



F1321

R6

F1321

R6

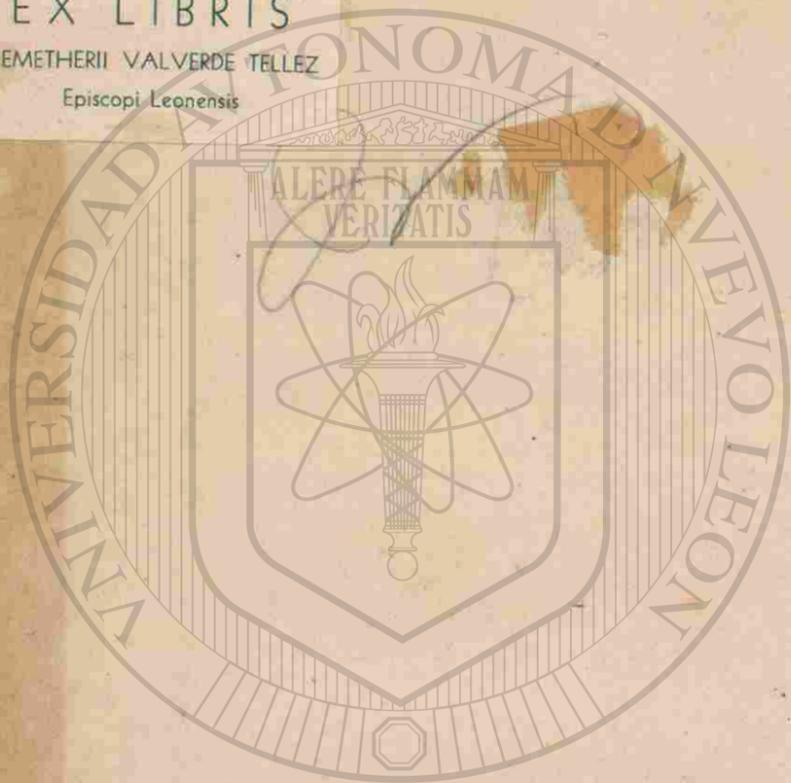
F1321

R6

1362



EX LIBRIS
HEMETHERII VALVERDE TELLEZ
Episcopi Leonensis



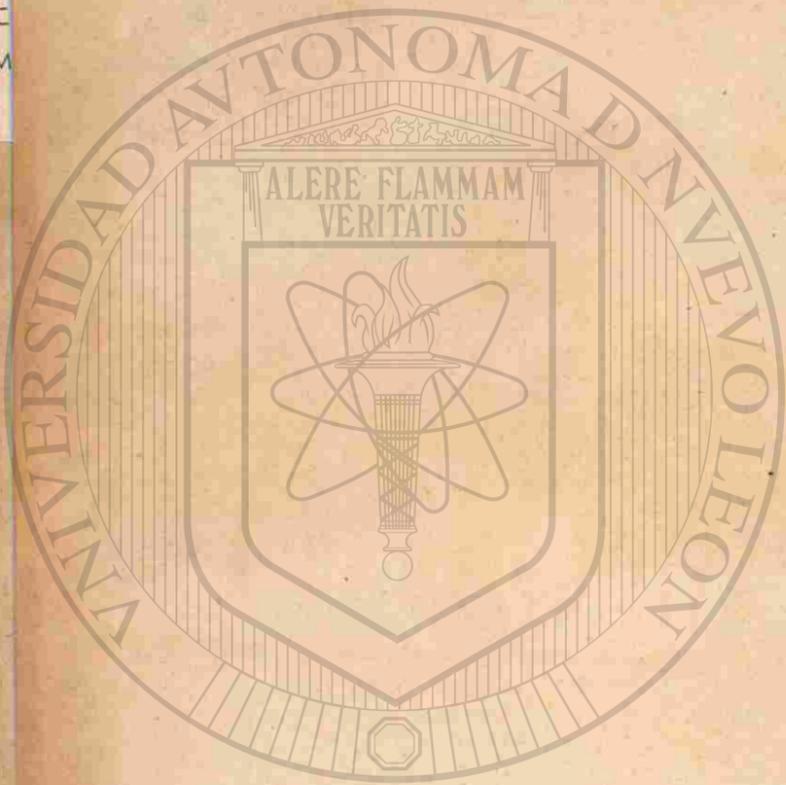
UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



E
HEM



[Faint handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

EL

ESTADO DE OAXACA

[Large stylized watermark text: UANLE]

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



Por crear la presente obra de utilidad general y de interés para los demás Estados de la República, supuesto que contiene datos e informes, acerca de las principales industrias y producciones de este de mi mando y se ocupa con especialidad del cultivo del café en el mismo, así como por dar una muestra de mi senalado apuro al Señor Gobernador del Estado de México Lic. José Lucretia, me hago el honor de dedicársela.
Oaxaca de Juárez, Nov. 9. de 1886.

Matías Romero

EL

ESTADO DE OAXACA

POR

Matías Romero

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Universidad de Nuevo León
BIBLIOTECA
VALVERDE Y TELLEZ

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

BARCELONA

TIPO-LITOGRAFIA DE ESPASA Y COMP.^ª

221, CALLE DE LAS CORTES, 223

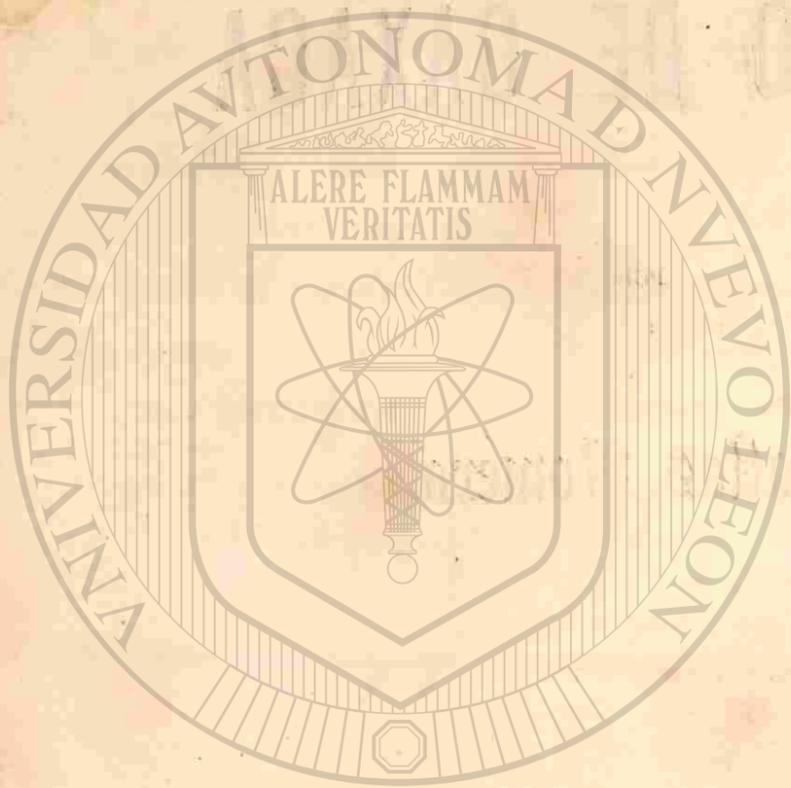
1886



VALVERDE Y TELLEZ 39003

F1321

R6



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

El Estado de Oaxaca

Como el Estado de Oaxaca, aunque uno de los principales que forman la Confederación Mexicana, apenas es conocido fuera de México, me ha parecido que se le hace un servicio publicando en el extranjero algunos datos estadísticos que pueden contribuir á que se fije en él la atención del mundo civilizado.

Primero pensé que podría lograrse este objeto dando á luz en un opúsculo varios artículos publicados en los periódicos mexicanos, referentes al cultivo del café en Oaxaca, en cuyos artículos se toca incidentalmente otros puntos relacionados con su antigua prosperidad, sus grandes elementos naturales de riqueza agrícola y minera, y su actual situación social. Pero para dar mejor idea del Estado de Oaxaca me ha parecido conveniente hacer preceder á esos artículos de algunos informes estadísticos publicados en la última Memoria del gobernador de aquel Estado, de 17 de setiembre de 1883, que se refieren á su población, producciones, instrucción pública, comercio, minería, etc., etc., é insertar en el volumen un plano del mismo Estado.

Este plano deja mucho que desear, pues en las varias ocasiones que he viajado por Oaxaca he encontrado graves discrepancias entre la verdadera situación de varios de sus pueblos y la que se les da en el plano, en el cual se omiten muchas poblaciones de importancia, lo mismo que varios ríos y otras circunstancias que debieran hacerse constar en él; pero á falta de otro plano, y siendo muy difícil y costoso formar uno que mejore

001362

al del señor doctor don Manuel Ortega y Reyes, me he determinado á reproducir este.

Lamento profundamente que mis ocupaciones oficiales no me permitan consagrar por ahora á este trabajo mayor tiempo del que le he dedicado, para consignar en él algunos otros datos que creo serían de interés; pero me parece que algo se avanza con publicar los que se comprenden en este volumen.

No me habría sido posible hacer esta publicación si no hubiera contado con la cooperación decidida del ilustrado Gobernador del Estado de Oaxaca, general don Luis Mier y Terán.

Washington, Mayo 31 de 1885.

M. ROMERO.

PRIMERA PARTE

Noticias estadísticas del Estado de Oaxaca, tomadas de la Memoria del Gobernador Jiménez de 17 de Setiembre de 1883

Num.º 1. —Noticia de los distritos en que se divide el Estado de Oaxaca

Distrito del Centro

Este distrito está comprendido entre los 16° 46' 40" y 15° 3' de latitud N., y á los 2° 13' 46" y 2° 37' 28" de longitud E. del meridiano de México.

Confina al N. y N. E. con el distrito de Villa-Juárez, al E. y S. E. con el de Tlacolula, al S. con el de Ocotlán y Villa-Álvarez y al O. y N. O. con el de Etlá.

Tiene un censo total, hasta el 30 de Junio de 1883, de 62,020 habitantes, de los que 30,213 son hombres y 31,807 mujeres.

Según la división política del Estado de 23 de Marzo de 1858 y resoluciones posteriores, se compone de una ciudad, 3 villas, 28 pueblos, 20 haciendas, 14 ranchos, 3 molinos y un trapiche.

Distrito de Coixtlahuaca

Este distrito está comprendido entre los 17° 35' y 18° 7' de latitud N., y 1° 34' y 1° 54' longitud E. del meridiano de México, y confina al N. con el distrito de Tehuacán del Estado de Puebla; al S. con los distritos de Tepocolula y Nochixtlán; al E. con el de Teotitlán, y al O. con el de Huajuapam.

al del señor doctor don Manuel Ortega y Reyes, me he determinado á reproducir este.

Lamento profundamente que mis ocupaciones oficiales no me permitan consagrar por ahora á este trabajo mayor tiempo del que le he dedicado, para consignar en él algunos otros datos que creo serían de interés; pero me parece que algo se avanza con publicar los que se comprenden en este volumen.

No me habría sido posible hacer esta publicación si no hubiera contado con la cooperación decidida del ilustrado Gobernador del Estado de Oaxaca, general don Luis Mier y Terán.

Washington, Mayo 31 de 1885.

M. ROMERO.

PRIMERA PARTE

Noticias estadísticas del Estado de Oaxaca, tomadas de la Memoria del Gobernador Jiménez de 17 de Setiembre de 1883

Num.º 1. —Noticia de los distritos en que se divide el Estado de Oaxaca

Distrito del Centro

Este distrito está comprendido entre los 16° 46' 40" y 15° 3' de latitud N., y á los 2° 13' 46" y 2° 37' 28" de longitud E. del meridiano de México.

Confina al N. y N. E. con el distrito de Villa-Juárez, al E. y S. E. con el de Tlacolula, al S. con el de Ocotlán y Villa-Álvarez y al O. y N. O. con el de Etlá.

Tiene un censo total, hasta el 30 de Junio de 1883, de 62,020 habitantes, de los que 30,213 son hombres y 31,807 mujeres.

Según la división política del Estado de 23 de Marzo de 1858 y resoluciones posteriores, se compone de una ciudad, 3 villas, 28 pueblos, 20 haciendas, 14 ranchos, 3 molinos y un trapiche.

Distrito de Coixtlahuaca

Este distrito está comprendido entre los 17° 35' y 18° 7' de latitud N., y 1° 34' y 1° 54' longitud E. del meridiano de México, y confina al N. con el distrito de Tehuacán del Estado de Puebla; al S. con los distritos de Tepocolula y Nochixtlán; al E. con el de Teotitlán, y al O. con el de Huajuapam.

Según la división política del Estado de 23 de Marzo de 1858 y disposiciones posteriores, se compone de una villa, 19 pueblos, una hacienda y 12 rancherías, sujetas todas á los pueblos en cuya demarcación se encuentran.

Distrito de Cuicatlán

Este distrito está comprendido entre los 17° 27' de latitud N. y 2° 2' y 2° 33' de longitud E. del meridiano de México. Su extensión superficial es 325 leguas cuadradas, pues tiene de largo 25 leguas, y de ancho 21. Confina al N. con los distritos de Tuxtepec y Teotitlán, al S. con los de Nochixtlán y Etna, al E. con los de Villa-Juárez y Tuxtepec, y al O. con los de Teotitlán y Nochixtlán.

Según la división política del Estado de 23 de Marzo de 1858 y resoluciones posteriores, se compone de 22 pueblos, un barrio, 2 haciendas y 5 ranchos.

Distrito de Choapam

Este distrito está comprendido entre los 17° 5' y 18° 3' de latitud septentrional, y á los 0° 37' y 1° 32' de longitud oriental del meridiano de México.

Confina al N. con el distrito de Tuxtepec, al S. con el de Tehuantepec, al E. con el cantón de San Juan Evangelista, del Estado de Veracruz, y al O. con el distrito de Villa-Alta.

La extensión superficial de su terreno es aproximativamente de 576 leguas cuadradas, siendo su mayor longitud de N. E. á S. E. de 24 leguas, y su mayor latitud de N. E. á S. E. de 24 leguas.

El censo, hasta el 30 de Junio de 1883, que arrojan los datos de la oficina del registro civil es de 11,450 habitantes, de los que 5,480 son hombres y 5,970 mujeres.

Según la división política del Estado de 23 de Marzo de 1858 y resoluciones posteriores, se compone de 29 pueblos y un rancho (finca de caña y cafetal).

Distrito de Ejutla

Este distrito está comprendido entre los 16° 35' 7" de latitud N., y á los 2° 28' 50" de longitud E. del meridiano de México.

Confina al N. con el distrito de Ocotlán, al O. con el de Villa-Álvarez, al S. con el de Miahuatlán y Juquila y al E. también con el distrito de Miahuatlán.

Según el artículo 3.º de la ley de 28 de Marzo de 1858 y demás resoluciones, se compone el distrito de una villa, 13 pueblos y 10 haciendas, que conforme á su censo constituyen 14 ayuntamientos y 12 agencias muni-

cipales. En lo eclesiástico sólo tiene una parroquia, pues los demás pueblos que lo forman están enlazados en otras de Ocotlán.

El distrito tenía hasta 30 de Junio de 1883, 22,585 habitantes, de los que 11,238 son hombres y 11,347 mujeres.

Distrito de Etna

Este distrito está comprendido entre los 17° 1' y 17° 39' de latitud N., y á los 2° y 2° 25' de longitud E. del meridiano de México.

Confina al N. con los distritos de Cuicatlán y Nochixtlán, al E. con el de Villa-Juárez, al S. con los del Centro y Villa-Álvarez y al O. con el de Nochixtlán.

Según el artículo 3.º de la ley de 28 de Marzo de 1858 y demás resoluciones posteriores, se compone el distrito de 19 ayuntamientos y 35 agencias municipales, de una villa, 44 pueblos, 11 haciendas y 20 ranchos, divididos en 6 parroquias eclesiásticas.

El distrito tenía, hasta el 30 de Junio de 1883, 25,005 habitantes, de los que se cuentan 12,123 hombres y 12,882 mujeres.

Distrito de Huajuapam de Leon

Este distrito está comprendido entre los 16° 1' 30" de latitud N. y 1° 18' de latitud E. del meridiano de México, y confina al N. con los distritos de Tepeji y Acatlán del Estado de Puebla de Zaragoza; al E. con los distritos de Tehuacán y Coixtlahuaca, aquél también del Estado de Puebla y éste del de Oaxaca; al S. con los distritos de Teposcolula y Juxtlahuaca, y al O. con los de Silacayoapam y Acatlán.

Según la división política del Estado de 23 de Marzo de 1858 y resoluciones posteriores, se compone de una villa, 68 pueblos, una hacienda y 27 ranchos.

Distrito de Jamiltepec

Este distrito tiene una extensión de 884 leguas cuadradas. Su parte más larga de N. á S. tiene 34 leguas, y de E. á O. 26.

El número de habitantes es de 38,506; de los que 18,885 son hombres y 19,621 mujeres.

Según la división política del Estado de 23 de Marzo de 1858 y resoluciones posteriores, se compone de una villa, 28 pueblos, una hacienda y 67 ranchos.

Distrito de Juchitán

Este distrito está comprendido entre los 16° 13' 30" y 17° 9' 40" de lati-

tud N., y entre los 3° 50' 20" y 5° 11' 30" de longitud E. del meridiano de México.

Confina al N. con el cantón de Minatitlán, del Estado de Veracruz; al E. con el distrito de Tonalá, del Estado de Chiapas; al S. con el Océano Pacífico y al O. con el distrito de Tehuantepec.

Tiene un censo total, hasta el 30 de Junio de 1883, de 28,980 habitantes, de los que 13,078 son hombres y 15,902 mujeres.

Según la división territorial de 23 de Marzo de 1858 y resoluciones posteriores, se compone de una villa, 15 pueblos y varias haciendas y ranchos.

Distrito de Juquila

Este distrito está comprendido entre los 15° 48' y 16° 40' de latitud N. y 1° 18' y 2° 15' de longitud E. del meridiano de México.

Confina al E. con el distrito de Villa-Álvarez y el de Miahuatlán, al N. con el mismo Villa-Álvarez y el de Tlaxiaco, al O. con el de Jamiltepec, al S. con el Mar Pacífico y al S. E. con el distrito de Pochutla.

La extensión superficial del terreno se compone aproximativamente de 1,922 leguas cuadradas; su mayor longitud, del pueblo de San Pedro Mixtepec al de Santiago el Menor; es de 62 leguas, su mayor latitud, de San Gabriel Mixtepec al Mar Pacífico, de Tutepec, es de 31 leguas.

Según la división política del Estado de 23 de Marzo de 1858 y resoluciones posteriores, se compone de 32 pueblos, 2 haciendas cafeteras, 81 ranchos y 4 parroquias, más el pueblo de Amialtepec de la parroquia de Cuanana.

Distrito de Juxtlahuaca

Este distrito está comprendido entre los 16° 54' y 17° 29' de latitud N. y á los 0° 47' y 1° 21' de longitud E. del meridiano de México.

Confina al E. con el distrito de Tlaxiaco, al N. con los de Silacayoapam y Huajuapam, al O. con el Estado de Guerrero y al S. con el distrito de Jamiltepec.

La extensión superficial del terreno es de 483 leguas cuadradas, pues tiene de largo 23 leguas de N. á S., á contar desde el pueblo de La Laguna hasta San Martín Sabinillo, y de ancho 21 de E. á O. desde Mixtepec hasta San Juan Piñas.

Según la ley de 15 de Octubre de 1868 y disposiciones posteriores, está formado de 27 pueblos, 3 barrios y una hacienda.

Distrito de Miahuatlán

Este distrito está comprendido entre los 16° 4' y 16° 41' de latitud N., y á los 2° 9' y 3° 5' de longitud E. del meridiano de México.

Confina al N. con Ejutla y Tlacolula, al E. con Yautepec, al S. con Pochutla y Juquila, y al O. con Juquila y Ejutla.

La superficie del terreno de todo el distrito es de 368 leguas cuadradas, y su población de 37,824 habitantes.

Según la división política del Estado de 23 Marzo de 1858 y resoluciones posteriores, se compone de 57 pueblos, 8 haciendas y 4 ranchos.

Distrito de Nochixtlán

Este distrito está comprendido entre los 15° 48' y 17° 55' de latitud N., y entre 1° 34' y 2° 12' de longitud E. del Meridiano de México.

Confina al E. con los distritos de Etna y Zimatlán, al N. con los de Cuicatlán y Teotitlán; al O. con los de Coixtlahuaca y Teposcolula, y al S. con los de Teposcolula, Tlaxiaco y Zimatlán.

La extensión superficial de este distrito es de 744 leguas cuadradas, pues su mayor largo de N. á S. es de 62 leguas, y su mayor ancho de E. á O. de 12.

Este distrito tiene 36,706 habitantes, de los que 18,364 son hombres y 18,342 mujeres.

Conforme á la ley de 16 de Noviembre de 1856, y demás disposiciones vigentes, se compone de 62 pueblos, una hacienda y 11 ranchos.

Distrito de Ocotlán

Este distrito está comprendido entre los 16° 21' y 16° 40' de latitud N., y los 2° 41' y 2° 15' de longitud E. del meridiano de México. La extensión superficial del terreno es de 96 leguas cuadradas.

Confina al E. con los distritos de Tlacolula y Miahuatlán, al O. con el de Villa-Álvarez, al S. con el de Ejutla y al N. con los del Centro y Tlacolula.

Tiene un censo de 30,165 habitantes hasta 30 de Junio de 1883, de los cuales 15,519 son hombres y 14,646 mujeres.

Según la división política del Estado y resoluciones posteriores, se compone de una villa, 28 pueblos y 7 haciendas.

Distrito de Pochutla

Este distrito está comprendido entre los 15° 16' 45" de latitud N., y los 15° 45' 15" de longitud E. del meridiano de México.

Confina al N. con el distrito de Miahuatlán, al O. con el de Juquila, al S. con el Mar Pacífico y al E. con Tehuantepec.

El censo total de habitantes de este distrito hasta el 30 de Junio de 1883, es de 13,354, de los que 6,632 son hombres y 6,722 mujeres.

Según la división política del Estado de 23 de Marzo de 1858 y resoluciones posteriores, se compone el distrito de 18 pueblos.

Distrito de Silacayoapam

Este distrito está comprendido entre los 17° 23' y 18° 3' de latitud N., y entre los 0° 40' y 1° 15' de longitud E. del meridiano de México.

La extensión superficial del terreno es de 202 $\frac{1}{2}$ leguas cuadradas. Su mayor longitud de N. á S. es de 20 leguas, y su mayor latitud de E. á O. 10 $\frac{1}{2}$

Confina al N. con los distritos de Acatlán y Chiautla, del Estado de Puebla de Zaragoza; al O. con el distrito de Morelos Tlapa, del Estado de Guerrero; al S. con el distrito de Juxtlahuaca y al E. con el de Huajuapam de León.

Tiene un censo de 27,436 habitantes, hasta 30 de Junio de 1883, de los que 13,720 son hombres y 13,716 mujeres.

Según la división política del Estado de 23 de Marzo de 1858 y resoluciones posteriores, se compone de una villa, 37 pueblos, una hacienda y 17 ranchos.

Distrito de Teotitlán del Camino

Este distrito está comprendido entre los 17° 52' y 18° 18' de latitud N., y entre los 1° 50' y 2° 32' de longitud E. del meridiano de México.

La extensión superficial del terreno es de 45 leguas cuadradas. Su mayor longitud de E. á O. es de 35 leguas, y su mayor latitud de S. á N. de 10.

Confina al E. con el distrito de Tuxtepec; al N. con los Estados de Veracruz y Puebla; al O. con el distrito de Coixtlahuaca y al S. con el de Cuicatlán.

Tiene un censo de 27,652 habitantes, hasta 30 de Junio de 1883, de los que 13,280 son hombres y 14,372 mujeres.

Según la división política del Estado de 23 de Marzo de 1858 y resoluciones posteriores, se compone de una villa, 25 pueblos, una hacienda y 6 ranchos.

Distrito de Tehuantepec

Este distrito está comprendido entre los 15° 58' y 17° 39' de latitud N. y entre los 3° 30' y 4° 6' de longitud E. del meridiano de México.

La extensión superficial del terreno es de 527 leguas cuadradas. Su mayor longitud de N. á S. es de 31 leguas, y su mayor latitud de E. á O. 17.

Confina al E. con el distrito de Juchitán, al O. con los distritos de Yautepec y Choapam, al N. con el Estado de Veracruz y al S. con el Océano Pacífico.

Tiene un censo de 22,766 habitantes hasta 30 de Junio de 1883, de los que 10,841 son hombres y 11,925 mujeres.

Según la división política del Estado de 23 de Marzo de 1858 y resoluciones posteriores, se compone de una ciudad, una villa, 22 pueblos, 2 haciendas y 42 ranchos.

Distrito de Teposcolula

Este distrito está comprendido entre los 17° 19' y 17° 53' de latitud N. de longitud E. y 1° 19' y 1° 53' del meridiano de México.

La extensión superficial del terreno es de 182 leguas cuadradas, pues de E. á O. cuenta 13 leguas, y de N. á S. 14.

Confina al E. con el distrito de Nochixtlán, al O. con los de Tlaxiaco y Huajuapam, al N. con el de Coixtlahuaca y al S. con el de Tlaxiaco.

El censo total de habitantes hasta el 30 de Junio de 1883, es de 33,608, de los que 16,271 son hombres y 16,737 mujeres.

Según la división política del Estado de 23 de Marzo de 1858, y resoluciones posteriores, se compone de 37 pueblos.

Distrito de Tuxtepec

Este distrito está comprendido entre los 17° 51' y 18° 25' de latitud N. y 2° 26' y 3° 32' de longitud E. del meridiano de México.

La extensión superficial del terreno es de 1,230 leguas cuadradas, pues tiene de largo 41 leguas de S. á N. y 30 de ancho de E. á O.

Confina al N. con el Cantón de Cosamaloapam, del Estado de Veracruz; al S. con los distritos de Villa-Alta y Villa-Juárez; al E. con el mismo Cantón de Cosamaloapam y al O. con los distritos de Cuicatlán y Teotitlán del Camino y Cantón de Zongolica.

Según la división política del Estado de 23 de Marzo de 1858 y resoluciones posteriores, se compone de 3 villas y 16 pueblos.

Distrito de Tlacolula

Este distrito está comprendido entre los 16° 35' y 17° 10' de latitud N. y á los 2° 26' y 3° 9' de longitud E. del meridiano de México.

La extensión superficial del terreno es de 756 leguas cuadradas, pues cuenta de N. á S. 36 y de S. á O. 21.

Confina al N. con los distritos de Villa-Alta y Villa-Juárez, al E. con Yautepec, al S. con Miahuatlán, Ejutla y al O. con Ocotlán y el Centro.

Según la división política del Estado de 23 de Marzo de 1858 y resoluciones posteriores, se compone de 2 villas, 35 pueblos, 9 haciendas y 5 ranchos.

Universidad de Nuevo León
BIBLIOTECA
VALVERDE Y TELLEZ

Distrito de Tlaxiaco

Este distrito está comprendido entre los 16° 40' 54" y 17° 43' 36" de latitud N., y 1° 3' 42" y 1° 51' 54" de longitud E. del meridiano de México.

Confina al N. O. con el distrito de Huajuapam, al N. con el de Teposcolula, al E. con el de Nochixtlán, al S. con los de Juquila y Jamiltepec y al O. con el de Juxtlahuaca.

Tiene un censo total, hasta el 30 de Junio de 1883, de 49,142 habitantes, de los que 24,233 son hombres y 24,909 mujeres.

Según la división política del Estado de 23 de Marzo de 1858 y resoluciones posteriores, se compone de una villa, 59 pueblos, 3 haciendas y 3 barrios.

Distrito de Villa-Alta

Este distrito está comprendido entre los 2° 45" y 3° 21" de latitud N. y 16° 59" y 17° 54" de longitud E. del meridiano de México.

Confina al N. con el distrito de Tuxtepec, al S. con los distritos de Yautepec y Tlacolula, al E. con el de Choapam y al O. con el de Villa-Juárez.

Tiene un censo total, hasta el 30 de Junio de 1883, de 45,931 habitantes, de los que 22,429 son hombres y 23,502 mujeres.

Según la división política del Estado de 23 de Marzo de 1858 y resoluciones posteriores, se compone de dos villas, 76 pueblos, 2 haciendas y 3 ranchos.

Distrito de Villa-Álvarez

Este distrito está comprendido entre los 16° 15' y 17 de latitud N. y 1° 30' y 2° 30 de longitud E. del meridiano de México.

Confina al N. con el distrito del Centro, al O. con Nochixtlán, al S. con Ocotlán y al E. con el mismo.

Tiene un censo total, hasta el 30 de Junio de 1883, de 41,420 habitantes, de los que 20,817 son hombres y 20,603 mujeres.

Según la división política del Estado de 23 de Marzo de 1858 y resoluciones posteriores, se compone de una villa, 46 pueblos, 7 haciendas y 2 ranchos.

Distrito de Villa-Juárez

Este distrito está comprendido entre los 17° 7' 18" y 17° 54' 30" de latitud N., y 2° 51' 10" de longitud E. del meridiano de México.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA
VALVERDE Y TELLES

Confina al N. con el distrito de Tuxtepec, al S. E. con el de Tlacolula, al S. con el del Centro, al E. con Villa-Alta y al O. E. con los de Etlá y Cuicatlán.

El censo de habitantes que tiene, hasta el 30 de Junio de 1883, es de 26,430, de los que 12,989 son hombres y 13,441 mujeres.

Según la división política del Estado de 23 de Marzo de 1858, se compone de una villa, 46 pueblos y 10 haciendas; pero se advierte que la llamada de Ibarra ya no existe, y que Cinco Señores y San José forman una sola. Posteriormente se han aumentado, con la Hacienda de hilados y tejidos de Xía y con el Mineral de Natividad, así como con las Haciendas de beneficio de metales de Dolores, El Rescate, el Dulce Nombre, Santa Anita y Natividad.

Distrito de Yautepec

Este distrito está comprendido entre los 15° 51' y 17° 23' 45" de latitud N. y 2° 49' 00" y 3° 38' 30" de longitud E. del meridiano de México.

Confina al N. con los distritos de Tehuantepec, Choapam, Villa-Alta y Tlacolula, al O. con los de Tlacolula y Miahuatlán, al S. con los de Miahuatlán, Pochutla y Tehuantepec y al E. con el mismo Tehuantepec.

Tiene un censo total, hasta el 30 de Junio de 1883, de 23,022 habitantes de los que 11,590 son hombres y 11,432 mujeres.

Según la división política del Estado de 23 de Marzo de 1858 y resoluciones posteriores, se compone de una villa, 58 pueblos, 4 haciendas y 8 ranchos.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



Núm. 2.- Población

SECRETARÍA
DEL
Gobierno del Estado de Oaxaca

SECCION QUINTA.- REGISTRO CIVIL

Cuadro estadístico que manifiesta el censo de habitantes que tenía el Estado hasta el 31 de Marzo, con expresión del movimiento civil de la población en el segundo trimestre del corriente año, y censo que debe coártsarse hasta el 30 de Junio del mismo, formado en cumplimiento de la parte final del art. 15 de la ley de 27 de Enero de 1837.

Distritos	CENSO DE HABITANTES HASTA EL 31 DE MARZO DE 1883				MOVIMIENTO CIVIL DE LA POBLACION EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 1883				CENSO DE HABITANTES HASTA EL 30 DE JUNIO DE 1883											
	Hombres.		Mujeres.		Total.		Matri- monios	Nacimientos		Defunciones		Aumento de población		Disminución de la misma	Total.					
	Hombres.	Mujeres.	Hombres.	Mujeres.	Hombres.	Mujeres.		Hombres.	Mujeres.	Hombres.	Mujeres.	Hombres.	Mujeres.		Hombres.	Mujeres.	Total.			
1 Centro. La capital.	12,885	15,318	28,183	20	15	207	216	423	179	179	358	28	37	65	33	72	12,863	15,985	28,848	
2 Coixtlahuaca, villa.	17,311	16,372	33,683	6	1	175	178	353	139	128	267	36	50	86	33	72	17,350	16,430	33,772	
3 Cuicatlan.	8,801	9,130	17,931	25	28	91	98	189	330	330	660	34	38	72	3	3	7,400	7,887	15,287	
4 Choapam.	5,142	5,473	10,615	13	9	81	55	136	66	54	120	31	38	69	3	3	4,838	5,108	9,946	
5 Ejutla, villa.	13,196	11,920	25,116	22	25	103	90	193	61	73	134	42	17	59	3	3	11,928	11,317	23,245	
6 Etla, villa.	19,011	12,855	31,866	5	16	105	98	201	283	201	487	42	27	69	88	176	12,862	11,450	24,312	
7 Huajuapam, villa.	18,843	19,353	38,196	71	4	185	200	404	153	141	304	42	68	110	8	8	18,913	19,858	38,771	
8 Jamiltepec, villa.	13,949	13,847	27,796	4	43	102	174	313	130	119	249	39	55	94	8	8	13,078	13,002	26,080	
9 Juquila.	8,539	8,702	17,241	3	4	102	102	204	66	63	129	39	39	78	8	8	8,575	8,741	17,316	
10 Justlahuaca.	18,613	19,136	37,749	57	19	147	137	284	101	118	219	56	19	75	8	8	18,669	19,175	37,844	
11 Miahuatlán.	18,334	18,257	36,591	4	55	207	208	415	177	153	330	30	53	83	8	8	18,364	18,312	36,676	
12 Nochiutlán.																				
13 Nochistlán.																				
14 Ocotlán, villa.	15,454	14,023	29,477	26	34	160	115	275	95	92	187	65	23	88	8	8	15,519	14,646	30,165	
15 Pochutla.	6,616	6,681	13,297	10	14	62	72	134	46	31	77	16	41	57	8	8	6,692	6,722	13,414	
16 Silacoyapam.	13,702	13,686	27,388	17	17	122	145	267	134	115	249	18	30	48	8	8	13,720	13,716	27,436	
17 Teotitlán, villa.	10,842	11,894	22,736	10	14	108	127	235	99	84	183	39	22	61	8	8	10,841	11,925	22,766	
18 Tehuantepec, ciudad.	16,235	16,700	32,935	18	17	155	169	324	120	141	265	35	28	63	21	21	16,271	16,737	33,008	
19 Teposcolula, villa.	9,755	10,591	20,346	2	2	119	119	238	146	107	243	12	12	24	27	27	9,798	10,603	20,401	
20 Tlaxiaco, villa.	19,653	19,141	38,794	2	2	195	165	360	144	150	297	51	38	89	8	8	19,705	19,179	38,884	
21 Tlaxiaco, villa.	24,122	24,800	48,922	8	8	261	257	518	150	127	277	111	100	211	8	8	24,233	24,909	49,142	
22 Villa-Alta.	22,540	23,303	45,843	15	5	221	220	441	132	111	243	89	109	198	8	8	22,420	23,502	45,922	
23 Villa-Alvarez.	20,468	20,526	40,994	10	14	180	166	346	131	122	253	49	77	126	8	8	20,817	20,603	41,420	
24 Villa-Alvarez.	12,961	13,393	26,354	69	78	109	118	227	81	70	151	28	48	76	8	8	12,980	13,441	26,421	
25 Yautepac.	11,564	11,365	22,929	21	26	111	97	208	85	69	154	26	37	63	8	8	11,590	11,462	23,052	
TOTALES.	376,075	380,859	756,934	767	763	3,851	3,752	7,603	3,082	2,847	5,929	964	1,019	1,983	114	289	377,744	390,764	768,508	

RESUMEN

HOMBRES

Nacieron..... 3,851
Muriéron..... 3,082
Quedan..... 769

Hombres..... 769
Mujeres..... 905
Diferencia en favor de la población. 1,674

Tenia el Estado el 31 de Marzo de 1883... 376,975
Diferencia de hombres en favor de la población en el segundo trimestre de 1883... 769
Suma..... 377,744

MUJERES

Nacieron..... 3,752
Muriéron..... 2,847
Quedan..... 905

Hombres..... 769
Mujeres..... 905
Diferencia en favor de la población. 1,674

Tenia el Estado en 31 de Marzo de 1883... 389,859
Diferencia de mujeres en favor de la población en el segundo trimestre de 1883... 905
Suma..... 390,764

NOTA. El exceso de 186 habitantes sobre 766,648 que consta en el cuadro estadístico del primer trimestre, proviene de nuevas inscripciones de personas que no habían cumplido con la ley, cuya circunstancia se hace constar en el casillero respectivo.

Oaxaca de Juárez, Agosto 15, de 1883. — Luis Pérez, Secretario.

**SECRETARÍA DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DE
INSTRUCCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO.—OAXACA DE JUÁREZ**

Núm. 5.—Establecimientos particulares de instrucción

NOTICIA que manifiesta el número de establecimientos particulares de ambos sexos que existen en esta Capital, con expresión de los alumnos y niñas que concurren á ellos, y ramos de enseñanza.

NOMBRES DE LOS ESTABLECIMIENTOS	PERSONAS QUE LOS SIRVEN		MATERIAS DE ENSEÑANZA.														
	Niños.	Niñas.	Lectura.	Escritura.	Moral.	Urbanidad.	Aritmética.	Gramática.	Elementos de geografía.	Geometría.	Historia.	Religión.	Francés.	Música.	Diversas labores de mano.	Dibujo natural.	Teneduría de libros.
Escuela de Nuestra Señora de Dolores..	60	5	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
» de San Luis Gonzaga..	131	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
» de la Divina Providencia..	38	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
» del Sagrado Corazón de María..	91	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
» de Artesanos..	89	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
» de Artesanos..	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Colegio de la Divina Providencia..	»	50	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
SONAS..			409	50													

Es copia que certifico. Oaxaca de Juárez, Junio 30, de 1883.—Carlos Cervera, Secretario.—V.º B.º Cortés.

Núm. 6.—Instituto de Ciencias y Artes

**SECRETARÍA DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DE
INSTRUCCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO.—OAXACA DE JUÁREZ**

NOTICIA que manifiesta el número de cátedras abiertas en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado, alumnos matriculados y adyacentes que concurren á ellas, autores de texto, nombre de las personas que las sirven y sueldos que disfrutan anualmente.

CÁTEDRAS	Alumnos.		AUTORES QUE SIRVEN DE TEXTO	CATEDRÁTICOS	SUELDOS ANUALES.
	Matriculados.	Adyacentes.			
Topografía teórico-práctica..	13	00	Opúsculo de Candiani.	C. Ignacio Candiani.	401 50
Música vocal é instrumental.	32	00	Panceron, para solfeo de menores; Eslava, para adultos. Beriot, Lecoupey.	» José Alcalá.	401 50
Dibujo lineal y natural..	85	00	Opúsculo de Bonequi y Dueñas..	» Sebastián C. Navalón.	511 00
Gramática Castellana..	41	00	Gramática de la Academia.	Lic. Manuel M. Palacios.	401 50
Francés..	55	00	Ollendorff, Noël y Chapsal. Traductor francés y Telémaco..	C. Pedro Chapital.	401 50
Inglés..	37	00	Robertson, última edición..	» Esteban Chapital (hijo)..	401 50
Latín..	45	00	Araujo, Nebrija, Fábulas de Fedro, Cornelio Népoce, Arte explicado por Martínez Martínez, Cicerón y Luis Vives..	» Román Cerqueda.	511 00
Lógica, psicología y moral.	15	00	Balmes y P. Janet.	Lic. Manuel C. Brioso.	511 00
Matemáticas elementales..	14	00	Manuel M. Contreras..	C. Salvador L. Rendón..	511 00
Geografía y Cosmografía..	»	»	Antonio García y Cubas y C. Briot.	Lic. Gilberto Torres..	511 00
A la vuelta.					4,562 50

CATEDRAS	Alumnos.		AUTORES QUE SIRVEN DE TEXTO	CATEDRÁTICOS	SUELDO ANUAL.
	Matriculados.	Adyacentes.			
De la vuelta.	313	00	Boutand y Almeida y Ganot.	Dr. José A. Dominguez.	4,502 50
Fisica experimental.	15	00	Carlos Islas Bustamante.	C. Juan Guerrero.	511 00
Telegrafia practica.	25	00	Jossien et Beudant.	Dr. Constanicio P. Idiaguez.	401 50
Historia natural.	11	00	Palouze et Fremit.	C. Manuel Gomez.	511 00
Quimica.	10	00	Souboispan.	» Francisco de J. Lozada.	511 00
Farmacologia teo-rico-practica.	5	00	Beauvins, Bouchard, Bequetel, Kulis.	Dr. Leonides Castellanos.	511 00
Anatomia, higiene y fisiologia.	8	00	Moyne-Tort et Grisolle.	» Manuel Ramos.	511 00
Patologia general y quirurgica.	2	00	Malgaigne.	» Francisco Hernandez.	511 00
Medicina operatoria.	2	00	Hidolgo Carpio y Ruiz Sombraval.	» Manuel Llanes.	511 00
Clinica interna y externa.	1	00	Lecciones orales.	» Aurelio Valdivieso.	511 00
Derecho civil, romano y patrio comparados.	1	00	Raymondo Guerra é Heinesteo.	Lic. Margarito Garcia.	511 00
Derecho natural, administrativo, internacional y economia politica.	2	00	Guillermo Prieto, Castillo Velasco, Lozano, Barlamagui y Wheaton.	» Francisco Cortes.	511 00
Derecho publico, constitucional y principios de legislaciones.	3	2	Ventan, Vivero y Ramon Rodriguez.	» Eulimio Cervantes.	511 00
Procedimientos civiles.	8	1	Pablo Zayas y Código de procedimientos civiles.	» Rafael Hernandez.	511 00
Derecho criminal, penal y sus procedimientos.	4	1	Código de procedimientos criminales.	» Carlos Ballesteros.	511 00
Legislaciones especiales.	12	00	Curia filipica, Ordenanzas de Bilbao, Leyes fiscales y Ordenanzas de tierras y aguas.	» Octaviano Diaz.	511 00
Historia general y elocuencia.	11	00	Prescot y Hermostilla.	» José M. Cortés.	511 00
Teneudria de libros.	26	00	Deplanque.	C. Ramon Ramirez de Aguilan.	511 00
SUMA.	\$ 483	11		SUMA.	\$ 19,140 00

NOTA.—El decreto de 10 de Mayo ultimo, impone al Director de Instrucción publica la obligación de dar la clase de Historia general y Bellas letras por falta de profesor propietario y sin disfrutar sueldo alguno, motivo porque aparece sin él en la referida clase.

Oaxaca de Juárez, Junio 30, de 1883.—*Carlos Cerqueda*, Secretario.—V.º B.º, *Cortés*.

SECRETARIA DE LA DIRECCION DE INSTRUCCION PUBLICA DEL ESTADO.—OAXACA		ACADEMIA DE NIÑAS	
DIRECTORA: JUANA FIGUEROA		SUBDIRECTORA: JOAQUINA A. DE RODRIGUEZ	
CÁTEDRAS	Alumnas.		NOMBRES de los PROFESORES Y PROFESORAS
	Matriculadas.	Adyacentes.	
Lectura, primer año.	35	21	Srita. Maria Moreno (ayudanta).
» segundo año.	22	4	Sra. Joaquina A. de Rodriguez.
Moral.	19	»	Srita. Josefa Castañeda.
Economia domestica.	13	»	Juana Figueroa.
Dibujo.	34	»	» Consuelo Cruz.
Escritura.	121	8	» Manuela Suárez.
Gramatica castellana.	74	»	C. José Alcalá.
Aritmetica.	69	»	» José Iturrigarria.
Musica.	37	»	» Rafael R. Spindola.
Francés.	20	10	Sra. Petrona Zavaleta.
Geografia.	10	7	
Flores y labores de cara.	21	»	
Labores de mano.	200	»	
SUMA.	669	50	
			Sueldo de la Directora y Subdirectora.
			SUMA.
			\$ 1,241 00
			4,234 00
			\$ 385 00
			» »
			» »
			385 00
			» »
			401 50
			» »
			401 50
			» »
			401 50
			» »
			401 50
			» »
			255 50

NOTICIA que manifiesta el número de cátedras que están abiertas en este establecimiento, alumnas matriculadas y adyacentes, autores que sirven de texto, profesores y profesoras que desempeñan dichas cátedras y sueldos que disfrutan anualmente.

NOTA.—Las lecciones de costura, bordados, tejidos y curiosidades, están a cargo de las señoritas directora, subdirectora y ayudanta.

Oaxaca de Juárez, Junio 30, de 1883.—*JUANA FIGUEROA*.

Es copia que certifico. Oaxaca de Juárez, Junio 30 de 1883.—*Carlos Cerqueda*, Secretario.—V.º B.º, *Cortés*.

SECRETARÍA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO.—OAXACA DE JUÁREZ		
COLEGIO CATÓLICO		
JEFES:		
<i>Director, LIC. MANUEL ITURRIBARRÍA. Vice-Director, DR. D. MANUEL LLANES.</i>		
<i>Rector, DEAN D. IGNACIO MERLÍN. Secretario, D. CARLOS ARJONA.</i>		
CÁTEDRAS	AUTORES QUE SIRVEN DE TEXTO	CATEDRÁTICOS
Número de alumnos. Derecho civil, romano y patrio. 6 Derecho natural y de gentes. 5 Derecho administrativo. 4 Derecho público y constitucional. 4 Derecho penal y sus procedimientos. 3 Procedimientos civiles. 3 Medicina legal. 4 Patología general y externa. 3 Anatomía. 1 Fisiología é higiene. 1 A la vuelta. 32 TOTAL. 257	Guerra é Heinecio. Taparelli y Munguia. Lares. Munguia. Lozano y Códigos respectivos. Zayas. Sédillot. J. A. Fort. H. Baumis et Bouchart. J. Béclard.	De gracia. C. Lic. Jesús A. Vázquez. » Antonio Iturribarría. » José Santos Unda. » Natalio Parada. » Carlos Ballesteros. » Rafael Hernández. » Dr. Antonio Falcón. » Fernando Calvo. » Fernando Solaguren. » Manuel Llanes. A la vuelta. \$

SECRETARÍA DE LA DIRECCIÓN DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO.—OAXACA		
NOTICIA del estado que guarda la Instrucción pública eclesiástica del Seminario Pontificio de Santa Cruz, de esta ciudad.		
JEFES:		
<i>Rector y Regente de estudios, PRESBITERO FLORENCIO M. CASTELLANOS</i>		
<i>Vice-Rector, Sr. D. NICOLÁS GIL</i>		
<i>Maestro de aposentos, D. AGUSTÍN AGUILAR</i>		
CÁTEDRAS	AUTORES QUE SIRVEN DE TEXTO	CATEDRÁTICOS
Primer curso de latín y gramática castellana. Segundo id. id. id. Francés. Sagrada Teología Moral. Sagrada Escritura y Teología escolástica. Sagrada Teología Dogmática. Oratoria. Derecho natural, de gentes y principios de legislación. Derecho canónico y civil. Filosofía, primer año. Filosofía, tercer año. TOTAL. 257	Nebrija, Márquez Medina, Luis Vives; Opúsculo anónimo llamado «Colectivo»; Gramática del antiguo Quiróz. Nebrija, Márquez Medina, Cicero, Hosquito, el Catecismo de los pátricos y Gramática de la Academia. Olendorf, Reboulet, Vingut y el Traductor francés. Larraga, Ribstado y el P. Avancini. Bibbia, expuesta por el Padre Scio. Catecismo de la Biblia por Galindez y la Suma de Santo Tomás. Compendio del P. E. Billuart. Fray Luis de Granada y Blair. Manziña é Heinecio. Davoil apotado y Sala mexicano. Jacquier y Vahigo. Jaquier, Bouvier, Ganot, Smith, Guiz y Vahigo.	Subdiácono D. Agustín Aguilar. Presbitero D. Felices Hernández. Lic. Antonio Heredia. Presbitero Nicolás Gil. Gandinigo Florencio M. Castellanos. Presbitero Luis G. Santalita. Gandinigo Florencio M. Castellanos. Presbitero Nicolás Gil. Canonigo D. José M. Ruiz. Presbitero D. Felipe León. » Tomás Montes.
Internos. 36 Externos. 30 » 10 » 7 » 23 » 16 » 25 » 7 » 52 » 21 TOTAL. 257		

CATEDRAS	Número de alumnos.	AUTORES QUE SIRVEN DE TEXTO	CATEDRÁTICOS	Dotaciones anuales.
De la vuelta.	82	Sonhebran.	De la vuelta.	De gracia.
Farmacología	3	Jusien y Beaudant.	C. Presbitero Manuel González	»
Historia natural.	3	García y Miranda.	Dr. Manuel de Esesarte.	»
Física y Uranografía.	7	Cabrero Cervantes.	Severo Cervantes.	»
Matemáticas y Lógica.	5	Cabrero González y Vallejo.	Lic. Francisco de P. García.	»
Moral y Metafísica.	5	Cabrero González.	Dr. Antonio Méndez.	»
Latín, primer curso.	6	Nebrija y Medina y S. Pío V.	Felipe Villavicencio.	»
Latín, segundo curso.	3	Peterson.	Lic. Antonio Ibarra.	»
Religión, Polemista.	1	Bray.	Manuel Ibarra.	»
» Historia.	5	Oleandor Reboulet y Traductor.	Pedro Ignacio Merlán.	»
» Francés, primer curso.	1	Idem Noel y Chapais y Telamaco.	Fedro Guapita.	»
» Francés, segundo curso.	8	Palenzuela y Carreno.	Diacono Vicente Cervantes.	»
» Inglés, primer curso.	2	Idem.	» Vicenta Cervantes.	»
» Inglés, segundo curso.	7	Gramática de la Academia.	Presbitero Rafael M. Osorio.	»
» Español, primer curso.	7	Idem.	Lic. Jesus A. Vázquez.	»
» Español, segundo curso.	6	Deplanque.	Pascual Santalla.	»
Teneduría de libros, primero y segundo cursos.	6	Boneguí.	Antonio Unda.	»
Dibujo.	16	Esalva, Romeo y Andía.	Francisco Rodríguez.	»
Música.	16	Esesarte, Quiroz, Fleury, Ripalda, Cubas, etc., etc.	Diacono Vicente Cervantes.	»
Instrucción primaria.	64			»
SUMA.	223		SUMA.	\$ 552

Oaxaca de Juárez, Junio 30, de 1883. — Carlos Arrosa, Secretario. — V.º B.º, M. Irujo. — M. Irujo. — V.º B.º, Cortés.

Es copia que certifico. Oaxaca de Juárez, Junio 30, de 1883. — Carlos Cervantes, Secretario. — V.º B.º, Cortés.

Núm. 10.— Movimiento de caudales

TESORERÍA Y DIRECCIÓN GENERAL

DE

RENTAS DEL ESTADO

OAXACA DE JUÁREZ

ESTADO GENERAL del movimiento de caudales habido en esta Tesorería, del 1.º de Julio de 1882 á 30 de Junio de 1883.

	Débito		Crédito
Existencia en 30 de Junio de 1882.	75,000 15	Administración del Hospital general.	15,895 03
Arrendamiento de fincas.	189 74	Asesoría y Visitador.	3,000 05
Administrador del Hospital general.	12 14	Academia de niñas.	4,337 37
Contribuciones directas sobre fincas.	34,347 71	Ayudante del ciudadano Gobernador.	782 00
Cuerpo de inválidos.	14 85	Almacenes de guerra.	923 55
Contribuciones directas causadas y cobradas en 1882.	880 33	Conserjería, conservación de palacio, etc.	1,801 77
Idem sobre husos.	8,646 65	Cuerpo de inválidos.	9,828 17
Idem idem surcos de caña.	2,318 09	Congreso del Estado.	24,205 47
Derechos de títulos profesionales.	400 00	Corte de Justicia.	22,445 00
Depósitos.	272 58	Contaduría de Glosa.	3,510 07
Deudores diversos por manejo de fondos hasta 1881.	450 00	Depósito de Jefes y oficiales.	12,617 08
Festividades nacionales.	42 44	Dirección de obras (sueldos).	696 85
Fondos de Instrucción pública.	276 25	Escuela de perfeccionamiento.	2,078 08
Hacienda pública.	246 36	Idem nocturna.	1,895 18
Impuesto proporcional.	7,359 33	Idem artes y oficios.	1,835 00
Ingresos extraordinarios.	3,397 84	Festividades nacionales.	972 08
Jefes políticos en liquidación por 1882.	38,233 84	Gastos extraordinarios.	4,792 90
Jefe político del distrito del Centro.	15,939 32	Gastos generales de Guerra.	17,578 93
» Coixtlahuaca.	7,290 88	Gobernador del Estado.	3,985 05
» Cuicatlán.	7,989 27	Gastos generales de instrucción pública.	4,791 20
» Choapam.	5,527 49	Idem idem del Registro civil.	199 50
» Ejutla.	10,192 51	Hospicio y auxilio á epidemiados.	2,287 50
» Etla.	12,340 15	Hospital general (sueldos).	2,063 24
» Huajuapam.	17,334 86	Impuesto proporcional.	2,732 31
» Jamiltepec.	14,655 24	Impresiones oficiales.	4,544 64
» Juquila.	8,345 38	Instituto del Estado.	15,941 68
» Nochixtlán.	15,588 67	Imprenta del Estado (sueldos y gastos).	638 65
» Juxtlahuaca.	6,090 75	Instrucción primaria.	64,621 49
» Miahuatlán.	17,187 80	Jefe pagador de artillería.	16,061 23
» Juchitán.	3,176 71	Juzgado civil del distrito del Centro.	1,655 99
» Ocotlán.	15,639 32	Juzgados de distrito y alcaldes de la capital, sus secretarios y ejecutores, (sueldos y gastos).	50,894 94
» Pochutla.	6,034 63	Idem foráneos del registro civil.	10,224 43
» Silacayoapam.	12,890 75	Jetaturas políticas, (sueldos y gastos).	12,242 51
» Teotitlán.	7,882 68	Jefe pagador de la gendarmería.	39,807 26
» Tehuantepec.	6,944 62	Música militar.	3,809 93
» Tlaxiaco.	17,616 66	Libros para las oficinas de Hacienda.	212 78
» Teposcolula.	23,227 15	Idem del registro público.	3 50
» Tlaxiaco.	12,238 69	Muebles.	1,200 85
» Tlaxiaco.	6,928 41	Obras materiales.	45,222 85
» Villa-Alta.	18,417 34	Periódico oficial.	6,589 22
» Villa-Juárez.	10,172 43	Policía de la capital, sueldos, vestuario, alumbrado y gastos.	13,051 34
» Yautepec.	9,374 38		
» Zimatlán.	20,642 98		
Juzgados de distrito y alcaldes de la capital, sus secretarios y ejecutores (sueldos y gastos).	464 57		
A la vuelta.	481,581 94	A la vuelta.	432,065 67

	Débito		Crédito
De la vuelta.	481,581 94	De la vuelta.	482,065 67
Jueces del Registro civil, cuenta de sellos por 1881.	101 02	Pagos correspondientes al año anterior.	13,220 45
Jueces del Registro civil, cuenta de sellos hasta 1882.	204 28	Pensionistas civiles.	3,140 80
Jefes políticos en liquidación por 1881.	4,106 75	Idem militares.	7,922 62
Oficial mayor de la Secretaría del Gobierno.	1,280 61	Portes de correspondencia.	4,639 73
Policia de la capital, sueldos, vestuario, alumbrado y gastos.	50 00	Reparación de prensas, tipos y utiles para la imprenta.	479 25
Productos de la imprenta.	138 15	SalDOS por vencimientos del año fiscal de 1882.	1,367 58
Recaud. de contrib. en Miahuatlán.	5 00	Secretaria particular del ciudadano Gobernador.	845 68
» Teotitlán.	215 06	Idem del Congreso.	2,719 61
» Tehuantepec.	200 73	Idem de la Corte.	5,770 75
» Juchitán.	1,566 61	Idem del Gobierno.	11,746 72
» Villa-Alta.	48 43	Idem de Minería.	503 44
» Tututepec.	206 51	Socorros á reos rematados.	8,869 24
» Nochistlán.	600 93	Telégrafos y teléfonos.	2,112 91
» Tuxtepec.	342 35	Visitadores de Hacienda.	4,364 95
» Ejutla.	514 60	Jefe político de Tehuantepec.	6,964 46
» Etla.	322 96	Idem idem del Centro.	2,900 00
» Huajuapam.	220 00	Idem idem de Tuxtepec.	100 00
» Coixtlahuaca.	26 05	Muebles.	344 61
» Tlaxiaco.	653 66	Tesoreria del Estado.	17,529 58
» Zimatlán.	68 25	Ramos civiles y militares.	2,911 67
» Talixtác.	14 75	Junta de Sanidad.	408 74
Multas que hagan efectivas las autoridades ú Oficinas de Hacienda conforme á las leyes vigentes.	6,336 37	Jefe político de Juchitán.	854 98
Venta de Sellos del Registro civil.	109 01	Policia del Centro.	7 81
Responsables diversos del año de 1882.	35 49	Depósitos.	421 58
Rezagos de impuestos.	9,579 02	Jefe pagador de la policia del Centro.	1,178 67
Suscripciones al Periódico Oficial.	335 50	Oficial mayor de la Secretaria del Gobierno.	3,000 00
SalDOS por vencimientos del año de 1882.	3 36	Existencia en fin de Junio de 1883.	138,372 50
Recaudación general de Portazgo (cuenta de fondos).	164,412 89		
Idem de Silacayoapam.	77 89		
Jefe pagador de la policia del Estado.	34 50		
Gastos generales del ramo de Guerra, Guardia Nacional, etc.	2 50		
Jefe pagador de Artilleria.	8 65		
Obras materiales, edificios públicos, caminos, etc.	29 00		
Tesoreria general del Estado.	12 47		
Gastos extraordinarios.	50 00		
Secretaria del Gobierno.	4 68		
Instrucción primaria.	441 69		
Secretaria de la Corte de Justicia.	8 24		
Derechos de testimonio.	64 10		
SUMA.	674,784 03	SUMA.	674,784 03

Oaxaca de Juárez, 30 de Julio de 1883. — El Tesorero, C. Álvarez. — El Contador, Juan Rebollar.

Núm. 11. — Hacienda pública

TESORERÍA

Y

Dirección general de Rentas

DEL

ESTADO DE OAXACA

Estado general de los diversos ramos que forman la Hacienda pública, sus gastos de recaudación y productos líquidos, el cual abraza el periodo corrido 1° de Julio de 1882 á 30 de Junio de 1883.

RAMOS	PRODUCTOS TOTALES	HONORARIOS Y GASTOS	PRODUCTOS LÍQUIDOS
Impuesto de Capitación.	256,084 22	31,931 18	224,153 04
Impuesto para Instrucción pública.	128,042 11		128,042 11
Contribuciones directas y sus rezagos.	49,156 85	3,105 68	46,051 17
Impuesto proporcional sobre sueldos y salarios.	16,543 91	444 35	16,099 56
Contribución sobre surcos de caña.	14,982 61	227 21	14,755 40
Multas por contribuciones é impuestos por autoridades.	9,186 77	349 63	8,837 14
Derechos de Portazgo y Consumo.	230,017 92	66,198 69	163,819 23
Suscripciones al Periódico Oficial.	535 50	»	535 50
Productos de la Imprenta del Estado.	301 26	»	301 26
Fondos de Instrucción pública.	294 19	»	294 19
Ingresos extraordinarios.	2,260 70	»	2,260 70
Rezagos de alcabalas.	21 18	»	21 18
Derechos de títulos profesionales.	400 00	»	400 00
Contribución sobre husos.	8,646 65	»	8,646 65
Venta de sellos del Registro civil.	85 58	»	85 58
Arrendamiento de fincas del Estado.	139 74	»	139 74
Derechos de testimonios.	64 10	»	64 10
SUMAS.	\$ 716,763 29	102,256 74	614,506 55

Oaxaca de Juárez, Agosto 31 de 1883. — Carlos Álvarez. — El Contador, Juan Rebollar.

Núm. 12. — Contribuciones directas

RECAUDACIÓN GENERAL		Pesos		Cts.	
DE		Pesos		Cts.	
CONTRIBUCIONES DIRECTAS DE OAXACA					
Estado general de Ingresos y Egresos habidos en esta Recaudación general del 1.º de Julio de 1882 á 30 de Junio del corriente año.					
INGRESOS					
Existencia que resultó en 1.º de Julio de 1882.		416	92		
Productos de Portazgo.		52,750	68		
» Consumo.		49,162	39		
» Almacenaje.		110	15		
» Multas.		23	20		
» Rezagos de alcabalas.		21	18		
» Idem de Derecho Municipal.		2	56		
» Idem de idem del puente.		00	88		
Reintegros.		8	00		
Contribución federal cobrada en efectivo.		1,668	58		
Ex-oficial 3.º, José María Vasconcelos.		2	80		
Remisiones de la Recaudación de Coixtlahuaca.		2,870	61		
» Etlá.		5,402	51		
» Ejutla.		3,906	92		
» Huajuapam.		7,415	26		
» Juxtlahuaca.		1,387	97		
» Juchitán.		5,955	61		
» Miahuatlán.		2,801	40		
» Nochiatlán.		6,387	80		
» Pinotepa.		4,967	96		
» Silacayoapam.		1,539	62		
» Ocotlán.		5,951	53		
» Tlacolula.		7,068	94		
» Tlaxiaco.		2,492	08		
» Tehuantepec.		10,945	48		
» Teotitlán.		1,845	27		
» Tuxtépé.		5,232	57		
» Tututepec.		3,295	60		
» Villa-Alvarez.		6,744	40		
» Villa-Alta.		4,509	47		
» Jalapilla.		1,268	19		
» San Jacinto.		3,145	71		
» Tlalixtác.		1,723	69		
» Azompa.		86	36		
Contribución federal cobrada en la especie respectiva.		51,760	64		
Vales á recibir.		1,858	49		
IGUAL.				254,765	40
EGRESOS					
Gastos Menores.		1,975	24		
Remisiones al Municipio de la Capital por el 5 por ciento que tiene asignado.		5,005	05		
Remitido al mismo Municipio por rezagos de Derecho Municipal.		2	56		
Remisiones á la Tesorería General del Estado.		164,634	72		
Sueldos de empleados de esta oficina.		27,829	29		
Reintegros verificados.		9	83		
Gratificaciones.		90	00		
Valor de certificados remitidos á la Jefatura de Hacienda, por la contribución federal cobrada en efectivo.		3,370	07		
Remitido á la misma Jefatura en estampillas de contribución federal.		51,760	64	254,765	40
IGUAL.				254,765	40

Oaxaca de Juárez, Julio 5 de 1883. — Rodolfo Sandoval. — A. Pérez.

Núm. 13. — Portazgo y Consumo

Cuadro estadístico de la entrada y salida de valores habidos en la Recaudación general de Portazgo y Consumo y sus subalternas, durante el periodo de 1.º de Julio de 1882 al 30 de Junio del corriente año.

		Portazgo		Consumo		Contribución federal		Reintegros		Multas		Rezago de almacenaje		Rezagos de alcabalas		Idem de derecho municipal		Idem del puente		Anticipos de recaudación		INGRESO general	
Existencia en 1.º de Julio de 1882.		52,750	68	49,162	39	23,361	00	8	00	23	20	110	15	21	18	2	56	88				416	92
Recaudación general.		3,028	16	50	40	917	29	24	21	36	65											125,444	03
Idem de Coixtlahuaca.		6,804	12	349	78	1,707	67	4	86													4,640	51
» Etlá.		4,518	15	2,129	33	1,205	71	2	12													8,608	70
» Ejutla.		7,884	91	1,566	08	2,489	43	4	47													6,075	76
» Huajuapam.		1,810	56	1,414	33	740	53	57	15													12,408	14
» Juxtlahuaca.		6,012	12	1,159	80	1,852	31	1	20													2,458	17
» Juchitán.		2,769	51	411	85	981	17	20	51													10,001	83
» Miahuatlán.		8,088	67	1,230	21	2,106	17	15	15													4,913	37
» Nochiatlán.		7,589	59	1,230	21	1,871	60	8	92													10,687	20
» Pinotepa.		5,240	98	417	40	1,604	49	1	60													9,469	84
» Silacayoapam.		8,034	45	493	59	688	45	8	92													8,285	78
» Tlacolula.		12,275	93	3,707	99	2,146	13	1	35													2,964	39
» Tlaxiaco.		9,072	97	1,855	51	3,698	62	45	79													10,992	02
» Tehuantepec.		5,845	89	2,183	23	3,226	05	02	02													4,410	60
» Teotitlán.		5,226	42	202	93	2,005	23	1	36													20,024	96
» Tuxtépé.		1,187	47			1,475	76															4,707	02
» Tututepec.		8,669	88			2,077	81															10,937	42
» Villa-Alta.		2,880	84			1,475	76															5,106	52
» Zimatán.		1,617	23			294	40															7,411	47
» Receptoría de Jalapilla.						387	73															1,481	97
» San Jacinto.						19	87															3,599	18
» Tlalixtác.																						2,014	96
» Azompa.																						100	94
» SUMAS.		105,944	69	69,765	94	55,130	71	193	70	100	65	110	15	21	18	2	56	88				286,779	43

HORTALIZA

VALOR TOTAL	Zanahoria		Tomate		Rábanos		Nabos		Miltomates		Lechugas		Coles		Cebollas		Batabel		Ajos		Alcachofas		Acelgas		Distritos
	Docenas	Su valor	Cargas	Su valor	Cargas	Su valor	Docenas	Su valor	Fanegas	Su valor	Cargas	Su valor	Docenas	Su valor	Cargas	Su valor	Docenas	Su valor	Cargas	Su valor	Docenas	Su valor	Car- gas	Su valor	
9,828	1,875	54	1,800	3,000	1,940	970	5	866	627	418	1,054	2,108	874	4,874	2,480	2,480	154	154	554	3	40	53	53	1 Centro.	
572	»	»	230	»	»	»	»	»	78	»	21	43	»	»	212	212	»	»	31	»	»	»	»	2 Coixtlahuaca.	
1,068	»	»	500	»	»	»	»	»	120	»	32	61	»	»	220	220	»	»	112	»	»	»	»	3 Coicatlán.	
746	»	»	200	»	»	»	»	»	161	»	35	75	»	»	220	220	»	»	84	»	»	»	»	4 Choapam.	
1,780	»	»	718	»	»	»	»	»	544	»	22	44	»	»	314	314	»	»	132	»	»	»	»	5 Ejutha.	
474	»	»	440	»	»	»	»	»	21	»	48	»	»	»	210	210	»	»	88	»	»	»	»	6 Ejutha.	
88	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	20	40	»	»	50	50	»	»	»	»	»	»	»	7 Huajuapam.	
1,953	»	»	518	»	»	»	»	»	187	»	126	252	»	»	114	114	»	»	90	»	»	»	»	8 Huajuapam.	
267	»	»	»	»	»	»	»	»	87	»	40	80	»	»	44	44	»	»	92	»	»	»	»	9 Juchitán.	
1,175	»	»	186	»	»	»	»	»	335	»	60	120	»	»	114	114	»	»	60	»	»	»	»	10 Juchitán.	
475	»	»	62	»	»	»	»	»	110	»	60	120	»	»	44	44	»	»	92	»	»	»	»	11 Coixtlahuaca.	
1,555	»	»	350	»	»	»	»	»	420	»	70	140	»	»	412	412	»	»	8	»	»	»	»	12 Michahuatán.	
817	»	»	1,685	»	»	»	»	»	280	»	35	70	»	»	88	88	»	»	180	»	»	»	»	13 Nochiutlán.	
2,203	»	»	217	»	»	»	»	»	910	»	23	46	»	»	210	210	»	»	14	»	»	»	»	14 Huamitepec.	
934	»	»	800	»	»	»	»	»	120	»	9	18	»	»	14	14	»	»	»	»	»	»	»	15 Pochutla.	
109	»	»	40	»	»	»	»	»	96	»	4	8	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	16 Silacayoapam.	
1,353	»	»	566	»	»	»	»	»	175	»	15	30	»	»	228	228	»	»	146	»	»	»	»	17 Tehuacan.	
10,800	»	»	800	»	»	»	»	»	2,000	»	30	60	»	»	2,000	2,000	»	»	2,000	»	»	»	»	»	18 Tehuacan.
1,319	»	»	2,400	»	»	»	»	»	2,200	»	17	34	»	»	2,000	2,000	»	»	»	»	»	»	»	»	19 Tuxtepec.
7,295	»	»	4,196	»	»	»	»	»	580	»	38	76	»	»	1,418	1,418	»	»	414	»	»	»	»	»	20 Tuxtepec.
249	»	»	16	»	»	»	»	»	106	»	5	10	»	»	75	75	»	»	30	»	»	»	»	»	21 Tlaxiaco.
45,136	2,714	123	13,018	16,058	3,613	2,619	866	8,451	5,613	2,000	4,123	2,068	9,707	8,469	8,517	106	4,854	925	169	180	296	592	42,056	TOTALES.	

TUBÉRCULOS Y RAÍCES FRECUENTES

VALOR TOTAL	Amiloco		Camote		Cacomite		Cuacamoto		Chayacamoto		Jicamas		Papas		Escorronera		VALOR TOTAL
	Docenas	Su valor	Arrobas	Su valor	Arrobas	Su valor	Arrobas	Su valor	Arrobas	Su valor	Cargas	Su valor	Fanegas	Su valor	Fanegas	Su valor	
135	»	»	»	»	»	»	»	»	135	»	»	»	»	»	»	»	1,140
1,140	»	»	»	»	»	»	»	»	100	»	»	»	»	»	»	»	1,194
75	»	»	»	»	»	»	»	»	61	»	»	»	»	»	»	»	1,536
876	»	»	»	»	»	»	»	»	91	»	»	»	»	»	»	»	1,336
613	»	»	»	»	»	»	»	»	72	»	»	»	»	»	»	»	1,336
4,275	»	»	»	»	»	»	»	»	61	»	»	»	»	»	»	»	1,336
655	»	»	»	»	»	»	»	»	164	»	»	»	»	»	»	»	1,336
8,184	»	»	»	»	»	»	»	»	80	»	»	»	»	»	»	»	1,336
637	»	»	»	»	»	»	»	»	90	»	»	»	»	»	»	»	1,336
223	»	»	»	»	»	»	»	»	120	»	»	»	»	»	»	»	1,336
515	»	»	»	»	»	»	»	»	194	»	»	»	»	»	»	»	1,336
851	»	»	»	»	»	»	»	»	80	»	»	»	»	»	»	»	1,336
240	»	»	»	»	»	»	»	»	450	»	»	»	»	»	»	»	1,336
435	»	»	»	»	»	»	»	»	200	»	»	»	»	»	»	»	1,336
30	»	»	»	»	»	»	»	»	80	»	»	»	»	»	»	»	1,336
185	»	»	»	»	»	»	»	»	30	»	»	»	»	»	»	»	1,336
999	»	»	»	»	»	»	»	»	40	»	»	»	»	»	»	»	1,336
636	»	»	»	»	»	»	»	»	250	»	»	»	»	»	»	»	1,336
4,782	»	»	»	»	»	»	»	»	125	»	»	»	»	»	»	»	1,336
13,026	»	»	»	»	»	»	»	»	9	»	»	»	»	»	»	»	1,336
1,726	»	»	»	»	»	»	»	»	324	»	»	»	»	»	»	»	1,336
102	»	»	»	»	»	»	»	»	176	»	»	»	»	»	»	»	1,336
2,927	405	31-1,630	12,615	53	28	14,603	7,852	6,046	3,545	11,158	12,908	3,530	3,971	296	592	42,056	

Distritos	ESPECIAS				Sustancias empleadas en la preparación de bebidas				PASTOS				VALOR TOTAL								
	Anís	Cominos	Chile	Pimienta	Café	Cacao	Alfalfa	Zacate													
	Arrobas	Arrobas	Arrobas	Arrobas	Arrobas	Arrobas	Arrobas	Arrobas	Arrobas	Arrobas	Arrobas	Arrobas	Arrobas	Arrobas							
1 Centro.	10	75	2,000	3,000	3,085	417	417	4	40	457	96,000	6,000	400,000	22,500							
2 Coixtlahuacán.	»	»	1,150	3,450	3,450	204,446	21,000	1,300	10,400	36,930	96,000	6,000	400,000	22,500							
3 Choapa.	»	»	500	1,500	1,500	1,100	1,100	3	100	1,110	30,000	1,500	60,000	19,325							
4 Ejutla.	»	»	800	2,400	2,400	1,200	1,200	10	100	1,210	30,850	1,500	60,000	19,325							
5 Etla.	»	»	29,462	88,386	88,386	1,800	1,800	30	240	1,830	30,850	1,500	60,000	19,325							
6 Cuicatlan.	12,180	6,000	210	4,200	6,288	»	»	»	»	6,288	43,000	1,875	27,000	22,575							
7 Huajuapam.	»	»	2,800	8,400	8,400	871	871	8	64	3,000	3,000	»	20,000	23,000							
8 Jamiltepec.	»	»	600	1,800	1,800	1,412	1,412	12	201	1,922	17,500	3,500	60,000	21,000							
9 Juchitán.	»	»	2,068	6,204	6,204	961,690	181,850	12	10,600	1,432	17,500	3,500	60,000	21,000							
10 Juchitán.	»	»	1,160	3,480	3,480	1,412	1,412	12	201	1,432	17,500	3,500	60,000	21,000							
11 Juchitán.	»	»	1,850	5,550	5,550	657,900	131,580	6,579	50,211	1,011,031	3,500	4,800	2,187	23,385							
12 Michahuacán.	25	75	1,850	5,550	5,550	657,900	131,580	6,579	50,211	1,011,031	3,500	4,800	2,187	23,385							
13 Nochixtlán.	»	»	900	2,700	2,700	1,600	1,600	»	»	1,600	4,800	500	3,000	3,100							
14 Ocoatlán.	»	»	1,222	3,666	3,666	918,388	306,021	3,890	30,912	3,377,435	1,600	200	1,600	17,000							
15 Pochoatlán.	»	»	1,130	3,390	3,390	30,000	15,000	50	500	15,500	14,500	200	290,000	17,000							
16 Silacayoapam.	»	»	830	2,490	2,490	30,000	15,000	448	4,898	22,328	4,100	800	408,000	17,000							
17 Teotitlán.	»	»	1,585	4,755	4,755	159,791	79,791	700	9,070	90,895	14,500	906	870,000	17,000							
18 Tehuantepec.	»	»	100	300	300	100,000	25,000	1,000	6,000	31,000	3,000	400	415,000	25,000							
19 Teposcolula.	»	»	3,000	9,000	9,000	180,000	45,000	1,500	18,000	158,540	3,000	400	387,000	18,500							
20 Tuxtutepec.	»	»	9,185	27,555	27,555	90,690	22,672	52	225	20,371	15,000	1,500	490,000	25,000							
21 Tlaxiaco.	»	»	300	900	900	10,690	2,672	50	300	2,967	1,100	215	530,000	25,000							
22 Villa-Alta.	»	»	112	336	336	4,415	2,307	»	»	2,967	1,100	215	490,000	25,000							
23 Villa-Alvarez.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	70,000	73,750							
24 Yauteppec.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	16,215	16,215							
25 Yauteppec.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»							
TOTALES.	12,215	6,175	333	573	931,791	103,714	183	276	110,770	2,985,713	913,630	18,696	156,906	1,115	8,021	1108,577	376,700	28,564	7022,625	491,261	522,925

Distritos	SUSTANCIAS Y PLANTAS TÉXTILES				VALOR TOTAL			
	Seda	Palma	Maguey de mescal	Maguey de pulque	Maguey de pita	Algodón		
	Libra	Su valor	Plantas	Plantas	Plantas	Quintales	Quintales	
1 Centro.	75	10,170	52,847	44,758	89,151	»	»	47,402
2 Coixtlahuacán.	650	»	46,871	37,434	74,793	35	»	51,499
3 Cuicatlan.	192	3,085	34,000	1,070	4,282	»	»	9,262
4 Choapa.	»	»	»	»	»	»	»	128,806
5 Etla.	8	15	356,980	11,178	74,714	»	»	54,460
6 Cuicatlan.	70	4,678	11,910	8	2,782	»	»	26,420
7 Huajuapam.	18	7,090	20,975	3,468	12,512	»	»	200,428
8 Jamiltepec.	»	»	8,243	11,178	7,479	»	»	26,420
9 Juchitán.	»	»	78,574	89,151	112,111	»	»	171,383
10 Juchitán.	»	»	30,575	3,468	1,376	»	»	1,222
11 Juchitán.	»	»	30,575	3,468	1,376	»	»	1,222
12 Michahuacán.	»	»	2,400	5,100	1,000	»	»	49,382
13 Nochixtlán.	»	»	2,400	5,100	1,000	»	»	49,382
14 Ocoatlán.	»	»	2,400	5,100	1,000	»	»	49,382
15 Pochoatlán.	»	»	2,400	5,100	1,000	»	»	49,382
16 Silacayoapam.	»	»	2,400	5,100	1,000	»	»	49,382
17 Teotitlán.	»	»	2,400	5,100	1,000	»	»	49,382
18 Tehuantepec.	»	»	2,400	5,100	1,000	»	»	49,382
19 Teposcolula.	»	»	2,400	5,100	1,000	»	»	49,382
20 Tuxtutepec.	»	»	2,400	5,100	1,000	»	»	49,382
21 Tlaxiaco.	»	»	2,400	5,100	1,000	»	»	49,382
22 Villa-Alta.	»	»	2,400	5,100	1,000	»	»	49,382
23 Villa-Alvarez.	»	»	2,400	5,100	1,000	»	»	49,382
24 Yauteppec.	»	»	2,400	5,100	1,000	»	»	49,382
25 Yauteppec.	»	»	2,400	5,100	1,000	»	»	49,382
TOTALES.	2,143	120,869	2,372,561	263,562	764,225	112,862	1,128,166	1,278,349

Distritos	Achiote		Anil		Brasil		Campeche		Casahuate		Grana		VALOR TOTAL
	Arrobas	Su valor	Arrobas	Su valor	Arrobas	Su valor	Quintales	Su valor	Arrobas	Su valor	Arrobas	Su valor	
1 Centro.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	7
2 Coixtlahuaca.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
3 Cuicatlan.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
4 Choapam.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
5 Ejutla.	40	160	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
6 Etla.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
7 Huajuapam.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
8 Jamiltepec.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
9 Juchitán.	150	300	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
10 Juchitán.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
11 Juchitán.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
12 Miahuatlan.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
13 Nochiutlan.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
14 Ocotlan.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
15 Pochutla.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
16 Silacayoapam.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
17 Teotitlan.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
18 Tehuantepec.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
19 Teposcolula.	200	1,000	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
20 Tlaxiaco.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
21 Tlaxiaco.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
22 Villa-Alta.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
23 Villa-Alvarez.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
24 Villa-Alvarez.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
25 Yauteppec.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
TOTALES.	489	2,034	4,750	82,130	57,738	26,283	11,341	11,341	6,919	3,723	19,552	141,804	267,341

INSECTOS Y ARBOLES TINTÓREOS

Distritos	Caña dulce		Camelote		Cera blanca		Cera negra		Pulque		Tabaco		Vainilla		VALOR TOTAL
	Sacos	Su valor	libras	Su valor	Arrobas	Su valor	Arrobas	Su valor	Arrobas	Su valor	Arrobas	Su valor	Milares	Su valor	
1 Centro.	22,254	22,254	»	»	82	640	»	»	60,000	30,000	14	50	»	»	52,944
2 Coixtlahuaca.	»	»	»	»	25	500	»	»	30,000	7,200	»	»	»	»	7,700
3 Cuicatlan.	»	»	»	»	71	350	»	»	1,600	400	»	»	»	»	7,491
4 Choapam.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	460
5 Ejutla.	»	»	»	»	100	2,500	»	»	18,000	4,500	»	»	»	»	14,368
6 Etla.	»	»	»	»	76	1,600	»	»	9,000	2,300	»	»	»	»	18,502
7 Huajuapam.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	13,190
8 Jamiltepec.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	9,521
9 Juchitán.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1,812
10 Juchitán.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	8,742
11 Juchitán.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	4,242
12 Miahuatlan.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2,768
13 Nochiutlan.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	27,155
14 Ocotlan.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	55,014
15 Pochutla.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	9,207
16 Silacayoapam.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	31,160
17 Teotitlan.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	3,689
18 Tehuantepec.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	3,645
19 Teposcolula.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	110,304
20 Tlaxiaco.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	9,290
21 Tlaxiaco.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	98,655
22 Villa-Alta.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	6,853
23 Villa-Alvarez.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	114,167
24 Villa-Alvarez.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	6,865
25 Yauteppec.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	9,674
TOTALES.	124,134	388,854	41,158	41,305	1,056	21,241	1,182	2,496	369,401	115,652	46,549	127,657	3,077	8,270	702,735

SUSTANCIAS Y PLANTAS USADAS EN LA INDUSTRIA



Distritos	Ajonjolí		Cacahuates		Cuacoyul		Cocos		Cogulitos		Mostaza		Nueces de Castilla		Nueces de Cutlipam		Pixtle		VALOR TOTAL
	Arrobas	Su valor	Fanegas	Su valor	Fanegas	Su valor	Docenas	Su valor	Fanegas	Su valor	Arrobas	Su valor	Milares	Su valor	Docenas	Su valor	Arrobas	Su valor	
1 Centro.	»	»	1,814	2,721	»	»	»	»	»	»	62	»	»	»	»	»	»	»	4,023
2 Coixtlahuaca.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	3,001
3 Cuicatlan.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	3,225
4 Chonamam.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1,080
5 Ejiutla.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	3,235
6 Ejiutla.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	39
7 Huajuapam.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	39
8 Jamiltepec.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	509
9 Juchitán.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	4,612
10 Juchitán.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	12
11 Juchitán.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	4,505
12 Matatlán.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	325
13 Matatlán.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	100
14 Matatlán.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	100
15 Matatlán.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	94,764
16 Matatlán.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	225
17 Matatlán.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	398
18 Matatlán.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2,897
19 Matatlán.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1,354
20 Matatlán.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	350
21 Matatlán.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	192
22 Matatlán.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	192
23 Matatlán.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	182
24 Matatlán.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	717
25 Matatlán.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	408
TOTALES.	25	39	4,441	6,682	9,866	12,428	24,117	10,123	172,995	87,056	818	205	6,649	5,552	19,219	5,589	157,359	4,790	182,164

Oaxaca de Juárez, Setiembre 4 de 1883.— Pérez, Secretario.

SEMILLAS Y FRUTAS OLEAGINOSAS

Núm. 15. — Maderas de Oaxaca

SECRETARÍA DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL

DEL

Estado de Oaxaca

Noticia que manifiesta los nombres de las maderas preciosas y corrientes, y árboles medicinales que hay en el Estado.

MADERAS CORRIENTES

Achiotillo.	Cholulo ó pipe.	Hormangillo.	Palo liso.
Alcaparro.	Chupandilla.	Hule.	Palo verde.
Alejo.	Disciplina.	Jazmin blanco.	Papalocuahuite.
Algodoneillo.	Encina.	Jazmin amarillo.	Paraíso.
Almendrillo.	Espino ó huizache.	Jicaro.	Pochote.
Camarón.	* Espuela de Caballero.	Jonote.	Rosa de cacao.
Cardón.	Espuela de Santiago.	Mangle.	Samatito.
Carnero blanco.	Frailecillo.	Mangle de raíz desnuda.	Sauco.
Cinco negritos.	Fresno.	Mata-palo.	Tlachicon.
Ciprés.	Floripondio.	Monacillo.	Trovador.
Coailán.	Gigantón.	Morro.	Vainillo.
Coquito encarnado y blanco.	Gulabere blanco.	Ocote.	Yaco.
Corona.	Gulabere amarillo.	Oloxochitl.	Yagazache.
Cuautote.	Guazima.	Pajarito.	Yoloxochitl.
Chinto borrego.	Haya.	Palo cacique.	Zompante.
	Higo montés.		Zumaque.

MADERAS PRECIOSAS

Acebo.	Cumbrillo.	Linaloé.	Palo de piedra.
Azuacatillo.	Cúpite.	Macuil.	Palo colorado.
Algarrobo.	Chamicillo.	Madre de cacao.	Palo rosa.
Astronómica.	Chepillo amarillo.	Madroño.	Pata de Leon.
Arco negro.	Chilillo rojo.	Manzanillo.	Pimienta.
Azulillo.	Chilillo amarillo.	Mantecoso.	Pinabete.
Boj.	Chichipactli.	Mapahuitallo.	Quiebra-hacha.
Caoba.	Duraznillo.	Mata-buey.	Ramón.
Caobilla.	Ebano.	Maria.	Roble.
Cacahuano.	Ebano verde.	Mequillo.	Rompe-capa.
Cascalote.	Enebro.	Mezquite.	Rosadillo.
Cedro rojo.	Frijolillo colorado.	Moctezuma.	Sabino.
Cedro blanco.	Gateado.	Nacaxtle.	Samaritano.
Cocuile.	Guaje.	Nazareno.	Tepalcahuete.
Coralillo.	Gunabia prieto.	Nangate.	Tepeguaje.
Corazón bonito.	Grisña.	Ocotillo.	Tonalocote.
Cuachepelin.	Granadillo.	Oliivo.	Venillo.
Cuapinoli.	Gretado.	Oliivo montés.	Yagalan.
Cuatillo.	Huamucho.	Peinecillo.	Zapotillo.
Cuatolote.	Lagarto negro.	Palo de águila.	Zocón.
Cuerno de toro.	Lentisco.	Palo de cucharita.	Zongolica.

ARBOLES MEDICINALES

Alamo.	Cuajote.	Liquidámbar.	Pontonxihuite.
Anacahuete.	Cuatle.	Mala mujer.	Perú montés.
Bálsamo.	Cuasia.	Manzanillo.	Quina.
Calaverita.	Chichicaxtle.	Pajaro-bobo.	Rosa laurel.
Cacaloxuchil.	Estoraque.	Palo mulsto.	Sangre de dragos.
Cañafistula.	Eucalipto.	Palo de chile.	Sauco.
Cazahuate.	Guayacán.	Palo santo.	Tecomaca.
Copal.	Habilla de Guatemala.	Palo de pulque.	Tetatil.
Copalchi.	Incienso.	Perú.	
Cuachalala.	Laurel.	Piñón.	

Oaxaca de Juárez, Agosto 30 de 1883.—M. Martínez Gracida, oficial mayor.

PERSONAS QUE DENUNCIAN	Clase de minas	Clase de metales	Carbón, fósil, sitio, sal gema, etc.	UBICACIÓN	Situación topográfica	Distrito á que pertenecen	Pose-sionadas
Hermenegildo Aragón por sí y Pedro Monjarra.	Nueva.	Plata plomo-sa.		H. de Zoritana, distancia 2 leguas S.	Cerro.	Ejutla.	
Francisco Quijano, Ramón C. Torres, Pedro M. Olazo y Francisco Zuvi-zar.	Idem.		Piedra refractaria.	Hacienda del Vergel.	Loma.	Idem.	
Francisco Mejibeiro y José M. Barroso.	Vieja.	Plata.		San Martín de los Cansecos.	Cerro á Oriente.	Idem.	
Florencio, José y Manuel Calderón.	Nueva.	Hierro.		Ejutla.	Cerro.	Idem.	
NOCHIXTLÁN							
Nicolás Cayetano y su hijo Toribio.	Vieja.	Oro.	Sitio para arrastra.	Santiago Guajolotipac.	Cañada.	Nochixtlán.	Pose-sionada.
Enrique A. Fenochio.	Idem.	Idem.		Magdalena Jaltepec, 1/4 de legua Tamazola.	Río.	Idem.	
Basilio Santiago y Nazario Mecinas.	Idem.	Idem.			Loma.	Idem.	
Francisco Mejibeiro, Santiago López y Jorge Cruz.	Nueva.	Idem.	Sitio y arrastra.	Huajolotipac, distancia 6 cuadrás.	Cañada.	Idem.	
Nicolás Cayetano.				Santiago Huajolotipac, distancia 1000 metros.	Ladera.	Idem.	
José Mariano Santiago y José Guada-lupe López.	Idem.	Idem.		San Juan Tamazola, distancia 3 leguas.	Cerro.	Idem.	
Toribio Gaytan y Albino López.	Idem.	Idem.		Santiago Huajolotipac, distancia 1/2 le-gua al O.	Llano.	Idem.	
Carlos Santa Sierra.	Vieja.	Idem.		Tamazola, 1 1/4 leguas al S.	Ladera.	Idem.	
Eduardo Aleé, Nicolás Gaytan, Ben-jamin Aleé y Toribio Gaytan.	Idem.	Idem.		San Pedro Astatla.	Loma.	Idem.	
José y Juan Ramírez.	Idem.	Idem.		Santiago Huajolotipac.	Cañada.	Idem.	
	Idem.	Idem.		Idem.	Idem.	Idem.	

SECRETARÍA DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA

SECRETARÍA DE LA DIPUTACIÓN DE MINERÍA DEL ESTADO DE OAXACA

Noticia que el Secretario que suscribe da al Gobierno del Estado, en cumplimiento de su acuerdo de 9 de Mayo último, y del de la Diputación de Minería de 19 del mismo, según el movimiento que ha habido en el ramo de Minería, en que constan los nombres de las personas que denuncian minas, carbón fósil, sitio, etc., desde 1.º de Julio del año próximo pasado á 30 de Junio del presente año, con expresión de si son nuevas ó viejas, clase de metales, ubicación, situación topográfica, vientos, en las que consta, distrito á que pertenecen y posesiones dadas, según los datos que obran en los libros de esta Secretaría.

PERSONAS QUE DENUNCIAN	Clase de minas	Clase de metales	Carbón, fósil, sitio, sal gema, etc.	UBICACIÓN	Situación topográfica	Distrito á que pertenecen	Pose-sionadas
Francisco G. Quijano, Ramón C. Torres, Pedro Miguel Olazo y Francisco Zuvi-zar.	Vieja.	Hierro.		Santa María Zaniza.	No consta.	Villa-Alvarez.	Pose-sionada.
Francisco G. Quijano por sí y Ramón Cajiga Torres, Pedro Miguel Olazo y Francisco Zuvi-zar.	Nueva.	Plata.	Cantera de piedra refractaria.	San Bernardo Mixtepec.	Cerro.	Idem.	
Agustín Ortiz y Castro, G. Soto, Francisco G. Quijano, Ramón C. Torres, Pedro M. Olazo y Francisco Zuvi-zar.	Nueva.	Hierro.		San Lucas Ythamenco al S. O.	Loma.	Idem.	
José Velázquez y su hijo Manuel Isidoro Hernández e Hidelonso O. González.	Vieja.	Oro.		Santa Cruz Mixtepec.	Idem.	Idem.	
Manuel Giménez.	Idem.	Idem.		San Miguel Peras, 2 leguas al N.	Idem.	Idem.	
Bonifacio Guzmán.	Nueva.	Hierro.		Idem.	No consta.	Idem.	
José y Abundio de la Cruz García, en compañía de Lucas Cruz.	Vieja.	Oro.		Santa Cruz Mixtepec, 1/4 de legua al O.	Loma.	Idem.	
Manuel María Vega, Francisco y Joaquín María Guergué.	Idem.	Oro.		Idem.	Idem.	Idem.	
Manuel de León.	Idem.	Oro.		Santa Inés del Monte.	Idem.	Idem.	
Florentino de Aquino.	Idem.	Idem.		Hacienda de Valdeñones, San Miguel Peras.	Cerro.	Idem.	
	Idem.	Idem.		Clavelinas.	Ladera.	Idem.	
	Idem.	Idem.			Pié de cuesta.	Idem.	

VILLA-ÁLVAREZ



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



PERSONAS QUE DENUNCIAN	Clase de minas	Clase de metales	Carbon, fósil, sitio, sal gema, etc.	UBICACIÓN	Situación topográfica	Distrito á que pertenecen	Pose-sionada
Felipe S. Pérez José R. Barra y V. Soriano.	Nueva.	Oro.	Tejolepec.	Tejolepec.	Idem.	Idem.	Idem.
Francisco Gamacho.	Idem.	Idem.	San Mateo Tepantepec.	San Mateo Tepantepec.	Idem.	Idem.	Idem.
Manuel R. González por sí y el menor Arturo Velázquez González.	Vieja.	Idem.	Idem.	Santiago Tlazoyaltepec.	Idem.	Idem.	Idem.
Hilario Solís, Pascual Morales, Cristóbal Solís y José Cervantes.	Idem.	Idem.	Idem.	San Mateo Tepantepec.	Idem.	Idem.	Idem.
Nicolás Gaytán y Francisco Cruz.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem. 2 leguas al O.	Idem.	Idem.	Idem.
Narciso Mesinas y Nicolás Gaytán.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.
Manuel R. González y el menor Arturo Velázquez González.	Nueva.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.
Lino Flores y su hijo menor Pedro R. González.	Nueva.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.
Hildefonso O. González y Manuel R. González.	Vieja.	Idem.	Idem.	San Mateo Tepantepec.	Idem.	Idem.	Idem.
Conobio Márquez, Antonio Zaguiraz y Esteban Márquez.	Nueva.	Idem.	Carbon de piedra.	San Juan del Estado al N.	Falda de cerro.	Idem.	Pose-sionada.
Conobio y Esteban Márquez y Antonio Zaguiraz.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.
Nicolás Márquez.	Vieja.	Idem.	Idem.	Santiago Tlazoyaltepec.	Idem.	Idem.	Idem.
Antonio Fernández y su hijo Francisco Antonio Fernández.	Idem.	Idem.	Idem.	San Agustín Etla.	Idem.	Idem.	Idem.
Pedro Cervantes y Miguel Gómez.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.
Venceslao García y Josefa Venti.	Vieja.	Oro.	Azoguc.	San Juan del Estado 2 1/2 leguas al N.	Cerro.	Idem.	Idem.
Aurán Poouryán.	Idem.	Idem.	Idem.	San Felipe Tejatapa.	Idem.	Idem.	Idem.

ETLA

YAUTEPEC

Miguel y Carlos Castro.
Idem.

Vieja.
Nueva.

Plata.
Idem.

Tapachula.
Hacienda de Tapachula.

Cerro.
Idem.

Yautepec.
Idem.

PERSONAS QUE DENUNCIAN	Clase de minas	Clase de metales	Carbon, fósil, sitio, sal gema, etc.	UBICACIÓN	Situación topográfica	Distrito á que pertenecen	Pose-sionada
Ponciano Aguilar Bovadilla.	Nueva.	Idem.	Venero de agua de sal gema.	Santa María Salinas.	Barranca.	Silacayoapam.	Idem.
Francisco Larios.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.	Pose-sionada.
Jacinto Beltrán.	Idem.	Idem.	Idem.	San Ildefonso Salinas.	No consta.	Idem.	Idem.
Gral. Porfirio Díaz, Juan P. López y Francisco Uriarte.	Idem.	Idem.	Carbon de piedra.	Santa Ana Rayón 1 legua al O.	Idem.	Idem.	Idem.
Gral. Porfirio Díaz, Juan P. López y Francisco Uriarte.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.
Alejo de los Santos.	Idem.	Idem.	Idem.	San Pedro Salinas.	Piá de cerro.	Idem.	Idem.
Bonifacio Vázquez y Zenón Paulino.	Vieja.	Idem.	Idem.	Santa María Salinas.	Bajo el camino.	Idem.	Idem.
Pablo y Joaquín Méndez.	Nueva.	Idem.	Idem.	Idem.	Canada.	Idem.	Idem.

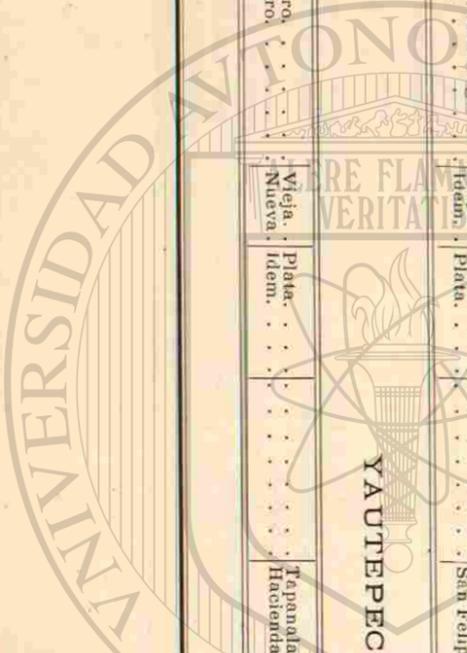
SILACAYOAPAM

VILLA-JUÁREZ

TEOTITLÁN

José Villanueva Encarnación Meliario y Juan Céspedes López.	Nueva.	Oro y plata.	Idem.	Lachatao, Amatlán y Yavexia.	Cerro.	Villa-Juárez.	Pose-sionada.
Mariano y José D. Barra.	Vieja.	Idem.	Idem.	Amatlán.	Idem.	Idem.	Idem.
Julio Anastasio y su hermano Diego Zaragoza.	Nueva.	Oro.	Idem.	Xiapul.	Idem.	Idem.	Idem.
Gabino, Carlos y Paulino Martínez.	Idem.	Idem.	Idem.	Capulapam.	No consta.	Idem.	Idem.
Alejo de los Santos, Ramón Urtua y Constantino Rikards.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.	Cerro.	Idem.	Idem.
Andrés y Manuel Pérez.	Vieja.	Idem y plata.	Idem.	Mineral de San Antonio.	Cerro.	Idem.	Idem.

Felipe S. Paez y Manuel García por sí y Felipe García, Alberto Paez, Jacinto Ortíz, Miguel Gómez, Bernardino Matías Gómez, Constantino Gil y Marcos M. Trujillo.	Vieja.	Plata.	Idem.	Cues.	Ranchería.	Teotitlán.	Idem.
--	--------	--------	-------	-------	------------	------------	-------



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



PERSONAS QUE DENUNCIAN	Clase de minas	Clase de metales	Carbon, fósil, sitio, sal gema, etc.	UBICACIÓN	Situación topográfica	Distrito á que pertenecen	Pose-sionadas
Gr'al. Porfirio Diaz, Ignacio Vázquez, Manuel Acevedo y Felipe Castillo, Ignacio Vázquez, Manuel Acevedo, Felipe Castillo, José Soriano y Agustín María Reyes.	Nueva.		Carbon de piedra.	San Juan Diquilá, 1 1/2 leguas S. O. E.	Barranca.	Huajuapam.	
Ignacio Vázquez, Perfecto Nieto y Francisco Mimanga por sí y el general Porfirio Diaz, Miguel Castro y Felipe Castillo.	Idem.		Idem.	Idem 2 leguas al S. O.	Idem.	Idem.	
Rafael María Castillo.	Idem.		Idem.	Tezoatlán, distancia 2 leguas N. O.	No consta.	Idem.	
			Sal gema.	Chazumba.	Barranca.	Idem.	
TLACOLULLA							
	Vieja.	Plata.		San Pablo Gúila y San Baltasar Chetumcapam.	No consta.	Tlacolulla.	
Florentino Merediz y Francisco Mimanga.							
Francisco Monterubio, Rosario Juárez, Miguel, Ana Josefa y Manuel Monterubio.	Nueva.	Cobre y fierro.		Santa María Albarradas.	Cerro.	Idem.	
JUXTLAHUACA							
Porfirio Rodríguez, Gr'al. Albino Zertuche y Serapio Rodríguez.	Nueva.		Carbon de piedra.	Mixtepec.	Barranca.	Juxtahuaca	
Porfirio Rodríguez, Gr'al. Albino Zertuche y Serapio Rodríguez.	Idem.		Idem.	Idem.	Idem.	Idem.	
Porfirio Rodríguez, Gr'al. Albino Zertuche y Serapio Rodríguez.	Idem.		Idem.	Idem 1 1/2 leguas.	Idem.	Idem.	

HUAJUAPAM

PERSONAS QUE DENUNCIAN	Clase de minas	Clase de metales	Carbon, fósil, sitio, sal gema, etc.	UBICACIÓN	Situación topográfica	Distrito á que pertenecen	Pose-sionadas
Pascuala Leyva de Roldán, Gregorio y Aristeo Roldán.	Nueva.		Carbon, fósil, sitio, sal gema, etc.	Hacienda de Guadalupe, 12 metros. Rancho del Manzano.	Loma.	Centro.	
Gustavo Stein y Manuel María Vega.	Vieja.	Plata.	Barriz aplomado de migajón.	Idem.	Idem.	Idem.	
Gustavo Stein y Manuel María Vega.	Nueva.	Plata y oro.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.	
MIAHUATLÁN							
Franc. G. Quijano y Ramón Martínez, José Ignacio Álvarez.	Nueva.	Plata.		Hacienda de Lalana.	Cerro.	Miahuatlán.	
José María Zanabria.	Idem.	Oro.		Santa María Coatlán.	Idem.	Idem.	
	Idem.	Idem.		Idem.	Idem.	Idem.	
JUQUILA							
Andrés é Ignacio Noriega y Francisco G. Quijano.	Nueva.	Plata.		Santiago Minas.	Cerro.	Juquila.	
Andrés é Ignacio Noriega y Francisco G. Quijano.	Idem.	Idem.		Idem.	Idem.	Idem.	
Adolfo Fenechio y Aurelio Patiño.	Vieja.	Idem.		Santo Domingo Teojomulco.	Idem.	Idem.	
Anastasio Jiménez, Basilio Rodríguez.	Idem.	Oro.		Idem.	Idem.	Idem.	
Manuel Muñoz Gómez y Gustavo Stejn.	Idem.	Idem.		Santiago Minas 1 kilómetro al O.	Loma.	Idem.	
CUICATLÁN							
Benjamín Guevara, Juan Vázquez, Alberto Paez, Constanco Gil, Juan Soriano, Hermenegildo Hernández, Felipe S. Paez, Abundio Solís y Pomposo Torres.	Vieja.	Oro.		Teutla.	Falda de cerro.	Cuicatlán.	

NOTA.— De los ciento veintiocho denuncias que aparecen en la presente noticia, cuatro son de sitios ó Haciendas, que no necesitan posesión, quince están prorogadas, cinco posesionadas y veintitres están corriendo sus terminos del denunciado. En consecuencia, quedan legalmente abonadas ochenta y una minas. Oaxaca de Juárez, Julio 12 de 1883 — Manuel María Martínez, Secretario. — Es copia que certifico. Oaxaca de Juárez, Setiembre 14 de 1883. — Luis Pérez, Secretario.

Gobierno Constitucional del Estado de Oaxaca

SECRETARÍA

Núm. 1 S. Acuñaón

Núm. 17.-Acuñaón

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA

SECRETARÍA

NACIONAL CASA DE MONEDA. — OAXACA DE JUÁREZ

NOTICIA que manifiesta el número de kilogramos de oro y plata introducidos en esta Casa de moneda en el año fiscal de 1.º de Julio de 1882 á 30 de Junio 1883, con expresión de su valor y derechos causados.

MESES	Plata de 1,000 m. á		Oro de 1,000 m. á		Valor de la introducción de oro y plata		Fechas y ensayo		Medio p. 100 al valor de la plata		Cuarto p. 100 al valor del oro		Líquido de los introductores		Derechos de amonedación	
	Kilogramos	Gramos	Kilgs.	Gramos	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.
Julio.	146	912	»	»	5,747	54	25	40	»	»	»	»	5,722	14	295	27
Agosto.	198	261	»	»	7,538	24	22	29	»	»	»	»	7,535	49	348	85
Septiembre.	176	227	»	»	6,892	07	20	00	»	»	»	»	6,895	07	318	10
Octubre.	161	210	2	480	7,901	21	31	40	»	»	»	»	7,869	81	370	12
Noviembre.	210	845	»	»	8,245	54	19	40	»	»	»	»	8,184	32	461	57
Diciembre.	285	891	»	»	9,224	59	23	10	»	»	»	»	9,332	19	425	78
Enero.	255	150	»	»	10,005	29	25	10	»	»	»	»	8,053	71	373	75
Febrero.	297	227	»	»	8,101	42	23	20	»	»	»	»	7,676	40	329	92
Marzo.	197	150	»	»	7,734	07	19	15	»	»	»	»	7,064	57	329	98
Abril.	295	391	»	»	7,129	38	27	37	»	»	»	»	6,063	88	307	07
Mayo.	170	182	»	»	6,688	83	25	45	»	»	»	»	6,063	98	307	55
Junio.	170	851	»	»	10,984	29	39	45	»	»	»	»	9,992	08	465	44
SUMAS.	2,395	638	2	480	95,287	44	308	20	341	40	»	»	94,647	84	4,403	40

Oaxaca de Juárez, Julio 1.º de 1883.—José Romero.—Es copia que certifico. Oaxaca de Juárez, Setiembre 10 de 1883.—Luis Pérez, Secretario.

Años	Plata de 902.77		Oro de 875 milims.		Plata		Oro		DERECHOS DE AMONEDACIÓN	
	Kilo-gramos	Gramos	Kilgs.	Gramos	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	4 \$ 44 cts. p. 100 al valor de la plata	Medio p. 100 al valor de la plata
1882	162	438	»	»	6,000	»	»	»	965	27
»	212	425	»	»	7,850	»	»	»	86	85
»	192	218	»	»	7,100	»	»	»	318	10
»	148	268	2	876	6,400	1,700	»	»	79	10
»	227	414	»	»	8,400	»	»	»	23	»
»	254	487	»	»	9,400	»	»	»	41	»
»	277	490	»	»	10,250	»	»	»	46	»
1883	246	609	»	»	8,200	»	»	»	50	»
»	197	583	»	»	8,000	»	»	»	40	»
»	208	634	»	»	7,300	»	»	»	38	»
»	208	653	»	»	7,700	»	»	»	37	»
»	307	279	»	»	11,350	»	»	»	34	»
SUMAS.	2,651	807	2	876	97,650	1,700	»	»	4,324	30
»	»	»	»	»	»	»	»	»	79	10

NOTICIA que manifiesta la acuñación habida en esta Casa de moneda en todo el año fiscal de 1.º de Julio de 1882 al 30 de Junio de 1883 y que expresa sus valores y derechos de amonedación.

Oaxaca de Juárez, Julio 1.º de 1883.—José Romero.—Es copia que certifico. Oaxaca de Juárez, Setiembre 10 de 1883.—Luis Pérez, Secretario.

RECAUDACIÓN GENERAL

DE

PORTAZGO Y CONSUMO DEL ESTADO DE OAXACA

NOTICIA nominal de los efectos extranjeros introducidos en el Estado del 1.º de Julio de 1882 al 30 de Junio del corriente año.

EFFECTOS	Cuartillos	Kilogramos	Metros cuadrados	Docenas	Piezas
Aceite de olivo.	»	1,665	»	»	»
Acero.	»	9,000	»	»	»
Aceitunas.	»	1,300	»	»	»
Almendra.	»	1,100	»	»	»
Alcaparra.	»	523	»	»	»
Alhucema.	»	97	»	»	»
Azafrán.	»	3	»	»	»
Aguardiente de uva.	7,406	»	»	»	»
Alquitran.	»	321	»	»	»
Alhajas.	»	»	»	»	153
Abanicos.	»	24	»	»	»
Adornos.	»	109	»	»	»
Alfombra de cañamo.	»	»	528	»	»
Alfombra de fieltro.	»	»	99	»	»
Armas de fuego.	»	345	»	»	»
Azogue.	»	3,723	»	»	»
Algodón americano.	»	7,304	»	»	»
Bacalao.	»	750	»	»	»
Bandas de lana lizas.	»	»	2,322	»	»
Bandas de lana bordadas.	»	»	357	»	»
Bandas de seda.	»	23	»	»	»
Badanas para sombreros.	»	115	»	»	»
Bastones.	»	38	»	»	»
Bufandas.	»	»	203	»	»
Cacao guayaquil.	»	26,594	»	»	»
Cacao del Cauca.	»	1,048	»	»	»
Clavo especie.	»	517	»	»	»
Cera blanca.	»	3,718	»	»	»
Canela.	»	1,028	»	»	»
Cerecina.	»	1,324	»	»	»
Carne ahumada.	»	515	»	»	»
Cerveza.	5,315	»	»	»	»
Cristal y vidrio.	»	13,000	»	»	»
Casimir.	»	»	2,936	»	»
Caneva.	»	28	»	»	»
Cañamo, madeja.	»	45	»	»	»
Camisas de algodón.	»	»	»	124	»
Camisas de lino.	»	»	»	30	»
Camisetas de algodón.	»	1,443	»	»	»
Cobertores de lana.	»	»	756	»	»
Corbatas de seda y algodón.	»	»	»	527	»
Corbatas de seda.	»	31	»	»	»
Calcetines.	»	»	»	2,620	»
Chalecos de lana.	»	»	»	72	»
Carpetas para mesa.	»	»	34	»	»
Cuellos de algodón.	»	»	»	60	»
Cinta de lana.	»	268	»	»	»
Cinta de algodón.	»	802	»	»	»
Cinta de seda.	»	30	»	»	»
Cinta de seda y algodón.	»	118	»	»	»
Corsés.	»	»	»	62	»
Conservas alimenticias.	»	481	»	»	»
Drogas y otros efectos de tlalpaleria.	»	30,551	»	»	»
Estearina en marqueta.	»	14,545	»	»	»
Estampas.	»	351	»	»	»
Estañó.	»	86	»	»	»
Estambre.	»	391	»	»	»
Elastico de seda.	»	102	»	»	»
Elastico de algodón.	»	4,017	»	»	»
Encaje de algodón.	»	252	»	»	»
Fichús.	»	»	»	»	529
Flores artificiales.	»	54	»	»	»
Frutas secas.	»	4,671	»	»	»
Guantes de cabritilla.	»	»	»	53	»

EFFECTOS	Cuartillos	Kilogramos	Metros cuadrados	Docenas	Piezas
Guantes de lana.	»	»	»	4	»
Golillas de algodón.	»	»	»	49	»
Hilaza encarnada.	»	4,261	»	»	»
Hilo de algodón en ovillos.	»	1,527	»	»	»
Hilo de algodón en carretes.	»	»	»	10,916	»
Hule en piezas.	»	122	»	»	»
Hoja-lata.	»	1,650	»	»	»
Jarcia.	»	135	»	»	»
Lienco de lino crudo.	»	»	9,384	»	»
Lienco de lino blanco.	»	»	15,724	»	»
Lienco de lino y algodón.	»	»	3,014	»	»
Lienco de algodón blanco liso.	»	»	200,317	»	»
Lienco de algodón de color.	»	»	394,003	»	»
Lienco de algodón aclarinado.	»	»	6,602	»	»
Lienco de algodón labrado.	»	»	991	»	»
Lienco de lana liso.	»	»	10,124	»	»
Lienco de lana y algodón.	»	»	11,891	»	»
Lienco de seda.	»	65	»	»	»
Lienco de seda y algodón.	»	»	1,837	»	»
Licores.	7,439	»	»	»	»
Loza.	»	17,123	»	»	»
Mascadas de seda.	»	469	»	»	»
Maquinaria.	»	83,768	»	»	»
Mercería y Ferreteria.	»	63,193	»	»	»
Medias de algodón.	»	»	»	995	»
Medias de lana.	»	»	»	98	»
Muebles.	»	1,836	»	»	»
Naipes.	»	»	»	624	»
Pañuelos de hilo.	»	»	718	»	»
Pañuelos de algodón de color.	»	»	150,321	»	»
Paño de lana.	»	»	2,516	»	»
Plaids de lana y algodón.	»	»	740	»	»
Paraguas de seda.	»	»	»	8	»
Paraguas de algodón.	»	»	»	22	»
Paraguas de seda y algodón.	»	»	»	216	»
Pastas alimenticias.	»	624	»	»	»
Papel florete.	»	14,401	»	»	»
Papel medio florete.	»	13,718	»	»	»
Papel para cigarros.	»	17,401	»	»	»
Papel de china.	»	823	»	»	»
Papel para impresiones.	»	2,345	»	»	»
Papel para música.	»	180	»	»	»
Papel de lustre y colores.	»	432	»	»	»
Papel de estrasa.	»	17,413	»	»	»
Papel dorado.	»	28	»	»	»
Papel lija.	»	829	»	»	»
Papel caneva.	»	»	»	»	»
Papel de cartas.	»	3,428	»	»	»
Pelo de conejo.	»	4,072	»	»	»
Pecheras de algodón.	»	»	»	63	»
Puños.	»	»	»	26	»
Piel preparadas.	»	1,208	»	»	»
Pimienta.	»	480	»	»	»
Pianos.	»	»	»	»	16
Petróleo.	»	32,244	»	»	»
Plumas de ave.	»	»	»	»	8,000
Pólvora inglesa.	»	39	»	»	»
Plomo labrado.	»	522	»	»	»
Sardinas.	»	3,125	»	»	»
Sombrillas de seda.	»	»	»	»	121
Sombrillas tramadas.	»	»	»	»	329
Sombrillas de algodón.	»	»	»	»	121
Sobres para cartas.	»	66	»	»	»
Salitre.	»	425	»	»	»
Seda.	»	11	»	»	»
Tinta para escribir.	»	528	»	»	»
Tapalos de lana.	»	»	1,524	»	»
Tapalos de lana y algodón.	»	»	963	»	»
Tapalos de seda y algodón.	»	»	432	»	»
Tapones de corcho.	»	4,523	»	»	»
Té.	»	254	»	»	»
Tiraduria.	»	894	»	»	»
Tohallas.	»	»	843	»	»
Velas esteáricas.	»	10,121	»	»	»
Velas de parafina.	»	245	»	»	»
Vino blanco.	28,840	»	»	»	»
Vino tinto.	16,438	»	»	»	»
Vinagre.	»	1,246	»	»	»
Zinc laminado.	»	7,085	»	»	»
Zapatos de seda para señora.	»	»	»	2	»

Oaxaca de Juárez, Julio 5 de 1883. - Rodolfo Sandoval. - A. Pérez.

Núm. 21.—Portazgo y Consumo

SECRETARÍA DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL

DEL

ESTADO DE OAXACA

Recaudación general de Portazgo y Consumo

Noticia de los efectos nacionales introducidos al consumo de esta Capital del 1.º de Julio del año próximo pasado al 30 de Junio del corriente, y á las demás poblaciones del Estado, desde la primera fecha citada al 31 de Mayo último.

	Piezas	Libras	Varas de tiro	Barriles	Docenas
A					
Añil..	»	1,467	»	»	»
Aceite de ajonjolí.	»	92	»	»	»
Idem de linaza.	»	310	»	»	»
Idem de almendras.	»	283	»	»	»
Azúfre.	»	2,350	»	»	»
Azúcar.	»	750,000	»	»	»
Arroz.	»	12,500	»	»	»
Anís.	»	1,052	»	»	»
Alfombra.	»	»	800	»	»
Aguardiente de caña.	»	»	»	2,180	»
Ajonjolí.	»	2,120	»	»	»
Algodón.	»	783,516	»	»	»
Antimonio.	»	421	»	»	»
Albayalde.	»	1,245	»	»	»
C					
Camarón.	»	722	»	»	»
Cera blanca.	»	15,110	»	»	»
Cacao Tabasco.	»	49,300	»	»	»
Cortés de casimir.	3,578	»	»	»	»
Cuerdas para guitarra (mazos).	75	»	»	»	»
Cueros de venado.	599	»	»	»	»
Idem de res al pelo.	6,423	»	»	»	»
Chiles encurtidos.	»	»	»	39	»
Idem secos.	»	162,040	»	»	»
Idem ancho.	»	3,054	»	»	»
Cerillos fosfóricos.	»	»	»	»	754
Comino.	»	5,315	»	»	»
Camisetas.	»	»	»	»	45
Cabezadas de cuero.	»	»	»	»	15
Caronas.	»	»	»	»	9
Calzado.	»	»	»	»	51
Calcetines.	»	»	»	»	13
Carne fresca.	»	689,132	»	»	»
Idem salada.	»	22,318	»	»	»
Cobertores de lana.	149	»	»	»	»
Cobre viejo.	»	54	»	»	»
D					
Dulces.	»	550	»	»	»
Dril algodón.	»	»	180	»	»
E					
Estaño.	»	500	»	»	»
Estearina en marqueta.	»	451	»	»	»
F					
Fideos.	»	7,523	»	»	»
Fustes.	56	»	»	»	»
Fierro en barras.	»	34,600	»	»	»
Frenos.	26	»	»	»	»
Fierro labrado.	»	512	»	»	»

	Piezas	Libras	Varas de tiro	Barriles	Docenas
G					
Granillo corriente.	»	72,022	»	»	»
Goma de mezquite.	»	74	»	»	»
Ganado mayor.	16,591	»	»	»	»
Idem de cerda.	42,835	»	»	»	»
Idem cabrio.	53,200	»	»	»	»
Idem lanar.	23,997	»	»	»	»
H					
Hilaza de algodón.	»	251,768	»	»	»
Hilo de algodón en ovillos.	»	640	»	»	»
Hielo.	»	450,500	»	»	»
Harina de todas clases.	»	4,534,000	»	»	»
Idem granillo.	»	8,412	»	»	»
Hilo de pábilo.	»	843	»	»	»
J					
Jabón.	»	57,500	»	»	»
L					
Liraza.	»	3,750	»	»	»
Lana en greña.	»	12,810	»	»	»
M					
Mezcal.	»	»	»	2,483	»
Manta blanca y triguena.	110,000	»	»	»	»
Idem estampada.	»	»	38,386	»	»
Idem de jarcia.	432	»	»	»	»
Metápile.	4,128	»	»	»	»
Metates.	564	»	»	»	»
Manteca.	»	175,000	»	»	»
Medias.	»	»	»	»	7
Maquinaria.	»	7,200	»	»	»
N					
Naipes.	»	»	»	»	114
P					
Pita floja.	»	169,000	»	»	»
Papel varias clases.	»	16,040	»	»	»
Plaidé de lana.	»	»	»	»	23
Perfumería.	»	782	»	»	»
Plomo en planchas.	»	7,517	»	»	»
Pieles de chivo.	»	24,312	»	»	»
Panela.	»	994,817	»	»	»
Pulque.	»	274,012	»	»	»
Pescado seco.	»	49,300	»	»	»
Idem fresco.	»	2,509	»	»	»
Q					
Queso.	»	75,300	»	»	»
R					
Rebozos de algodón.	»	»	»	»	518
Idem de idem y seda.	»	»	»	»	74
Idem de sólo seda.	»	»	»	»	21
S					
Sombreros.	»	»	»	»	231
Seda torcida y floja.	»	184	»	»	»
Sal del Carmen.	»	14,224	»	»	»
Idem marina.	»	1,525,000	»	»	»
Idem de beneficio.	»	375,000	»	»	»
Sebo en greña.	»	414,054	»	»	»
Idem colado.	»	752	»	»	»
Salitre.	»	375	»	»	»
T					
Tabaco en rama.	»	654,000	»	»	»
Idem labrado.	»	18,320	»	»	»
Tequezquite.	»	169,000	»	»	»
Toquillas de metal fino.	»	»	»	»	65
Idem de idem falso.	»	»	»	»	83
Tallarín.	»	2,400	»	»	»
Tinta para escribir (botellas).	»	»	»	»	18
Z					
Zarapes.	»	»	»	»	1,690
Zaleas.	»	»	»	»	18,800

Oaxaca de Juárez, Julio 5 de 1883.—Rodolfo Sandoval.—A. Pérez.

Núm. 22.—Portazgo y Consumo

SECRETARÍA DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL

DEL

ESTADO DE OAXACA

Recaudación general de Portazgo y Consumo

Noticia de las mercancías extraídas del Estado, del 30 de Junio del año próximo pasado al 1.º de Julio del corriente.

	Piezas	Libras	Varas de tiro	Barriles	Docenas
A					
Anís..	»	78,912	»	»	»
Añil..	»	63,510	»	»	»
Aceite de cacahuete.	»	800	»	»	»
Idem de higuera.	»	1,740	»	»	»
Antimonio.	»	5,020	»	»	»
Azúcar.	»	24,300	»	»	»
Almidón.	»	14,300	»	»	»
Arroz.	»	410	»	»	»
Aguardiente de caña.	»	»	»	261	»
B					
Badanas.	»	»	»	»	»
C					
Calzado.	»	»	»	»	5,569
Copai.	»	1,230	»	»	»
Cueros de res.	8,230	»	»	»	»
Idem de chivo.	»	74,100	»	»	»
Idem de venado.	»	3,812	»	»	»
Cortes de pantalón.	»	»	»	»	114
Idem de Chapaneco.	»	»	»	»	224
Chile seco.	»	3,619	»	»	»
Carne de chivo.	»	7,140	»	»	»
Café.	»	182,300	»	»	»
Costales de Ixtle.	742	»	»	»	»
Cinchos de cuero.	230	»	»	»	»
Cuartos.	»	»	»	»	35
Cantinas de timbre.	549	»	»	»	»
Chia.	»	439	»	»	»
Cabezadas de timbre.	»	»	»	»	51
Cerda.	»	1,212	»	»	»
Cinchas para montura.	»	»	»	»	18
Ceñidores.	»	»	»	»	69
Camarón.	»	250	»	»	»
Cobertores.	37	»	»	»	»
Cola pegamento.	»	329	»	»	»
Crea del país.	»	»	43,709	»	»
Cerillo fosfórico (docena de cajas).	»	»	»	»	134
D					
Dulces.	»	350	»	»	»
F					
Fierro bruto.	»	124,840	»	»	»
Fustes.	139	»	»	»	»
Frenos.	»	»	»	»	16
Fósforo (docena de cajas).	»	»	»	»	759

	Piezas	Libras	Varas de tiro	Barriles	Docenas
G					
Grana.	»	340,200	»	»	»
Ganados.	6,794	»	»	»	»
Grupas.	»	»	»	»	43
H					
Harina.	»	118,600	»	»	»
Hilaza azul.	»	4,212	»	»	»
Idem blanca.	»	7,431	»	»	»
Herraje.	»	»	»	»	228
J					
Jergas.	648	»	»	»	»
Jabón.	»	5,970	»	»	»
Jarcia.	»	»	»	»	74
M					
Manta del Estado.	»	12,491	»	»	»
Mineral de plata.	»	9,220	»	»	»
Mezcal.	»	»	»	47	»
Monturas.	786	»	»	»	»
Manteca.	»	321	»	»	»
P					
Pita floja.	»	40,318	»	»	»
Plaids corrientes.	»	369	»	»	»
Peal curado.	»	»	184	»	»
Pólvora.	»	2,190	»	»	»
Pábilo.	»	318	»	»	»
R					
Rebozos.	»	»	»	»	694
Ronderillos.	123	»	»	»	»
Rosarios.	»	»	»	»	8,316
S					
Sebo colado.	»	45,208	»	»	»
Idem en greña.	»	3,113	»	»	»
Servilletas.	»	»	»	»	591
Sombreros finos.	»	»	»	»	114
Idem corrientes.	»	»	»	»	327
T					
Tilmas del país.	»	»	»	»	8
Tabaco labrado.	»	2,314	»	»	»
Timbres.	3,654	»	»	»	»
Toquillas corrientes.	»	»	»	»	72
Tequezquite.	»	580	»	»	»
V					
Vaquetas.	2,840	»	»	»	»
Vaquerillos.	»	»	»	»	7
Z					
Zuelas.	1,306	»	»	»	»
Zaleas.	410	»	»	»	»
Zarapes.	89	»	»	»	»
Zarzaparrilla.	319	»	»	»	»

Oaxaca de Juárez, Julio 5 de 1883.—Rodolfo Sandoval.—A. Pérez.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

preso en Londres en 1877, que contiene datos respecto de ese cultivo, que deberían examinar todas las personas que se dedican en México á esa industria, y en cuyo beneficio me propongo, si pudiese disponer del tiempo necesario para ello, consignar en una forma clara y al alcance de todos, esos y otros datos. El capítulo XXIV de ese libro está consagrado á expresar el costo y producto de un cafetal en la India Meridional, y de él tomaré los datos que me servirán para este trabajo.

Hay que comenzar por el valor del terreno que se fija en \$ 10,000 por 500 acres, de los cuales 200 se destinan al cultivo del café, y los 300 restantes á pastos y otros objetos. Los 500 acres equivalen á 202,3355 hectáreas y vienen costando \$ 18 40 cs. por acre ó \$ 45 46 cs. por hectárea, que es un precio relativamente alto por el aumento de valor que han adquirido en aquel país los terrenos buenos para el café, y superior al que puedan tener por término medio en México.

Por la dificultad de contar con los trabajadores necesarios para hacer en un sólo año la siembra de las 200 acres, se supone que cada año se siembran 50, por lo cual se necesitan cuatro años para la siembra de las 200, y el cafetal no viene á estar en pleno producto sino hasta el séptimo año. Los jornales se calculan á razón de cuatro anas al día, que equivalen á \$ 0 12 1/2 cs., pues allí se trabaja casi exclusivamente con colies, y es sabida la baratura del jornal de estos trabajadores.

Para no alargar demasiado este artículo, no se consigna el pormenor del gasto, que se podrá ver en el libro del señor Hull y solamente se dará el importe anual del mismo gasto. Este se pone en la obra citada en *rupees*, que es una moneda de la India inglesa que equivale, según el diccionario americano de la lengua inglesa de Webster, á cosa de \$ 0 50 cs. En los gastos del cafetal se comprende, además del terreno, el desmonte, siembra, cultivo, casas, caminos, dependientes, drenaje, cien cabezas de ganado vacuno para abonar la tierra y una cantidad para los imprevistos.

Como las matas de café sembradas el primer año, empiezan á producir en el tercero, se incluyen en la cuenta los gastos de cosecha desde el tercer año hasta el séptimo, los cuales deduciré para fijar el verdadero costo del plantío.

Sembrando las matas á la distancia de cinco piés ingleses de mata á mata, y seis piés de surco á surco, entran en cada acre 1,452 matas y en los 200 acres 290,400 matas. Este cálculo está hecho en el supuesto de que los 200 acres estén sembrados de café, sin dejar lugar ninguno para los edificios necesarios para el administrador, los mozos y para el beneficio, ni los caminos que son indispensables para facilitar la cosecha sin estropear mucho á las matas, todo lo cual ocupa un espacio considerable, que reduciría en proporción el número de matas de café, y aumentaría el costo de los árboles, aumentando también en proporción su producto. Para hacer el cálculo respectivo se considera que el cafetal tiene 290,400 matas.

El total de los gastos hechos en cada año, en los siete que tarda el plantío, para estar en pleno producto, son los siguientes:

	RUPEES	ANAS	P.
Valor de 500 acres de terreno	20,000	00	0
Gastos en el 1.º año	7,790	00	0
Id. en el 2.º id.	8,199	05	4
Id. en el 3.º id.	14,811	00	8
Id. en el 4.º id.	20,566	10	0
Id. en el 5.º id.	23,945	14	0
Id. en el 6.º id.	22,573	02	0
Id. en el 7.º id.	23,645	00	0
TOTAL	141,531	00	0

Deduciendo de esta cantidad el costo del beneficio del café cosechado desde el tercero hasta el séptimo año, incluyendo las máquinas necesarias para ese beneficio y los edificios á propósito para colocarlas, deducción que se hace por ser mayor el producto del café cosechado que los gastos del beneficio, y cuyos gastos son los siguientes:

En el 3.º año	765	10	0			
En el 4.º id.	2,603	02	0			
En el 5.º id.	5,000	00	0			
En el 6.º id.	6,278	02	0			
En el 7.º id.	7,350	00	0	21,986	14	0
QUEDAN R				119,544	02	0

que reducidos á pesos á razón de \$ 0 50 cs. el rupee, hacen \$ 59,767 06 1/4 cs., que divididos entre 290,400 matas corresponden \$ 0 2058 ó cosa de 20 1/2 cs. por mata.

El señor Hull calcula en 1,200 quintales ingleses de café al año, el producto del cafetal desde el séptimo año y en los siguientes. Como el quintal inglés tiene 112 libras, el producto del cafetal en libras inglesas es de 134,400, que reducidos á libras mexicanas, son 132,518,4 y divididas entre 290,400 matas de café, corresponden á 0,4563 por mata ó poco más de 7 onzas ó menos de media libra por mata.

El café de la India Meridional tiene mayor estimación en los mercados extranjeros que el nuestro. El señor Hull lo calcula vendido en el lugar de la producción á 45 rupees por quintal inglés de 112 libras. Vendidos los 1,200 quintales que produce el cafetal á 45 rupees por quintal, darán 27,000, que divididos entre los 290,400 arbustos de café, tocan á \$ 0 09029 ó poco más de 9 centavos por mata.

Habiendo costado el cafetal \$ 63,445 06 1/4 cs. según se ha dicho, y rindiendo un producto bruto de \$ 27,000 al año, viene á dar una utilidad sobre el dinero invertido en él, de más de 42 1/2 por ciento, y deduciendo el costo del cultivo anual que el señor Hull fija en 23,645-0-0 rupees ó \$ 11,822 50 cs., viene á ser la utilidad líquida de \$ 16.117 50, ó sea el 25,49 por 100 al año, sin tomar en cuenta el interés del dinero invertido en el cafetal.

II

CULTIVO DEL CAFÉ EN LA ISLA DE CEYLÁN

Respecto del costo del cultivo y producto del café en la isla de Ceylán, existen datos igualmente detallados en el libro del señor William Sabonadière, intitulado: *El cultivador del café en Ceylán*, impreso en Londres en 1870, cuyo libro contiene noticias importantes sobre este cultivo, algunas de las cuales consigné en uno de mis trabajos sobre el café. El señor Sabonadière inserta en su libro tres cálculos formados por diferentes cultivadores de experiencia y buen juicio, y que expresan los costos de sus respectivos plantíos, y en el primero de los cuales se supone hecha la siembra de los 200 acres en un solo año. El señor Hull refundió los datos precedentes, para presentarlos uniformes con los suyos referentes a la India Meridional, y consigna los siguientes resultados:

	£	CH.	P.
Compra de 500 acres de terreno..	3,800	00	0
Gastos en el 1. ^{er} año.	847	03	0
Id. en el 2. ^o id.	821	01	6
Id. en el 3. ^o id.	1,425	16	0
Id. en el 4. ^o id.	2,108	17	9
Id. en el 5. ^o id.	2,091	07	6
Id. en el 6. ^o id.	1,944	13	6
Id. en el 7. ^o id.	2,042	08	8
TOTAL.	£ 15,081	07	11

Deduciendo de esta cantidad el costo del beneficio del café cosechado del tercer año hasta el séptimo y en adelante, incluyendo las máquinas necesarias para el beneficio y los edificios a propósito para colocarlas, deducción que se hace por ser mayor el producto del café cosechado que los gastos de su beneficio, y cuyos gastos son los siguientes:

En el 3. ^{er} año.	£ 62	05	0
En el 4. ^o id.	210	12	6
En el 5. ^o id.	358	19	0
En el 6. ^o id.	508	01	6
En el 7. ^o id.	593	06	8
TOTAL.	£ 1,732	4	8
QUEDAN.	13,349	3	chs. 3 ps.

que reducidas á pesos, á razón de una libra esterlina por \$ 5 00, hacen \$ 66,745 81 1/2 cs., y divididos entre 290,400 matas, corresponden á cada mata \$ 0,2297, ó cerca de \$ 0 23 cs. por mata.

El producto del cafetal en Ceylán se calcula también en 1,200 quintales ingleses de 112 libras inglesas cada uno, lo cual corresponde á un producto de 0,4563 en libras mexicanas ó menos de media libra por mata.

El café se calcula vendido en el lugar de la producción á 90 chelines el quintal inglés, ó £ 5,400 por los 1,200 quintales ingleses que equivalen á \$ 27,000, que divididos entre 290,400 matas de café, tocan á \$ 0,09029 ó poco más de 9 cs. por mata.

Habiendo costado el cafetal en Ceylán \$ 66,745 81 1/2 cs., según se ha dicho ya, y dando un producto bruto anual de \$ 27,000, viene á rendir una utilidad sobre el dinero invertido en él, y deduciendo el costo del beneficio por cinco años de 40 á 45 por 100, y deduciendo el costo del cultivo anual, que se fija en £ 2,042 8 chs. 8 peniques, ó sea \$ 10,212 66 23, viene á hacer la utilidad líquida de \$ 16,788 33 cs. al año, ó sea de 25,15 por 100 al año, sin tomar en cuenta el interés del dinero invertido en el cafetal.

III

CULTIVO DEL CAFÉ EN MÉXICO

Desgraciadamente, tratándose del costo y producto de un cafetal en México, no es fácil obtener datos tan precisos como los que preceden y es necesario atenerse á conjeturas más ó menos aproximadas. El valor de los terrenos y de los jornales mismos, varía tanto de lugar á lugar, que no se puede fijar ninguna base con el carácter de general.

Creo que cuando el valor del terreno no sea muy alto y considerando que no pase de \$ 100 caballería, por ejemplo, y el valor del jornal pueda considerarse de dos reales diarios, se puede asegurar que siempre que la siembra se haga en terreno templado, que es el más á propósito para el café, el costo total de un plantío de 100,000 matas para arriba, no excederá de doce centavos por mata, incluyendo todo gasto. En el opúsculo que publiqué en 1875, intitulado *Cultivo del café en la costa Meridional de Chiapas*, consigné en la VI parte, el costo de un plantío de 100,000 matas con todos sus pormenores, cuyo total por año es como sigue:

Valor del terreno.	\$ 100	50
Gasto del 1. ^{er} año.	1022	50
» » 2. ^o »	2408	67
» » 3. ^o »	3405	00
» » 4. ^o »	4725	00
TOTAL.	\$ 11661	17

Este gasto total equivale á poco más de 11 1/2 cs. por mata.

En un *Informe sobre el cultivo y producto del café en el Distrito de Jalapa*, escrito por el señor A. de Rivera y Mendoza, publicado en el tomo II de la 2.^a época del *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, correspondiente al año de 1870, (pág. 212) se expresa que el costo de un cafetal de 6,000 matas, sembradas en una cuartilla de terreno, durante el período de cinco años, incluyendo el beneficio del café que se cosecha desde el cuarto año, y sin comprender el valor del terreno, es de \$ 633 37 cs. lo cual equivale á \$ 0 10 cs. por mata. En el artículo sobre el cultivo del café en México, escrito por el Hon. John W. Foster, ministro de los Estados-Unidos, en México, y publi-

cado en el informe mensual del departamento de agricultura de Washington, correspondiente á Junio de 1876, se expresa que, según informe del Cónsul de los Estados-Unidos en Colima, el costo de un cafetal de 100,000 matas en aquel Estado, es de \$ 10,000 á \$ 14,000, lo cual hace que la mata cueste de 10 á 14 centavos por mata.

Respecto del producto del café, hay que hacer presente, ante todo, que varía según las condiciones especiales del terreno en donde está sembrado y la eficacia del cultivo, siendo desde cuatro onzas por mata, cuando las condiciones del terreno no son favorables ó no se ha tenido esmero en el cultivo, hasta una y en pocos casos dos libras. El señor Rivera y Mendoza considera que al quinto año de sembrado el café en Jalapa produce dos libras por mata, y asegura que en los años siguientes producen las matas de tres á seis libras. Hay algunas que pueden dar este producto y aun mayor; pero él no puede considerarse como el término medio del producto de cada una. Dos libras por mata es el máximo de un plantío que reúna las mejores condiciones.

En Uruápan se considera que cada mata produce dos libras y media. El Hon. Foster, calcula el producto del café en Córdoba, en su artículo citado, en 2½ libras por mata; lo cual me parece también exagerado, pues en mi concepto el término medio de la producción actual es de cosa de media libra por mata.

En Soconusco y Guatemala se considera buen producto una libra por mata, por término medio, aunque en algunos casos es mayor.

En un estado formado por el Gobierno de Oaxaca y remitido á la Secretaría de Fomento, en que se expresa el número de matas de café que hay en este Estado y su producto anual, aparece que en el Distrito de Choapam hay 167,200 matas que producen al año 6,698 quintales, lo cual equivale á 4 libras por mata. El número de matas de café en Choapam y su producto aparece en cantidades diferentes en los datos comprendidos en la Memoria del gobernador del Estado, presentada á la Legistatura el 17 de Setiembre de 1878, (Documento núm. 52) aunque se guarda la misma proporción de 4 libras por mata, cuyo producto me parece también exagerado.

Por lo que he visto del café en México, creo que puede fijarse como término medio del producto de las matas de café, una libra al año. Calculado el valor del quintal de café, por término medio, á \$ 15 en el lugar de la producción, se obtiene un producto bruto por mata de \$ 0 15 cs.

El señor C. Sartorius, conocido por su ilustración y experiencia en los negocios de agricultura del Cantón de Huatusco del Estado de Veracruz, en su libro intitulado *México y los mexicanos*, publicado en Londres en 1859, dice respecto del producto de los cafetos, en el capítulo XXII, intitulado: *Agricultura de las regiones tórridas*, (pág. 175) que *los arbustos bien atendidos producen anualmente de una libra á una libra y media de café seco*.

El costo del cultivo en cada año varía también según el precio de los jornales y otras circunstancias. El señor don Carlos Sartorius lo calculaba en su *Memoria sobre el estado de la agricultura en el partido de Huatusco*, escrita en octubre de 1865 y publicada en el tomo II de la 2.ª época del *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, (pág. 164) en \$ 5 50 cs. por quintal, incluyendo todo gasto. En Córdoba se calcula hoy en \$ 7 50 cs. En Soconusco y Guatemala no llega á \$ 5. Puede,

pues, fijarse por término medio en \$ 6 y en este caso la utilidad líquida del cultivo es de \$ 9 por quintal ó del 75 al 90 por 100 del capital invertido en el plantío, suponiendo que éste sea de 10 centavos por mata.

IV

COMPARACIÓN DE LOS DATOS QUE PRECEDEN

El resumen comparativo de los datos que preceden es el siguiente:

	EN LA INDIA MERIDIONAL	EN CEYLÁN	EN MÉXICO
Costo de una mata de café. \$	0 20½	\$ 0 23 cs.	\$ 0 12 cs.
Producto bruto anual de una mata de café. »	0 09	» 0 09 »	» 0 15 »
Id. líquido anual de una mata de café. »	0 05	» 0 05½ »	» 0 09 »
Id. anual en libras de una mata de café. »	0,4563	0,4563	1 libra.
Costo anual del cultivo de una mata de café. \$	0 04 cs.	\$ 0 03½ cs.	\$ 0 05 cs.
Utilidad bruta anual del capital invertido en el plantío. »	42½ por 100	40 45 por 100	150 por 100
Id. líquida id. id. id. »	25 49 »	25 15 »	90 »

La utilidad del 25 por 100 sobre el capital invertido en un plantío de café que los ingleses obtienen en la India Meridional y en Ceylán, es altamente halagadora para ellos, cuyo dinero no produce en Inglaterra un interés mayor del 6 por 100 al año. En México, sin embargo, se puede obtener un interés mucho mayor respecto del capital invertido en el cultivo del café, y esta circunstancia debería decidir á nuestros capitalistas á dedicarse á ese negocio.

Cuando se tiene en cuenta que el producto anual de cada mata puede fácilmente llegar á ser de dos libras y que el precio de nuestro café con algún esmero en su beneficio, puede igualar al del café de Ceylán, llegando fácilmente á \$ 0 20 cs. por libra en el lugar de la producción, en cuyo caso daría una mata un producto bruto de \$ 0 40 cs. y líquido de \$ 0 33 cs. á \$ 0 35 cs. al año, se comprenderá cuán lucrativo puede llegar á ser este cultivo.

Los resultados que se desprenden de los hechos precedentes parecerían fabulosos si no estuvieran sostenidos por datos tan irrecusables como los que sirven de base á este artículo, por lo cual se ha cuidado de citarlos.

Para asegurar el éxito de una plantación, deben buscarse tres condiciones principalmente: 1.º el terreno y temperatura más apropiados para el cultivo del café; 2.º lugar en donde se pueda disponer de los brazos suficientes con jornales moderados; y 3.º facilidad de exportar los frutos sin grandes recargos de fletes. Reunidas estas condiciones puede asegurarse el éxito más completo al cultivador.

Es de esperarse que familiarizada la República con los elocuentes hechos relacionados con el cultivo del café, que he procurado presentar en concreto en este artículo, se despierte el espíritu de empresa por ese

cultivo, que en el transcurso de pocos años hará, estoy seguro, la riqueza de las personas que lo emprendan y de la nación toda. El deseo de contribuir en algo á abreviar ese resultado, me ha determinado á trazar estas líneas.

Oaxaca, Mayo 26 de 1879.

Cultivo del café en Córdoba

Habiendo podido disponer de algunos días después de mi reciente separación del servicio público, he realizado el deseo que tenía hace tiempo de visitar los cafetales de Córdoba, y en este artículo me propongo consignar el resultado de mis observaciones, durante esa visita, principalmente con el objeto de animar á los habitantes de otros distritos que se encuentran en condiciones semejantes á Córdoba, á seguir el ejemplo que éste les presenta, lo cual redundará en beneficio de ellos mismos y del país en general.

La industria del café no es nueva en Córdoba. Su introducción data probablemente desde fines del siglo pasado. Es de creerse que los buenos precios que obtuvo entonces el café, determinarían á los agricultores de Córdoba á sembrar ese arbusto. Encontrando allí el cafeto un clima benigno y un suelo feraz, se aclimató sin dificultad.

En 1802 figuraba ya el café como artículo de exportación de la Nueva España. En efecto, de los datos publicados por el señor don Miguel Lerdo de Tejada, en su *Comercio exterior de México*, aparece que en 1802 se exportaron por Veracruz 272 quintales de café: en 1804, 493 quintales, en 1805, 336 quintales. El *Comercio exterior de México* expresa que no hay datos para fijar la exportación de los años siguientes, hasta el de 1825 que fué de 33 quintales y 1826 en que se exportaron 20 quintales de café.

Es de creerse que el café exportado por Veracruz fuese cosechado en Córdoba, aunque esta opinión está en contradicción con la de personas respetables de aquella ciudad, quienes creen que el cultivo del café y del mango de Manila, no fué introducido hasta 1817 por el señor don Juan Gómez. Yo me inclino, sin embargo, á la primera opinión.

Dos causas contribuyeron probablemente á la ruina de la industria cafetera en Córdoba: la primera fué la guerra de insurrección que conmovió tan hondamente á este país, y que terminó con la manumisión de los esclavos, cuya medida, aunque muy filantrópica, afectó de una manera directa al distrito de Córdoba, por haberse hecho allí hasta entonces, principalmente con esclavos, los trabajos de la agricultura; y la segunda, la fuerte baja que sufrió el precio del café y que determinó también á abandonar su cultivo á los agricultores de las Antillas.

Repuesto el distrito de Córdoba de los trastornos que le causó la abolición de la esclavitud, y habiendo mejorado de nuevo el precio del café en el exterior, con gran probabilidad de sostenerse y aun de subir, se ha

consagrado de nuevo al cultivo del café con un entusiasmo que augura muy buenos resultados y que es de desearse vaya cada día en aumento.

Basta pasar por la ciudad de Córdoba para conocer que fué el centro de un distrito agrícola que disfrutó de prosperidad: los edificios que aun se conservan y los restos que quedan de los arruinados, demuestran que sus habitantes eran ricos. Su principal fuente de riqueza fué el azúcar, pues por mucho tiempo surtieron de ese fruto á la Nueva España y hasta hicieron exportaciones para el extranjero. Después vino el tabaco, que en tiempo de monopolio era también negocio muy lucrativo. Limitada la industria azucarera en México al consumo interior y establecida la libertad del tabaco, perdió Córdoba mucho de su antigua importancia, que solamente podrá ser recuperada y hasta aumentada con el cultivo del café.

Así parecen comprenderlo los habitantes de ese distrito y están consagrando toda su atención y todos sus esfuerzos á ese cultivo. Allí no se habla más que de los varios asuntos relacionados con el café: todos los que pueden, establecen plantíos nuevos ó aumentan los que ya tienen: el valor de los terrenos está subiendo, lo mismo que el precio de los jornales: todas ó casi todas las huertas de la población están llenas de cafetos: se ha puesto ya una máquina movida por vapor para hacer el beneficio del café por maquila en grandes proporciones y de una manera perfeccionada, y la producción aumenta grandemente derramando por todas partes el bienestar y la prosperidad.

Sin embargo de que no me parece que los terrenos de Córdoba sean de los mejores que hay en México para el cultivo del café, favorecen á ese distrito varias circunstancias que compensan los inconvenientes del terreno, y hasta lo presentan como uno de los principales distritos cafeteros de la nación. La posición de Córdoba, relativamente cerca del mar y situada sobre la vía férrea, que pone en comunicación á la capital con el primer puerto del país, constituye una de sus principales ventajas.

El señor don José María Mata, distinguido ciudadano de Veracruz, agricultor práctico y muy versado en la situación de ese Estado, en cuya compañía tuve la fortuna de visitar el distrito de Córdoba, calcula la producción total de café en Veracruz en 200,000 quintales al año, de los cuales cree que Córdoba produce 60,000 ó muy cerca de una tercera parte.

Creo conveniente consignar el número de matas de café que tienen los plantíos que visité y que entiendo son los principales que existen en Córdoba y sus inmediaciones, porque esto demuestra el incremento que está tomando allí la industria cafetera.

En San Ignacio ó rancho Carrera, de la propiedad del señor licenciado don Carlos Carrera, hay sembradas 280,000 matas, una parte de las cuales dará en este año la primera cosecha, y en este mismo año se completará un plantío de 300,000 matas, hecho en tres años y medio con un costo de 35,000 pesos, incluyendo el valor del terreno que es de cosa de cuatro caballerías y costó 6,000 pesos. Este plantío está situado al sur de Córdoba, sobre la margen derecha del río de San Antonio, y el terreno, aunque pedregoso, cuya circunstancia no parece perjudicar al café, parece superior al de la población de Córdoba, pues es casi todo de tierra vegetal, negra, cuya capa excede de un metro de espesor.

El señor Carrera que, aunque hombre de muy buen entendimiento

y de esmerada educación civil y literaria, no tenía antecedentes como agricultor, ha logrado establecer un plantío que no lo habría hecho mejor el agricultor más práctico. Dando un ejemplo notable de perseverancia, fuerza de voluntad y buen juicio, abandonó las comodidades que le ofrecía la vida en México, que por su posición personal y relaciones de familia eran respecto de él mayores que en otros casos, y ha pasado más de tres años encerrado en su plantío, yendo rara vez á Córdoba y consagrado incesantemente al trabajo. El éxito ha coronado sus esfuerzos, pues siguiendo los dictados de su buen juicio y aprovechándose de las peculiaridades de su terreno, ha logrado formar relativamente con poco costo, un plantío que muchos consideran como la finca-modelo de Córdoba, y que estoy cierto le asegurará en lo futuro una renta anual muy decente. Al ver su plantío y presenciar sus trabajos inteligentes y su constancia, me ha parecido que presentaba un ejemplo digno de ser imitado en nuestro país.

En contraposición del plantío del señor Carrera, puede presentarse el de la Trinidad Chica, propiedad del señor don Juan Tonel y don Hugo Fink. El señor Tonel, suizo de nacimiento, es botánico de profesión, y es el dueño del jardín de plantas de San Francisco en México, aunque ahora no lo administra. El señor Fink, alemán de origen, es hombre estudioso y práctico, lleva tiempo de vivir en el Estado de Veracruz; estableció hace cosa de 20 años el cafetal del Potrero, que dió muy buenos resultados, y es sin disputa una de las personas más inteligentes que hay en México, respecto del cultivo del café. La dirección de los trabajos quedó á cargo del señor Fink y esto auguraba un éxito seguro á la empresa. Esta compró una finca llamada la Trinidad Chica, inmediata á Córdoba y situada al poniente; comenzó su plantación hace cinco años, durante los cuales solamente ha podido sembrar 150,000 matas con un costo de más de 30,000 pesos. Las matas sembradas se secaban casi en su totalidad y era necesario reponerlas. Esto causó, como era natural, grande atraso al plantío, el cual solamente produjo en el último año 200 quintales de café, incluyendo el de los arrendatarios y medieros que hay en la finca. El plantío se hizo con inteligencia y sujetándose en mucho á las reglas seguidas en la isla de Ceylán, según las consigna el señor Williams Sabonadière en su obra intitulada: *El cultivador de café en Ceylán*.

El mal éxito de este ensayo ha ocasionado, como era de esperarse, algunas diferencias entre los socios. El señor Fink lo atribuye á lo malo del terreno en que se hizo la plantación, pues lo considera agotado y cree que solamente abonándolo podrá recobrar sus fuerzas perdidas; y el señor Tonel lo atribuye, principalmente, á haberse sembrado matas que eran débiles y pobres por no haberse creado en almáciga. Es de lamentarse el mal éxito de esta empresa, porque él no podrá menos que contribuir á desanimar á otras personas que estuvieren dispuestas á hacer plantíos, con gran provecho para ellas y para el país.

En la hacienda de San Francisco, que ha sido restaurada recientemente por los señores Alfredo Catoire y Comp.^ª, y que está consagrada principalmente al cultivo de la caña de azúcar, hay un pequeño plantío de café en muy buen estado y una almáciga para sembrar en este año un número considerable de matas.

En la Trinidad Grande, finca de seis caballerías, situada á una legua de Córdoba, sobre el camino de Huatusco, perteneciente á los señores don

Antonio Montero y don Francisco Rebolledo hay 200,000 matas viejas de café y un plantío nuevo de 300,000 que todavía no está en pleno producto. La cosecha del cafetal fué en el último año de 1,000 quintales.

En la Capilla, finca situada á dos leguas de Córdoba y también sobre el camino para Huatusco, de la propiedad del señor don Francisco Rebolledo, hay 25,000 matas sembradas hace tiempo, que dieron en el último año una cosecha de 300 quintales de café, y 150,000 sembradas recientemente que presentan muy buen aspecto.

Entre las fincas de café de nueva creación, merece mencionarse especialmente *La Luz*, situada cerca de Córdoba, en camino para Huatusco, perteneciente al señor don Antonio Montero. Tiene cuatro caballerías de extensión y ya plantadas 30,000 matas de café en muy buen estado, con almácigas para ensanchar el plantío.

En San Miguelito, finca de caña de doce caballerías, cuyo propietario, el señor licenciado don Emilio Pardo, ha dado grande ensanche á sus trabajos, introduciendo muchas mejoras, hay sembradas 350,000 matas de café en buenas condiciones y que tienen también muy buen aspecto. Esta finca está igualmente cerca de Córdoba, sobre la vía férrea para Veracruz en el camino para Amatlán.

Tapia, que es la finca de caña de más importancia que hay ahora en Córdoba, y una de las principales que se formaron durante el régimen colonial, ha recibido varias importantes mejoras del señor don Ramón Garay, su actual propietario, y tiene ya 400,000 matas de café incluyendo las de los medieros, de los cuales 135,000 han sido sembradas recientemente. Está ya preparado el terreno para sembrar 100,000 matas más en este año, con objeto de completar 500,000. El producto de las 265,000 matas viejas, fué en el último año de 500 quintales y de 50 quintales el de las 135,000 nuevas, por haber sido su primera cosecha.

En el Fortín, que pertenece al cantón de Córdoba, hay también importantes plantíos de café. El Jonotal, que perteneció al general Alatorre, ha pasado á una compañía de la que es socio gerente el señor don Carlos M. Aubry, cuya actividad y espíritu de empresa son generalmente conocidos. Tanto el Jonotal como las Animas tienen ya sembradas varios centenares de miles de matas de café y están aumentando sus siembras.

La Luz tiene también varios millares de cafetos en producto y está preparando una gran siembra en este año, habiendo recibido ya una importante maquinaria perfeccionada, movida por vapor para beneficiar el café. El general Juan E. Fortes, muy conocido en el Estado de Veracruz y en la nación toda, está dirigiendo ese plantío con la actividad é inteligencia que le son conocidas y que creo le aseguran un éxito completo. Al presenciar el noble empeño con que se consagra á los trabajos de la agricultura, he creído que da un noble ejemplo digno de ser imitado en nuestro país y del respeto y simpatía de nuestros conciudadanos.

Los terrenos del pueblo de Tomatlán, situado á 4 leguas de Córdoba, sobre el camino para Huatusco y á alguna mayor altura sobre el nivel del mar que Córdoba, parecen muy favorables para el café. La tierra es amarillenta y parece ser arenosa, con poca mezcla de barro y de la clase que en Huatusco se llama *polvillo*. Algunas matas de café que se ven al pasar por Tomatlán, indican que el terreno es muy apropiado para ese cultivo.

El pueblo de San Juan Coscomatepec, que se pasa también al ir de Córdoba á Huatusco, tiene terrenos que serían inmejorables para el café si no fuera porque su proximidad al pico de Orizaba, en cuya falda está situado el pueblo, y su elevación sobre el nivel del mar, que es de más de 1,400 metros, hacen que hiele en él con frecuencia en la estación de invierno. A pesar de esto, en varias huertas del pueblo hay matas de café que han resistido las heladas y que presentan muy buen aspecto, seguramente por el abrigo que les ofrecen las casas, cercas y árboles. Alguna persona me dijo que en el primer año de heladas el cafeto sufría algún tanto sin llegar á secarse; pero que en los siguientes apenas le hacía impresión.

El pueblo de Amatlán, situado á poco más de una legua de Córdoba, ha sido cafetero hace tiempo y debe á esa industria el bienestar de que ahora disfruta. Un solo indígena de ese pueblo tiene cosa de 100,000 matas sembradas dentro de una montaña virgen, cuyos árboles más altos se dejaron en pie para dar sombra á los cafetos. A causa del café, Amatlán es ya de los pueblos más ricos del cantón de Córdoba.

En varias fincas de Córdoba se tienen ya logradas varias matas del café de Liberia, cuya aclimatación se está procurando.

A pesar de la variedad de opiniones que hay entre los cultivadores de Córdoba, respecto de las varias cuestiones relacionadas con el cultivo del café, casi han llegado á ponerse de acuerdo sobre algunas de ellas, como la referente á las distancias á que deben sembrarse los cafetos, pues casi todos prefieren las distancias cortas y los han sembrado á dos varas entre mata y mata y entre surco y surco. También están casi todos de acuerdo, respecto de la sombra, pues casi todos la usan, y para darla, prefieren por lo general el plátano. Me parece fuera de duda que el café necesita de sombra en Córdoba y este hecho demuestra, á mi juicio, que ese clima no es el más apropiado para este arbusto.

La poda del cafeto por el sistema de Ceylán se practica en algunos cafetales solamente, como en el de los señores Tonel y Fink, pero es grandemente censurado por otras personas, y hay quienes lleguen á atribuir á la poda el mal éxito de esa plantación. Igualmente sucede respecto de los abonos y zanjas de desagüe, aunque el sistema de abonos empieza ya á extenderse.

El jornal que se paga ahora en Córdoba, es de tres reales diarios y no parecen escasos los brazos.

Se ha calculado de muy diversas maneras el producto de un cafeto en Córdoba, estimándose á veces hasta en dos libras por mata al año. Por los datos que pude obtener, juzgo que el término medio del producto anual con el presente sistema de cultivo, es de media libra por mata.

En muchos plantíos de Córdoba se ha seguido el sistema de aterrar las matas de café ó amontonar tierra alrededor de sus troncos, como se hace con el maíz en la tierra fría. Creo que este procedimiento debe abandonarse por completo porque él perjudica grandemente al arbusto. La tierra acumulada sobre el tronco hace que la mata críe muchas raíces delgadas en la tierra acumulada que á poco salen de ésta y quedan expuestas, sin abrigo, al sol y á la atmósfera, secándose en consecuencia.

Por las noticias incompletas que preceden, respecto de algunos plantíos de Córdoba, pues hay otros muchos que, aunque no tienen tan gran

número de matas como los mencionados, en su conjunto forman un total de importancia, se comprenderá que la industria cafetera está tomando allí grandes proporciones y que pronto alcanzará un gran desarrollo. A causa de esta industria, Córdoba se está volviendo un centro mercantil de importancia, pues de varios pueblos vienen á vender el café y á proveerse de los artículos que necesitan y esto hace que se ensanchen los negocios, se active el comercio y se engrandezca la ciudad.

Si, como es de esperarse, no ocurriese ningún incidente que detenga el incremento del cultivo del café en aquel distrito y sigue éste la proporción que ha asumido, estoy seguro de que Córdoba verá todavía días de mayor prosperidad que cuando durante el régimen colonial tenía casi el monopolio del azúcar y se vendía este fruto hasta á cuatro pesos la arroba. Esta es la suerte que le deseo y ella servirá de estímulo á otros varios distritos de la República para seguir las huellas de Córdoba, con objeto de alcanzar los mismos fines, recorriendo el mismo camino.

Oaxaca, Mayo 27 de 1879.

Cultivo del café en el cantón de Huatusco

Durante el viaje que hice recientemente á Córdoba y al que se refiere mi artículo anterior sobre el café de aquel cantón, me fué posible visitar á Huatusco, y me propongo consignar aquí las impresiones que recibí durante esa visita, con el objeto principal de dar á conocer el incremento que está tomando el cultivo del café en Huatusco, para animar á otros distritos que se encuentran en condiciones semejantes, á seguir el ejemplo de ese rico cantón veracruzano.

El cantón de Huatusco, que hasta hace poco formó parte del de Córdoba, tiene mucha semejanza con éste, y en varios puntos las condiciones de ambos son idénticas. Entre sus habitantes se nota también mucho entusiasmo por el café, aunque no en las proporciones que en Córdoba, pues nadie ha sembrado hasta ahora 50,000 matas en un solo año, y muchos de los que pueden, ensanchan paulatinamente sus plantíos ó los establecen de nuevo.

El cultivo del café parece ser en Huatusco mucho más reciente que en Córdoba, pues según los informes de personas conocedoras, hace veinticinco años que apenas se conocía ese arbusto en el Mirador y en uno que otro lugar del cantón. El azúcar y el tabaco eran hasta entonces las producciones principales de Huatusco. Los buenos precios del café determinaron, de diez años á esta parte, á varias personas de aquel cantón á establecer plantíos, de los cuales están, y con razón, altamente satisfechos.

Huatusco está á mayor elevación sobre el nivel del mar que Córdoba, pues su altura pasa de 1400 metros, y esto le da un clima más templado,

y más favorable, por lo mismo, para el cafeto. En cambio, su misma altura y su proximidad al pico de Orizaba, lo exponen á las heladas, que, aunque no son frecuentes, sí ocurren algunas veces, y de las cuales está libre Córdoba. Los cerros de Ixpila y Tlamatoca, situados en las inmediaciones de Huatusco, lo protegen contra ciertos vientos, y sin ellos serían más frecuentes y fuertes las heladas en aquella población. Se ha notado que en algunas cañadas hiela con más frecuencia y más fuertemente que en otros puntos, y varios pueblos del cantón, que se encuentran más bajos que la cabecera, están del todo libres de las heladas.

La villa de Huatusco tiene en sus inmediaciones algunos pedazos de tierra volcánica, que es tan favorable para el cafeto, y que permite el desarrollo de éste de una manera extraordinaria.

En Huatusco se nota mayor esmero que en Córdoba para el cultivo del café. Tal vez por este motivo, porque haya más brazos, ó porque es más fácil cultivar 30,000 que 300,000 matas, se advierte que los cafetales están extraordinariamente limpios. Hay persona que ha dado hasta doce limpias en un año á su plantación. Se siguen en los plantíos algunos de los principios del sistema de Ceylán, como la poda, aunque ésta solamente se practica despuntando el cafeto cuando ha llegado á la altura de metro y medio.

Se usan también los abonos, principalmente el estiércol, y en algunos casos desde el primer año de la plantación, á diferencia de lo que se hace en Ceylán en donde no se emplean sino hasta el cuarto ó quinto año de formado el plantío. Esto aumenta considerablemente el gasto del cafetal, pues hay propietario á quien por estar el abono á alguna distancia, que tiene que recorrerse para llegar á su finca, y haber puesto gran cantidad de estiércol en el hoyo destinado á abonar cada mata, le ha costado hasta veinticinco centavos el abono de cada arbusto. Parece innecesario un gasto tan fuerte, emprendido antes de que el cafeto haya consumido las sustancias nutritivas que contiene la tierra y antes de que el plantío esté en producto. Para abaratar el costo del abono y ahorrarse el pago de fletes, los ingleses siguen en Ceylán el sistema de mantener, en un cafetal de cerca 300,000 matas, 100 cabezas de ganado vacuno.

En todo el cantón de Huatusco y en la cabecera misma se usa con muy raras excepciones de sombra para los cafetos y se prefiere, por lo general, la del plátano. En la población de Huatusco se considera indispensable la sombra, no tanto para moderar la temperatura, que de por sí es templada, cuanto para proteger á los cafetos contra las heladas.

En Huatusco se sigue el sistema de sembrar los cafetos á mayores distancias que en Córdoba. Hay muchos á cuatro varas de distancia de mata á mata y entre surco y surco, y la menor distancia que se usa es la de tres varas, lo cual también encarece algún tanto el costo del cafetal.

El terreno de Huatusco se divide en dos clases: el que tiene un fondo de barro colorado, semejante al de Córdoba, que se considera el más rico, principalmente para la caña de azúcar, y el conocido con el nombre de *polvillo*, que se considera delgado y pobre, y que es una tierra amarillenta, arenosa y con poca mezcla de barro, que con algunos abonos creo será muy buena para el café.

Desde que se empezó á desarrollar el cultivo del café en Huatusco, subió el valor de los terrenos, y los de la cabecera del cantón se han

distribuido ya entre sus habitantes y han llegado á alcanzar un precio relativamente alto. Los brazos no escasean en el cantón, y los jornales son de dos reales diarios.

El beneficio del café no está en Huatusco tan adelantado como en Córdoba, y á esta circunstancia se debe probablemente el hecho de que el café de Huatusco se pague en Córdoba á algo menos que el de Córdoba, pues contribuye mucho á fijar el precio del café la circunstancia de que esté bien limpio y cuidadosamente separado por clases. Es de creerse que el aumento en la producción del café en Huatusco ocasionará que se establezca una maquinaria moderna, como la que existe en Córdoba, para hacer con prontitud y perfección el beneficio del café.

Los cafetales de Huatusco producen, por término medio, una libra por mata, lo cual probablemente es debido, no tan sólo á las buenas condiciones del terreno, sino también al esmero del cultivo. El señor Carlos Sartorius los estima en una libra ó libra y media por mata, en su libro intitulado *México y los mexicanos*, publicado en Londres en 1859.

Puede considerarse al cantón de Huatusco como esencialmente cafetero, pues en todos los pueblos que lo forman se cultiva el café en mayor ó menor escala, exceptuando tan sólo á Calcahualco y Alpatlagua, en donde no se da ese arbusto, por estar situados en terrenos muy altos, sujetos á fuertes heladas.

Hay pueblos como en el de San Martín Tlacotepec, en el que todos los habitantes se consagran al café, habiendo abandonado hasta el cultivo del maíz. Las utilidades de ese cultivo les ha hecho comprender que les conviene más sembrar café que maíz y que es más lucrativo comprar el maíz con el producto del café. Este pueblo, formado de indios puros, presenta un ejemplo que infunde la esperanza de que sea seguido por otros pueblos también de indígenas y que regenerará á esta clase numerosa de nuestra sociedad. Llevan á vender su café á Veracruz, y como les produce mayor cantidad de la que necesitan para los gastos de la vida, tal como la han llevado, reciben por el exceso efectos extranjeros, á cuyo uso se están acostumbrando. No se visten ya de calzones de manta, sino que usan pantalón de casimir y bota fuerte. En sus casas se ven velas estéricas, botellas de cerveza extranjera, cajas de música y hasta libros.

Como se indicó ya, en todos los pueblos del cantón de Huatusco, con excepción de los dos mencionados, se cultiva el café. En Totutla hay matas que presentan muy buen aspecto, sin embargo, de que se encuentra cerca de 200 metros más alto que Huatusco. Probablemente la posición de los cerros vecinos lo protege de las heladas.

La producción total de café al año en el cantón de Huatusco se estima con variedad desde 20,000 hasta 40,000 quintales. Probablemente es de 25,000 á 30,000 quintales.

Para demostrar la importancia del cultivo del café en Huatusco, creo conveniente consignar el número de cafetos sembrados en los pocos plantíos que pude visitar, que entiendo son los principales de aquella población y sus inmediaciones.

La Cuchilla, de la propiedad del señor don Fructuoso Solleiro, es ahora la primera finca de caña que hay en el cantón, pues produce hasta 8.000 arrobas de azúcar al año y ha recibido grandes mejoras de su actual propietario, hombre emprendedor y laborioso, que ha podido, gracias á

su inteligencia y á su perseverancia, sobreponerse á una situación pecuniaria muy difícil, á la que se vió arrastrado por pérdidas sufridas en negocios mercantiles. Aunque la caña es el negocio principal de la Cuchilla, el señor Solleiro tiene ya sembradas en ella 35,000 matas de café, de las cuales 25,000, que están ya en producto, dieron 430 quintales en el último año. El aspecto de este plantío es inmejorable y su propietario intenta aumentarlo hasta completar 100,000 matas.

Xocotla, de la propiedad del señor don Anastasio Pesado, es el cafetal más grande de la villa de Huatusco, pues tiene 75,000 matas. Aunque algunas de ellas se han atrasado por haber sembrado maíz dentro de una parte del cafetal, 60,000, que están ya en fruto, produjeron el año pasado 700 quintales de café. El señor Pesado ha dado á su plantío hasta once limpias en un año. Los cafetos presentan en lo general buen aspecto, aunque casi todos tienen más de un tallo. En el terreno de Xocotla, como en otros de Huatusco, abunda mucho la hormiga arriera, que perjudica grandemente á los cafetales, y no se ha encontrado modo eficaz de exterminarla. El señor Pesado tiene además otro plantío, mayor aún que el de Xocotla, en otro lugar del cantón.

La Mesa del Señor, es el nombre de un plantío que ha puesto el señor don Manuel M. Sousa, que como los dos anteriores se halla en las inmediaciones de Huatusco y tiene 70,000 matas ya sembradas, de las cuales 40,000, que están ya en fruto, dieron en el último año 500 quintales de café de cosecha. El aspecto del plantío es también inmejorable y se le dan ocho limpias al año. Híela en todo el terreno. En este plantío se han abonado las matas con un costo hasta de 25 centavos por cafeto.

El Cinco de Mayo, llamado anteriormente Chicoasen, es también una finca de caña de la propiedad del señor don Joaquín Rincón, que tiene un plantío de 20,000 cafetos, que produjeron en el último año 350 quintales de café, según informe del administrador. Una gran parte de los cafetos parecen agotados ó haber encontrado piedra en el terreno que impida el desarrollo de las raíces, porque presentan un aspecto poco lozano. Hay algunas matas dobladas por el viento sur, que sopla con alguna fuerza en este lugar, varias de las cuales están casi acostadas, sin embargo de lo cual han seguido viviendo y han dado varios retoños que crecen perpendicularmente y no presentan mal aspecto.

La finca de café más grande que hay ahora en el cantón de Huatusco es el Mirador, conocido en todo el país por haber sido la residencia del señor don Carlos Sartorius. El señor Sartorius, alemán de nacimiento, estableció en 1829 una importante finca de caña en el Mirador, que fué probablemente la primera de su clase en su época, en el Estado de Veracruz. Por mucho tiempo surtió de azúcar á Huatusco, Orizaba y Veracruz, y los edificios que existen y los restos de la maquinaria que aun queda indican cuál fué la importancia de la finca.

Después se establecieron haciendas de caña en Orizaba y en la costa de Sotavento, que surtían de azúcar á Orizaba y Veracruz á menor costo que el Mirador, cuya finca tenía que pagar un flete de más de veinticinco leguas de malos caminos para situar sus frutos en Veracruz. Además, la leña se agotó en los bosques inmediatos á la finca y se obtenía á un precio relativamente alto. Estas circunstancias determinaron al señor Florentino Sartorius, hijo de don Carlos, y uno de los dueños de la hacienda que pertenece

á los señores Stein y Sartorius, á abandonar la caña y consagrarse al café. Esta determinación, que requirió grande energía de parte del señor Sartorius, porque es muy duro decidirse á perder todos los valores que formaban la finca de caña para emprender un nuevo ramo de explotación, es una prueba del buen sentido del señor Sartorius, que comprendió que con la caña no tenía porvenir la finca, y que su antigua importancia se recobraría con el cultivo del café. En 1874 abandonó el señor Sartorius la caña en el Mirador y desde entonces se ha consagrado al café. Tiene ya sembradas 200,000 matas, que produjeron en el último año 1,400 quintales.

El café sembrado por los medieros produjo á la finca 600 quintales. El Mirador es, pues, ahora, la primera finca de café de Huatusco, como antes fué la primera finca de caña del cantón.

El terreno del Mirador es de barro colorado, semejante al de Córdoba. Su altura sobre el nivel del mar es de cosa de 1,200 metros, lo cual le da un clima más templado que el de Córdoba, pero menos fresco que el de Huatusco. El señor Sartorius nota que el clima ha variado algún tanto á consecuencia de los desmontes, siendo ahora algo más caliente que antes.

El mismo señor Sartorius, que es un agricultor inteligente, ilustrado y práctico, ha hecho una observación que por su interés la consigno aquí. Ha notado que el cafeto se da mejor en las cañadas que tienen exposición al Poniente y al Sur, ó que están protegidas del sol por el Oriente y el Norte. Cree que esto se debe á que el cafeto absorbe por la mañana el rocío que han recogido las hojas durante la noche, que en toda esta región es abundante, lo cual no se verifica cuando el sol baña temprano á los arbustos, porque entonces se evapora el rocío antes de ser absorbido por el cafeto.

El terreno del Mirador es todo muy quebrado y dentro de sus límites se encuentran los restos de unos grandes edificios y obras hechas por los indios, que, según todas las apariencias, eran una fortificación que tenía por objeto defender el paso de la Costa á la Mesa Central, pues estando el Mirador sobre la subida más corta y más fácil á la Mesa Central es de creerse que por allí pasaba el camino principal en tiempo de los indios. El Mirador está del todo libre de las heladas.

El cantón de Huatusco tiene grandes elementos para ensanchar la producción del café y él solo puede llegar á producir de 80,000 á 100,000 quintales al año. Aunque la producción no aumenta tan rápidamente como en Córdoba, ya sea porque los capitales son menores ó porque crean preferible dar pasos más cortos, pero más seguros, hay siempre una progresión creciente que hace esperar que antes de mucho sea Huatusco uno de los centros productores de café de más importancia en la República. Está ya colocado en el buen camino y toda la cuestión es si tardará más ó menos tiempo en llegar á su término; pero es fuera de toda duda que tiene que alcanzarlo. El día en que Huatusco produzca el café de que es susceptible, será uno de los lugares más ricos y prósperos del Estado de Veracruz y hasta podrá construir un ramal de vía férrea á Córdoba.

Sería muy satisfactorio que á todos los distritos de México que tienen condiciones semejantes á las de Huatusco para el cultivo del café, estu-

viesen ya en la posición que éste guarda. Espero que se apresuren á seguir este ejemplo, como el medio más seguro de mejorar su actual posición.

Oaxaca, Mayo 28 de 1879.

Cultivo del café en Oaxaca

El Estado de Oaxaca es, sin disputa, entre los que forman la confederación mexicana, de los que cuentan con terrenos más adecuados para el cultivo del café; y teniendo un número considerable de habitantes, está en situación de emprender en grande escala ese importante ramo de industria, que estoy seguro lo regeneraría antes de muchos años y lo sacaría de la postración en que ahora se encuentra.

La provincia de Oaxaca ocupó durante el régimen colonial un lugar muy importante entre las que formaban la Nueva España, y ella sola producía cerca de una quinta parte de los efectos que entonces se exportaban de este país. En efecto, en los veinticinco años transcurridos, desde 1796 á 1820, de los cuales hay datos exactos reunidos por el Consulado de Veracruz, por lo que respecta á ese puerto, que era el principal en aquella época y casi el único por donde se hacían aquellas operaciones, cuyos datos fueron publicados por el señor don Miguel Lerdo de Tejada en su *Comercio exterior de México*, aparece que la exportación total de metales preciosos para España, para países americanos y para países extranjeros, fué en el expresado período de \$ 208.777,224 00

Y la de otros artículos que no eran oro y plata, de \$ 69.757,064 00

Lo que da un total de \$ 278.534,288 00

El término medio anual de la exportación de metales preciosos, fué de \$ 8.351,088 96

Y el de otros artículos que no eran oro y plata, de \$ 2.790,282 56

Siendo el total de \$ 11.141,371 52

Entre los efectos exportados de la Nueva España en el período expresado, que no eran oro ni plata, figuró en primer término la grana ó cochinilla, que se producía principal, si no exclusivamente, en la provincia de Oaxaca. De la balanza de los veinticinco años transcurridos de 1796 á 1820, publicada por el señor Lerdo de Tejada en su *Comercio exterior de México*, (documento núm. 14), formada de datos muy exactos, reunidos por el Consulado de Veracruz, según se ha dicho ya, aparece que la exportación de grana por Veracruz, tanto para España como para otras naciones, fué

de 88,210 quintales, con un valor de 34.317,008 \$. El término medio de la exportación anual de grana fué de 1.372,680 \$, lo cual representa más del 10 por 100 del total de las exportaciones anuales de la Nueva España en aquella época.

En algunos años, como en el de 1802, la exportación de grana para España por Veracruz, fué de 3.303,470 \$, y en cada uno de los años de 1799, 1803, 1809, 1810, 1815 y 1819, la exportación de grana pasó de 2.000,000 de \$, lo cual representa la quinta parte de la exportación total de la Nueva España durante el mismo período.

Si se compara esa exportación con la actual del Estado, se nota con pena una baja de lo más grande, pues la cantidad de grana producida en el año transcurrido, de 1.º de Julio de 1877 á 30 de Junio de 1878, según los datos de la Memoria presentada por el Ejecutivo á la Legislatura del Estado, (documento núm. 75) fué de 13.174,12 1/2 arrobas ó 3,293 quintales. Los demás efectos que exporta ahora el Estado, como pieles, añil y plata, son también en muy pequeña escala, y probablemente no llegan á la quinta parte de sus exportaciones durante el régimen colonial.

Desgraciadamente la exportación de frutos que no son oro y plata, no ha subido en México en la misma proporción que la de los metales preciosos, supuesto que de 8.351,088 \$ 96 centavos, á que ascendió entonces por término medio, es ahora de 20.000,000 á 25.000,000 de \$; pero siempre ha tenido un aumento considerable, del cual no ha participado Oaxaca, cuya exportación ha decrecido por lo menos en cuatro quintos.

Cuando se tiene presente que por muchos años tuvo Oaxaca casi el monopolio de la producción de la grana, y que solamente la exportación de ésta puede estimarse, por término medio, en poco menos de un millón y medio de pesos al año, se comprenderá que todo el progreso y la riqueza de la provincia de Oaxaca, se debe á ese cultivo que formó, no solamente á esta ciudad, sino á varias de las poblaciones del Valle en donde la grana se cultivaba.

A consecuencia de haberse cultivado la grana en algunos otros lugares, y principalmente en Guatemala y Canarias, y más que todo, de haberse descubierto otras sustancias de menor valor, que dan un colorido semejante al de la grana, el precio de este artículo bajó considerablemente, y su producción, ahora casi nula, está reducida á proveer el consumo interior, de por sí muy limitado, y su exportación á cantidades casi insignificantes.

Arruinada la industria de la grana, comenzó la decadencia y malestar de Oaxaca, pues los productos de esa industria no han sido sustituidos con ningún otro ramo de producción que se aproxime á los rendimientos que daba aquella fuente de riqueza. La minería está ahora en mayor decadencia que durante los últimos años de la dominación española. El azúcar, cuya producción se ha ensanchado de veinte años á este parte, no es artículo exportable, porque no podría competir con el azúcar de Cuba, y está limitada á satisfacer las necesidades del consumo del Estado.

Si á estas consideraciones se agregan las pérdidas que ha tenido que sufrir el Estado y los sacrificios que ha hecho, á consecuencia de las guerras extranjeras y civiles que ha sostenido desde 1857, y en las cuales ha tomado una parte tan importante y en muchos casos decisiva, se comprenderán fácilmente las causas de su actual malestar, de su decadencia material y de su pobreza.

Al ver el estado de decadencia á que ha conducido á Oaxaca la ruina de la industria de la grana y los sucesos políticos, no puede menos que ser consolador que se hayan alcanzado algunos progresos de pocos años á esta parte, entre los cuales deben mencionarse especialmente la construcción de dos fábricas de hilados y tejidos de algodón. Hasta hace poco Oaxaca importaba de otros Estados, y especialmente de Puebla, toda la manta que consumía y una gran parte del jabón y harina blanca, cuyo valor puede estimarse aproximativamente por lo menos en 600,000 \$ al año. En la actualidad se fabrica en el Estado casi toda la manta que se consume, y ha cesado por completo la introducción del jabón y el azúcar de Puebla. Los 600,000 pesos que antes se pagaban á Puebla por los efectos que le compraba Oaxaca se quedan ahora en este Estado, lo cual constituye un verdadero adelanto.

Afortunadamente, el cultivo del café puede regenerar á este Estado dándole una fuente de riqueza superior, ó por lo menos igual, á la de la grana. Oaxaca tiene ventajas especiales para el café: su terreno, quebrado en su mayor parte, es apropiado para ese cultivo: se encuentra en todas partes y en grande abundancia terreno templado, que es el más á propósito para ese arbusto: el mismo valle de Oaxaca y los de Ocotlán y Ejutla serían inmejorables para el café si no helara en ellos, pues el arbusto crece aquí bien y se desarrolla mucho en la gran capa de tierra de aluvión que cubre este valle; pero las heladas lo destruirían si se sembrara en el campo. La ventajosa posición geográfica del Estado le da una extensa costa en el Pacífico y una parte considerable de la cordillera que va á terminar en el Golfo de México, lo cual, además de facilitar terrenos adecuados para el café, permite que la exportación de este fruto pueda hacerse, previas algunas mejoras, sin grandes recargos de fuertes fletes: la gran masa de la población del Estado, relativamente numerosa, pues conforme al último censo publicado en la Memoria presentada por el Ejecutivo á la Legislatura el 17 de Setiembre de 1878, (documento núm. 35) era el 30 de Junio de 1878 de 733,556 habitantes en las tierras templadas y frías, y los pueblos de tierra fría tienen cerca de sí terrenos templados, por lo mismo que el país es quebrado. Todas estas circunstancias constituyen grandes elementos en favor del cultivo del café, que bien explotados cambiarán antes de mucho la faz del Estado, haciendo renacer en él el bienestar, la prosperidad y la riqueza.

Un ligero estudio de los elementos que existen en Oaxaca en favor del cultivo del café, demostrará la exactitud de este aserto.

Es muy conveniente que se hagan grandes plantíos de café por particulares ó compañías, porque todo lo que sea aumentar la producción de frutos exportables no podrá menos que ser favorable al país y á los interesados; pero el progreso general del Estado se alcanzará cuando todos sus habitantes que se encuentren en condiciones favorables y que tengan la posibilidad de hacerlo, se dediquen en pequeña escala á ese cultivo. El número de habitantes varones que hay en el Estado es, conforme á los datos citados, de 360,618, sin contar las mujeres, que superan en número á los varones y que pueden trabajar en el café, principalmente en la recolección de la cosecha. Suponiendo que de ese número una mitad sea de ancianos, niños é impedidos, que no puedan sembrar café, quedan 180,309 habitantes varones útiles para este cultivo. Deduciendo todavía

tres cuartas partes de este número, porque no todos los distritos del Estado tienen terrenos adecuados para el café, y para comprender todas las demás excepciones que debieran hacerse por cualquier motivo, quedarían 45,077 habitantes varones en circunstancias favorables para sembrar café.

Un solo hombre puede muy bien sembrar y atender á 5,000 matas de café, y solamente necesitará de la ayuda de su mujer y sus hijos para la recolección de los frutos. 5,000 matas de café, sembradas á dos varas de distancia, ocuparían solamente dos manzanas de terreno, de cien varas por cada lado cada una. Esta opinión está de acuerdo con la del señor don Carlos Sartorius, quien en un libro intitulado: *México y los mexicanos*, publicado en Londres en 1859, dice en el capítulo XXII, intitulado: *La agricultura en las regiones tórridas*, pág. 175, que «mil arbustos podrían plantearse en un acre americano y que un hombre puede atender á cinco mil arbustos, menos en el tiempo de la cosecha.» Pero para poner las bases mas bajas posibles, podría fijarse en la mitad ó en 2,500 matas el plantío de cada cultivador.

Veamos ahora los resultados que daría este sistema: sembrando 45,077 labradores 2,500 matas de café cada uno, á los diez años á más tardar, y suponiendo que cada uno sembrara tan sólo 250 matas en cada año, habría en el Estado 112.692,500 matas de café. Es probable que el producto de estas matas fuese de una libra por mata por término medio; pero para que el cálculo no parezca exagerado, se fijará el producto mínimo de media libra por arbusto, lo cual da un producto en café seco de 56.346,250 libras ó 563,462½ quintales. Vendidos éstos al precio mínimo de diez céntavos libra ó diez pesos quintal, en el lugar de la producción, darían un producto anual de 5.634,625 \$, que parece verdaderamente fabuloso y que sería casi cinco veces mayor que el de la grana en sus mejores tiempos. De estos productos corresponderían 250 \$ á cada labrador.

Desde luego se comprende cuál sería la suerte del Estado y de sus habitantes, si llegara á producir una cantidad anual tan fuerte de artículos exportables. Aun cuando ésta se reduzca á una mitad ó á una tercera ó cuarta parte, siempre daría un resultado bastante para hacer cambiar mágicamente la condición del Estado con el transcurso de pocos años.

Muy lejos están los cálculos que preceden de ser una suposición. En Estados que tienen condiciones semejantes á las de Oaxaca, y en algunos casos más desventajosos, el cultivo del café ha producido resultados asombrosos. Costa Rica, con una población de cosa de 180,000 habitantes, tiene una exportación de más de 6.000,000 de \$ al año y guarda un estado de verdadero bienestar y prosperidad material. Guatemala ha cambiado también su condición material, gracias al cultivo del café, y no veo razón para que en Oaxaca no sucediera otro tanto, si se dedicara este Estado á la producción del café. No se me ocultan las dificultades que presentaría en sus principios el incremento en grande escala de esta industria relativamente nueva; pero abrigo la esperanza de que podrían vencerse con inteligencia y perseverancia. Creo también que para lograr este objeto sería indispensable el concurso más decidido y eficaz de parte del gobierno del Estado en sus varios departamentos y de sus empleados subalternos; pero estoy seguro que la administración que alcanzara tan importante resultado, lograría inmortalizarse y haría la felicidad del Estado.

El cultivo del café hecho en pequeño tiene la ventaja, sobre otros negocios lucrativos, de que no necesita de capital, por lo que está al alcance del hombre más pobre. Todo lo que se necesita es una pequeña extensión de terreno, que por fortuna abunda en el Estado y se obtiene sin costo por los habitantes de cada pueblo y podría obtenerse de la misma manera por los de los pueblos cercanos. El labrador no necesita dedicar todo su tiempo al plantío del café; mientras crece la almáciga casi nada tiene que hacer; el trabajo principal está en el año en que se haga la plantación; y aun suponiendo que el terreno sea de montaña virgen, en cuyo caso habría que derribar árboles grandes, en un mes podría concluirse el trabajo. En los dos años siguientes tendría por todo trabajo que limpiar el cafetal tres ó cuatro veces al año y reponer las matas que se sequen, lo cual tampoco requiere mucho tiempo. Luego que las matas hayan crecido, la sombra que dan impide que crezca hierba y se hacen innecesarios las limpias ó se disminuye el número de ellas que deba darse al plantío. El trabajo principal, que es el de la recolección de los frutos, porque muchas veces maduran casi todos á la vez, podría hacerse por el labrador con su familia, esto es, su mujer y sus hijos, y aun auxiliarse en ciertos casos unos á otros los labradores; tiene la ventaja de que no necesita de maquinaria ni aparato alguno complicado ni costoso. El labrador puede vender su café en cereza, esto es, tal como lo corta del árbol, y si quiere venderlo beneficiado, no necesita más que de un metate para quitarle la pulpa y un mortero tosco de madera, que él mismo puede hacer, para quitarle el pergamino.

Se ve, pues, que es no solamente posible, sino hasta fácil, que los labradores del Estado, por pobres que sean, se conviertan en propietarios de un plantío de café. Estos tienen ahora establecido su modo de ganar la subsistencia bien sembrando su maíz, bien haciendo viajes como comerciantes, bien sirviendo como jornaleros ó bien de alguna otra manera: no necesitan para plantar un cafetal abandonar su actual modo de ser, lo cual probablemente no les sería fácil, sino que podrían seguir dedicados á los negocios que ahora tienen, con sólo la diferencia de que deberían consagrar algunos días, en cada mes, al cultivo del café. Si no les fuese posible, por cualquier motivo, sembrar en un solo año 2,500 matas, podrían dividir las en dos ó en diez y sembrar hasta 250 al año, cuyo número es tan reducido, que podrían hacerlo casi sin trabajo: la diferencia consistiría en que en vez de recibir el producto de su plantío á los tres ó cinco años de comenzado, lo recibirían gradualmente y no vendrían á obtener el beneficio total sino hasta los ocho ó diez años de empezado el trabajo.

De esta manera se lograría, además, contener la despoblación gradual que sufre el Estado con la gente de las sierras del Norte y Oriente y hasta de los valles que va cada año á trabajar, principalmente en los algodones, á los bajos de Veracruz. De éstos, unos se quedan en pueblos del Estado vecino, ya porque allí no pagan capitación ni hacen tequíos ya porque encuentran terrenos calientes y cercanos á la costa, en donde se cosechan frutos que tienen estimación y buenos precios, como el algodón; y otros, y su número es considerable, perecen víctimas de su mal sistema higiénico y de las enfermedades de la costa. Es, en efecto, considerable el número de hijos de Oaxaca que muere anualmente en los bajos de Veracruz y aun en los puntos del Estado que están situados en esos bajos,

como Tuxtepec. Generalmente son habitantes de tierra fría que encuentran un clima al que no están acostumbrados. Por la carestía de los víveres se alimentan con plátanos, mameyes y otras frutas antes de llegar á su estado de madurez; abusan con frecuencia de las bebidas embriagantes; están expuestos todo el día al sol, y duermen con frecuencia, á causa del mismo calor, á la intemperie: cuando enferman no tienen ni médicos que los asistan, ni pueden hacerse los medicamentos necesarios, por lo cual sucumbe un gran número de los atacados. Esto constituye una especie de tributo de sangre que paga anualmente el Estado de Oaxaca al de Veracruz y que debe llamar seriamente la atención de sus autoridades.

El resultado de este sistema de emigración anual á Veracruz ha sido la destrucción de varios pueblos y la casi completa despoblación de otros. Roavela, que era una población importante del distrito de Choapam, ha desaparecido por completo y no quedan más que algunas ruinas que indican el lugar en donde existió. Latani, pueblo grande y rico del mismo distrito y distante legua y media de Choapam, se ha despoblado casi por completo y apenas quedan quince ó veinte habitantes. Esto mismo ha pasado en menor escala con otros varios pueblos.

Como la causa principal de esta emigración es el jornal que se paga en los bajos de Veracruz, que por lo general es de cincuenta centavos diarios y en algunos casos mayor, mientras que en la sierra es sólo de la mitad y hay menor demanda de brazos, parece seguro que si se presenta á los habitantes de la sierra y de los valles una manera de ganar más dinero en sus propios pueblos del que podrían ganar yendo á los bajos de Veracruz, no saldrían de sus pueblos. Un hombre que trabaje como jornalero todo el año en los bajos de Veracruz, ganando un jornal de cincuenta centavos diarios, trabajaría, deduciendo los domingos y días de fiesta y algunos otros, á lo más 265 días al año, lo cual le daría un jornal de 132 \$ 50 centavos en el año; mientras que sembrando su café podría ganar sin exponerse á los peligros y á las molestias de la costa, y viviendo con mayor economía de la que se puede tener en la costa, por lo menos 250 \$ al año. Este sería, pues, el modo más eficaz de evitar la despoblación del Estado y el tributo de sangre que paga anualmente al de Veracruz.

Habiéndome consagrado desde hace algún tiempo al estudio del café, he llegado á creer que su cultivo en México podría mejorar en lo absoluto la condición del país, si no es que cambiarla por completo; y con el objeto de fomentar ese cultivo, he escrito de tiempo en tiempo algunos artículos y he visitado á varios de los distritos que se considera tienen condiciones más favorables para el café. Luego que mis ocupaciones me lo han permitido, he venido al Estado de Oaxaca á conocer sus distritos cafeteros. He visitado ya á los de las costas del Norte y Oriente, de una manera ligera y superficial, es verdad, pero suficiente para formar una idea general de su posición y condiciones. Me propongo visitar próximamente algunos de los distritos cafeteros que quedan al Sur de esta ciudad y lindan con el Pacífico. Lo que hasta ahora he visto, el conocimiento general que tengo del Estado, y el deseo de contribuir en lo que pueda á su progreso y bienestar, me han inspirado las ideas que he consignado en este artículo, y que someto á la consideración pública, sin otro objeto que el de cooperar con mi grano de arena al progreso del Estado en donde ví la luz

primera y que ocupa un lugar tan importante entre los de la Confederación mexicana.

Para desarrollar este mismo objeto, me propongo consignar en otros artículos las observaciones que he podido hacer durante mi visita reciente á la Sierra, respecto de las ventajas é inconvenientes de cada uno de los lugares que he visto para el cultivo del café, con el fin de que éstas puedan contribuir en algo al desarrollo de la industria cafetera en el Estado. Quedaré muy satisfecho y ampliamente recompensado de las molestias del viaje, por lugares poco frecuentados, si logro que mis pobres indicaciones contribuyan en algo á realizar el objeto indicado.

Oaxaca Mayo de 1879.

Cultivo del café en los distritos de Teotitlán y Tuxtepec

Teotitlán, es sin duda uno de los distritos de este Estado, en donde puede tomar mayor desarrollo el cultivo del café. Comprende una parte considerable del ramal de la Sierra Madre que atraviesa el continente y va á terminar en el Golfo de México, teniendo por lo mismo la ventaja de estar próxima al mar. Una gran parte del distrito está en las inmediaciones de Río Tonto, uno de los ríos más grandes que riegan al Estado, lo cual le da una vía de comunicación fácil y barata para la extracción de los frutos.

Mucha parte de esa sierra es aprovechable para el café. Las alturas son generalmente frías; pero las cañadas y fondos de los ríos son calientes, y el terreno situado entre las cañadas y las cimas de los cerros, goza por lo general de una temperatura templada, que es la mejor para el cafeto. En la sierra se ve, pues, el fenómeno de reunir en una corta distancia todas las temperaturas, desde la más caliente hasta la más fría.

El terreno en que está situado el pueblo de Teotitlán, á pesar de estar expuesto á un viento Norte fuerte, es bueno para el café. Aunque su altura es de cosa de 1,200 metros sobre el nivel del mar, es caliente y muy seco, por lo cual es indispensable el riego para el desarrollo del cafeto. El señor don Pantaleón Rivera Camacho tiene en una huerta un plantío de 300 matas solamente, que presenta muy buen aspecto. Cuatro matas que dieron su primera cosecha este año, la cual es siempre corta, rindieron libra por mata, que es un producto excelente. El plantío se riega solamente una vez en quince días.

En San Antonio Nanahuatipac se daría el café como en Teotitlán si hubiera agua fresca con que regarlo. Algunos ensayos que se han hecho han fracasado, probablemente por haber sido regadas las matas con agua salada del río Salado, que es el que surte de agua á ese pueblo. En San Antonio escasean también grandemente los brazos. A mi paso por allí estaban paralizados los trabajos de Coacimulco por falta de gente.

Los pueblos de Huautla, que han sido considerados como muy fríos, han experimentado una modificación notable en su temperatura, que ha producido el resultado de aumentar grandemente el área de terreno á propósito para café. La población ha aumentado algún tanto de algunos años á esta parte, y esto ha exigido ensanchar el cultivo de los granos destinados á la subsistencia, que allí es casi exclusivamente el maíz. Como el indio solamente por absoluta necesidad siembra en terreno que no sea de montaña virgen, siempre que hay éste lo prefiere. El resultado de esta práctica ha sido la destrucción de todos los bosques, que están inmediatos á las poblaciones, y esta tala ha modificado notablemente la temperatura, haciéndole mucho menos fría de lo que era antes. El pueblo de San Juan Evangelista Huautla, que hasta hace poco se consideraba como muy frío, debe clasificarse ahora de templado, supuesto que en él se dan la caña y el plátano.

En San Mateo Huautla, distante cosa de dos leguas de San Juan Evangelista y situado casi á la misma altura, hay en la casa de Ildefonso Pereda, como cien matas de café que presentan muy buen aspecto, las cuales no necesitan riego. Tiene sombra, que sirve principalmente para protegerlas de las heladas. En este pueblo se da también la caña. El caso es notable, porque San Mateo Huautla se encuentra situado á más de 1,700 metros de altura sobre el nivel del mar.

En San Juan Evangelista Huautla, situado á más de 1,800 metros sobre el nivel del mar, se da, como dije ya, la caña y el plátano. La primera tarda dos años en desarrollarse, y el segundo rinde poco fruto. El maíz se da sin riego por ser húmedo el clima y por lo mismo el terreno. Creo que se dará igualmente el café, aunque sería más á propósito para este arbusto el terreno situado del río de Huautla hacia el pueblo de San Juan Evangelista, cuyo terreno tiene una temperatura más alta.

En San Miguel Huautla, situado á dos leguas de San Juan Evangelista, en camino para Tuxtepec, hay también terreno templado muy á propósito para el café. En todos estos pueblos que antes se consideraban de clima frío, se da el maíz sin riego.

De San Miguel sigue, sobre el camino para Tuxtepec, el pueblo de San Juanico, que está á cosa de 2,000 metros sobre el nivel del mar y que es muy frío para el café; pero desde que se pasa este pueblo, empieza á descender el camino hacia á la costa, bajando por cañadas y faldeando cerros hasta llegar á Ayautla, situado á ocho leguas de Huautla (San Juan Evangelista), que tiene ya un clima caliente, pues está situado á cosa de 850 metros de altura sobre el nivel del mar. En Ayautla tiene Antonio Muñoz un plantío de café de cosa de 200 matas en muy buen estado. En la casa de Francisco Ortela y algunas otras hay matas sueltas, que indican que el terreno es á propósito para el cafeto.

En el camino de San Juanico para Ayautla y de Ayautla para Jalapa se ven varios cerros, muchos de los cuales son de montaña virgen, que parecen tener muy buenas condiciones para el cultivo del café. La parte de estos terrenos, situada de Ayautla á Jalapa, que parecen ser las faldas del Cerro Rabón, sobre cuya base está Jalapa, está muy bien regada por varios arroyos que bajan de las montañas.

La ocupación principal de los indios de los pueblos de Huautla es el cultivo del algodón y de un pimiento pequeño llamado *chiltepe*, cuyos frutos

los siembran en terrenos bajos y calientes. El algodón que cosechan lo llevan á vender á los bajos de Veracruz y el *chillepe* á Puebla y Tehuacán.

Los brazos escasean grandemente, sin embargo de que la sierra está bien poblada, pues sus habitantes no se prestan fácilmente á servir de mozos, y en tiempo de la cosecha del algodón, que es cuando más brazos se necesitan, escasean tanto éstos, que es frecuente ofrecer á los mozos, en recompensa de su trabajo, la mitad del algodón que recojan. Como un hombre trabajador puede recoger, cuando el algodón se ha dado bien, de cuatro á seis arrobas al día, y el precio de la arroba de algodón en pepita es, por término medio, de un peso por arroba, el jornal del labrador puede ser de dos ó tres pesos al día.

Los pueblos de Tenango y Chilchotla, de este distrito, situados al oriente del camino de Teotitlán para Tuxtepec, tienen terrenos calientes y templados, á propósito para el café y que llegan hasta las márgenes del Río Tonto. Según informes que obtuve del señor don José Catarino García Moreno, persona muy conocedora de esos terrenos, ocho leguas río arriba del Paso Real del Río Tonto, situado en una abra de la cordillera, á cosa de dos leguas de Soyaltepec, el terreno situado sobre las márgenes del río es caliente y en él se da bien el algodón; dos leguas más arriba se da también el algodón, aunque mal, y más arriba ya no se da el algodón, lo cual indica que el terreno es templado y á propósito para el café. El Río Tonto es navegable por canoas grandes desde el Paso Real.

Los demás pueblos situados en la sierra y pertenecientes á este distrito, como Huehuetlán y los inmediatos, se encuentran en condiciones semejantes á las de Huautla, pues están en la misma serranía. Los que están situados en la cañada por donde pasa el camino de Teotitlán á Oaxaca, como los de Cues, Tecomavaca y Ayotla tienen las mismas condiciones de Teotitlán.

El distrito de Tuxtepec tiene menos terrenos altos que el de Teotitlán, pues una gran parte de los que lo forman están situados en los bajos y casi en la costa. Sin embargo, tiene lugares en donde el café se da muy bien, á pesar del clima extraordinariamente cálido que prevalece en ellos.

Siguiendo el camino de Teotitlán á Tuxtepec se encuentra después de Ayautla, y á cosa de siete leguas de distancia hacia al Este, el pueblo de Jalapa que apenas está á una altura de cosa de 110 metros sobre el nivel del mar. La población de Jalapa está situada, como se ha dicho ya, casi al pié del Cerro Rabón, uno de los ramales de la Sierra-Madre que se proyecta para el Golfo de México. El negocio principal de Jalapa, como el de casi todas las poblaciones del distrito de Tuxtepec, es el cultivo del algodón. A pesar de que el clima es muy caliente, hay algunas matas de café en el pueblo. Don Próspero Carrera tiene cosa de cien matas en regular estado. Los habitantes de Jalapa han comprendido que es más ventajoso para ellos sembrar el café en el Cerro Rabón que en el pueblo, porque en aquél pueden encontrar buenas alturas y se han empezado ya á establecer en aquel cerro algunos plantíos, aunque en pequeño. El mismo señor don Próspero Carrera es dueño del mayor, que tiene 3,000 matas.

Tres leguas al norte de Jalapa está el pueblo de Ixcatlán, uno de los principales del distrito, consagrado principalmente al cultivo del algodón. Su clima no es á propósito para el café y los brazos escasean mucho. A pesar de esto, varios de sus habitantes están entusiasmados con el café y

se proponen sembrarlo en algunos de los terrenos inmediatos que reúnen condiciones favorables. El señor don Esteban García está estableciendo en Ixcatlán una desmotadora de algodón movida por fuerza de vapor, lo cual dará grande impulso al comercio y agricultura de aquel pueblo.

Tres leguas adelante de Ixcatlán y también hacia el Norte, está el pueblo de Soyaltepec, notable por el importante papel que le tocó desempeñar en nuestra guerra de intervención. Ya en los bajos de la costa y á poca distancia de los últimos ramales de la cordillera que va á terminar hacia el Golfo de México, se encuentra aislada una pequeña colina que tiene en su cima una planicie sobre la cual está Soyaltepec. El pueblo era grande y su clima algo menos caliente que el de los lugares inmediatos por la ventilación de que se disfruta allí; pero los sucesos políticos de que el pueblo ha sido teatro, principalmente desde que se eligió como base de operaciones militares, han impuesto tantos sacrificios á sus habitantes, que muchos de ellos se han retirado de él abandonando sus casas y estableciéndose en las márgenes de Río Tonto y en otros de los extensos terrenos que tiene este pueblo.

La posición de Soyaltepec es ventajosa, estratégicamente hablando. Está cerca del Río Tonto y puede aprovecharse de la vía de comunicación que ese río ofrece, á la vez que cortarla para el enemigo. Está cerca de la sierra y puede servir de punto de apoyo para caer sobre otros lugares. El general Figueroa supo sacar grandes ventajas de estas favorables circunstancias.

No hay café sembrado en Soyaltepec, y las condiciones de este pueblo no parecen á propósito para ese cultivo; pero entre sus terrenos debe haber muchos favorables para el café, principalmente los que tiene sobre la sierra. El negocio principal de Soyaltepec es también el algodón.

A cosa de dos leguas de Soyaltepec está el paso principal del Río Tonto, llamado Paso Real y desde donde ese río es navegable por canoas grandes, como he dicho ya, pues por embarcaciones pequeñas y balsas lo es desde el paso de Mazatiopa, situado mucho más arriba del Paso Real. En la margen derecha del río tiene una finca de caña don Tomás Alcalá, en la cual hay 10,000 matas de café. En la ribera izquierda del mismo río y también sobre el paso, hay otros dos plantíos de 4,000 matas cada uno, pertenecientes á don Martín Ortega y á don Juan Ronquillo. Aunque el clima del Paso no es favorable al café, creo que los arbustos allí sembrados darán utilidades á sus dueños, y es satisfactorio ver que haya quien haga plantíos de un fruto que no podrá menos que mejorar la condición de las personas que lo siembren.

De Jalapa sigue, en camino para Tuxtepec, el pueblo de Ojitlán, que está situado en una colina en el centro de un hermoso valle y cerca del cual corre el río de Tuxtepec, que más abajo toma el nombre de Papa-loapam. El negocio principal de los habitantes de Ojitlán es la producción de algodón y de tabaco, cuya calidad es excelente. El clima es muy caliente y el terreno es barroso. Hay algunas matas de café en el pueblo, pero ningún plantío en forma.

En el rancho de San José, de don Joaquín Alegre, hay un cafetal abandonado. En el de don Joaquín A. Jiménez que, como el anterior, está situado sobre el camino de Ojitlán á Tuxtepec y cerca ya de este pueblo,

hay un plantío de 2,000 matas en buen estado y una almáciga para aumentar en este año la plantación.

Tuxtepec, situado en la margen izquierda del río Papaloapam y desde donde éste es navegable por canoas grandes, es una población de importancia. Su terreno formado por las avenidas del río, que contiene lo mejor de una gran parte de los deslaves de la sierra, es feracísima y tiene una inmensa capa de tierra vegetal, sobre un lecho de arena. El algodón se da muy bien en el pueblo y sus inmediaciones; y desde que con motivo de la guerra civil de los Estados-Unidos cesó ó disminuyó la producción de esa fibra en la nación vecina y subió grandemente el precio del algodón y fué su cultivo de los negocios más lucrativos que podían emprenderse entonces, Tuxtepec y los pueblos de su distrito se dedicaron á él por tener casi todos ellos terrenos algodoueros. Tuxtepec llegó á ser el centro mercantil del distrito, por hacerse allí los embarques para Veracruz, y adquirió alguna importancia comercial, atrayendo gente y capitales, principalmente del Estado de Veracruz.

La escasez de brazos hizo necesario recurrir á la gente de la sierra y de los valles de Oaxaca, que fué atraída por los jornales de cincuenta centavos diarios que se pagan. Durante la cosecha de los algodoues el jornal es aún mayor, pues puede llegar á setenta y cinco centavos, á un peso y medio al día y á veces á dos y tres pesos, según se ha indicado ya. A pesar de esto hay grande escasez de brazos en Tuxtepec y muchas veces se pierde la cosecha de algodón ó una parte de ella por ese motivo. El sistema de trabajos que ahora se sigue, que es de enganchar gente de la sierra y de los valles haciéndoles anticipaciones de importancia, está expuesto á muchos inconvenientes, pues los mozos se huyen ó se ocultan y el cultivador no solamente pierde el dinero que les ha adelantado, sino que carece de brazos cuando mayor necesidad tiene de ellos.

Como el clima de Tuxtepec es caliente húmedo y la vegetación es tan exuberante, el temperamento está sujeto á las fiebres de todas clases y á veces hasta al vómito. La gente de la sierra y de los valles que bajan á trabajar á esos terrenos, se alimenta mal, no se abriga, come frutas verdes, vive en la intemperie y con frecuencia se embriaga, por lo cual contrae enfermedades que generalmente le son fatales. El resultado del sistema de trabajos adoptado en Tuxtepec es, pues, la muerte de un número considerable de los habitantes de la sierra de Teotitlán y valles de Oaxaca que bajan á trabajar á aquellos terrenos, lo cual se evitaría si sembraran café en la sierra en vez de ir á trabajar en los bajos.

Aunque es un principio fuera ya de toda duda que el clima más favorable para el cafeto es el templado y que no prospera bien en el caliente, puede considerarse Tuxtepec, probablemente por la riqueza de su suelo, como una excepción de esta regla. Sin embargo de que no hay ningún plantío en que poder hacer observaciones fundadas, hay matas sueltas en algunas casas que han alcanzado las dimensiones de árboles. En el patio de la casa de doña Manuela Soto hay una mata de café de más de veinticinco años de edad, cuyo tronco en su parte más baja, tiene un diámetro de nueve pulgadas inglesas y cosa de seis metros de alto, y da, según aseguran, una y media arrobas de fruto al año. En un solar de la propiedad de Donaciano Acosta hay cuatro matas también extraordinariamente desarrolladas, la más grande de las cuales tiene más de cuatro metros de alto y su tronco

siete pulgadas inglesas de diámetro. En otras varias casas hay también matas muy grandes y muy desarrolladas, como solamente se ven en donde el café se da mejor. Todo esto demuestra que, á pesar de su clima, el terreno de Tuxtepec es bueno para el cafeto; pero la grande escasez de brazos que hay allí y las dificultades que esto ocasiona, no permitirán, probablemente por algún tiempo, que se establezcan grandes plantíos en aquellos feraces terrenos.

En las inmediaciones de Tuxtepec hay fincas de alguna importancia, como San Bartolo, de la propiedad de don Sebastián Varo, y San Antonio, de los señores Prats sucesores; pero ambas son de caña y algodón: no fabrican azúcar sino aguardiente de caña y tiene desmotadoras movidas por vapor, y no hay plantío de café en ninguna de ellas.

Al Oriente de Tuxtepec con alguna inclinación al Sur, hay un gran terreno perteneciente á este pueblo, que se llama Mixtan y se considera tan rico como el de Tuxtepec. Es todo bajo y se cultiva en él el algodón con grandes dificultades por la escasez de brazos. En Buenavista, á cinco leguas de Tuxtepec, en camino para Playa Vicente, tiene un plantío de algodón el señor don Mariano Ripol y Papaseit, quien con grande fuerza de voluntad y sobreponiéndose á todo género de dificultades, logró cultivar un campo que había dado de fruto cosa de 4,000 arrobas de algodón. Por motivo de la escasez de gente, cree que no recogería más que 1,500 arrobas y que perdería el resto, sin embargo de que paga veinticinco centavos por arroba para recoger el algodón, y que habiendo trabajador que recoge hasta seis arrobas al día, le puede salir el jornal, por peso y medio diario.

Entre los demás pueblos que forman el distrito de Tuxtepec y que tienen terrenos á propósito para el café, debe mencionarse especialmente á Usila, que por estar regado por un río relativamente caudaloso, tiene condiciones muy favorables para ese cultivo y en donde existen plantíos de alguna importancia. El principal de éstos, que pertenece al señor don Manuel Medinilla, está ya en producto y rinde muy buenas cosechas. Valle Nacional tiene igualmente como Usila un río, aunque su clima también es muy caliente. San Antonio Analco y Ozumasin se consideran también á propósito para el café, aunque su temperamento es también caliente y hay en ellos algunos pequeños plantíos.

En la noticia de las producciones del Estado, durante el último año, publicada con la Memoria del Ejecutivo, presentada á la Legislatura el 17 de Setiembre de 1878, (documento núm. 52) aparece que el distrito de Tuxtepec produjo 700 quintales de café con un valor de 9,070 pesos. De la noticia permeuorizada del número de cafetos que hay en el distrito y su producto, que rindió el jefe político y que el gobierno del Estado me hizo el favor de facilitarme, aparecen los datos siguientes:

SECRETARÍA DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA

SECCIÓN

NOTICIA del número de cafetos que tienen los distritos de Tuxtepec, con expresión de su cosecha y el valor de ésta.

DISTRITO DE TUXTEPEC

PUEBLOS	Número de cafetos	Quintales cosechados	Su valor
Tuxtepec.	10,000	100	1,000
Usila.	25,000	1,250	12,500
San Antonio Analco.	2,000	400	4,000
Macuiltianguis.	2,000	100	1,000
Santiago Tlaltepusco.	2,000	100	1,000
San Antonio del Barrio.	2,000	100	1,000
San Pedro Tlaltepusco.	2,000	100	1,000
Ozumasin.	2,000	100	1,000
	55,000	2,250	22,500

Oaxaca, Mayo 28 de 1879.

Me parece que el producto de 55,000 cafetos se fija con exageración en 2,250 quintales de café, lo cual equivale á más de cuatro libras por mata. O es mayor el número de arbustos, si el producto es exacto, ó es menor el producto si el número de matas es exacto. No creo fácil que el café rinda en el distrito de Tuxtepec más de dos libras por mata.

No habiendo grandes plantíos de café en los distritos de Teotitlán y Tuxtepec, no es posible hacer otras observaciones respecto de las reglas especiales que rijan allí en ese cultivo, ni respecto de las peculiaridades del terreno, además de las ya indicadas.

De la breve relación que precede, aparece que tanto el distrito de Teotitlán como el de Tuxtepec, tienen terrenos muy convenientes para el cultivo del café, principalmente los situados en la Sierra, que disfrutan de un clima templado. Los varios ríos que tiene Tuxtepec, algunos de los cuales pueden usarse y se usan de hecho para la navegación, aunque con dificultades y peligros como el mismo de Quiotepec, el de Valle Nacional y el de Usila, facilitarán la conducción á la costa de los frutos con economía. El cultivo del café podría ser negocio más lucrativo y menos peligroso, no ya á enfermedades sino hasta pérdidas, que el algodón, pues es sabido que este cultivo es muy expuesto y que por una lluvia intempestiva ó por otros varios motivos puede perderse casi en su totalidad ó por completo la cosecha. Es de esperarse que con el transcurso del tiempo los habitantes de estos distritos que tengan facilidad para consagrarse al café, lo hagan así de preferencia, de cuya manera mejorarán grandemente su condición actual y contribuirán eficazmente á aumentar la riqueza y bienestar del Estado.

Oaxaca, Mayo 30 de 1879.

Cultivo del café en el distrito de Choapám

Los terrenos del distrito de Choapám son de los que tienen más fama en el Estado como favorables para el café. Esta creencia me parece que se debe á la idea de que los terrenos más calientes son los más á propósito para ese arbusto, pues, en lo general, los de este distrito son calientes. Aunque no puedo decir que conozca bien el distrito, pues solamente he recorrido la parte de él que está en el camino de Playa Vicente á Villa-Alta, he procurado con empeño informarme de sus condiciones para el café, y creo que me he formado sobre este punto un juicio aproximadamente exacto, que procuraré consignar aquí en beneficio de los habitantes de aquel distrito y con objeto de animarlos á establecer sus plantíos en los terrenos que tienen y considero más á propósito para el cafeto.

La posición de Choapám es por demás ventajosa. El camino más corto que tiene esta capital para el Golfo de México, ó por lo menos hasta encontrar un río navegable, parece ser el de Villa-Alta y Choapám á Playa Vicente. Podría hacerse el camino directamente de Villa-Alta á Playa Vicente sin dar el gran rodeo que se requiere para pasar por Choapám. El río es navegable algunas leguas arriba de Playa Vicente y desde la confluencia del río de Villa-Alta con el de Jocotepec. La distancia de Oaxaca á Playa Vicente, por el camino actual, es de sesenta y ocho leguas, mientras que la distancia á Tuxtepec es de setenta y cinco leguas de mal camino.

Esta circunstancia determinó probablemente á los zapotecas, á hacer todo género de esfuerzos por conservar en su poder el camino al mar. Es muy significativo el hecho de que en todo el camino hay pueblos que hablan la lengua zapoteca, mientras que al Oriente de la línea del camino se habla el mije y al Poniente el chinanteco; lo cual demuestra que los zapotecas conquistaron el camino y establecieron en él poblaciones para conservar abierta su vía de comunicación con la costa.

Durante el régimen colonial se conservó también ese camino como una de las principales arterias de la provincia de Oaxaca; pero desgraciadamente, de pocos años á esta parte, ha ido perdiendo su importancia y ahora casi hasta se ha olvidado lo que fué. Creo que mejoraría mucho la condición de los varios pueblos que ocupan esa importante parte del Estado, si se estableciera una vía, relativamente fácil, de comunicación de esta ciudad al río de Playa Vicente.

Aunque Playa Vicente no pertenece ahora á Oaxaca, y en el mismo caso parece que se encuentran algunos de los lugares situados en el camino para Choapám, creo conveniente hablar aquí de ellos, con objeto de dar una idea general del país y por la relación íntima que existe entre los bajos de Playa Vicente y las sierras de Choapám y Villa-Alta.

Playa Vicente representa en esta parte del Estado el mismo papel que Tuxtepec respecto de la sierra de Teotitlán. El algodón se cultiva en esos bajos como el negocio principal. Hay casas que son sucursales de otras de Tlacotalpám, que compran el algodón y anticipan fondos por cuenta de

él. Desde Playa Vicente es navegable el río de Villa-Alta por canoas grandes. Todo esto hace de esta población un centro mercantil de importancia que está creciendo rápidamente. En Playa Vicente escasean extraordinariamente los brazos y están allí atenuados solamente á los de las sierras de Choapám y Villa-Alta.

Las utilidades que produce el cultivo del algodón, muy superiores á las del maíz, hacen que los pueblos de la sierra de Choapám se consagren á aquél de preferencia. Bajan, pues, sus habitantes á los terrenos de la costa, ya para sembrar algodón por su cuenta, ya para servir de jornaleros por ganar cincuenta centavos al día y aún mayor cantidad durante la cosecha del algodón; y como Playa Vicente y los terrenos inmediatos son también malsanos, aunque no tanto como los de Tuxtepec, mueren muchos de las enfermedades de la costa, y otros se quedan establecidos en ellos, de lo cual resulta que están acabando los pueblos del distrito de Choapám. Hay algunos que han concluído ya por completo, como el de Roabela; otros que casi han acabado, como Latani, y otros en donde, durante la cosecha del algodón, no se encuentra un solo habitante, como Jalahuy.

Los comerciantes de Playa Vicente calculan en 60,000 \$ al año, la cantidad que invierten en jornales pagados á los habitantes de Oaxaca que van á trabajar á aquellos bajos.

El río de Playa Vicente, que es el de Villa-Alta, aumentado ya por muchos tributarios, es á la vez tributario del Papaloapám y es menor que éste en Tuxtepec. El terreno parece menos feraz que el de Tuxtepec, y el aspecto de la tierra varía por completo al pasar el río, pues se advierte una capa de arena y piedra de río con tierra de aluvión en varios lugares.

Aunque el terreno de Playa Vicente es muy caliente para el café, hay en él algunos pequeños plantíos, el mayor de los cuales, que apenas tiene 1,000 matas, perteneciente á don Andrés Niño, ha fracasado por falta de brazos. El dueño de este plantío me informó que había perdido sus cosechas por no tener gente para recogerla. En las huertas de algunas otras casas, hay varias matas de café.

El señor don Ignacio Gutiérrez, uno de los principales comerciantes de Playa Vicente, se preparaba para poner un gran plantío en la isla de Santa Isabel, terreno situado sobre el río de Villa-Alta, cinco leguas arriba de Playa.

El camino de Playa Vicente al paso del Río de la Lana con dirección á Choapám, que tiene una extensión de cosa de catorce leguas, se eleva muy poco sobre el nivel del mar y es casi una serie de lomas bajas formadas de arena y piedra chica lisa, que indica claramente que fué el lecho de un río. Casi toda esta parte del camino está poblada de encinos.

En la rancharía de Ixcatepec, situada á una y media legua de Playa Vicente, se ven desde el camino matas de café que presentan buen aspecto. En Xochiapám, pueblo distante siete leguas de Playa Vicente, hay también matas notables por su gran desarrollo. En la pequeña rancharía que se ha formado en la margen derecha del paso del río de la Lana, también se ven algunas matas de café en buen estado. Los habitantes de todos estos lugares se consagran casi exclusivamente al cultivo del algodón.

A dos leguas del paso del río de la Lana está el pueblo de Jalahuy, situado ya á alguna altura, que juzgo sea como de 800 piés ingleses sobre el nivel del mar. No me fué posible tomar ni aproximadamente esta altura y las de los lugares siguientes con el barómetro aneróide, porque el que traje con este objeto se me descompuso desde Tuxtepec. En las casas de Jalahuy hay varias matas de café que indican que este cultivo ha empezado á llamar la atención de sus habitantes. Al pasar por este pueblo no se encontró un solo habitante en él, pues parece que todos se van á cuidar sus siembras de algodón á los bajos, dejando el pueblo enteramente solo durante la cosecha.

Desde el paso del río de la Lana se empieza á subir gradualmente la Sierra Madre. Viniendo de la costa del Golfo, comienzan colinas pequeñas aisladas; siguen cerros bajos que forman diversas cadenas y que van haciéndose más numerosos y más altos, conforme se va uno internando en la Sierra. Esto ocasiona que los terrenos templados, propios para el café, no se encuentren sino internándose algún tanto en la Sierra, y por lo mismo á alguna distancia de la costa. Como los caminos son malos, pues desde que se pasa el río de la Lana consisten en una serie no interrumpida de subidas y bajadas, algunas de las cuales son muy empinadas, el transporte de la carga es difícil y por consecuencia costoso.

A cosa de cuatro leguas de Jalahuy en camino para Choapám y á alguna mayor altura, se encuentra la Ermita, pequeña rancharía que parece tener una buena posición. Una legua adelante de la Ermita está el sitio en donde existió Roabela, que en su tiempo fué pueblo grande y que ahora ha desaparecido por completo, habiéndose establecido sus habitantes en los bajos de Veracruz.

Tres leguas más adelante está el pueblo de Latani, situado en la falda de una loma frente á Choapám, cuyo pueblo fué de importancia, como lo demuestran las muchas ruinas que existen de casas de piedra y teja. Es fama que en su iglesia había mucha plata y que su campana era la más sonora y más grande del Estado. Sus habitantes disfrutaban de bienestar y hasta de riqueza. Llegó á ser cabecera de parroquia, sin embargo de que también lo era Choapám, que apenas dista de legua y media á dos leguas. De veinticinco años á esta parte entró el pueblo en completa decadencia. Casi todos sus habitantes se han ido á los bajos de Veracruz y sus casas se han destruído. Apenas quedarán ahora ocho casas con otras tantas familias, en donde existió antes un pueblo de importancia. Hay algunas supersticiones vulgares sobre la causa de la decadencia del pueblo. El motivo verdadero parece ser el mismo que ha ocasionado la despoblación de toda esa Sierra, el lucro que ofrecen los algodones y los altos jornales que allí se pagan, á lo cual debe agregarse el deseo de evadir el pago de la capitación y el servicio de los téquios á que están sujetos en esos distritos los habitantes del Estado.

Los terrenos que se pasan por el camino de la Ermita á Choapám están muy bien regados por varios arroyos que bajan de la cordillera.

Choapám está situado en la falda de una loma que mira al Este. La mayor parte de la loma parece ser árida, pues se ve desnuda de vegetación y solamente crece en ella un pasto pobre y pequeño. La parte más rica de la loma es la que ocupa el pueblo, y aun en ella, lo mismo que en sus inmediaciones, el maíz se da pequeño y las mazorcas son chicas. Choapám

está situado en una capa delgada de tierra vegetal sobre un fondo de barro petrificado, que allí llaman *tepetate* y que se ablanda con la acción de la luz, el calor y el agua, convirtiéndose en una tierra rica, muy buena para el café. Esta misma clase de terreno tiene, por lo general, toda la parte de la serranía comprendida en este distrito.

En casi todas las casas de Choapám hay matas de café que presentan muy buen aspecto, pero en un número muy reducido. La cosecha de todo el pueblo se calcula, á lo más, en 300 quintales al año de café seco y en oro.

Como el terreno es quebrado, hay matas de café sobre las calles y los caminos, que presentan descubiertas una gran parte de sus raíces, tanto de la principal, que crece verticalmente, como de las laterales, y sin embargo de esto, las matas están lozanas y no parecen resentir nada por esa causa. Es de notarse igualmente que algunas de las raíces laterales que crecen horizontalmente, tal vez por falta de un fondo de tierra suficiente para que se desarrolle la raíz principal, adquieren un desarrollo extraordinario y se ven casi tan gruesas como aquélla. En varias matas, la raíz principal, que está ya descubierta, se ve tan gruesa como el tronco del arbusto á que pertenece.

Hay en Choapám algunas matas de café que han llegado á un gran desarrollo. En el solar de don Simón María Ramírez vi una cuyo tronco tiene 7½ pulgadas inglesas de diámetro, y en el de don Antonio Aragón hay otra de 7 pulgadas de diámetro. Algunas matas bien desarrolladas y situadas cerca de las casas, han dado hasta doce libras de cosecha, y esto ha servido de fundamento para creer que el cafeto puede dar allí, por término medio, de 4 á 6 libras por mata. Es de advertir que existiendo en Choapám la costumbre de vender el café en pergamino y antes de que se seque, no se puede tener una base exacta para juzgar del producto de cada arbusto, supuesto que tomando el fruto cuando está fresco, su peso es mucho mayor que cuando está seco. Por lo que vi del café en Choapám y por los datos que pude obtener, creo que el arbusto producirá poco más de una libra por mata.

Por lo demás, el aspecto general de Choapám es igualmente de decadencia, pues sus habitantes se van también á trabajar en los algodones á los bajos del Estado de Veracruz.

Fuera del pueblo de Choapám no se da bien el café. Don Juan Bravo sembró en la parte posterior de la loma sobre la que está situado Choapám 5,000 matas, que no se le lograron y que tuvo que abandonar. Posteriormente don Francisco Aragón trató de restaurar esa siembra y tampoco tuvieron éxito sus esfuerzos. Después de haberse gastado cosa de 800 \$ en ese plantío, solamente quedan 300 matas de café, casi abandonadas y por lo mismo en mal estado.

Comaltepec, situado á tres leguas de Choapám, en camino para Villa-Alta, es el pueblo cafetero de ese distrito, pues en todas sus casas hay cafetos y esta industria parece ser la principal de sus habitantes. La cosecha se estima en cosa de 1,000 quintales de café seco al año.

Comaltepec está situado en dos cañadas que tienen en su fondo un río cada una, los cuales se unen en el pueblo y que dejan poco lugar aprovechable en sus márgenes. El terreno es semejante al de Choapám, con la circunstancia de ser extraordinariamente pedregoso, teniendo piedras de

todos tamaños y algunas muy grandes. El café está sembrado en gran desorden y las matas muy juntas entre sí y generalmente con algo de sombra.

El clima de Comaltepec es caliente y la altura probablemente de 1,800 á 2,000 piés sobre el nivel del mar. A pesar de esto, hay cafetos que crecen mucho y rinden mucho fruto: una mata bien desarrollada que medí tenía 10 pulgadas inglesas de diámetro en la parte inferior de su tronco.

Los habitantes de Comaltepec, lo mismo que los de Choapám, no tienen que enviar su café al mercado, pues allí mismo se los van á comprar y generalmente lo venden en pergamino y antes de que se seque.

En Comaltepec, como en Choapám, hay matas de café que tienen descubiertas una gran parte de sus raíces, sin embargo de lo cual conservan muy buen aspecto y dan muy buen producto. Noté en Comaltepec el hecho digno de ser referido, y me parece que verdaderamente excepcional, de que hay matas de café en regular estado nacidas sobre una cerca ó pared de piedra, hecha con tierra en vez de mezcla, y lo que es más notable todavía, que hay varias matas nacidas en una pequeña grieta de una gran peña que no parecía tener sino muy poca ó ninguna tierra vegetal, y todas esas matas tienen fruto.

A media legua de Comaltepec, en jurisdicción de este pueblo y en la misma cañada, río arriba, está la Concepción, finca de caña de don Tomás Franco, afamada por el buen aguardiente que en ella se ha fabricado en otra época. Esta finca tiene un cafetal viejo en buen estado, y un plantío nuevo de alguna consideración.

En el distrito de Choapám hay varios pueblos situados en las faldas y cimas de los cerros, cuya temperatura es probablemente favorable para el cafeto, y en donde por este motivo se ha comenzado ya á emprender ese cultivo. Entre estos pueblos deben mencionarse principalmente á Lachixova, Yahuívé y Yaveloxi: y hay otros habitados por los mijes, como Chisme y Colzocón, en donde también empieza á tomar algún incremento ese cultivo.

Este distrito goza de la ventaja de estar cerca del río de Playa Vicente y de tener además otros ríos que vienen á formar el de San Juan, lo cual le presenta vías fáciles y baratas de comunicación para la extracción de sus frutos.

En la noticia de las producciones del Estado durante el último año, publicada con la Memoria del gobernador presentada á la Legislatura el 17 de Setiembre de 1878, (documento número 53), aparece que el distrito de Choapám produjo 800 quintales de café, lo cual podría ser el producto de la cabecera solamente. De la noticia pormenorizada del número de cafetos que hay en el distrito y su producto, que rindió el jefe político de aquel distrito y que he podido obtener por bondad del gobierno del Estado, aparecen los datos siguientes:

SECRETARÍA DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA

SECCIÓN

NOTICIA del número de cafetos que tiene el distrito de Choapám, con expresión de su cosecha y valor de ésta.

DISTRITO DE CHOAPAM

PUEBLOS	Número de cafetos	Quintales cosechados	Su valor
Choapám..	20,000	800	4,000
Comaltepec..	30,000	1,250	6,250
Lachixova..	1,000	40	200
Lealao..	300	12	60
Metaltepec..	900	36	180
Zacaltepec..	20,000	800	4,000
Atitlán..	10,000	400	2,000
Ayacastepec..	1,000	40	200
Alotepec..	20,000	800	4,000
Yahuivé..	10,000	400	2,000
Yaveloxi..	5,000	200	1,000
Chisme..	10,000	400	2,000
Colzocón..	20,000	800	4,000
Candayoc..	7,000	280	1,200
Ozolotepec..	1,000	40	200
Latani..	1,000	40	200
Jalahuy..	10,000	400	2,000
	167,200	6,738	33,490

Oaxaca, Mayo 28 de 1879.

El producto de 6,738 quintales de café dado por 167,200 matas viene á ser de muy poco menos de cuatro libras por mata y lo considero exagerado. En este caso debo decir, como dije respecto del producto del café en el distrito de Tuxtepec, que, ó es mayor el número de arbustos que hay en Choapám, si el producto es exacto, ó es menor el producto si el número de cafetos es exacto. Creo que el término medio del producto de una mata de café en Choapám será de poco más de una libra.

Como no hay grandes plantíos de café en el distrito de Choapám, no se pueden hacer observaciones respecto de las reglas especiales que se sigan en ese cultivo, ni respecto de las circunstancias peculiares que respecto del mismo presenten sus terrenos.

Aunque me parece que no tiene el distrito de Choapám tantos y tan favorables terrenos para el café como generalmente se cree en el Estado, y que los de su cabecera no son de los mejores, no puede desconocerse el hecho de que existen en sus límites y sobre las cimas y faldas de la infinidad de cerros que lo forman, grandes extensiones de terreno con el clima y demás circunstancias adecuadas para el café, en donde podría establecer plantíos con muy buen éxito la escasa poblacion de este distrito, ahorrándose así todos los peligros y males que le resulta del sistema que ahora sigue de ir á sembrar algodón ó á servir de jornaleros á la costa de Veracruz.

Lo que este distrito ha adelantado hasta ahora es el cultivo del café; aunque poco, me parece bastante para animar á sus habitantes á ensanchar sus plantíos y á poner otros nuevos. El ejemplo de Comaltepec será seguido, así lo espero, por otros pueblos del distrito, y esto ocasionará, antes de muchos años, que sea Choapám uno de los primeros distritos cafeteros del Estado de Oaxaca. Deseo en provecho del distrito y del Estado que este resultado se alcance lo más pronto posible.

Oaxaca, Mayo 31 de 1879.

Cultivo del café en los distritos de Villa-Alta y Villa-Juárez

El distrito de Villa-Alta es de los más poblados y más importantes del Estado; pero siendo la masa principal de su población de indígenas que no producen ningún artículo que por su precio y su demanda les dé buenas utilidades, está ahora pobre y puede considerarse de los más abatidos. El cultivo del café puede, en mi concepto, dar á Villa-Alta lo que le falta, y con la mira de facilitar en lo poco que de mí dependa la consecución de este objeto, me propongo consignar aquí las observaciones que hice durante mi visita reciente á ese distrito.

Este comprende una parte del ramal de la Sierra Madre, que corre al Este del valle de Oaxaca, y todos los pueblos que lo componen se encuentran situados sobre la cordillera. Tiene, pues, las ventajas, comunes á la Sierra, de disfrutar de temperamento caliente, templado y frío á muy corta distancia: las cimas de los cerros son por lo general frías, las cañadas calientes y las faldas ó medianías templadas.

Villa-Alta tiene gente bastante para establecer grandes plantíos de café. Comprende pueblos mijes, zapotecas y chinantecos, y algunos de esos pueblos tienen el concepto de ser de los más trabajadores del Estado, como Totontepec y Yalalag; pero muchos de sus habitantes van á trabajar en los algodones, á los bajos de Veracruz, exponiéndose á ser víctimas de las enfermedades de la costa, según manifesté al hablar del cultivo del café en el distrito de Tuxtepec, lo cual podría evitarse con que tuviera mayor ensanche la industria cafetera en este distrito.

El principal inconveniente que presenta Villa-Alta para el incremento en grande escala del cultivo del café, es la falta de una vía de comunicación fácil para el río de Playa Vicente y para esta capital. La distancia de Villa-Alta á Playa Vicente, dando vuelta por Choapám, que es por donde pasa ahora el camino, es de cosa de 40 leguas; pero como el terreno es muy accidentado, pues se forma de cerros que hay que subir y bajar, algunos de los cuales son muy empinados, el costo del transporte es relativamente alto. Esto explica por qué la mayor parte del café de Villa-Alta viene á esta ciudad, sin embargo que tiene que recorrer de aquí más de 100 leguas y que pagar un nuevo flete para llegar á Veracruz. La falta de camino ó el

mal camino que ahora existe no se hace sentir todavía mucho, porque es aún pequeña la producción del café de Villa-Alta.

El pueblo de Villa-Alta, que fué en otro tiempo una población de importancia, se encuentra hoy abatido, pobre y con un número muy reducido de habitantes. El clima parece á propósito para el café, pues la población está situada cerca del límite de las heladas; pero sus terrenos no son de lo mejor, pues estando sobre la falda Noroeste de una loma cubierta de una capa de barro colorado con fondo de barro petrificado, que se ablanda con la acción del sol y del agua, formando buena tierra y que llaman allí *tepetate*. Como la población ha sido de importancia, se han cultivado por muchos años todos los terrenos situados en ella y en las inmediaciones, y como el terreno es quebrado, la tierra vegetal se ha deslavado, empobreciendo al terreno. A pesar de esto, el cafeto prospera bien en Villa-Alta. Casi en todas las casas hay algunas matas en buen estado. Creo que el terreno mejoraría mucho si se recurriera al uso de los abonos.

El café se cultiva en muy pequeña escala en el pueblo de Villa-Alta. El plantío mayor que hay, perteneciente á don Valente Herrera, es de 2,000 matas, sembradas en tres lugares diferentes. Don Justo Sánchez tiene uno de 1,000 matas en buen estado, y hay otros varios, aunque todavía en más pequeña escala. En algunos de ellos están aterradas las matas, cuyo sistema me parece muy perjudicial, por los motivos que manifesté al hablar del cultivo del café en Córdoba.

Villa-Alta está en el centro de un número considerable de pueblos, muchos de los cuales se ven desde Villa-Alta, y en donde se empieza ya á cultivar el café, aunque también en muy pequeña escala. Roayaga, situado á dos leguas de distancia, está más alto que Villa-Alta y probablemente dentro del límite de las heladas. A pesar de esto, en varias de sus casas hay matas de café en muy buen estado y bien desarrolladas. Se ve allí el fenómeno frecuente en el Estado, pero que en otros lugares se consideraría fabuloso, de que junto al naranjo y el cafeto esté el durazno en fruto.

En terrenos de Roayaga tiene don Justo Sánchez un plantío de 6,000 matas sembradas en Agosto de 1872, á dos varas de distancia y sin sombra, las cuales dieron en el último año 26 quintales de café seco, no habiendo sido buena la cosecha porque los arbustos sufrieron mucho á consecuencia de lo fuerte de la última estación de secas que prevaleció. Este plantío costó desde que se comenzó hasta que produjo su primera cosecha buena, 433\$, y desde 1877 pagó todos sus gastos, y ha quedado libre para su dueño.

Saliendo de Comaltepec para Villa-Alta, el camino tiene mayor subida que bajada y en ambos de sus lados se ven terrenos extensos, que parecen buenos para el café. A tres leguas de Comaltepec y á una altura de más de 3,000 piés sobre el nivel del mar, está el pueblo de Tonaguía, cuyos terrenos, bien regados por varios arroyuelos, parecen muy favorables para el cultivo del café. En este pueblo se ven cafetos en muy buen estado: el terreno es húmedo y en muchos lugares hay matas de plátano.

De Tonaguía para Roayaga, en camino para Villa-Alta, hay una fuerte subida sobre un cerro cubierto de montaña virgen, en donde se puede obtener la altura que se desee, y que parece tener condiciones muy favorables para el café.

En terrenos del pueblo de Yezicovi, situado á dos leguas al norte de Villa-Alta, hay un plantío de 24,000 matas de dos años de edad. Su propie-

tario, el inteligente párroco don José D. Villafañe, ha logrado formarlo con gran economía, pues hasta ahora le cuesta solamente 250\$. El plantío no presenta muy buen aspecto por haber faltado agua, pues el año pasado fué muy seco, y por haberse sembrado dos veces maíz dentro de él; pero dará muy buen resultado luego que se reponga.

En las casas del pueblo de Temascalapa, situado á dos leguas al norte de Villa-Alta, hay varios plantíos en muy pequeña escala. En terrenos de este pueblo se hizo un plantío por el señor don Manuel Sánchez Posada desde 1858, que desgraciadamente fracasó y que ha retardado por lo mismo considerablemente el desarrollo de la industria cafetera en Villa-Alta. El señor Sánchez Posada logró sembrar, con un costo fuerte, cosa de 60,000 matas de café que se perdieron casi por completo, tanto por haber elegido un mal terreno, cuanto por haberse valido de manos inexpertas para hacer el plantío. De éste solamente quedan cosa de 3,000 matas abandonadas.

Dos leguas adelante de Temascalapa está Yazona, en cuyas casas también hay varias matas de café. A tres leguas de Yazona y sobre la falda de un cerro alto, está el pueblo de Yetzalalag, que tiene también algunos cafetos, y cuyos terrenos parecen reunir circunstancias especiales, muy favorables para este cultivo.

En una parte de esos terrenos ha establecido don Juan Hernández, un plantío de café de 20,000 matas, sembradas en sombra, que tiene ya dos años y que ahora está floreciendo. Cerca de este plantío se ha comenzado á trabajar para establecer otro, por los señores Fonochío y Banuet, que deberá tener 200,000 matas y que es el de mayor importancia que se proyecta ahora en el distrito. Don Tomás Luna, encargado de este plantío, se queja de que no ha podido ir tan á prisa como deseaba por falta de brazos. El terreno elegido para hacerlo parece que tiene de 3,500 á 4,000 piés ingleses de altura sobre el nivel del mar; es relativamente poco quebrado y de montaña virgen, con árboles muy corpulentos y con cosa de dos tercias de tierra vegetal. Es además húmedo y á veces se aparecen las nubes sobre los cerros inmediatos desde las diez de la mañana. A diez leguas de este plantío está el pueblo de Tepinapa, desde donde el café se puede mandar por agua á Alvarado y Veracruz. Tan ventajosas condiciones auguran un éxito completo á este plantío, el cual es de desearse para que su ejemplo determine á otras personas á establecer plantaciones semejantes.

Hay algunos otros cafetales en el distrito, además de los mencionados; pero todos en muy pequeña escala. Los pueblos mijes tienen matas en sus casas y casi todos producen alguna cosa. Otro tanto sucede con los pueblos zapotecas que no están situados en tierra fría. Hay, pues, ya en el distrito los elementos necesarios para un gran desarrollo en el cultivo del café. Cuando los habitantes que ahora tienen pequeños plantíos de café ó matas sueltas vean el producto que ellas les dan, es de creerse que aumentarán sus siembras y que su ejemplo servirá de estímulo á otros para hacer igual cosa, con lo cual se obtendrá, aunque muy lentamente, el desarrollo de la industria cafetera en Villa-Alta.

En la noticia de las producciones del Estado, publicada con la Memoria del gobernador dirigida á la Legislatura el 17 de Setiembre de 1878 (documento núm. 52), aparece que la producción de café en el distrito de Villa-Alta, en el último año, fué de 1,500 quintales, lo cual constituye la producción más fuerte de los distritos del Estado, según los mismos datos.

Hay todavía pueblos del distrito, como Solaga y Solacho, cuyos terrenos parecen á propósito para el café, supuesto que se da en ellos el plátano y que, sin embargo, no tienen ni un cafeto. Aunque la raza indígena siente grande repugnancia para emprender lo que antes no ha hecho, es de esperarse que el ejemplo de sus compañeros los anime á dedicarse á un negocio que cambiará antes de mucho su actual condición, de pobre que es, en próspera y de bienestar.

Cuando se desarrolle el cultivo del café en este distrito, cesará también la emigración permanente ó temporal que muchos de sus habitantes hacen ahora á los bajos de Veracruz para trabajar en los algodones, y que ocasiona la muerte de muchos y el establecimiento de otros en el Estado vecino, perdiendo así Oaxaca anualmente un número considerable de sus más laboriosos habitantes.

Aunque no puedo decir que conozca yo el distrito de Villa-Juárez ó Ixtlán, supuesto que apenas recorrí una pequeña parte de él, como le son aplicables varias de las consideraciones referentes al de Villa-Alta, creo conveniente hacer aquí una ligera mención de él.

Este distrito era de los que producían grana durante el régimen colonial, y á eso debió su progreso y bienestar. Los edificios que quedan y las ruinas que aun existen, demuestran que fué en un tiempo rico y próspero. Ha sido también de los más ricos del Estado en elementos mineros, y la minería se explotó también en mayor escala que ahora durante el régimen colonial.

La cabecera del distrito y una gran parte de él están situadas en terrenos muy fríos para el café; pero como la Sierra abunda en lugares favorables para ese cultivo, en el fondo de las cañadas y en la medianía de los cerros hay generalmente climas calientes y templados. La cañada toda del río de Yavesía ó río Grande, como se le llama ya, cerca de Ixtlán, que más adelante toma el nombre Quiotepec y después el de Tuxtepec, parece conveniente para este cultivo.

El pueblo de San Pablo Guelatao que fué la cuna de Juárez, disfruta de un clima templado que, como el de Oaxaca, tiene la peculiaridad de que en el propio suelo se produzcan los frutos de la zona caliente y fría. En él crecen el durazno junto al plátano y la granada. Ocupa una de las pocas planicies que se encuentran en la Sierra: está perfectamente bien regado y tiene una laguna que sirve de depósito para el agua que no se necesita inmediatamente para el riego.

Los pueblos de Yolox que pertenecen á este distrito y que tienen una población relativamente considerable, son de los que más van á los bajos de Veracruz á trabajar en los algodones, y por lo mismo, de los que más sufren las consecuencias de las enfermedades y la muerte, según se ha dicho ya. Se les haría, por lo mismo, un bien con facilitarles trabajo lucrativo más cerca de sus pueblos y en climas templados y sanos.

Todos los pueblos de este distrito que quedan en la falda de la cordillera que desciende al Golfo de México, tienen terrenos templados muy adecuados para el café, y el cultivo de este arbusto puede tomar en ellos, por lo mismo, un gran desarrollo.

Es satisfactorio poder enumerar entre los adelantos recientes del Estado, la construcción de un camino carretero de esta ciudad hasta el río Xía, en dirección para Ixtlán que, según entiendo, se intenta prolongar

hasta Tuxtepec, y es de desearse que cuanto antes quede terminada esta importante obra que vendrá á satisfacer una de las más urgentes necesidades del Estado.

Villa-Juárez tiene muchos terrenos á propósito para el café y relativamente mucha gente. Posee, pues, los elementos necesarios para un gran desarrollo de esta industria que cambiaría por completo su actual modo de ser. ¡Ojalá pueda dedicarse desde luego á esta obra!

Oaxaca, Junio 1.º de 1879.

Cultivo del café en el distrito de Miahuatlán

El distrito de Miahuatlán, uno de los más importantes de este Estado, es sin disputa el que con más empeño se ha consagrado al cultivo del café, y es por lo mismo de los que presentan ahora un porvenir más halagüeño.

Para tratar con mayor claridad de los varios puntos relacionados con el cultivo del café en Miahuatlán, cuya industria considero de gran porvenir para el Estado, hablaré separadamente y por el orden debido de cada uno de dichos puntos.

I

LA PRODUCCIÓN DE GRANA EN MIAHUATLÁN

El negocio principal de Miahuatlán fué hasta hace poco la producción de la grana. Sus habitantes se distinguieron siempre, así por su honradez, buena fe y puntualidad para cumplir sus compromisos, como por la mejor calidad de la grana que producían, pues ésta se pagaba siempre á uno ó dos pesos más por arroba que la cosechada en otros lugares.

Miahuatlán disfrutó de prosperidad y hasta de riqueza mientras se conservó alto el precio de la grana, pero sufrió grandemente al declinar éste. Los siguientes informes respecto de la industria de la grana, que debo al favor del señor don Basilio Rojas, ciudadano distinguido de Miahuatlán, bien conocido en todo el Estado, principalmente por sus esfuerzos en favor de la instrucción primaria en aquel distrito, demuestran las alternativas de aquella industria y el estado que ahora guarda. Siendo de notar que estos informes están de completo acuerdo con los conceptos respecto de este mismo asunto, consignados en mi artículo sobre el *Cultivo del café en Oaxaca*. La grana se llegó á vender, durante el régimen colonial, hasta á 5 \$ libra en Miahuatlán; y siendo el costo de la producción de 32 á 36 centavos libra, la utilidad era inmensa. Durante la dominación española se obligaba á los indios de Miahuatlán á cosechar grana. El subdelegado les facilitaba anualmente el dinero que pedían

para el fomento de sus plantíos de nopal, y recogida la cosecha, recibía en grana el pago de las cantidades adelantadas, al precio fijado de antemano por la autoridad. Cuando los indígenas no querían recibir dinero para cosechar grana, se les obligaba á ello, compeliéndolos hasta con azotes.

A consecuencia de las causas indicadas en el artículo ya citado sobre el cultivo del café en Oaxaca, el precio de este artículo bajó muy considerablemente, pues en 1862 y 1863 se vendió hasta á 24 centavos libra en Miahuatlán, y costando la producción de 32 á 36 centavos, se perdían de 8 á 12 centavos por libra. Tanto por este motivo, cuanto porque la producción de la grana es negocio muy peligroso, pues está expuesto á trastornos y hasta pérdidas ocasionadas por simples cambios atmosféricos, siendo este peligro mayor cuando la grana cambia de piel, la producción bajó mucho, hasta llegar casi á concluir. Sin embargo, en este año, y probablemente á consecuencia de la depreciación de la plata, la grana se vendió á 44 centavos libra; y como á este precio costea ya y hasta deja alguna utilidad, se está reanimando la producción.

En concepto de las personas más conocedoras de este ramo, el cultivo de la grana no se debe emprender mientras no mejore el precio, sino por los pobres, que no estiman su trabajo personal en nada ni tienen que pagar nada por él, para que al recoger su cosecha se encuentren con un fondo que represente el valor de su trabajo de todo el año. Como negocio en grana, emprendido por quien tenga que pagar jornales, creen que sería ruinoso en las presentes circunstancias. En el primero de estos casos, el agricultor vendría á vender su trabajo por un precio menor que el del jornal que comunmente se paga en el Estado, de 25 centavos al día, y de este asunto me ocuparé especialmente en el artículo final de esta serie, consagrado al estudio de la cuestión de brazos para el cultivo del café en este Estado. En el distrito de Ejutla, que ha sido también de los principales productores de grana y que no tiene terrenos adecuados para el café, no se ha abandonado por completo la grana, y el señor don Juan Innes, distinguido y emprendedor vecino de ese distrito, hace todo género de esfuerzos por reanimar la producción. Tampoco en Miahuatlán se ha abandonado ésta del todo, aunque sí ha decaído muy considerablemente y es probable que venga á ser sustituida por el café.

II

ARRUINADA LA GRANA SE INTENTÓ SUSTITUIRLA CON EL CAFÉ

Desde luego se comprende la posición en que quedarían los comerciantes y agricultores de Miahuatlán, cuando por la baja del precio de la grana empezaron á reducirse sus utilidades y llegaron hasta convertirse en pérdidas. Como era natural, no pudieron ya pagar sus compromisos con la puntualidad que acostumbraban; bajó en proporción su crédito, se les consideró casi arruinados, cesó por lo mismo el bienestar de que disfrutaban y se vieron en dificultades hasta para atender á la subsistencia.

La gente pensadora de Miahuatlán, población que siempre se ha

distinguido por sus hombres ilustrados y de buen juicio, comprendió que arruinada la industria de la grana y siendo aquél un distrito agrícola, debería buscarse un nuevo ramo de explotación que produjese frutos exportables como lo era la grana, para dar trabajo y recursos á aquellos habitantes. Afortunadamente para ellos y para el distrito se fijaron en el café. Como un tributo á la justicia, debo manifestar aquí, que tanto en la elección de este ramo de agricultura, como en la perseverancia y fuerza de voluntad que fué necesario desplegar para no cejar en vista de todos los obstáculos que se presentaban para la realización de esta empresa, ocupa el lugar de honor el señor don Ramón Ruiz, quien supo ponerse á la cabeza de este movimiento de civilización y progreso.

Desde 1868 se pensó ya seriamente, á causa de la depreciación de la grana, en sustituirla con el café; y con objeto de poner en práctica este pensamiento, sus autores lo consultaron con el señor don Basilio Rojas, cuya ilustración, servicios é influencia en el distrito, hacía necesaria su cooperación para que pudiera llevarse á buen término. El señor Rojas consideró el asunto delicado porque le pareció peligroso hacer los arreglos necesarios con los indios que estaban en posesión de los terrenos que se creían á propósito para el café, y por este motivo se difirió la realización del pensamiento. Subsistiendo las causas que lo habían originado y reagradadas éstas con el transcurso del tiempo, se determinaron en 1874 proceder desde luego á hacer un plantío de café que sirviese de ensayo. Se eligió primero para esto, un terreno del que está en posesión el pueblo de San Isidro, perteneciente al distrito de Pochutla y situado sobre el camino nacional de Miahuatlán á Pochutla y á cosa de diez leguas de esta población; pero habiéndose tropezado con dificultades suscitadas por los poseedores del terreno, se eligieron otros en la cadena de cerros llamada la *Pluma*, que se consideró pertenecían al pueblo de Santa María Ozolotepec, del distrito de Miahuatlán.

En el mismo año de 1874 se organizó, pues, en Miahuatlán una compañía para establecer el plantío que debería servir de ensayo. El buen éxito que éste ha tenido y la probabilidad de que él influya de alguna manera en los destinos del Estado, hacen conveniente descender, aun con peligro de alargar indebidamente este artículo, á algunos pormenores que de otra manera convendría excusar.

Los socios fundadores de ese cafetal fueron don Ramón Ruiz por veintitrés acciones, don Juan María Mijangos, don Juan Francisco Mijangos y don Alejo Pérez por diez y nueve acciones cada uno; don Jesús Sánchez por diez, y don Eduardo Ramírez y don Nicolás Ramírez por cinco acciones cada uno. Organizada la compañía, se firmó la escritura respectiva y se nombró presidente de la junta directiva y director del plantío al señor Ruiz. Los señores Mijangos, como agricultores prácticos, designaron la parte del cerro de la Pluma que les pareció más conveniente para el plantío, y en Mayo de 1874 se sembraron las almácigas en el lugar del expresado cerro, que hoy ocupan las casas del cafetal plantado por la sociedad, llamado ahora *La Providencia*. En Mayo de 1875 se trasplantaron 40,000 de las sembradas en almáciga el año anterior, y en 1876 otras 40,000. Habiéndose puesto varias de éstas dobles, *La Providencia* tiene ahora más de 100,000 matas. Las 40,000 matas de café trasplantadas en Mayo de 1875 rindieron en 1878 su primera cosecha, que por ser pequeña

se llama *ensayo*, que produjo 20 quintales. Su cosecha de este año, unida al ensayo de las trasplantadas en 1876, fué de 350 quintales.

El buen éxito del cafetal *La Providencia* determinó á sus socios y á otros varios de los vecinos principales de Miahuatlán, á emprender plantíos por su cuenta propia. Más adelante se expresará cuál es el nombre de esos plantíos y el número de matas que tiene cada uno de ellos, pues antes es conveniente hablar de las dificultades que se presentaron para la realización de la empresa á los iniciadores de estos plantíos.

III

DIFICULTADES QUE SE OPUSIERON AL CULTIVO DEL CAFÉ EN MIAHUATLÁN

Desde luego se comprende cuántos y cuán grandes eran los obstáculos é inconvenientes que se opusieron al cultivo del café en Miahuatlán. Todo negocio nuevo tiene en su principio graves dificultades que necesitan para vencerse, por una parte, capital suficiente, y por otra, grande fuerza de voluntad. Los habitantes de Miahuatlán podían contar con el segundo elemento; pero les faltaba por completo el primero, y el estado á que habían llegado sus negocios no les permitía disponer ni de recursos efectivos ni tampoco del crédito necesario para proporcionarse aquél. Afortunadamente el señor don Francisco Quijano, socio gerente de la casa de los señores Quijano y C.^a de esta ciudad, quien ha demostrado con esto gran perspicacia y espíritu práctico, fué desde el principio de los que creyeron en el porvenir del café y desde el año de 1873 emprendió un plantío en Totoltepec, distrito de Pochutla, según se dirá al hablar del cultivo del café en aquel distrito, y en 1875 abrió su caja para facilitar á los comerciantes de Miahuatlán, fondos con que hacer sus plantíos, viniendo después á hacer con los socios de la *Providencia* operaciones muy ventajosas para ellos, según se dirá más adelante.

Otra de las mayores dificultades que se presentaron para estos plantíos fué la adquisición de los terrenos convenientes para establecer los cafetales. El distrito de Miahuatlán no tienen dentro de sus límites los mejores terrenos á propósito para el café, esto es, de clima templado, en donde no hiele y que estén cerca del mar. Casi todos los terrenos que reúnen estas condiciones y están cercanos á Miahuatlán pertenecen ó al distrito de Pochutla ó al de Juquila, pues ambos están situados sobre la costa del Pacífico. El terreno de San Isidro, que fué el primero que eligieron los comerciantes de Miahuatlán, pertenece á Pochutla, como se ha dicho ya. El terreno de la Pluma, en que al fin se situaron, pertenece á los pueblos, de Santa María Ozolotepec y á Río Hondo del distrito de Miahuatlán. Los títulos de Río Hondo expresan que el terreno pertenece á este pueblo, que es cabecera de parroquia, de mancomún con los demás pueblos que forma ésta, entre los cuales hay algunos, como San Pedro el Alto, Santiago la Galera y San Isidro, que corresponden al distrito de Pochutla. Los que conocen el apego que los indios tienen á los terrenos y la resistencia que manifiestan á que se establezcan entre ellos personas de la raza española ó mestiza, comprenderán las dificultades que para la adquisición de los terrenos se presentaron á los cafeteros de la Pluma, principalmente

cuando esos terrenos pertenecían en mancomún á pueblos de distintos distritos. Por fortuna las autoridades de ambos han comprendido la importancia de este movimiento y lo han favorecido eficazmente en cuanto de ellas ha dependido, distinguiéndose en sus esfuerzos á este respecto el jefe político de Miahuatlán, coronel Feliciano García. Por no distraerme del objeto principal que me he propuesto al escribir este artículo, no considero la condición legal que actualmente guardan esos terrenos, á lo cual contribuye también mi deseo de no suscitar ninguna dificultad á los cultivadores de Miahuatlán con los habitantes de los pueblos que están en posesión de aquellos terrenos.

Otra de las dificultades que se presentaron para la realización de esta empresa, fué la falta de conocimientos prácticos entre los iniciadores de los principios fundamentales que rigen al cultivo de la siembra del café. El plantío se comenzó desde 1874 y hasta 1875 no llegó á sus manos la primera edición del *Cultivo del café en la costa meridional de Chiapas*, fechado el 18 de Junio de 1874 y publicado en Setiembre del mismo año en el folletín del *Porvenir*, y reproducido en 1875 por el *Correo del Comercio*, en cuyo opúsculo se dan reglas de este cultivo aplicado á México. Las primeras siembras se han resentido, por lo mismo, de varias faltas que se harán notar después; y lo extraño es, no que se haya incurrido en éstas, sino que no se hayan cometido en mayor número y de un carácter más trascendental, vista la absoluta carencia de conocimientos respecto de la siembra del café que tenían los cultivadores.

Otra de las dificultades con que tropezaron los cafeteros de la Pluma, fué la falta de un camino de Miahuatlán á sus plantíos. Aprovechando una parte del camino nacional de Miahuatlán á Puerto Angel, y auxiliados por el gobierno del Estado, no menos que por el jefe político del distrito y por el activo é inteligente don Pablo Martínez, encargado de la conservación del camino de Puerto Angel, y gastando ellos algunas cantidades, han logrado abrir un camino que, aunque angosto y no concluido aún, está practicable y cuyo trazo puede llegar á servir para el camino nacional de Puerto Angel, de lo cual hablaré, sin embargo, más especialmente al ocuparme del cultivo del café en el distrito de Pochutla. Tan sólo haré aquí presente, que distando Puerto Angel de la Pluma cosa de doce leguas, casi todo el café de estos plantíos se exportó en este año por Veracruz. Para poner en comunicación sus cafetales entre sí con el camino real y con los pueblos inmediatos, han construido los cafeteros de la Pluma y el Espino cosa de ocho leguas de caminos. La gente de Miahuatlán, que tiene un notable talento imitativo, aprendió á hacer caminos con trabajar en la parte del camino de Puerto Angel que hizo el señor Ricardo Orozco en 1873 y 1874.

IV

PLANTÍOS DE CAFÉ ESTABLECIDOS EN MIAHUATLÁN

Paso á enumerar los plantíos de café que existen en el distrito de Miahuatlán y de los cuales tuve noticia. Los establecidos ya en los cerros de la Pluma y el Espino, además del de la Providencia, son los siguientes:

Santa Elena, propiedad de don Ramón Ruiz, es la finca principal y la más bien atendida del cerro de la Pluma. Es la más baja y tiene más de 100,000 cafetos, de los cuales 53,000 se trasplantaron en 1876 y el resto en 1877. Los primeros dieron ya su primera cosecha buena en este año y todos están ahora extraordinariamente cargados de fruto. En una de las ramas de una de esas matas que estaba cubierta de fruto y sin hojas, conté once coyunturas ó agrupaciones de fruto, y en cada una de éstas, cosa de diez granos. Hay también matas pequeñas muy cargadas: una de un año de trasplantada y 75 centímetros de alto, tenía 575 granos de café.

Guadalupe, cafetal plantado por don Juan María Mijangos, tiene 50,000 cafetos sembrados desde 1876 y en buen estado. La altura de las casas es de cosa de 825 metros sobre el nivel del mar.

El Carmen, cafetal plantado por don Juan Francisco Mijangos en 1877, tiene 20,000 matas en buen estado.

La Soledad, de don Jesús Rojas, está situado en la falda del cerro del Espino en su unión con el de la Pluma. Se comenzó el plantío en 1876 y tiene ahora 110,000 cafetos.

La Concepción, cafetal sembrado por don Cesáreo Pérez en 1876, tiene 30,000 cafetos. Este cafetal fué comprado por el señor don Francisco Quijano, quien lo está ensanchando considerablemente.

La Luz, de don Espiridión Pérez, quien comenzó á trabajar en 1876 y tiene ahora sembradas 10,000 matas.

Los Reyes, de don Francisco Mijangos, quien comenzó á trabajar en 1876, tiene ya sembradas 12,000, y está ensanchando su plantío.

La Paz, de don Cleto Mijangos, comenzada en 1876 y con 3,000 cafetos ya en producto.

La Asunción, de don Jesús Sánchez, comenzada en 1877 y cuenta ya 20,000 matas.

Belén, de don José María Loeza, comenzado también en 1877 y tiene 25,000 cafetos.

La Esperanza, de don Eduardo Ramírez, se comenzó también en 1877 y tiene ya 25,000 matas de uno, dos y tres años de edad.

El Porvenir, de don Feliciano García y don Pablo Martínez, situado ventajosamente en el paso del río Copalita, sobre el camino de Miahuatlán á la Pluma y á cosa de 800 metros sobre el nivel del mar, se sembraron en Junio de 1878 10,000 matas y en este año se han sembrado otras 20,000.

La Gruta, de don Ramón Ruiz, situada en la cima del cerro de la Pluma, tiene 20,000 matas sembradas en 1878.

Además de los plantíos mencionados, hay otros que aun no tienen nombre ó cuyo nombre no pude indagar y son los siguientes:

Plantío de don Demetrio Castillo sobre la falda septentrional del cerro de la Pluma, de 9,000 matas sembradas en 1878.

Plantío de don Hipólito Hernández de 2,000 matas en la cima del cerro de la Pluma, sembradas en 1878 y que presentan muy buen aspecto.

Plantío de don Juan López, comenzado en 1876 y que cuenta ya 12,000 cafetos en buen estado.

Cafetal de don Manuel Vidal Lujano, comenzado en 1876 y tiene 7,000 matas.

Cafetal de don Fidencio Mijangos, en 1878 sembró 25,000 matas.

Plantío de Pantaleón Lujano, de 5,000 matas sembradas en 1878.

El número de cafetos plantados ya en los cerros de la Pluma y el Espino, es, según los datos precedentes que pude recoger sobre el terreno, de 615,000. Durante mi visita á aquellos plantíos se estaban aumentando los cafetales ya establecidos y formándose otros nuevos en los cuales se trasplantarán durante la estación de lluvias de este año, probablemente cosa de 200,000 cafetos.

Hay otros varios plantíos de alguna importancia cerca de los cerros de la Pluma y el Espino; pero que por estar situados en terrenos de Pochutla, hablaré de ellos al ocuparme del cultivo del café en este distrito. No pertenecen al de Miahuatlán todos los de que he hablado aquí, pues según informes que me ministró el señor don Hipólito Cruz, presidente municipal de Pochutla, quedan en terrenos de este distrito una parte de los de *La Providencia*, y del de don Rito Mijangos, y en su totalidad *La Soledad*, *El Porvenir*, *Belén* y los de Manuel Vidal Lujano, Federico López, Fidencio Mijangos, José Pantaleón Lujano y Demetrio Castillo. No conocí el plantío de don Federico López; pero lo menciono aquí para no omitir ninguno de los que pertenecen á Pochutla, según los datos que me ministró el señor Cruz. A pesar, pues, de que no pertenecen á Miahuatlán todos los plantíos mencionados, me ha parecido preferible hablar en un solo artículo de todos los que están en los cerros de la Pluma y el Espino, aunque pertenezcan á diferentes jurisdicciones, porque de otra manera se dividiría con perjuicio de la claridad, lo que aparece ahora como una sola cosa y forma un mismo cuerpo. La advertencia contenida aquí bastará para saber la jurisdicción á que pertenecen los varios plantíos de que se ha hablado ya.

Por otra parte, hay también plantíos de café que han sido hechos por personas de Miahuatlán y se hallan dentro de los límites de este distrito, sin estar en los cerros de la Pluma y del Espino. En este caso se encuentra el del señor don Basilio Rojas, establecido en el Regadillo, terreno perteneciente al pueblo de Santo Domingo Coatlán y situado sobre el camino de Miahuatlán á San Pedro Mixtepec. El señor Rojas sembró en aquel lugar 25,000 matas en 1877, que presentan ya muy buen aspecto. El terreno parece reunir las mejores condiciones para el cultivo del café, y creo que antes de mucho se establecerán otras plantaciones en esa cordillera.

A poca distancia del pueblo de Xanica, que hasta hace poco perteneció al distrito de Pochutla y fué después agregado al de Miahuatlán, hay un plantío de alguna importancia, hecho desde 1877 por los señores don Pedro y don Teófilo Díaz, que está situado á una altura regular y frente al cerro de la Sirena, que parece tener terrenos propios para el café. El pueblo de Xanica, situado en la falda de la Sirena y á cosa de 1,000 metros de altura sobre el nivel del mar, tiene pocos terrenos buenos para café. La parte rica de ellos son las cañadas que forman varias lomas bajas y áridas cubiertas de pasto, cuyas cañadas tienen riego y están sembradas de caña y plátano; pero son, á mi juicio, demasiado calientes para el café. Los habitantes de Xanica se ocupan de preferencia del maíz, y los más acomodados de hacer panela ó panocha, en trapiches toscos de madera, movidos por bueyes, expuestos al sol y á la lluvia y sin techo alguno.

POSICIÓN DEL CERRO DE LA PLUMA Y CIRCUNSTANCIAS FAVORABLES
DE SUS PLANTÍOS

La posición del cerro de la Pluma es por demás ventajosa. Está muy cerca del mar, pues probablemente en línea recta no dista más de ocho leguas y disfruta por lo mismo de todas las ventajas de esa posición, así por la humedad del terreno, abundancia del rocío y lluvias frecuentes que lo riegan, cuanto por la baratura de los fletes. Se halla casi equidistante de los puertos de Huatusco y Puerto Angel y está situado sobre un terreno que parece formar una península ó cabo, proyectando hacia el mar y estando circundado por el Océano hacia el Sur, el Oriente y el Poniente.

El terreno es, por lo general, de una capa de tierra negra vegetal de cosa de veinte centímetros de espesor, con un subsuelo barroso, amarillo ó rojizo y en algunos lugares blanco, de alguna profundidad. Se encuentra con frecuencia piedra menuda que no perjudica al cafeto y algunas veces también piedra grande. Durante diez meses del año, el cerro de la Pluma se cubre de nubes, de las doce del día en adelante, y las noches son por lo general claras. En Marzo y Abril no hay nubes ni lluvias. Los vientos que dominan en dichos cerros no son muy fuertes.

Contiguo al cerro de la Pluma y en dirección al Sudoeste está el del Espino, en donde se han establecido ya algunos plantíos y en donde probablemente se establecerán otros varios. Su altura es de poco más de mil metros sobre el nivel del mar y su situación y terreno, semejantes á los de la Pluma. En el Espino abunda la piedra calcárea y probablemente á ella se debe el color blanco de la tierra que forma su subsuelo. Por el lado que ve al Oriente el cerro es pedregoso árido y muy empinado.

Los cafetales sembrados en la Pluma están al sol y no necesitan riego. Los sembrados en los lugares bajos han sufrido mucho durante la estación de secas, por lo cual se les empiezan á poner sombra, habiéndose elegido para esto el plátano. Por lo general, están sembrados á cosa de tres varas de distancia de mata á mata y surco á surco, y se podan conforme al sistema de Ceylán en los términos que lo recomienda el señor William Sabonadière en su cultivo de café en Ceylán.

El cafeto se desarrolla allí bien y pronto da fruto. Hay muchos que al año de trasplantados y después de haber estado en almáciga por un solo año, dan su primera cosecha. En los terrenos bajos, como es natural, crece más pronto y da fruto antes que en los más altos. Por lo general, los cafetos se cargan extraordinariamente de fruto, según he dicho ya: hay matas que tienen sus ramas sin hojas y cubiertas de fruto: en una sola rama se han contado 125 granos y hay arbustos que tienen hasta 15 ramas cargadas de esa manera, además del fruto que tienen en las demás ramas. Algunas matas parecen agotarse por haber dado tanto fruto.

Varias de las lomas que forman la cordillera de la Pluma, estaban cubiertas de ocotes hasta una altura de cosa de 1,200 piés ingleses. En *Santa Elena* quedan aún algunos ocotes junto á varias matas de cacao silvestre.

El terreno de la Pluma tiene algunas peculiaridades respecto del café,

que es conveniente hacer notar. La florescencia de los cafetos viene con las lluvias y se suspende con éstas, lo cual ocasiona que con frecuencia se vean en una misma mata granos hasta de tres tamaños diversos que llegan á su madurez en tres épocas diferentes. En la *Providencia* hay tres granos de diferentes tamaños, el primero de los cuales se formó con la florescencia de Enero de este año; el segundo con la de Marzo, y el tercero con la de Mayo. El grano llega á su madurez á los diez meses de la respectiva florescencia.

En los lugares en donde la tierra es pobre, varios de los granos de un arbusto se secan antes de llegar á su madurez, á lo que se llama allí *chamusque*. La proporción de granos argeñados fué en la *Providencia* en la cosecha de este año, de cosa de un 6 por 100 del producto total del plantío. Se cree que esto depende de que la tierra no tiene los jugos suficientes para el desarrollo y madurez de todo el fruto de cada mata, cuya opinión parece confirmarse con el hecho de que los granos que están en la rama más cerca del tronco maduran, y los que están en la extremidad de la rama ó á mayor distancia del tallo son los que se argeñan.

Varias matas del cafetal de la *Providencia* y de otros varios de los de la Pluma, se han secado después de haber alcanzado un buen desarrollo, y otras presentan el aspecto de arbustos agotados. Esto se debe probablemente á lo muy fuerte de la cosecha anterior, que hizo perder al arbusto casi todas sus hojas. Extrayendo de la tierra muchas de las matas secas, se ha notado, casi en todos los casos, que no se había desarrollado la raíz principal, lo cual se debe probablemente al sistema de siembra en escoba y al poco cuidado que se ha tenido de dejar derecha esa raíz, pues cuando se dobla no puede desarrollarse y el cafeto sucumbe. Es difícil sembrar el cafeto sin doblarse su raíz principal, por razón de que ésta crece mucho. En el *Porecén* medí la raíz de una matita de cuatro pulgadas de largo, y me dió ocho pulgadas de longitud ó el doble del tamaño de la mata toda, por lo cual parece preferible el sistema de podar la raíz.

El señor don Ramón Ruiz ha establecido un procedimiento en sus fincas, que ha sido adoptado en las demás y que tiene por objeto impedir que se pierda la superficie de la tierra que se llevan las lluvias. Consiste en abrir un hoyo grande como de sesenta centímetros por cada lado, junto á cada mata y en la parte superior, á fin de que el agua de las lluvias se detenga allí, deposite las sustancias vegetales y animales que arrastre en la corriente y salga ya pura. Estos hoyos se llenan de tierra buena al año de haberse abierto, y en ellos se acumulan las sustancias que se emplean como abono para el café, esto es, el pergamino del café, estiércol, majada, hojas secas y lo demás de que se puede disponer. En Ceylán se sigue un sistema semejante con este mismo objeto, abriendo zanjas en dirección contraria á la corriente de las lluvias, y este sistema se ha puesto en práctica en la Trinidad, del distrito de Córdoba, por el señor don Hugo Fink.

El costo de los cafetales de la Pluma no ha llegado á diez centavos por mata, bien que no teniendo aún los patios, edificios y aparatos necesarios para la cosecha, no pueden considerarse aún concluidos.

Ha sido muy difícil para los cafetales de la Pluma contar con brazos suficientes para sus trabajos. Los habitantes de los pueblos inmediatos, ya por apatía, ya por cierto celo contra esos plantíos, no se han prestado á trabajar en ellos, y los de otros lugares lejanos han temido al clima, consi-

derándolo enfermizo como de costa. Hasta ahora han trabajado principalmente con gente de Miahuatlán y no han podido disponer de los brazos necesarios para sus trabajos, por lo cual los plantíos están en lo general enmontados, pues no se han dado las limpias con la oportunidad y frecuencia debidas.

VI

FALTAS COMETIDAS EN LOS CAFETALES DE LA PLUMA

Después de haber referido las ventajas que ofrecen para el cultivo del café los terrenos de la Pluma y las buenas condiciones de los plantíos establecidos en ellos, creo conveniente, en beneficio de los mismos cultivadores, indicar las faltas en que han incurrido y que son, por fortuna, de fácil remedio.

La primera y principal de éstas ha sido la supresión de las almácigas. Casi en todos los plantíos han sembrado solamente semilleros y aun esto se ha hecho mal, porque no se han puesto los granos á distancias iguales, sino irregularmente y muy cerca unos de otros. Las matitas han nacido muy juntas y han crecido sin ser trasplantadas á la almáciga, y como han estado tan cerca unas de otras, no han podido tener los jugos de la tierra necesarios para su desarrollo. En vez de poner los granos en semilleros á una pulgada de distancia y trasplantar después las matitas á la almáciga á una tercia, han quedado por un año, y algunas veces más, cuatro y cinco matitas dentro de una pulgada cuadrada de tierra que no podía tener las sustancias necesarias para alimentarlas debidamente. El resultado de esto ha sido que los cafetos se han creado raquíticos y pobres en su principio, cuyas circunstancias no pueden menos que afectarles durante el resto de su vida, y gracias al vigor y fuerza de los terrenos de la Pluma, han podido reponerse muchos de ese vicio que puede llamarse orgánico, habiendo tenido muchos que sucumbir. En otros terrenos menos secos se habría secado por lo menos el 75 por 100 de las matas trasplantadas y las demás habrían crecido pobres y raquíticas.

Desde luego se comprende que cuando los cafetos se dejan en semillero, y en semilleros tan mal hechos como los de la Pluma, no es posible trasplantarlos en pilón. El trasplante se ha hecho en escoba, lo cual constituye otro de los más graves errores que han podido cometerse en estos plantíos.

En muchos casos se han sembrado las matas, creyendo ahorrar tiempo, de dos ó tres meses de nacidas, y en otros se han puesto los granos de café en el lugar en donde debe quedar el arbusto, á lo cual llaman allí *siembra de fijo*. Este sería un excelente sistema si no aumentara considerable é incesantemente el costo de las limpias, á lo menos por un año; pero es siempre preferible á la siembra con semilleros de la manera con que hasta ahora los han hecho en la Pluma.

Se han omitido por completo en los cafetales de la Pluma los caminos necesarios para conducir la cosecha de los arbustos al lugar del beneficio. El resultado de esta omisión es que los cafetos sufren mucho durante la cosecha por el roce de las personas que tienen que pasar dentro de ellos para hacer el acarreo de frutos.

Casi ninguna finca de la Pluma tiene lo necesario para recibir, almacenar y beneficiar sin cosechar. No hay patios, pues los pequeños pedazos de terreno á los que dan ese nombre, además de ser del todo insuficientes, no están empedrados ó enladrillados: no hay jacales para almacenar los frutos, ni maquinaria alguna para beneficiar la cosecha. Por esta falta se averió una gran parte de la última cosecha y no será difícil que se pierda ó averíe algo de la próxima que, por ser mayor, ocasionará mayores dificultades para su beneficio.

Las casas de los cafetales están construídas, por lo general, en la parte más alta de éstos, lo cual, si es una ventaja para la vista y salubridad, no lo es para la conducción de los frutos durante la cosecha.

El agua escasea algún tanto en la parte alta del cerro de la Pluma y su falta se hará sentir grandemente cuando todos los cafetos ahora sembrados estén en producto.

VII

RESULTADOS MERCANTILES DE LOS PLANTÍOS DE CAFÉ EN MIAHUATLÁN

Cuán conveniente haya sido para los comerciantes de Miahuatlán el cultivo del café, se demuestra con un hecho muy significativo que considero bastará para convencer aún á las personas más incrédulas, respecto de las utilidades de esta industria. En el año de 1874, á consecuencia de la baja del precio de la grana, estaban casi todos ellos adeudados en esta capital y sin poder pagar sus compromisos, á pesar de su proverbial honradez y buena fe. Su crédito no podía menos que resentirse de ese mal estado de sus negocios, ó en otros términos, había concluído. Su porvenir era sombrío, pues no se les presentaba en lontananza más que la ruina y la miseria. En estas tristes circunstancias recurrieron al cultivo del café. Apenas se había comenzado el plantío de la *Providencia*, cuando su crédito comenzó á restablecerse. Debían probablemente cosa de 40,000 \$ en esta plaza, y casi toda esa deuda la han pagado solamente con sus acciones en ese plantío, cuyo costo total no excede de diez centavos por mata, habiéndoles quedado libres los plantíos que cada uno hizo para sí, y restableciendo además su crédito en el mismo estado que guardaba antes de su desastre. Todo el que tiene un plantío de café, puede ahora conseguir adelantado, bajo condiciones razonables, el importe probable de la cosecha. El resultado no puede, pues, haber sido más satisfactorio.

Es cierto que tan favorable resultado se ha debido en mucho á la determinación del señor Quijano de comprar la mayor parte de las acciones de la *Providencia* á un precio relativamente alto, pues ahora es ya dueño de setenta y dos de las cien acciones en que está dividido el cafetal de aquel plantío; pero cuando una casa tan prudente como la de los señores Quijano y Comp.^a compra esos intereses á un precio dado, aun puede asegurarse que aunque el precio parezca alto, no ha hecho un mal negocio.

Los comerciantes de Miahuatlán han visto que el capital invertido en los plantíos, lo recobran en la primera cosecha buena del cafetal y que en lo sucesivo les sigue dando el ciento por ciento de utilidad, cuyo resultado, que probablemente no habrían alcanzado en otro negocio, no ha podido menos que mejorar grandemente su situación pecuniaria.

VIII

CONCLUSIÓN

La relación que precede demuestra á mi juicio, con entera exactitud, el estado que guardan los cafetales del distrito de Miahuatlán. Me parecen dignos de todo elogio los esfuerzos de las personas de Miahuatlán que, viendo arruinada la industria de la grana, buscaron otro fruto agrícola que fuese exportable, cuya producción diese los medios de subsistir á los habitantes de aquella comarca y al cual consagraran su tiempo y su actividad. Estuvieron muy acertados aquellos ciudadanos en la elección del fruto que debiera sustituir á la grana, y en la elección del lugar en el que establecieron sus plantíos. Teniendo en cuenta su falta de conocimientos en el cultivo del café, creo que cometieron pocos errores y que éstos son de poca trascendencia y fácilmente reparables. Creo que son verdaderamente meritorios sus esfuerzos por sobreponerse á todas las dificultades que se les presentaron, que en todo negocio nuevo son de mucha monta, y que se han hecho dignos del éxito que obtuvieron vencéndolas á todas. Me parece, por último, que han hecho una obra ventajosa para ellos, conveniente para su distrito y meritoria para el Estado, pues han dado un ejemplo que allí, lo mismo que en otros distritos, tendrá imitadores, con gran provecho para los intereses generales de Estado.

Los plantíos hechos por las personas de Miahuatlán, tanto en ese distrito como en el de Pochutla, cuentan ahora cosa de 800,000 matas. Cuando éstas se repongan de los males de la falta de almáciga y siembra en escoba, darán probablemente á libra por mata ú 8,000 quintales de café, que á doce \$ el quintal, que es el precio mínimo á que probablemente se venderá en la finca, hacen 96,000 \$ al año, lo cual es un buen principio para un solo distrito. Siguiendo los plantíos en la proporción en que han comenzado, ese número se puede duplicar en cada cinco años y la producción aumentará considerablemente antes de mucho. A Miahuatlán le ha tocado la fortuna de iniciar este movimiento de progreso para el Estado.

Aunque el distrito de Miahuatlán no tiene costa, pues la que está cerca de él pertenece, como se ha dicho ya, á Pochutla y Juquila, si cuenta con una considerable extensión de terrenos propios para el café. No sería conveniente sembrar éste en el valle de Miahuatlán, tanto por ser muy seco, cuanto estar sujeto á fuertes heladas. Tampoco podría sembrarse en los lugares altos y fríos de la Sierra; pero hay otros varios con circunstancias muy favorables para ese cultivo. Entre éstos deben mencionarse especialmente los Coatlanes. Santa María y San Pablo están situados en una misma cañada á cosa de 1,480 metros sobre el nivel del mar el primero, y de 1,525 el segundo, con muchos terrenos de riego. En ambos se da el plátano y la caña, y probablemente se dará el café. San Francisco Coatlán, situado en otra cañada con terrenos también de riego y á cosa de 1,325 metros de altura, se halla en las mismas condiciones. Se ha hablado ya de las grandes ventajas para el café, que presentan los terrenos de Santo Domingo Coatlán. Los Coatlanes eran de los pueblos más productores de grana, y gracias á esa industria llegaron á ser de los más ricos del Estado.

Arruinada esta industria, necesitan consagrar sus brazos y su inteligencia á la producción de otro artículo exportable que les dé modo de vivir y apenas podrá encontrar mejor negocio que en el cultivo del café.

Aunque los pueblos de Ozolotepec y de Mixtepec, pertenecientes á este distrito, están situados en tierra fría, las faldas y cañadas de los cerros en que están colocados y de los inmediatos, tienen climas templados y calientes, á propósito para el café. Es probable que se recurra á esos terrenos luego que empiecen á escasear los más cercanos al mar, si el cultivo del café toma el desarrollo de que es susceptible en ese distrito.

Sería motivo de gran satisfacción para todos los que se interesan por el progreso de este Estado, que en todos los demás distritos se hubiesen hecho, respecto del cultivo del café, los progresos que en el de Miahuatlán. Es de esperarse que este ejemplo sirva para animar á los demás, que se encuentran en condiciones semejantes, á seguir el camino trazado por Miahuatlán. La pronta realización de estos deseos, traerá el bienestar de las personas que se consagren á esa industria y al progreso del Estado.

Oaxaca, Junio 26 de 1879.

Cultivo del café en el distrito de Juquila

Aunque no me fué posible conocer en mi reciente visita á la costa del Pacífico de este Estado, sino una parte muy pequeña del distrito de Juquila, lo que en ella encontré me parece de bastante interés para consagrarle un artículo, con el objeto de dar á conocer las condiciones favorables para el café de los ricos terrenos de ese distrito.

Para hablar ordenadamente de los diferentes asuntos relacionados con el cultivo del café en Juquila, me ocuparé con la separación debida de las ventajas que ofrecen para ese cultivo los terrenos del distrito, de los cafetales que se han establecido ya en ellos, de los que están en vía de establecerse, de las peculiaridades de esos terrenos y de las conveniencias para los intereses del Estado de que el camino nacional al Pacífico termine en Puerto Angel ó Puerto Escondido.

I

VENTAJAS QUE OFRECEN LOS TERRENOS DE JUQUILA PARA EL CULTIVO DEL CAFÉ

San Pedro Mixtepec, que pertenece al distrito de Juquila, está cerca de Puerto Escondido, y aunque, á mi juicio, su clima es muy caliente para el café, pues está á cosa de 150 metros de altura sobre el nivel del mar,

hay no lejos de él, serranías con la altura conveniente y con muy buenas condiciones para el cultivo de ese arbusto.

El distrito de Juquila tiene una gran parte de la Sierra que corre paralelamente al Pacífico y en ella se encuentran abundantes terrenos con las condiciones convenientes para el cultivo del café. Desde el cafetal *Hidalgo* que está sobre un punto dominante, y del cual se hablará después, se ve una cordillera de cerros bien poblados de árboles, con alturas considerables, exposición al mar y demás condiciones que podrán aprovecharse y que no dudo se aprovecharán más tarde, para el cultivo del café, pudiendo este distrito llegar a ser uno de los primeros del Estado en la producción de ese fruto. En su territorio se encuentran, á poca distancia relativamente, los climas caliente, templado y frío, y esto aumenta sus ventajas y la probabilidad del desarrollo de la industria cafetera en sus confines.

Por lo demás, las condiciones de los terrenos de Juquila, buenos para café que conozco, son las mismas que las del cerro de la Pluma, de que hablé en mi artículo referente al cultivo del café en Miahuatlán, y varias de las observaciones hechas al hablar del café en aquel distrito son aplicables á éste.

II

CAFETALES ESTABLECIDOS EN EL DISTRITO DE JUQUILA

Parece que hasta hace poco es cuando ha comenzado á sembrarse café en el distrito de Juquila. El señor don Nicolás Jiménez tiene un plantío de 4,000 matas sembradas en 1878. En terrenos del pueblo de Coixtla de este mismo distrito, tiene don Francisco Escamilla un pequeño plantío que está ya en producto.

En el pueblo de San Pedro Mixtepec tiene Nicolás Jiménez un plantío de 4,000 matas que están en producto. La parte de ese plantío, que está en bajo y tiene fondo de arena, no presenta muy buen aspecto, y la parte que está en la ladera de un cerro, se encuentra muy bien y rinde abundantes cosechas.

En uno de los cerros inmediatos á San Pedro Mixtepec, llamado el Corozal ó el Cerro grande, está el cafetal *Hidalgo*, plantado por el señor don Hilario Cuevas, en compañía con los señores Gómez hermanos de esta capital, y que es sin duda el plantío más importante del distrito. El señor Cuevas se ocupó por cosa de ocho años de hacer operaciones de importación y exportación por la costa del Pacífico de este Estado con éxito vario. Logró exportar muchas de nuestras manufacturas á la América Central, en donde encontraban un buen mercado, y reanimar así algún tanto el comercio; pero sea por error del cálculo ó por circunstancias imprevistas y en muchos casos inevitables en operaciones de exportaciones, sufrió pérdidas cuantiosas que obligaron á suspender el comercio de que se ocupaba. Desde entónces determinó consagrar su actividad, generalmente reconocida, al cultivo del café, y se ha dedicado á esta industria con el resultado que se consigna en estas líneas.

El señor Cuevas estuvo acertado en la elección de su terreno, pues, como he dicho ya, escogió la cumbre del Cerro Grande, que está muy in-

mediato al mar, distando de él en línea recta cinco leguas á lo más, cosa de tres leguas y media de San Pedro Mixtepec y como ocho leguas de Puerto Escondido, que será el puerto de embarque para el café que coseche. La altura del Cerro es de cerca de 1,000 metros sobre el nivel del mar. La vista del Océano y de la sierra de Juquila que se disfruta desde el Corozal es hermosísima, y el temperamento sano y agradable, aunque algo caliente durante las secas y húmedo en la estación de las aguas.

El terreno tiene una capa de cosa de seis pulgadas de grueso, de tierra negra vegetal, sobre una de barro colorado, semejante al del cerro de la Pluma, de que hablé ya en otro artículo. La parte superior del cerro presenta varias lomas que no tienen mucha inclinación, y en donde puede hacerse con ventaja un plantío de café, cuya ventaja ha sabido aprovechar debidamente el señor Cuevas. El terreno pertenece á los pueblos de San Pedro y San Gabriel Mixtepec.

El viento dominante en el cafetal *Hidalgo* en la estación de secas es el Noroeste. Las lluvias vienen generalmente del Oriente. La cima del cerro se cubre de nubes durante la estación de aguas, casi todos los días desde las once de la mañana.

En 1877 determinó el señor Cuevas hacer ese plantío, y tropezó con todas las dificultades de una empresa nueva, que indiqué al hablar de los cafetales del cerro de la Pluma, incurriendo también en varios de los errores que se han cometido en aquellos plantíos. Creyendo ganar tiempo y pareciéndole muy largo esperar para hacer su siembra á que nacieran y crecieran los granos de café sembrados en semillero y trasplantados á la almáciga, compró en la Pluma matas pequeñas de café de las nacidas y desarrolladas en los semilleros imperfectos de aquellos plantíos, de los cuales hablé al ocuparme del cultivo del café en el distrito de Miahuatlán. Sobre los inconvenientes que tienen estas matas cuando se les trasplanta en el mismo lugar donde habían nacido, había el de transportarlas á varias leguas de distancia, por lo cual estuvieron sus raíces fuera de la tierra por más de quince días. Además, el trasplante de esas matas se hizo en Setiembre y Octubre de 1877, es decir, cuando estaba ya acabando la estación de lluvias, por cuyo motivo no tuvieron las matas riego suficiente después de trasplantadas.

El resultado de todo esto fué, que de cosa de 58,000 matas trasplantadas en 1877, solamente pudieron resistir la estación de secas que siguió, cosa de 12,000, perdiéndose las demás. En 1878 se trasplantaron 60,000 matas, de las cuales 20,000, traídas también de lejos, están ya de cosa de cuarenta centímetros de largo, y 40,000 tomadas de un semillero hecho en el cafetal *Hidalgo*, de cosa de seis pulgadas y propias para ponerlas en la almáciga. Las primeras pegaron muy bien y están ahora floreciendo y muy cargadas de fruto, y de las segundas se perdió de un 20 á un 25 por 100, estando muy atrasadas aún las que se lograron.

El señor Cuevas tuvo cuidado de extraer un gran número de las matas que se secaron, para averiguar el motivo por qué se hubiesen perdido, y notó que casi todas éstas tenían la raíz principal doblada, lo cual había impedido el desarrollo de la mata. Cree que ésto se debió á falta de cuidado que se tuvo al trasplantar el cafeto, de dejarle derecha y libre la raíz principal.

Me ha parecido conveniente descender á todos estos pormenores,

porque ellos constituyen una lección elocuente que servirá de mucho á los que más adelante hagan plantíos de café, para disuadirlos de la idea errónea de que se gana tiempo cuando se omiten las almácigas, siendo así que éstas son esenciales para un buen plantío, y que en realidad no sólo se obtiene más pronto el fruto cuando se hacen almácigas, sino que el cafetal se conserva por más tiempo y las matas se desarrollan mejor y rinden más fruto.

Aleccionado el señor Cuevas con las experiencias de los dos años pasados y conociendo ya las peculiaridades de sus terrenos y los principios que rigen en el cultivo del café, está trabajando ahora de una manera sólida, que le permitirá evitar todos los escollos con que hasta aquí había tropezado. Tiene ya almácigas bien sembradas y en muy buen estado, para reponer las matas perdidas del cafetal *Hidalgo*, y aumentar su plantío hasta 150,000 cafetos y además para hacer otras dos plantaciones de las que hablaré después.

Con lo que el señor Cuevas tiene ya adelantado en el cafetal *Hidalgo*, y con los trabajos que ahora está haciendo y que quedarán concluidos antes de que termine la presente estación de lluvias, creo que dentro de dos años tendrá un plantío de 150,000 matas que podrá compararse ventajosamente con los mejores plantíos del Estado.

III

CAPETALES QUE ESTÁN POR ESTABLECERSE EN EL DISTRITO DE JUQUILA

Supongo que el ejemplo del señor Cuevas habrá sido seguido en el distrito de Juquila por otros cultivadores que estarán plantando sus cafetales, pero no habiéndolo recorrido todo, tengo que limitarme á hablar de los cafetales en proyecto que he visto, todos los cuales están en el Cerro Grande.

El señor Cuevas tiene almácigas preparadas para hacer un plantío de 100,000 por su cuenta, cerca del cafetal *Hidalgo*, en el mismo Cerro Grande, y otro de 100,000 matas también por cuenta de una compañía que se está organizando en esta ciudad, con un capital de 10,000 \$, dividido en 100 acciones de á 100 \$ cada una, que se pagarán con abonos de 2 \$ al mes. Ya están hechos y guardan buen estado los semilleros destinados á este plantío que también quedará en el cerro del Corozal y cerca del cafetal *Hidalgo*.

IV

PECULIARIDADES PARA EL CULTIVO DEL CAFÉ DE LOS TERRENOS DEL DISTRITO DE JUQUILA

El señor Cuevas atribuye la pérdida de los cafetos de su plantación á la fuerza del calor en la estación de secas, y cree remediar este mal poniéndoles sombra. Con este objeto ha dejado en el terreno desmontado en este año y destinado al nuevo plantío, los árboles grandes que había en

el bosque, y está sembrando plátano en el terreno ya desmontado. A pesar de esto, unas matas de café crecidas al sol presentan un aspecto de mayor lozanía y mejor que el de otras desarrolladas á la sombra; las primeras tienen sus tallos más gruesos y están más cargadas de frutos.

El cafeto se desarrolla muy violentamente en el cafetal *Hidalgo*. Matas sembradas en Junio de 1878, que al trasplantarlas tenían solamente ocho meses de edad están ahora extraordinariamente cargadas de fruto.

El señor Cuevas ha hecho una observación que sería de importancia para los cultivadores de café, si fuese aplicable á todos los terrenos. Consiste ésta en que la capa de tierra negra vegetal que tiene su terreno, se seca por completo durante la estación de secas, y la humedad se concentra en la tierra barrosa, colorada ó amarilla que forma el subsuelo. En comprobación de esto, indica que las matas sembradas en tierra negra, cuyas raíces no habían llegado á la capa inferior de tierra colorada ó amarilla, se secaron, mientras que se conservaron lozanas las sembradas en tierra colorada ó amarilla, y aun las sembradas en tierra negra, siempre que sus raíces habían llegado al subsuelo antes de la estación de secas. Una observación semejante á ésta me hicieron los naturales del pueblo de Xanica, refiriéndose al cafetal sembrado en aquellos terrenos por don Pedro y don Teófilo Díaz, y del cual hablé en el artículo referente al cultivo del café en el distrito de Miahuatlán.

Si esta observación fuese fundada y aplicable á toda esa Sierra, ella demostraría que los terrenos más propios para el cultivo del café son los de puro barro amarillo ó rojizo, que son los que más abundan en ambas sierras del Estado y que hasta aquí han sido considerados como pobres y de muy poco valor. Para poderla apreciar debidamente sería necesario hacer un análisis químico de la tierra colorada del cafetal *Hidalgo* y de los terrenos de Xanica, á la vez que de los demás terrenos semejantes, á lo menos en color y en textura á otros cerros de la Sierra, y si el resultado de esos estudios confirmara y generalizara la observación del señor Cuevas, se aumentaría muy considerablemente en el Estado el área de terreno propio para el cultivo del café.

El señor Cuevas cree que el cafeto necesita un terreno en que le dé el sol todo el día, y explica esto diciendo que el clima de su terreno es algo frío y que el arbusto requiere para su desarrollo el calor del sol durante todo el día. Esta observación está en contradicción con la que han hecho algunos cultivadores en otras regiones, por lo cual me inclino á creer que no sea fundada, á lo menos como aplicada á todos los terrenos para el cultivo del café. Tal vez se deba esto á la circunstancia de que el cerro del Corozal está aislado y las montañas altas se encuentran á alguna distancia, por lo cual está más expuesto á los vientos fríos.

V

VENTAJAS DE PUERTO ANGEL Y PUERTO ESCONDIDO COMO TÉRMINO DEL CAMINO NACIONAL AL PACÍFICO

Se ha suscitado alguna vez la cuestión de si conviene á la capital del Estado servirse para su tráfico con el Pacífico de Puerto Angel ó Puerto

Escondido, y antes de concluir este artículo creo conveniente hacer algunas observaciones sobre esta cuestión, por lo que ella afecta á los intereses del Estado en general y del distrito de Juquila especialmente.

Como puertos creo que ni Puerto Angel ni Puerto Escondido tienen las condiciones convenientes para un gran tráfico. El primero está perfectamente bien abrigado y tiene una buena entrada y bastante fondo; pero es muy pequeño y por no encontrar dentro de él los buques grandes lugar bastante para dar vuelta cuando tienen que salir, se abstienen de entrar en su bahía. Si Puerto Angel tuviera las dimensiones de Acapulco ó Huatulco, sería uno de los mejores puertos de México. Puerto Escondido apenas merece el nombre de puerto. Es una pequeña ensenada en donde la reventazón del mar es bastante fuerte, y que no puede abrigar á los buques sino parcialmente y tan sólo contra los vientos de Poniente. Entre los dos parece preferible Puerto Angel. El mejor puerto que tiene Oaxaca es, en mi opinión, el de Huatulco, y probablemente habrá que recurrir á él cuando se desarrolle su tráfico con el extranjero, pues para un comercio activo y tal como este Estado puede sostener, son insuficientes tanto Puerto Angel como Puerto Escondido.

Se dice por los que están en favor de Puerto Escondido, y esto se presenta como una de las principales consideraciones en favor de ese puerto, que la distancia de esta ciudad á aquel puerto es menor que la que hay de aquí á Puerto Angel. Es exacto que Puerto Escondido está, geográficamente hablando, y en caso de ser exacto el mapa del Estado, formado por el doctor don Manuel Ortega Reyes é impreso en 1857, algo más cerca de esta ciudad que Puerto Angel. Es también exacto que la distancia que hay de aquí á Puerto Escondido es algo menor de la que hay de aquí á Puerto Angel por los caminos que ahora existen, pues mientras que el de Puerto Angel tiene 243 kilómetros (58 leguas), el de Puerto Escondido tiene, yendo de Ejutla por Almolongas á San Pablo Coatlán, cosa de 222 kilómetros (53 leguas); pero debe tenerse presente que el camino de Puerto Angel es ya carretero hasta el Chiapaneco, y que con un gasto relativamente corto se puede continuar hasta San José del Pacífico, quedando entonces solamente 102 kilómetros (25 leguas) por construir, mientras que el de Puerto Escondido es carretero hasta Ejutla solamente, quedando por construir todavía 163 kilómetros 400 metros (39 leguas). Es necesario también examinar la naturaleza del terreno que hay entre Ejutla y Puerto Escondido, para determinar las dificultades que presentaría para la construcción del camino carretero y de determinar su costo, mientras que estos estudios están ya hechos respecto del otro camino y se sabe ya que su costo no sería muy cuantioso.

Por estas consideraciones y por ser Miahuatlán una población de grande importancia en el Estado y superior á las que se pasarían por el camino de Puerto Escondido, juzgo, aunque empezando por reconocer que no he hecho un estudio detenido de esta cuestión, que no sería prudente ni convendría á los intereses generales del Estado, cambiar de ruta y considerar como su puerto principal á Puerto Escondido.

Si, como es de desearse, el tráfico exterior del distrito de Juquila aumentase hasta el grado de exigir el uso de un puerto inmediato, se abriría al comercio de cabotaje y acaso hasta al de altura á Puerto Escondido, y así quedaría satisfecha esa necesidad: pero creo que no sería

prudente considerarlo ahora como el principal puerto de comunicación de esta capital con el Pacífico.

VI

CONCLUSIÓN

Desearía haber conocido algo más el distrito de Juquila para poder hablar de todo él con conocimiento, de su situación y circunstancias. Lo poco que de él conocí me hace creer que aunque los plantíos de café de que he hablado y que son los que sé que existen ahora ó se están formando en el distrito de Juquila, son pocos y la mayor parte están todavía por hacerse, es un hecho que ha comenzado ya á explotarse la industria cafetera en aquel distrito, y que cuando se vean los buenos resultados que estoy seguro darán estos ensayos, aumentarán los plantíos de manera que antes de mucho, así lo espero, será Juquila uno de los distritos del Estado en donde adquiera mayor desarrollo é importancia el cultivo del café.

Oaxaca, Julio 27 de 1879.

Cultivo del café en el distrito de Pochutla

El distrito de Pochutla tiene terrenos muy á propósito y circunstancias muy favorables para el cultivo del cafeto que augura un brillante porvenir á esa industria, una vez comenzada su explotación en proporciones convenientes. En mi reciente visita á la costa del Pacífico del Estado, pude conocer casi todo este distrito, y ese conocimiento me ha permitido apreciar debidamente sus grandes elementos y ventajosas condiciones.

Para hablar ordinariamente de los varios asuntos que se relacionan con el cultivo del café en el distrito de Pochutla, haré presente, en primer lugar, la ventajosa posición de los terrenos; mencionaré á continuación sus favorables condiciones para el cultivo del cafeto; en seguida enumeraré cuáles son las plantaciones establecidas hasta ahora y cuál el estado que ellas guardan, y concluiré con algunas consideraciones respecto del camino carretero de esta ciudad al Pacífico, por la última relación que tiene esta importante obra en el desarrollo del café en el distrito de Pochutla. ®

POSICIÓN DEL DISTRITO DE POCHUTLA

Para hacer justicia á la ventajosa posición de este distrito, sería necesario escribir varios artículos, y con el objeto de no alargar éste inconside-

rablemente, me limitaré á consignar un resumen somero de esas ventajas, dejando la enumeración de otras para cuando hable de las condiciones favorables de los terrenos de este distrito para el cultivo del café.

Pochutla ocupa una gran parte de la costa del Pacífico de este Estado, desde cerca de Huamelula, en donde linda con el distrito de Tehuantepec, hasta Puerto Escondido, en donde confina con el de Juquila, lo cual le da una extensión de costa de 1° y 15' de longitud. Cuenta en esa costa con los puertos de Huatulco, San Agustín, Puerto Angel y Maicunto, por donde hacer la extracción de sus frutos, algunos de los cuales como Huatulco, es de los mejores puertos que tiene la República en ambos mares. Sus terrenos se extienden sobre el ramal de la Sierra Madre que corre paralelamente con el Pacífico, en donde se encuentran las alturas y terrenos convenientes, y en los varios pueblos establecidos en esa Sierra, hay los brazos necesarios para el cultivo del café. Al Oriente tiene á los pueblos de Piñas, y al Poniente á los de Loxicha, situados sobre la Sierra.

Por último, pasa por su territorio el camino nacional de Oaxaca al Pacífico que con el tiempo puede llegar á ser el camino real de la capital de la República al grande Océano.

II

CONDICIONES FAVORABLES PARA EL CULTIVO DEL CAFÉ
EN EL DISTRITO DE POCHUTLA

Los terrenos del distrito de Pochutla se dividen en tres fracciones bien marcadas: la primera comprende los que están sobre la Sierra Madre al Oriente del distrito; la segunda, los que están al Poniente sobre la misma Sierra; y la tercera, los que están en la planicie que termina en el Pacífico. De cada una de estas tres fracciones hablaré separadamente.

1.ª Terrenos de Pochutla situados en la parte oriental de la Sierra Madre

En los terrenos del distrito de Pochutla que están en la parte oriental del ramal de la Sierra Madre, que corre paralelamente con el Pacífico, se encuentran situados los pueblos llamados de Piñas, porque este nombre tiene la cabecera de la parroquia á que ellos pertenecen.

El pueblo de San Mateo Piñas, que es la cabecera de la parroquia, está situado sobre la falda de un cerro, cuyo terreno parece á propósito para el café. Se encuentra en la medianía del cerro, á una altura de cosa de 800 metros sobre el nivel del mar y tiene agua abundante. En la parte del cerro que está arriba del pueblo, se conserva aún la montaña virgen formada de ocotes. Preguntando á los vecinos más inteligentes por qué motivo no habían cultivado ese terreno que está tan inmediato al pueblo y han preferido hacer sus siembras hasta á 30 y 40 kilómetros (de 8 á 10 leguas), me contestaron que habían observado que todo terreno en donde no hay como vegetación espontánea más que ocotes, era muy pobre y casi inútil, pues ni el maíz se daba bien en él. Si esta observación es fundada, tratándose de las siembras de maíz y caña, presumo que no lo sea respecto del café, pues muchos terrenos poblados de ocotales solamente han resultado ser

buenos para el cafeto. Una gran parte de los del cerro de la Pluma se encontraba en este caso.

Tienen esos cerros, sin embargo, la peculiaridad de que casi todos son bajos, pues muy pocos llegan á 1,000 metros de altura sobre el nivel del mar, debiendo advertir que á causa de haberse descompuesto el barómetro aneroide que llevé en esa expedición, no tengo seguridad en la exactitud de las alturas que tomé.

Los terrenos del pueblo que se extienden al poniente hasta el cerro de la Pluma y comprenden una gran parte de esta cordillera, parecen ser muy convenientes para el cultivo del café.

Los habitantes de Piñas no cultivan aún el cafeto sino en muy pequeña escala, pues los que tienen café solamente cuentan de diez á veinte matas, y éstas están sembradas como accesorios en los ranchos en donde hay otras siembras que son las principales. Es de esperarse que el ejemplo de los plantíos de la Pluma anime á los habitantes de Piñas á dedicarse al cultivo del café.

Los habitantes de Piñas, lo mismo que los de Xanica y demás pueblos de esta sierra, tienen en las cañadas y lugares calientes de la cordillera, pequeños cañaverales con cuyo producto hacen panela y de los cuales hablaré especialmente en el último artículo de esta serie que se refiere á la cuestión de brazos para el cultivo del cafeto en este Estado.

2.ª Terrenos de Pochutla, situados en la parte occidental de la Sierra Madre

Los pueblos de Loxicha, que ocupan la parte occidental de la Sierra Madre, del terreno que pertenece al distrito de Pochutla, son sin disputa de los más notables del Estado, tanto por la extensión y riqueza de sus terrenos, como por la laboriosidad y hábitos morigerados de sus habitantes.

Con objeto de dar una ligera idea de estos pueblos, hablaré aquí de la posición que ocupan sus terrenos, de los varios ríos que riegan, y del cultivo del café y de la caña en sus terrenos.

A

POSICIÓN DE LOXICHA

Los pueblos de Loxicha están situados sobre una cordillera extensa y que tiene montañas cuya altura pasa de 2,500 metros sobre el nivel mar, por lo cual creo que constituye la parte del distrito de Pochutla que tiene más porvenir para el café.

San Agustín Loxicha, que es la cabecera de la parroquia, tiene una posición muy ventajosa. Está colocado en la cima y falda de un cerro, á una altura de cosa de 1,500 metros sobre el nivel del mar, con exposición al Pacífico, que se ve desde el pueblo hacia el Sur. Su clima es templado y húmedo. Una gran parte del día está cubierto de nubes y se halla colocado casi sobre el límite de las heladas, todo lo cual lo hace muy favorable para el café.

De San Agustín Loxicha descende la cordillera de una manera gradual

hacia el mar, por lo cual se tiene la tierra caliente desde 2 kilómetros (1/2 legua) de distancia del pueblo hasta el mar. La parte de la cordillera llamada cañada de Santo Domingo, por haber existido allí antiguamente un pueblo de ese nombre, que desapareció ya, tiene también tierra caliente y templada con agua abundante y ahora la usan los habitantes de Cozualtepec para pastos de sus ganados.

B

RÍOS QUE RIEGAN LA CORDILLERA DE LOXICHA

La cordillera de Loxicha está muy bien regada por varios ríos que son de los más importantes de esos distritos. El río Yogondoy, aunque no nace en terrenos de Loxicha, baña á éstos, y unido más abajo con los de la Lana y el Cascalote, forma el río de Colotepec, que desemboca en el Pacífico entre Puerto Escondido y el pueblo de Colotepec.

En el mismo pueblo de Loxicha nace el río del Carrizal, que más abajo toma el nombre de Magdalena, y unido con otros afluentes, forma el río de Cozualtepec, que pasa junto al pueblo de este nombre y desemboca en el Pacífico en la barra llamada del Potrero, al oriente de la del río de Colotepec.

El río de San Francisco, otro de los principales de este distrito, nace en el Zopilote, situado también en la sierra de Loxicha y más abajo se une con el de San Juan, que nace igualmente en terrenos de Loxicha y se pasa en el camino nacional de Miahuatlán á Pochutla, formando ambos, con el de Totoltepec y otros afluentes, el río de Tonameca, que pasa por el pueblo de este nombre, forma la laguna de Tonameca y desemboca en el Pacífico, cosa de ocho kilómetros, (dos leguas) al poniente de Puerto Angel.

El río de Copatila nace en el paraje llamado *El Aguacate*, situado á cosa de ocho kilómetros (dos leguas) de Loxicha, tiene por tributarios á los del Papagayo, San José, San Marcial y San Cristóbal, corre casi de Oriente á Poniente, y desemboca en el Pacífico, ya con un buen caudal de agua, cerca de los confines de este distrito con el de Tehuantepec.

C

CULTIVO DEL CAFÉ EN LOXICHA

El café fué del todo desconocido en Loxicha hasta el año de 1854, en que su ilustrado párroco, el señor licenciado don José M. Cortés, sembró algunos cafetos en una huerta que plantó junto á la casa curatal, los cuales crecieron bien y dieron fruto.

Don Antonio Quielva sembró en el mismo pueblo de Loxicha, en 1875, algunos cafetos que se desarrollaron bien, pero que ya no existen por haberse abandonado. Don Fructuoso Jiménez, actual preceptor de San Agustín Loxicha, sembró en Abril de 1878 varias matas de café en el patio de su casa, situada en el mismo pueblo. Las matas tenían al trasplantarlas

cosa de treinta centímetros de largo y ahora tienen cincuenta y dos y presentan muy buen aspecto, aunque su número es muy reducido; pero ellas y los ensayos anteriores bastan para demostrar que el clima de Loxicha es bueno para el café.

En los terrenos bajos de Loxicha hay también algunas siembras, aunque muy en pequeño y que todavía no pueden servir ni aun para animar á esos pueblos á dedicarse al cultivo de ese arbusto que haría su bienestar.

D

CULTIVO DE CAÑA EN LOXICHA

El negocio á que principalmente se consagran hoy los habitantes de Loxicha, es á la producción de panela que venden, situada en su pueblo, á un precio extraordinariamente bajo, cuya asunto, por su interés y por la relación que tiene con el desarrollo del café en el Estado, será objeto de otro artículo, siendo el último de los referentes al cultivo del café en el Estado. Aquí solamente haré presente que personas conocedoras de estos pueblos calculan en 2,000 el número de trapiches de madera movidos por bueyes, mulas ó á mano que hay en los pueblos del distrito de Pochutla y en los contiguos de Miahuatlán. El mayor número de estos trapiches está en Loxicha.

Sería de desear que todos los habitantes de este distrito que ahora se ocupan del cultivo de la caña, el cual ha llegado á adquirir en él una importancia relativa, se consagrasen al del café. Las ventajas de este cultivo respecto del de la caña, para el labrador pobre, las enumera muy juiciosamente el señor Carlos Sartorius, en su *Memoria sobre la agricultura en el partido de Huatusco*, fechada en esta capital en Octubre de 1865 y reproducida en el *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana* (Segunda época, tomo II, 1870, pág. 165), en estos términos:

«El cultivo de la caña en pequeña escala, como lo indicamos arriba, ha sido, en el último decenio, el ramo más favorable de agricultura para el balance mercantil del partido; pero considerándolo bajo el punto de vista económico nacional, no debe desearse su desarrollo. Los rancheros cañeros destruyen los montes sin medida ni conciencia. Para no tener el trabajo de abonar las tierras, se buscan continuamente terrenos descansados, se talan montes vírgenes y los rastrojos exhaustos quedan abandonados. Las lomas barrealsas, aunque no sirvan para campos de caña, se desmontan para combustible, el cual se consume sin economía en hornos mal contruídos, verdaderamente antidiluvianos. La consecuencia natural es que el suelo, expuesto á los rayos del sol, se reseca y se descompone, y que los aguaceros de verano llevan la tierra estéril á las cañadas y las hacen improductivas. Los manantiales se secan: falta arboleda para condensar las nubes; los arbustos para contener la tierra, y distritos enteros pierden su valor. Poco cuidado da esto al rancho; él busca otro paraje para repetir sus abusos, y no está muy lejos la época en que ya no se encuentre la madera necesaria para las construcciones más precisas, y menos para puentes y vías férreas.»

Es una fortuna que el cultivo del café reemplace ventajosamente á la caña. El cafeto extrae del suelo otras sustancias minerales que la caña, y vegetación en rastrojos que ya no producen ni caña, ni maíz.

Los cafetales forman bosques siempre verdes; fijan el suelo y mantienen la humedad. Los montes vuelven á formarse en las alturas, y en una serie de años renacerá el aspecto frondoso de estos contornos. Las cosechas de café son insignificantes en el día y no llegan á 1,000 quintales; pero desde el año de 1863 se emprendieron muchas siembras nuevas, y el buen éxito animará á empresas mayores. Los indígenas de San Bartolomé y Jotulla, fraccionaron sus terrenos y comienzan á dedicarse á la plantación del café. Otro tanto debe hacer Huatusco, teniendo como tiene terrenos muy aptos para este cultivo, y tan extensos, que millones de árboles podrían ser la fuente de riqueza de los habitantes del partido, aumentados con un buen número de colonos extranjeros.»

3.^a *Terrenos de Pochutla situados en la planicie que termina en el mar.*

El distrito de Pochutla tiene varios pueblos situados en la planicie que termina en la Costa del Pacífico y que se encuentran por lo mismo casi al nivel del mar, como Colotepec, Cozualtepec, Tonameca, Huatulco y la misma cabecera, los cuales considero que no tienen condiciones propias para el cultivo del café, por reinar en sus terrenos un clima muy caliente y seco. El negocio á que principalmente se consagran los habitantes de estos pueblos es á la cría de ganado vacuno.

III

CAFETALES ESTABLECIDOS EN EL DISTRITO DE POCHUTLA

Aunque el número de cafetos que se ha plantado en este distrito, no llega aún al de las matas sembradas en el de Miahuatlán, y cuyo pormenor puede verse en mi artículo referente al cultivo del café en este distrito, puede asegurarse, sin embargo, que el de Pochutla ocupa el segundo lugar en el Estado á este respecto.

Para hablar ordenadamente de las varias plantaciones de café que se han establecido en el distrito de Pochutla, me referiré, en primer lugar, á los plantíos situados en la parte de los cerros de la Pluma y el Espino que pertenece á Pochutla, enumeraré en seguida las demás plantaciones hechas en el distrito, y haré, por último, una mención especial de las que tiene el señor don Vicente Ruiz en el pueblo de San Isidro y el señor don Ramón Martínez en la hacienda de la Lana.

1.^a *Cafetales sembrados en la parte de los cerros de la Pluma y el Espino que pertenece á Pochutla*

Al hablar de los cafetales establecidos por los comerciantes de Miahuatlán en los cerros de la Pluma y el Espino, en el artículo referente al cultivo del café en ese distrito, indiqué que varios de esos cafetales se han plantado en terrenos del distrito de Pochutla. Habiéndome ocupado ya de

una manera especial de esos plantíos, no hablaré aquí de nuevo de los mismos, para evitar repeticiones, y me ocuparé tan sólo de los que aun no han sido mencionados.

2.^a *Cafetales pequeños establecidos en el distrito de Pochutla*

Antes de que los comerciantes de Miahuatlán hicieran los plantíos de café en el cerro de la Pluma, la casa de los señores Quijano y Comp.^a de esta capital, que ha manifestado siempre grande interés por promover el desarrollo del cultivo del café en el Estado, había sembrado desde 1873 un plantío de importancia en terrenos situados sobre el río de Chacalapilla, cerca del camino real de Miahuatlán á Pochutla. Por los errores cometidos al hacer este plantío y por no haberlo después cuidado debidamente, se perdió casi por completo. En 1876 se repusieron de nuevo 40,000 matas, de las cuales 30,000 están ahora en producto.

Desde 1864 habían sembrado sobre el río de Totoltepec los señores Martínez y Hermanos, cosa de 80 matas de café que se desarrollaron bien. Animados por este ejemplo, los señores Loaeza, Juan Ruiz y Hermanos, de Miahuatlán, sembraron en el mismo lugar en 1875, 50,000 matas de café, una parte de las cuales está ya en producto. Este cafetal se conoce con el nombre de *San José*.

Hay, además, en Totoltepec otros plantíos de café: uno de 10,000 matas sembradas en 1875 por don Pablo García, quien está sembrando ahora 5,000 cafetos más: otro de 3,000 matas sembradas en el mismo año por don Sixto Hernández, que están ya en producto y tienen muy buen aspecto, y tres plantíos de 1,000 matas cada uno, pertenecientes á Pedro Marcelino, José María Gaspar y Amado de la Cruz.

En el mismo pueblo de Pochutla, á pesar de que tiene un clima muy caliente y un terreno muy pedregoso, ha sembrado el señor don Rufino Martínez, dependiente de los señores Quijano y Comp.^a de esta ciudad, 50 matas de café que se han sostenido con riego y que guardan buen estado.

En terrenos del pueblo de San Miguel del Puerto, pertenecientes á la parroquia de Piñas, que me parece muy bajo para el café, pues apenas tiene cosa de 200 metros de altura sobre el nivel del mar, hay dos pequeños plantíos de café, ambos ya en producto, uno de Nicolás Vargas de 1,500 matas, y el otro de Manuel de la Cruz de 2,000 matas.

En terrenos del pueblo de Santiago la Galera y en el lugar llamado Llano Oscuro, situado á buena altura, sembró Antonio Ramírez, en 1876, 400 matas de café, y por cuestiones sobre la propiedad del terreno con los naturales del pueblo, fueron abandonadas y están casi del todo perdidas. Cerca de este plantío está el terreno de *Llano Oscuro*, elegido por el señor licenciado Margarito García para establecer un cafetal.

Además de estos plantíos, hay en este distrito otros de menor importancia todavía por el número de cafetos que tienen y son los que en seguida se enumeran.

Cafetal de Nemesio Pérez de 2,500 matas, sembradas al pié del cerro del Espino.

Cafetal de Filomeno Hernández de 2,000 matas, sembradas en 1878 en terrenos del pueblo de San Isidro.

Cafetal de Manuel Mariscal de 1,000 matas sembradas en este año en el pueblo de Xadani, ya cerca de Huamelula perteneciente al distrito de Tehuantepec.

3.^a Cafetales de don Vicente Ruiz en Santiago la Galera

En el artículo ya referido, respecto del cultivo del café en el distrito de Miahuatlán, manifesté que los comerciantes de esa población que han establecido los cafetales de la Pluma, se fijaron primeramente en terrenos del pueblo de San Isidro, perteneciente á Pochutla, y que sólo desistieron de su propósito por haber encontrado dificultades de parte de sus habitantes poseedores de esos terrenos.

A pesar de esto, el señor Vicente Ruiz, distinguido comerciante de Miahuatlán, logró sembrar en 1875, 12,000 cafetos en el mismo pueblo de San Isidro, asociándose con Manuel Basilio Ramírez, natural de Santa María Ozolotepec, quien vino á San Isidro con este objeto á avecindarse en él. Conforme á los usos de estos pueblos, un vecino puede ocupar la parte que quiera del terreno que corresponde en común al pueblo. En esta virtud, Ramírez, expensado por el señor Ruiz, sembró los expresados cafetos. Por causa de los mismos errores cometidos en la Pluma, en Xanica, y en el cafetal Hidalgo, se perdió una gran parte de esa siembra, que fué después repuesta y aumentada hasta 18,000 matas, que guardan ahora muy buen estado, y están extraordinariamente cargadas de fruto. El señor Ruiz y don Manuel Basilio Ramírez se dividieron después el plantío, y 12,000 matas pertenecen al primero, bajo el nombre de la *Purísima*, y las 6,000 restantes al segundo.

La posición de estos cafetales es ventajosa, porque están á una altura de cosa de 800 metros sobre el nivel del mar, tienen exposición á éste y se encuentran sobre el camino real de Oaxaca á Puerto Angel y á cosa de cincuenta kilómetros (doce leguas) del puerto.

El mismo don Vicente Ruiz, eligió en 1876 otro terreno situado á cosa de cuatro kilómetros (una legua) al poniente de San Isidro, en la cañada del río del Molino y lindando con el cerro del Perico, que pertenece á Loxicha, para hacer un plantío de café de mayores proporciones que el de San Isidro. En el mismo año de 1876 se sembraron 60,000 matas, de las cuales, se secaron cosa de 10,000: en 1877 se sembraron 40,000 más, de las cuales se perdieron como 6,000: en 1878, 15,000 matas, y en este año 10,000 más. De esta manera ha llegado, pues, este cafetal á ser el primero del distrito y á rivalizar con los de la Pluma, pues cuenta ya 125,000 cafetos logrados casi en su totalidad.

Este cafetal, llamado *La Trinidad*, ha sido plantado bajo el mismo sistema de los de la Pluma, que han servido de modelo á todos los demás de esos rumbos. Los cafetos están á tres varas de distancia entre mata y mata y entre surco y surco. En este año se cosecharon 700 arrobas de café, y teniendo presente lo muy cargados que están ahora los cafetos, puede esperarse para fines de este año, una cosecha de 600 quintales, pues algunas matas tienen vencidas sus ramas por lo muy cargadas que están de fruto. El costo de este cafetal no ha excedido de diez centavos por mata. El terreno de *La Trinidad* tiene circunstancias muy semejantes á los del cerro de la Pluma.

El mayordomo de *La Trinidad* ha notado que los cafetos que están sembrados en lomas que tienen piedra y exposición al Sur, sufren mucho durante la estación de secas, perdiéndose algunas matas. Esto lo ha determinado á ponerles sombra y ha preferido para esto el plátano. Probablemente necesita de sombra una gran parte del cafetal, por estar situadas sus casas á una altura de cosa de 625 metros sobre el nivel del mar, y algunos de los plantíos todavía más abajo. La estación de secas dura de cinco á seis meses en cada año. Se han dado al cafetal cinco limpiezas al año, las cuales no parecen suficientes y los brazos se dificultan algún tanto. El mayordomo considera preferible para el café las lomas que ven al Norte, porque están expuestas al sol por menor tiempo al día, durante la estación de secas.

4.^a Cafetal de la hacienda de la Lana

En la hacienda de la Lana, propiedad del señor don Ramón Martínez, y perteneciente á este distrito, se ha ensayado también aunque con poco éxito hasta ahora, el cultivo del café. Esta finca, que tiene extensos terrenos y agua abundante en su parte baja, había estado destinada al cultivo de la caña de azúcar y cría de ganado; pero hacia años que ambos negocios habían sido abandonados hasta que la compró su actual propietario, quien después de haberla reparado, está ya elaborando azúcar y ha emprendido además el cultivo del café.

En 1875 sembró el señor Martínez cosa de 80 matas de café en un lugar de la Lana, que había servido de corral de ganado, cuyo terreno estaba por lo mismo muy bien abonado y que tiene riego. Con este motivo, y á pesar de que el clima de la Lana es caliente, pues su altura es solamente de cosa de 540 metros sobre el nivel del mar, los cafetos se desarrollaron de una manera extraordinaria. Hay algunos que tienen hasta cinco metros de alto y tres pulgadas inglesas de diámetro en la parte más baja de su tallo. Están al sol y á la distancia de tres varas entre surco y surco y dos varas y media entre mata y mata, y presentan una lozanía sin igual y un aspecto inmejorable. En este año dieron su primera cosecha buena, que produjo cosa de 2 quintales, lo cual corresponde á más de dos libras por mata.

Animado el señor Martínez con este brillante resultado, determinó ensanchar la siembra del café y eligió para esto algunas de las varias cañadas que forman la multitud de lomas bajas, cubiertas de pasto y de una vegetación pobre, que hay en la Lana, por haber destinado á la caña, la parte de la finca que es regable y que tiene la mejor tierra. Siguió el sistema de encargar estas siembras á los habitantes de la finca ó colonos, obligándolos á sembrar cada uno por lo menos 1,500 matas con el carácter de *medias*. De esta manera le sembraron en 1877 y 1878 cosa de 40,000 matas, de las cuales se han secado más de la mitad y el resto no ha adelantado nada en el tiempo que lleva de haberse trasplantado.

Probablemente esto se debe á haberse traído las matas que fueron sembradas de cosa 167 $\frac{1}{2}$ kilómetros de distancia, (40 leguas) habiendo permanecido sus raíces varios días fuera de la tierra, y á ser ellas raquílicas, por haber crecido en semillero, sin haberse puesto en almáciga. También creo que ha de haber contribuido en mucho á este mal éxito,

la falta de sombra de esos plantíos, pues siendo el terreno muy caliente y no teniendo riego, no pudieron resistir plantas malas y mal sembradas los calores del verano. Esta opinión se confirma con el hecho de que se ha notado en la Lana que en las cañadas que reciben menos sol, por no ver al Sur, se han conservado mejor los cafetos, secándose éstos en menor proporción que en las demás, mientras que en las que ven al Sur y están expuestas mayor tiempo al sol, en el verano, se han secado todos.

El señor Martínez, que es hombre emprendedor, ha tratado de enmendar estas faltas haciendo un gran semillero para no tener que traer las matas de lejos y está procurando llevar el agua á los lugares en donde intenta hacer su nuevo plantío. Tiene ya más de 100,000 matas en un gran semillero; pero siendo éste semillero y no almaciga, las matitas están macilentas, débiles y muchas de ellas amarillas. Es de temerse que si las trasplanta en este año, no remedie el mal con que ha luchado hasta aquí, y creo que le sería más conveniente almacigas antes de intentar una nueva siembra y poner sombra al terreno en donde establezca su plantío. El riego sería conveniente, aunque tal vez indispensable.

El señor Martínez me ha informado que tiene otros plantíos en tierra negra, los cuales se encuentran en el mismo estado que las 80 matas de que ya hablé (párrafo 47). Esto le ha hecho creer que el mejor terreno para el café es la tierra negra que se encuentra en los bajos y que recibe el abono de los cerros que la circundan, cuya opinión, sin embargo, no está de acuerdo con la de otras personas, según se ha indicado ya al hablar del cafetal Hidalgo del señor don Hilario Cuevas.

IV

CAMINO CARRETERO DE OAXACA AL PACÍFICO

Por ser de grande interés para este distrito, lo mismo que para todo el Estado, la conclusión del camino carretero de Oaxaca á Puerto Angel, y por la íntima relación que éste tiene con el desarrollo del café en los distritos del Pacífico de este Estado, creo conveniente entrar en algunas indicaciones sobre este camino.

Hablaré aquí, pues, de la importancia para el Estado de este camino; de lo que hasta ahora se ha hecho de él; del trazo que hizo el ingeniero don Ricardo Orozco; de otro estudio de un nuevo trazo para hacerlo pasar por la garganta del cerro de la Pluma, y por último, de las ventajas que obtendría el Estado una vez concluido el camino.

1.^a Importancia para el Estado del camino carretero al Pacífico

Oaxaca es un Estado que tiene una gran parte de su territorio sobre el Océano Pacífico, por lo cual es de vital interés para él tener una vía carretera al Grande Océano. Su capital está situada más cerca del Pacífico que del Golfo de México, y el río que la baña, el Atoyac, va á desaguar al Pacífico con el nombre de Río Verde. Además, la construcción del camino carretero al mar presenta menores dificultades por la costa del Sur que por la del Norte, pues para la primera se pueden aprovechar, como se han

aprovechado, los valles de Oaxaca, de Ocotlán, de Ejutla y de Miahuatlán, para llegar casi sin trabajo hasta esta última ciudad, que está situada á poco menos de la mitad del camino de Oaxaca á Puerto Angel.

Un hecho muy significativo, por lo cual lo menciono aquí, es lo que pasó con la cosecha del café de la Pluma en este año. Sin embargo de que la Pluma solamente dista de Puerto Angel cosa de 50 kilómetros, (12 leguas) de los cuales dos tercias partes son de terreno plano y el camino está casi abierto, todo el café que se produjo en esos cafetales se remitió á Oaxaca para embarcarse por Veracruz, por lo cual tuvo que recorrer una distancia de cosa de 646 kilómetros, en esta forma: de la Pluma á San José del Pacífico 62 kilómetros, (15 leguas); de San José á Miahuatlán 35 kilómetros, (8 leguas); de Miahuatlán á Oaxaca 104 kilómetros, (25 leguas); de Oaxaca á Tehuacán 221; de Tehuacán á la Esperanza 50 y de la Esperanza á Veracruz 174 kilómetros: total 646 kilómetros.

Los datos sobre las distancias del camino nacional de Tehuacán á Oaxaca y de esta ciudad á Puerto Angel, que se han consignado aquí y los que después se mencionaron, están tomados de un informe oficial sobre ese camino, fechado en esta capital el 17 de Agosto de 1878 y dirigido á la Secretaría de Fomento por el ingeniero Francisco González y Cosío, actual director del camino, cuyo informe fué publicado por el gobierno del Estado con la Memoria presentada por el Ejecutivo á la Legislatura, el 17 de Setiembre de 1878, (Documento número 50)

Al hablar más adelante de las ventajas que obtendrá el Estado con la conclusión del camino carretero al Pacífico, se harán presentes otras consideraciones que demuestran el grande interés que tiene el Estado en la conclusión de esa obra. Baste decir aquí que la gran población del Estado que se aproxima á un millón de habitantes, no puede producir ahora frutos exportables, exceptuando el café, porque los fuertes fletes que hay que pagar para llevarlos á Veracruz, hacen no costee su exportación. El camino carretero al Pacífico, es por lo mismo de sus necesidades más ingentes de Oaxaca, y el día que se construya será regenerado este importante Estado.

2.^a Trabajos hechos en el camino carretero de Oaxaca al Pacífico

Conociendo algunos de los ilustrados gobiernos que ha tenido el Estado la necesidad de abrir esta vía, han hecho loables esfuerzos por llevarla á cabo. Contando con la cooperación de los pueblos situados sobre el camino y en sus inmediaciones, logró la administración del señor Juárez, en 1851, construir el camino hasta Puerto Angel, que fué carretero en parte y el resto de herradura.

Durante el gobierno del señor Juárez, como Presidente de la República, de 1868 á 1872, el ingeniero don Ignacio Garfias completó la parte del camino entre Ejutla y Miahuatlán y compuso hasta el paso del río de Copalita en donde se edificaron los cimientos de un puente.

La administración del Estado, presidida por el señor don Miguel Castro, obtuvo del gobierno federal, en 1873, bajo la presidencia del señor Lerdo de Tejada, que consignase una cantidad mensual de alguna importancia á la construcción del camino á Puerto Angel. El ingeniero don Ricardo Orozco fué encargado de la dirección de la vía y comenzó sus

trabajos desde Miahuatlán. El pedazo de esta población hasta el Chiapaneco, que tiene 16 kilómetros 160 metros, (cerca de cuatro leguas) y comprende la subida al cerro del Metate, se concluyó completamente separándose en mucho de la vía antigua. De allí se hicieron pedazos sueltos del camino que no están enlazados entre sí, y que siguen en lo general la vía antigua, aunque quitándoles sus fuertes inclinaciones hasta Pueblo Nuevo ó San José del Pacífico, distante 18 kilómetros 240 metros de Chiapaneco y 35 kilómetros de Miahuatlán.

En este estado suspendió sus trabajos el señor Orozco y no ha quedado en el camino más que una pequeña cuadrilla encargada de su reparación, la cual es absolutamente necesaria porque las lluvias ocasionan grandes derrumbes.

A propósito del camino, creo conveniente manifestar aquí que en Miahuatlán se cree que la única manera de llevarlo á cabo, es hacerlo por contrata bajo las bases convenientes con los habitantes de aquellos lugares, que son quienes tienen mayor y más inmediato interés en su conclusión. Acaso fuere éste un buen arbitrio para facilitar la terminación del camino.

3.^a *Trazo del camino á Puerto Angel por Loxicha, hecho por el ingeniero Orozco*

El camino antiguo sigue de San José del Pacífico sobre el cerro de Zimealtepec, que es una de las cumbres más elevadas que hay en la cordillera de Loxicha, que es la que se interpone entre Miahuatlán y Pochutla y que dista 16 kilómetros 760 metros de San José del Pacífico, para bajar después hasta el paso del río de Copalita, descendiendo en una extensión de 20 kilómetros 950 metros, 1,400 metros, pues la expresada cumbre está á cosa de 2,500 metros sobre el nivel del mar y el paso del Copalita á cosa de 1,100. Del paso de este río se sube de nuevo á Pueblo Viejo (12 kilómetros 570 metros) para descender de nuevo y también con grande inclinación al río de San Juan (12 kilómetros 570 metros), desde cuyo punto no hay ya dificultad para llegar á Pochutla y Puerto Angel que dista 50 kilómetros 280 metros.

Comprendiendo el ingeniero Orozco que no sería posible seguir el camino antiguo, que no permitía dar á la vía la inclinación media de 5 por 100 que él se propuso, hizo un reconocimiento de la cordillera de Loxicha, del que resultó que la garganta más baja de esa cordillera para llegar al río de Copalita, es la llamada del Aguacate, situada en la falda Poniente del cerro de Zimealtepec, cuya garganta dista á ocho y un tercio kilómetros del pueblo de Loxicha, y siendo éste un paso forzoso, abrió una brecha hasta él, y fijó por allí el trazo definitivo de la línea, con la intención de seguir de allí á Puerto Angel, aprovechando en lo posible la cañada del río Copalita, hasta el paso de ese río en el camino actual de Miahuatlán á Puerto Angel.

4.^a *Estudio de un nuevo trazo por la garganta del cerro de la Pluma*

Las personas de Miahuatlán que establecieron los plantíos de café en la Pluma, mencionados en el artículo referente al estado que guarda esta

industria en aquel distrito, se han servido del camino actual á Puerto Angel, hasta San José del Pacífico y de allí han tomado la cordillera que queda al frente del cerro de Zimealtepec; y hacia el Oriente, pasando por San Miguel Suchixtepec, que dista otros 16 $\frac{1}{2}$ kilómetros, y que está á una altura de cosa de 2,190 metros sobre el nivel del mar, y después por San Pedro Alto, que dista otros 16 $\frac{1}{2}$ kilómetros de San Miguel y que está á cosa de 2,190 metros de altura sobre el nivel del mar. De allí se baja al río Copalita, (16 kilómetros 760 metros) cuyo paso en este camino está á cosa de 800 metros de altura y se llega al cerro de la Pluma, por cuya falda se puede bajar á la costa sin tener que subir de nuevo, pues se puede salir á la garganta que se forma de la unión del cerro de la Pluma con el del Espino.

Este nuevo camino, aun en el estado en que ahora se encuentra, esto es, subiendo á las alturas en que están colocados los pueblos de San Miguel Suchixtepec y San Pedro Alto, presenta algunas ventajas como camino nacional á Puerto Angel, pues aunque la distancia viene á ser *una diferencia* de cosa de ocho kilómetros mayor que el actual camino de Miahuatlán á Puerto Angel, en cambio la altura del primero es menor que la del segundo y el terreno de aquél tiene relativamente poca piedra y el costo del camino, por lo mismo, no sería muy fuerte.

Pero se puede evitar la subida innecesaria á los pueblos indicados, y entonces, faldeando los cerros en que ellos están situados, habría que bajar de San José del Pacífico, que está cosa de 2,090 metros de altura, al paso del río de San José, á cosa de 2,060 metros y seguir descendiendo de allí al paso del río Copalita, cosa de 800 metros de altura sobre el nivel del mar.

Esta vía tendría, además, la ventaja de que la garganta de los cerros de la Pluma y el Espino se encuentra casi á igual distancia de Puerto Angel y Huatulco, de manera que si más tarde las necesidades del tráfico hicieren necesario abrir al comercio de cabotaje ó altura á Huatulco, estaría ya construído la mayor parte del camino y no faltaría más que cosa de cuarenta y dos kilómetros que habrá de dicha garganta á aquel puerto en terreno que presenta ya pocas dificultades para un camino carretero.

Creo que todas estas ventajas y acaso otras más podrían resultar si se adoptase este trazo para el camino. Con objeto de aclarar esto de una manera segura, considero que sería conveniente que el gobierno federal mandase hacer un reconocimiento pericial de esa vía y de la que trazó el ingeniero Orozco, para decidirse por lo que presente mayores facilidades. El actual director de ese camino parece inclinarse al trazo por la Pluma, según se deduce de los conceptos que expresa en su informe citado.

5.^a *Ventaja que obtendrá el Estado con la conclusión del camino al Pacífico*

Una vez concluído el camino carretero á Puerto Angel, y puesto el de Tehuacán á Oaxaca en situación de poderse transitar en todas las estaciones del año, el camino de Oaxaca y Puerto Angel sustituirá al de Acapulco para todas las operaciones de esta capital y de la parte central de la República con el Pacífico. Terminado el camino de hierro de Tehuacán á la Esperanza

se podría llegar en un día por ferrocarril de México á Tehuacán; en dos días más se podría llegar en diligencia de Tehuacán á Oaxaca y en otros dos días, también de diligencia, se llegaría de Oaxaca á Puerto Angel. El camino, pues, de ocho días cuando menos, que ahora se hace de México á Acapulco, de los cuales solamente uno es de diligencia, el de México á Cuernavaca, vendría á reducirse á cinco días más cómodos, porque el primero se hacía en ferrocarril y los cuatro restantes en diligencia, pasando por comarcas más agradables y menos calientes que las que atraviesa el camino de Acapulco, y sin los ríos peligrosos que hay que pasar por éste. Todos los pasajeros que ahora tienen que ir al Pacífico, ya para dirigirse á las poblaciones de la costa mexicana, ya á California, á la América Central, á Panamá ó á la América del Sur, preferirían, pues, esta vía y probablemente sucedería otro tanto con la carga, lo cual redundaría en gran provecho para este Estado, que hasta ahora ha sacado tan poca ventaja de las mejoras materiales llevadas á cabo en la República.

La conclusión del camino carretero á Puerto Angel, es, pues, de las más imperiosas necesidades del Estado, y creo que su gobierno debería esforzarse en llevarlo á cabo, seguro de que sería el mayor servicio que pudiera prestar á los pueblos que le han encomendado sus destinos.

V

CONCLUSIÓN

Los suscritos informes que preceden de los terrenos y circunstancias del distrito de Pochutla, demuestran que éste es de los que más porvenir tienen en el Estado y de los que fácilmente pueden ser explotados por su proximidad al puerto que permite la exportación de sus frutos, sin los recursos de fuertes fletes con que tienen que luchar algunos otros de los distritos oaxaqueños.

Contrayéndome al café, que es el objeto principal de este estudio, debo manifestar, para concluir, que el distrito de Pochutla tiene muy buenos elementos para un gran desarrollo de la industria cafetera. Sus terrenos son inmejorables, teniendo además la ventaja de estar muy bien regados, á buena altura y muy cerca del puerto. No faltan en él los brazos indispensables para este cultivo. Sus habitantes tienen ya en los cafetales de la Pluma, el ejemplo de las utilidades y ventajas que esta industria ofrece, y es de esperarse que antes de mucho llegue Pochutla á ser uno de los primeros, si no el primero de los distritos cafeteros del Estado.

Oaxaca, Julio 28 de 1879.

DIRECCIÓN GENERAL DE

La cuestión de brazos para el cultivo del café en Oaxaca

1. Es indudable que el Estado de Oaxaca tiene terrenos bastantes, dotados de condiciones favorables para que el cultivo del café pueda adquirir en él un gran desarrollo. Estos terrenos están situados sobre los ramales de la Sierra Madre, que corren paralelamente á ambos océanos, aunque considero de una explotación más fácil ó inmediata á los de la Sierra del Pacífico. Me parece que esto queda demostrado en los artículos que he publicado respecto de las circunstancias de varios de los distritos situados en ambas sierras, y del estado que ahora guarda en ellos ese cultivo. Pero si Oaxaca tiene terrenos buenos y abundantes para el café ¿puede decirse otro tanto respecto de los brazos? Esto es, ¿cuenta el Estado con los brazos bastantes disponibles para que la industria cafetera adquiera en él un gran desarrollo? Me propongo examinar tan importante asunto en éste, que será el de los artículos último que me ha sugerido mi visita á este Estado.

2. Es claro que los terrenos por sí solos son inútiles, cuando no se cuenta con brazos para aprovecharlos. La cuestión de los brazos es, pues, esencial para el desarrollo de la industria cafetera. Como en cada uno de los lugares del Estado que he visitado, hay circunstancias especiales de clima, terreno, situación y progreso en el cultivo del café, era necesario hablar de ellos especialmente y en artículos separados; pero no he tocado en dichos artículos la cuestión de brazos, sino de una manera muy superficial, porque ésta afecta á todos los distritos igualmente, y me pareció más conveniente consignar en un solo artículo las observaciones referentes á este asunto por ser ellas aplicables á todos esos distritos y al Estado en general.

3. Bajo dos aspectos debe considerarse la cuestión de brazos para el cultivo del café en Oaxaca: el primero, cuando los agricultores pobres, ya sea que pertenezcan á la raza indígena pura ó la mestiza en cualquiera de sus grados, siembren sus plantíos de café por su cuenta y como propietarios; y el segundo, cuando trabajen en esas siembras por cuenta de otro principal y como jornaleros.

PLANTÍOS DE CAFÉ POR PEQUEÑOS PROPIETARIOS

4. En el primer caso, esto es, cuando los agricultores pobres siembran café por su cuenta, no faltarían probablemente brazos para este cultivo, si se dedicaran á él todos los habitantes del Estado que viven en la zona cafetera ó en lugares inmediatos á ella, y habría una producción considerable de este fruto, aun en el caso de que cada jefe de familia cultivase por su cuenta de 2,500 á 5,000 cafetos, según manifesté en el artículo referente al cultivo del café en el Estado de Oaxaca.

5. Pero desgraciadamente, no es probable que la masa de la población del Estado, y principalmente la indígena, que forma la gran mayoría y que es la más lenta para adoptar hábitos y negocios nuevos, se consagre á ese cultivo, sin embargo de que esto sería lo más conveniente para ella misma y para los intereses generales del Estado.

II

CAFETALES PLANTADOS POR JORNALEROS

6. Queda, pues, por examinar el segundo caso, esto es, si hay brazos bastantes para un gran desarrollo de la industria cafetera por pocos capitalistas empresarios, ó en otros términos, si la masa de la población que habita en los distritos cafeteros y en sus inmediaciones, se prestará á servir como jornaleros en las fincas de café establecidas ó que se establezcan, de manera que la falta de brazos no sea un obstáculo para su establecimiento, conservación y ensanche. Esta es una cuestión tan importante para el porvenir de la industria cafetera en el Estado, como delicada y difícil de resolver; y por lo mismo, con gran desconfianza de mi parte y con el temor de no poderla tratar debidamente por mi insuficiencia, me decido á tocarla, tan sólo por el interés vital que ella tiene en el porvenir de la industria cafetera en Oaxaca.

7. Cuando se tiene en cuenta lo relativamente numerosa que es la población de este Estado y la falta de un ramo de industria agrícola, cuyos frutos puedan exportarse con lucro, lo cual ocasiona en muchas comarcas falta de ocupación para la gente trabajadora, parece que deberían abundar los brazos para cualquier trabajo agrícola que se estableciera en sustitución del de la grana, que antes estaba generalizado por ser lucrativo y que á consecuencia de los precios bajos que ha tenido ha quedado casi arruinado, particularmente para el cultivo del café que tiene ventajas especiales. Pero desgraciadamente, esto no es así. No he visitado una sola finca de café en este Estado, cuyo propietario ó administrador me haya manifestado que cuente con todos los brazos que necesita para sus trabajos. O hay dificultad grande para reunir éstos ó por lo menos se teme que con el ensanche que está tomando la industria cafetera, la demanda de brazos sea tal, que éstos no alcancen ni con mucho para satisfacer las necesidades actuales de esa industria. Este temor prevalece en muchos lugares, y en varios casos ha servido y servirá de retraente para ensanchar las siembras de café y aun para emprender otras nuevas.

8. Conviene hacer presente, ante todo, que los agricultores pobres del Estado que trabajan como jornaleros, se dividen en dos categorías: la de los habitantes ó colonos de las fincas del campo, llamados aquí generalmente *terrazgueros*, y la de los indios que viven en los pueblos. Para examinar hasta dónde pueda contarse con ambas clases para el desarrollo del café conviene hablar de cada una especialmente.

1.^a *Terrazgueros*

9. Los *terrazgueros* casi siempre tienen sus siembras propias en

terreno ajeno, con el carácter de arrendatarios ó más comunmente con el de *medieros*; pero con la obligación de trabajar en ciertas ocasiones y en determinado número de días como jornaleros en la finca en que viven, recibiendo un jornal que por un término medio es de veinticinco centavos. Los indígenas se dedican de preferencia á sus siembras, y solamente en los días en que éstas no requieren su trabajo personal, van algunas veces á buscar ocupación como jornaleros, según se dirá después. Pero unos y otros están fuertemente adheridos al lugar en donde viven, y no se prestan á mudar de residencia, ni aun á trabajar en lugares lejanos, sino impulsados por el aliciente de los jornales altos, como los que se pagan en Tuxtepec y en los bajos de Veracruz á los habitantes del Estado que van á trabajar durante la siembra y cosecha de los algodones.

10. Sucede, por lo general, que muy pocas de las haciendas ya establecidas y que cuentan con *terrazgueros*, tienen terrenos propios para café, por lo cual no puede aprovecharse fácilmente su servicio en ese trabajo; y que los cafetales asimismo están en lugares despoblados y situados á mayor ó menor distancia de los pueblos de indios. Además, varias de las plantaciones ya establecidas, están en terrenos calientes, que son molestos para los habitantes de los climas fríos y templados, en los cuales había la mayoría de la población del Estado, y que aquellos mismos terrenos, son por lo regular enfermizos. Esto hace que se dificulte más el que los *terrazgueros* de las haciendas vayan á trabajar en los plantíos de café, á no ser que se les ofrezca un fuerte jornal. Es de esperarse que con el tiempo se establezcan en las fincas de café colonos bajo condiciones semejantes á las de los *terrazgueros*, y que con ellos se satisfaga en gran parte la necesidad de brazos que ahora se experimenta en todas ellas.

2.^a *Indígenas que viven en los pueblos*

11. Por lo que hace á los indígenas habitantes de los pueblos que existen en las inmediaciones de los plantíos de café, se nota gran dificultad para que se presten á trabajar en éstos como jornaleros, y es todavía más fácil conseguir brazos entre la otra clase de *terrazgueros*. Más adelante se indicará la causa de esta dificultad y cuál podrá ser su remedio, y aquí solamente se consigna el hecho de que no se consiguen con facilidad, en los plantíos de café ya establecidos, los brazos necesarios para el trabajo entre los indios que habitan los pueblos vecinos.

III

CAUSA DE LA ESCASEZ DE BRAZOS Y SU REMEDIO PROBABLE

12. No comprendiendo la causa de la resistencia que manifiestan los indios para trabajar como jornaleros en los cafetales, pues me parece que deberían recibir como un favor el que se les proporcionase trabajo para obtener por medio de él los gastos de su subsistencia, me propuse examinar los motivos que ocasionan esa dificultad, y este examen me condujo á una serie de investigaciones y reflexiones respecto de varios incidentes relacio-

nados con la vida de los indios, como el gasto anual que eroga una familia para alimentarse y vestirse, el objeto á que dedica su trabajo, el producto que obtiene de éste y lo demás que tiene una conexión directa con la facilidad ó probabilidad de utilizar el elemento indígena del Estado, que forma una parte tan considerable de su población, en el desarrollo de la industria cafetera.

13. Procuraré consignar aquí brevemente el resultado de este estudio, y concluiré haciendo algunas observaciones referentes á la manera de remover las dificultades con que ahora se tropieza para disponer de los brazos suficientes para el cultivo del café. Considero de tanta mayor utilidad este trabajo, cuanto que creo que muchas de sus conclusiones, son aplicables á la clase indígena en toda la República.

14. Siendo el interés y el deseo del bienestar, el móvil principal de las acciones humanas, parece claro que si los vecinos de un pueblo no ocurren á trabajar en los cafetales situados á sus inmediaciones, es porque el jornal que se les paga, que es por término medio de veinticinco centavos al día, no les ofrece aliciente bastante. No hablo aquí, por supuesto, de algunos pueblos é individuos, que entregados al vicio de la ebriedad ó al ocio, no trabajan aun cuando el jornal les pudiese dar lo necesario para satisfacer sus necesidades, porque éstos forman la excepción y no la regla. La ebriedad está haciendo por desgracia en Oaxaca, como en otros Estados de la República, progresos verdaderamente alarmantes y lamentables.

15. Para hacer trabajar á las personas que no tienen nada que los impida y que no lo hacen por preferir al trabajo el ocio ó la bebida, se podría recurrir á medios compulsivos indirectos, compatibles con las prevenciones de la Constitución política de la República. Uno de estos medios podría ser el pago de impuestos que los obligara á trabajar para obtener la cuota que debieran satisfacer. Bajo este aspecto, puede creerse que ha producido mal resultado la falta de coacción civil para el pago de las contribuciones que antes satisfacían los indios á la Iglesia católica. Para que el impuesto no fuese tiránico é insostenible, sería necesario que los indígenas tuviesen facilidad de obtener, por medio de su trabajo, recursos para pagarlo, pues sería hasta inicuo obligarlos á hacer un pago sin que tuvieran los medios de ganar la cuota que debieran satisfacer.

16. Para examinar, pues, si el jornal de veinticinco centavos al día es suficiente para llenar las necesidades del jornalero, siendo éste de la clase indígena, es necesario averiguar: primero, si éste es bajo; segundo, cuánto importan los gastos anuales de una familia de indios; tercero, de qué se ocupan los indios durante el año, y cómo producen lo necesario para atender á su subsistencia, y cuarto, qué parte del año pueden consagrar al trabajo como jornaleros y qué sería necesario hacer para tenerlos permanentemente en un cafetal. Procuraré tratar de estos puntos con toda la concisión posible.

17. Se necesitaría un estudio muy detenido y escrupuloso, y probablemente de varios años, para poder llegar á conocer con entera exactitud la condición actual de las varias ramas de indígenas que habitan el Estado y para poder sacar el término medio del costo de su subsistencia y del monto de su producción, pues siendo muy diferentes los precios de los diferentes artículos necesarios para la subsistencia en los diversos lugares, y á veces en diferentes épocas en un mismo lugar, y muy variada la

producción de frutos en los varios distritos del Estado, sería necesario para presentar un trabajo completo y exacto, tomar en cuenta todas esas circunstancias. No teniendo yo los datos necesarios para acometer ese trabajo, ni pudiendo disponer del tiempo preciso para procurármelos, he limitado mis observaciones á un solo pueblo, que es por cierto de los que guardan mejor posición en el Estado. Este pueblo es el de San Agustín Loxicha, del distrito de Pochutla, que por ser sus habitantes notables por sus hábitos de orden, amor al trabajo y economía, puede servir de base para juzgar de una manera aproximada de la condición actual de los indígenas oaxaqueños.

1.^a *Jornal que se paga en México y comparación de éste con el que se paga en otros países*

18. Puede considerarse el jornal del trabajador del campo en 25 centavos diarios, por término medio, pues aunque en pocos lugares es sólo de 18³/₄ centavos, en otros, y acaso en el mayor número, es de 37¹/₂, 50 y hasta 75 centavos. Esta base está conforme con los datos contenidos en las *Lecciones elementales de economía política dadas en la Escuela de Jurisprudencia de México en el año de 1871* por Guillermo Prieto. (Apéndice á la lección V. pág. 157, 2.^a edición.)

19. Algunas veces se ha presentado la cuestión del jornal que se paga en México, como una de las causas principales de la pobreza del país, considerando así como causa lo que es efecto de otras causas. El Hon. John W. Foster, representante de los Estados-Unidos en esta capital, habló de este asunto en su Informe á la Asociación de Manufactureros de Chicago de 9 de Octubre de 1878, manifestando que, descontados los días de fiesta y los demás en que por diversos motivos no trabaja el jornalero, el jornal venía á ser de 12¹/₂ centavos diarios, cuya cantidad es realmente suficiente para que un hombre pueda satisfacer sus necesidades y las de su familia.

20. El jornal tiene que estar en relación con el valor de la tierra y con el precio de sus frutos, y cuando se tienen en cuenta la poca estimación del terreno en México y lo abatido de los frutos agrícolas, no debe parecer bajo el jornal que se paga aquí.

21. En otros países más poblados que México, en donde el terreno vale mucho más que aquí y los frutos de la agricultura tienen mayor estimación, los jornales no son mayores en proporción que en México, y hasta pueden considerarse menores en algunos de los países europeos más adelantados en civilización. Según los datos contenidos en el *Informe sobre el trabajo en Europa y América* del señor Edward Young, jefe de la sección de Estadística del departamento de Hacienda de los Estados-Unidos, fechado el 17 de Junio de 1875, edición de 1876, en Alemania los trabajadores del campo ganan, por término medio, de 30 á 40 centavos diarios: en Suiza el jornal es de 30 á 45 centavos al día, comprendida la alimentación, y en Inglaterra, que es el país más rico de Europa, el jornal es de 80 centavos á poco más de un peso.

22. Es cierto que en los Estados-Unidos los jornales son muy altos, pues conforme á los datos ya citados (págs. 739 y 741) el término medio del jornal de un trabajador inteligente de campo (*experienced hands*) en

verano fué, en 1860, de 86 centavos con alimentos y de \$ 1 15 sin alimentos, y en invierno del mismo año de 64 centavos al trabajador experimentado con alimentos y de \$ 0 94 sin ellos; y el jornal de un trabajador común (*ordinary hands*) de 67 centavos con alimentos en verano, y de 94 centavos sin ellos en la misma estación, y de 52 centavos con alimentos en invierno, y de \$ 0 78 centavos sin ellos, en la misma estación. Pero debe tenerse presente, además de las facilidades y alicientes de la producción agrícola en el país vecino, que le permiten exportar con ventaja una gran parte de los frutos de la tierra, principalmente por el uso de las máquinas y por la aplicación del vapor á la agricultura, por la facilidad del transporte y por las grandes ventajas que les ofrecen sus grandes ríos y numerosos canales, que el jornal varía con frecuencia y sufre grandes fluctuaciones, supuesto que el término medio del pagado en 1870 fué, según los mismos datos, en el verano, de 86 centavos con alimentos á un trabajador experimentado y de \$ 1 69 centavos sin ellos, y en invierno del mismo año de 92 centavos con alimentos y \$ 1 32 centavos sin ellos; y á un trabajador común en verano 96 centavos con alimentos, y \$ 1 35 centavos sin ellos, y en invierno 73 con alimentos, y \$ 1 06 centavos sin ellos. Este considerable aumento en el jornal de la nación vecina, lo debió al grande ensanche del movimiento mercantil que produjo la guerra colosal sostenida por el Gobierno de la Unión de 1861 á 1865 contra los Estados del Sur que proclamaron su independencia. Es un fenómeno raro que después de una guerra larga, sangrienta y destructora que parece debía dejar exhausta á la nación que la sostuvo y que aumentó de una manera muy cuantiosa su deuda pública, quedara en un estado más floreciente que antes de la guerra. Igual fenómeno se observó después de la guerra continental europea de 1789 á 1815 con las naciones de aquel continente que más participación tomaron en ella y especialmente con la gran Bretaña y la Francia.

23. Si se consideran los jornales que se pagaban á los trabajadores del campo en los Estados del Sur en 1860, antes de la guerra de Separación y cuando ellos estaban en su mayor prosperidad, se advertirá que se acercan más á los que se pagan en México. En efecto, en la Carolina del Sur, uno de los Estados más ricos en aquella época de la Confederación Norte-Americana, situados al Sur de la línea marcada por Masson y Dixon, se pagaba según los mismos datos, á un trabajador experimentado, en verano, un jornal de 53 centavos con alimentos, y de 73 centavos sin ellos, y de 40 centavos con alimentos y 60 sin ellos en invierno; y un trabajador común de 31 con alimentos y 58 sin ellos en verano, y de 31 centavos con alimentos y 52 sin ellos en invierno.

24. Conviene, además, hacer notar con referencia á este asunto, que no siempre está en relación el valor de los frutos de la tierra con el de los jornales. Según los datos publicados por el señor Samuel Copland, en su *Agricultura antigua y moderna*, parte I, lección VII, pág. 57, volumen I, edición de Londres de 1866, el jornal en Inglaterra fué desde 1,400 á 1,600 de 6½ peniques al día, que calculando la libra esterlina en 5 pesos, equivalen á 13½ centavos: de 1,600 á 1,700 fué de 10½ peniques diarios ó 21½ centavos al día, y de 1,700 á 1,800 de 1 chelín y 3 peniques ó 31½ centavos diarios, mientras que el trigo de 1,400 á 1,500 valía 6 chelines y 7½ peniques ó un peso 66 el cuarto de tonelada; de 1,500 á 1,600 valía 17 chelines 5½ peniques ó 4 pesos 36; de 1,600 á 1,700 2 libras 3 cheli-

nes 8 peniques ó 10 pesos 92, y de 1,700 á 1,800 2 libras 6 chelines 6½ peniques ó 11 pesos 64. Al paso, pues, que el valor del trigo aumentó en ese período de 600 á 800 por 100; el del jornal no tuvo más que un aumento de 150 por 100. Mientras que el precio del trigo durante el siglo xvi subió á un 200 por 100, el jornal no tuvo ninguna alza. De estas cifras aparece que la condición del jornalero inglés fué mucho mejor durante el siglo xv de lo que lo fué en el siglo xviii, supuesto que durante aquel siglo su jornal equivalía á casi tres cuartillos (*peks*) de trigo, mientras que durante el último siglo no equivalía á uno.

2.ª *Costo anual de la vida de una familia de indios en el Estado de Oaxaca.*

25. La familia de indios se compone en Oaxaca, por lo general, del marido su mujer y tres hijos, uno varón y dos hembras. Para ponerse en el caso más desfavorable para el jefe de la familia, bajo el punto de vista del costo de la subsistencia, es decir, que ésta sea numerosa, consideraré aquí que se compone de ocho personas, el padre, la madre y seis hijos, de siete á quince años de edad. En este supuesto costarían en un año al jefe de la familia los efectos que consume para vivir, lo que sigue, cuya noticia inserto en detalle para que se puedan rectificar las inexactitudes que contenga:

Alimentos

Maíz, 24 fanegas, á 1 peso 50 centavos fanega. \$	36 00	
Frijol, 2 fanegas, á 3 pesos fanega.	6 00	
Chile, media fanega, á 6 pesos fanega.	3 00	
Sal, 12 almudes, á 25 centavos almud.	3 00	
Cal, media fanega, á 1 peso 50 centavos fanega.	0 75	
Carne.	3 00	
Verduras, como tomates, cebollas, etc.	2 25	54 00
Metate y trastos de cocina.		3 00

Ropa

Tres mudas para el padre, á 1 peso 50 centavos cada una. \$	4 50	
Tres mudas para la madre, á 1 peso 50 centavos cada una.	4 50	
Dos mudas para cada uno de los hijos, á 75 centavos (doce mudas).	9 00	
Un sombrero para el padre.	1 50	
Dos sombreros para los hijos á 1 peso cada uno.	2 00	
Dos rebozos á 1 peso cada uno.	2 00	
Ocho ceñidores á 25 centavos cada uno.	2 00	
Cacles.	0 75	
Una jerga doble para los padres.	2 00	
Seis jergas sencillas para los hijos á 1 peso cada una.	6 00	34 25
Suma á la vuelta.		91 25

Suma anterior. 91 25

Instrumentos de labranza

Dos machetes para el padre á 1 peso cada uno. . . \$	2 00	
Cuatro machetes para los hijos á 1 peso cada uno.	4 00	
Una hacha.	0 75	
Dos coas, á 75 centavos cada una.	1 50	8 25

No se cacula el costo de un arado porque siendo quebrados los terrenos de la sierra rara vez puede entrar en ellos el arado; pero tratándose de otros lugares sería necesario tomarlo en cuenta.

Contribuciones

Capitación á 18 ¢, centavos al mes, suponiendo que solamente la pague el padre. \$	2 25	
Contribución municipal á razón de 6 ¢, centavos al mes.	0 75	
Contribuciones religiosas, fiestas, sacramentos, etc.	5 00	8 00

Otros gastos

Construcción y reparación de casa y otros gastos imprevistos. \$	6 50	
Jabón.	1 00	7 50
TOTAL. \$		115 00

26. Parece, pues, fundado fijar en 115 \$ al año el costo efectivo de la vida de una familia de indios en el Estado, que viva pobre y frugalmente, siendo seguro que si hay algunas que puedan vivir con menos, la generalidad necesitará probablemente de mayor cantidad para satisfacer las más imperiosas necesidades de la vida.

3.º *Producto anual del trabajo de una familia de indios en Oaxaca*

27. En la producción anual de cada familia hay todavía mucha mayor variedad en el Estado, que en el costo de la vida, pues en cada lugar hay producciones diferentes, y aun respecto de aquellas que se obtienen en todo el Estado, como el maíz, hay lugares en que la cosecha se recoge á los tres, cuatro ó seis meses, y otros en que tarda todo un año; hay unos en que el maíz rinde cincuenta por uno y aun menos y otros en que rinde hasta doscientos por uno y aun más. Respecto de la producción seguiré tomando por modelo al mismo pueblo de Loxicha y me ocuparé de los dos artículos que se producen allí principalmente y son el maíz y la caña, tomando también en cuenta la producción de la manta.

28. Debo manifestar ante todo, que para la producción de los artículos necesarios para la vida necesita el indio del trabajo de sus hijos y hasta del

de su mujer, y esta es una de las razones de la gran repugnancia que tiene para mandar á los primeros á la escuela. Otro de los motivos de esta repugnancia es la creencia de que la educación trae consigo la desmoralización, pues supone que la civilización ocasiona necesidades y vicios que les hacen olvidar sus costumbres sencillas.

A

PRODUCCIÓN DE MAÍZ

29. Al hablar del cultivo del café en el distrito de Pochutla, manifesté que el negocio á que principalmente se consagran hoy los habitantes de Loxicha, es la producción de panela, panocha ó piloncillo, que venden á un precio extraordinariamente bajo. Pero antes que la panela, producen el maíz, que es el elemento principal ó la base de su alimentación, y respecto de este artículo hacen otro tanto todos los demás indígenas del Estado. Empezaré, pues, hablando de la producción del maíz.

30. La primera operación de la siembra del maíz, es el desmonte del terreno, á la cual llaman *rosada* ó *rosa*. Para esta siembra eligen siempre montaña virgen, porque el maíz se da mejor en ella y porque en un terreno recién desmontado nace menos hierba mala, y por lo mismo el cultivador tiene que emplear menos trabajo en destruirla que cuando siembra en terrenos que han sido desmontados uno ó dos años antes y que en Oaxaca llaman *huamil* y en Chiapas y Guatemala *huatal*; cuando no hay montaña virgen se eligen terrenos que fueron desmontados cinco ó seis años antes, y que están ya con arbustos y otra vegetación algún tanto corpulenta. Esto explica por qué no agrada al indio la reducción de los terrenos á propiedad particular, y por qué nunca está dispuesto á enagenar los terrenos del pueblo, los cuales siempre le parecen insuficientes. Esto explica también la causa de las talas que se han hecho tan en grande escala de los bosques seculares del Estado, lo cual ocasiona que las lluvias sean cada año más escasas, la temperatura más cálida y frecuentemente malsana.

31. Al hablar de estas operaciones me valdré, para mayor claridad, de las medidas que se usan en Loxicha. Una *medida* de tierra es una superficie cuadrada de cosa de cien varas por cada lado ó de diez mil varas cuadradas. Un hombre cuya familia se componga de su mujer y seis hijos, siembra al año cuatro medidas de maíz, para lo cual tiene que hacer las siguientes operaciones.

Rosa.— El terreno se desmonta ó se *rosa* al comenzar el año. Trabajando el padre y sus dos hijos mayores, se necesitan dos meses, que son Enero y Febrero, para terminar la *rosa*. En esta operación se ocupan, pues, ocho semanas y media, que á seis días de trabajo en cada una, son cincuenta días de trabajo.

Quema.— Después de la *rosa* quedan sobre el terreno los árboles y vegetación derribados por el desmonte, sufriendo el sol durante el mes de Marzo y la mitad de Abril, que es el tiempo de secas, con objeto de que se sequen bien y puedan quemarse fácilmente, cuya operación se practica del 15 de Abril en adelante, y dura un solo día.

Siembra.— Quemados los despojos de la montaña, se hace la siembra después de la primera lluvia, que cae por lo general del 29 de Abril en adelante. En la siembra de cuatro medidas de terreno, se emplean diez días de trabajo, y en esta operación es ayudado el indio por su mujer, además de sus dos hijos mayores.

Limpias.— Para evitar que la hierba que nace ahogue el maíz ó lo perjudique seriamente, hay que *limpiar* el terreno, ó cortar la hierba que nace en él, por lo menos dos veces al año, y esta operación ocupa los meses de Julio y Octubre ó nueve semanas, que á razón de seis días de trabajo por semana hacen cincuenta y cuatro días.

Pizca.— La recolección de los frutos se hace en Diciembre y ocupa quince días. Tanto en la pizca como en las limpias es ayudado el indio por su mujer.

32. Después de este trabajo para producir el maíz, el cual es relativamente pequeño, comparado con el que se requiere en otros lugares del Estado, el agricultor recoge cuarenta fanegas de ese grano. Para apreciar este producto conviene examinar cuánto le cuesta y qué valor representa lo cosechado.

33. No tomando en cuenta para fijar el costo de la siembra el trabajo de la mujer y de los cuatro hijos menores del productor, y considerando que el de los dos mayores represente un solo jornal, se obtiene el siguiente resultado.

34. Se han ocupado en la producción del maíz, los días siguientes:

En la rosada.	61
» » quemada.	1
» » siembra.	10
» » limpia.	54
» » pizca.	15
TOTAL.	131 días

de trabajo, que á dos jornales al día, hacen 262 jornales, y á 0 \$ 25 centavos el jornal, importan 65 \$ 50 centavos.

35. Ahora bien: con este costo se han producido 40 fanegas de maíz, que á 1 \$ 50 centavos, que es su valor por término medio, importarán 60 \$ 00 centavos. El jornal empleado en la producción del maíz viene á salir recompensado á poco menos de 23 centavos en vez de 25 que se obtendrían en los plantíos de café.

36. Es cierto que en algunos lugares se produce el maíz á menor costo, porque estando el terreno mejor cultivado ó siendo más apropiado para el cultivo de ese grano, rinde mayor cantidad de fruto la misma extensión de tierra, como sucede en los valles de Ocotlán y Zimatlán, supuesto que en algunos años se vende allí á 1 \$ y hasta 75 centavos la fanega; y en la Mixteca, según se me ha informado, la siembra de cuatro medidas de maíz solamente cuesta 24 \$ 00 centavos al productor; pero estos hechos solamente demuestran cuánto es lo que pierde el Estado por no hacer lo que se hace en otras partes, esto es, comprar los efectos necesarios para la vida en el lugar en donde valen menos, y dedicarse de preferencia al cultivo de aquellos frutos que se producen con más baratura y tienen mayor valor y buena demanda. Si los habitantes del Estado que

viven en distritos cafeteros, se dedicaran al cultivo del café, y con el producto de este fruto comprasen el maíz y demás artículos necesarios para la subsistencia, sacarían mayor provecho de su trabajo y gozarían de mayores comodidades y bienestar.

37. Es cierto que la adopción del sistema de producir frutos de buen precio y comprar los granos en donde se producen barato, se dificulta en el Estado, por la falta de caminos carreteros, pues siendo subidos los fletes á consecuencia de esa falta, sufren un fuerte recargo los artículos de primera necesidad como el maíz, y esto dificulta ó impide un tráfico que sería mutuamente ventajoso al productor, al conductor y al consumidor. Como en virtud de estas circunstancias el indio no tiene seguridad de que se lleve el maíz á su pueblo y de que se venda á un precio razonable, y careciendo con frecuencia de numerario con que comprarlo, prefiere sembrarlo, aunque esto le cueste mucho más, cuyo aumento de costo, por otra parte, no se le hace perceptible, pues no tiene que hacer ningún desembolso. Por estas razones no se decide á trabajar en el cultivo de otros artículos como el del café, que no los considera indispensables para la subsistencia. Considero que la sola enunciación de estas cuestiones podrá servir para estudiar la manera de subsanarlas, en bien del Estado.

38. Sin embargo de que el maíz se produce con baratura en las Mixtecas y en los valles de Oaxaca, creo que su producción podría abarataarse todavía muy considerablemente si se usaran para su cultivo las maquinarias é instrumentos de agricultura modernos, que reducen en mucho el costo de la producción de los frutos de la tierra.

39. Desde luego se advierte, que con el cultivo del maíz no puede satisfacer sus necesidades una familia de indios, supuesto que el producto bruto de la cosecha representa un valor de 60 \$, y para satisfacer aquéllas se necesitan 115 \$, por lo cual el jefe de la familia tiene forzosamente que dedicarse á la producción de otros frutos.

40. Cuando el indio no puede por cualquier motivo sembrar su maíz, se ve obligado á trabajar como jornalero para tener numerario con que comprarlo. En este caso, generalmente trabaja por una semana, y con el jornal correspondiente á ese tiempo, obtiene el maíz que necesita durante un mes, paga su capitación y hace otros de sus gastos personales. Frecuentemente deja de trabajar las otras tres semanas del mes porque tiene ya satisfechas sus necesidades. En este caso convendría usar del sistema de compulsión indirecta de trabajo que se indicó ya en otro lugar.

B

PRODUCCIÓN DE CAÑA

41. Si del cultivo del maíz pasamos á examinar el de la caña, se verá todavía más, de bulto, cuán barato venden su trabajo los habitantes del Estado por causa de las dificultades que ligeramente se han anunciado aquí. Llama la atención lo bajo del precio á que los naturales de Loxicha venden el producto de la caña llamada *panela*, pues situada ya en su pueblo, la dan por término medio á 0 \$ 25 centavos, y á veces hasta 0 \$

18³/₄ el *pantle*, nombre que dan á un bulto de panela de cosa de 20 libras, cubierto con hojas de la misma caña.

42. Un productor de panela es allí un pequeño propietario, que tiene un campo sembrado de caña, cuyo costo examinaré después, un trapiche de madera que vale 15 \$ 00 centavos por término medio, doce ollas de barro para hacer el cocimiento de sus caldos, las que valen 6 \$, y cuatro mulas para mover el trapiche y acarrear la panela al pueblo, las cuales á 40 \$ cada una, representan un valor de 160 \$.

43. Un productor de panela se considera satisfecho con tener sembrada de caña una medida de terreno, á la que le caben cosa de 4,000 matas. Para ahorrarse el trabajo de hacer el desmonte, se sigue el sistema de utilizar el mismo terreno en que se ha sembrado el maíz. En Agosto, antes de que se coseche el maíz y después de haberle dado la primera limpia, se se siembra la caña, en el mismo campo sembrado ya de maíz, en cuya operación se ocupa 26 días el padre, ayudado por su mujer y por sus dos hijos mayores. La limpia que se da al maíz en Octubre aprovecha igualmente á la caña. En el año siguiente se le dan dos limpias al campo de la caña en los meses de Agosto y Noviembre, y cada una ocupa todo el mes ó 53 jornales. En el espacio de un mes se corta, muele y beneficia una medida de caña que produce 320 pantles de panela de cosa de 20 libras cada uno, que á 0 \$ 25 centavos el pantle, importan 80 \$; y en este trabajo, lo mismo que en el de la limpia, ayuda eficazmente al cultivador su mujer, la cual hace por sí sola el beneficio de los caldos.

44. Uno de los costos principales de la fabricación de la panela es el corte y acarreo de la leña para el beneficio. Para esto necesita el cultivador de un mozo á quien paga 1 \$ por cada tarea de leña que le entrega, y el mozo emplea de cuatro á cinco días para reunir una tarea. Para beneficiar la caña sembrada en una medida de terreno se necesitan doce tareas de leña.

45. El costo que saca, pues, la producción de 320 pantles de panela situados en Loxicha, es el siguiente:

<i>Siembra.</i> —26 días de tres jornales son 78 jornales á 0 \$ 25 centavos cada jornal.	\$ 19 50
<i>Limpia.</i> — 53 días de tres jornales son 159 jornales á 0 \$ 25 centavos cada jornal.	39 75
<i>Leña.</i> — 12 tareas de leña á 1 \$ la tarea.	12 00
<i>Beneficio.</i> — 26 días de tres jornales son 78 jornales á 0 \$ 25 centavos cada jornal.	19 50
<i>Transporte.</i> — Conducción al pueblo de 64 quintales de panela ó 32 cargas de 8 arrobas la carga con cuatro mulas en cada viaje, son ocho viajes de dos días, uno de ida y otro de vuelta; y los diez y seis días á 2 jornales al día, hacen 32 jornales, que á 0 \$ 25 centavos jornal y sin calcular la pastura de las mulas, importan.	8 00
	\$ 98 75
320 pantles de panela á 0 \$ 25 centavos pantle, importan.	80 00

46. El productor pierde, pues, en esta operación 18 \$ 75 centavos, ó lo que es lo mismo, los 347 jornales ganados por él, rebajando el precio de la leña, le vienen á salir á 23 centavos por jornal, en vez de 25 ó más que ganaría en el cultivo del café.

47. Si se toma en cuenta el demérito del trapiche, la rotura de las ollas y el interés del dinero que representan las mulas, el jornal vendría á ser mucho menor; y si el plantío de caña se hiciese desmontando el terreno para ese objeto, en vez de usar el que se ha desmontado para sembrar maíz el jornal del productor y de sus hijos vendría á salir á cosa de 6 centavos diarios.

48. La arroba de panela paga 15 centavos de alcabala en el Estado, conforme á las leyes vigentes; pero es de suponerse que la alcabala de la panela que se produce en Loxicha, no se pague por el productor sino por el revendedor al traerla á esta ciudad ó á los otros puntos de consumo, pues pagándose por el productor vendría á salirle la arroba á poco más de 10 centavos, á cuyo precio no podría sostenerse la producción.

49. Uniendo el producto del maíz, que es de 60 \$, al de la caña, que importa 80 \$, se obtiene un total de 140 \$, con cuya suma ya puede el agricultor de Loxicha cubrir con desahogo sus gastos al año, que, según se expresó antes, ascienden á 115 \$ al año.

50. La diferencia de 25 \$ que resulta en favor del productor, apenas le alcanza para reparar el trapiche, reponer las ollas, comprar una mula para sustituir alguna que se le haya inutilizado ó muerto, y hacer otros gastos indispensables para que no se suspenda su trabajo.

51. Los indígenas que no tienen terrenos propios para la caña ó el pequeño capital que se necesita para comprar el trapiche, las ollas y las mulas ó los bueyes, pues en otros muchos lugares del Estado se usan bueyes en vez de mulas para mover el trapiche, se dedican al cultivo del frijol, algodón, chile, tabaco, frutas, á criar gallinas ú otras aves, para cubrir sus gastos.

52. Si el agricultor pobre, ya sea en Loxicha ó en cualquiera otro lugar que tenga terreno adecuado para el café, se consagrara á este cultivo y plantara 5,000 matas, tendría al año un producto seguro por lo menos de 500 \$ sin necesidad de que trabajase más de tres ó cuatro meses durante el año en su plantío, según manifesté detalladamente al hablar del cultivo de café en Oaxaca.

C

PRODUCCIÓN DE MANTA

53. Otro caso que demuestra con toda claridad lo poco en que estima el indio su trabajo, es la manera con que se provee de la tela que necesita para su vestido. Una gran mayoría de los indios que habitan el Estado, se visten de una tela ordinaria de algodón tejida por sus mujeres. En un corte de tres varas de largo y 20 pulgadas de ancho, entran tres libras de algodón en pepita y una mujer emplea en despepitar el algodón, escarmenarlo, hilarlo y tejerlo, lo menos 15 días de trabajo continuado. El corte se vende á 1 \$ y calculando á 0 \$ 18³/₄ centavos el jornal de la mujer y el valor del algodón á 0 \$ 06¹/₂ centavos libra, representa el corte un costo de 3 \$. Vendido en un peso, que es su precio ordinario, y deducidos á 0 \$ 18³/₄ centavos, valor del algodón, representa el trabajo de la mujer que lo tejió, poco menos de cinco y medio centavos ó menos de medio real diario.

54. Un corte de manta de las dimensiones indicadas equivale á vara y dos tercias de manta de vara de ancho; y suponiendo que ésta se venda al menudeo á 0 \$ 18²/₄ centavos vara, se podría comprar por 31²/₄ centavos. Es cierto que la tela tejida por las indias es de mayor duración que la manta fabricada en maquinaria, porque el hilo de la primera es mucho más grueso que el de la segunda, y está, además, muy retorcido; pero con la diferencia en el precio, hay bastante para compensar esta diferencia de duración, pues con 1 \$ se puede comprar de la manta fabricada en telares mecánicos, tres veces el tamaño de la tela tejida á mano por las indias.

55. Para tejer esta tela ni siquiera se usa de un telar de mano; sino que preparado el hilo, se amarra un extremo de él de un árbol y el otro de la cintura de la mujer y con los utensilios más antiguos se teje la manta. Este sistema, enteramente primitivo, hace una competencia terrible á las fábricas de hilados establecidas en el Estado.

56. No se toma en cuenta, al hablar de la producción de una familia de indios en Loxicha, el producto de la manta que puede tejer una mujer al año, porque como ésta tiene que hacer la comida de sus hijos y la de su marido, ha de ayudar á su marido á hacer la siembra, limpia y pizca del maíz y beneficio de la caña, no puede, por lo mismo, dedicarse exclusivamente á tejer manta; pero es indudable que el tiempo que emplea en esta ocupación podría ser aprovechado para trabajos mucho más productivos.

57. En este mismo caso se encuentra el trabajo diario de la mayoría de las mujeres que habitan el Estado, pues se ocupan casi todo el día de hacer las tortillas que comen ellas, sus maridos y sus hijos, cuando ese mismo trabajo lo podrían hacer con gran economía de tiempo, por medio de un aparato tan sencillo como barato, en cuyo caso les quedaría libre el resto del día para consagrarlo á otros trabajos productivos.

58. Cuando el gran número de habitantes del Estado de ambos sexos, que actualmente se hallan dedicados á trabajos casi improductivos, supuesto que su retribución viene á ser hasta de cinco y medio centavos diarios, comprendan mejor el valor del tiempo y se dediquen á ocupaciones más lucrativas, mejorará considerablemente su condición y la situación del Estado.

4.ª *Tiempo que los agricultores pobres pueden consagrar al trabajo por jornal*

59. De lo que se ha dicho hasta aquí, aparece que la generalidad de los habitantes del Estado, no podrían trabajar habitualmente como jornaleros en una finca durante todo el año, porque suponiendo que consagrasen al trabajo todos los días útiles, que pueden fijarse en 300, á 0 \$ 25 centavos al día, ganarían al año 75 \$, y como necesitan para sus gastos 115 \$, tendrían un deficiente de consideración, que no podría llenarse sino con el trabajo de sus hijos y éste no siempre es necesario, ni bien recompensado en fincas particulares, aunque sí se puede utilizar en el cultivo del café. La mujer del trabajador no podría consagrarse más que á preparar los alimentos de su marido y sus hijos. Aun cuando el agricultor llegara á ganar lo mismo como jornalero que trabajando por su cuenta, es probable que preferiría esta segunda manera de vivir, porque le da más

independencia y lo liberta de los abusos que, prevalido de su ignorancia, podría cometer con él un principal avariento y sin escrúpulos.

60. Respecto del cultivo del café, hay la ventaja de que no solamente el jefe de la familia ganaría su jornal de 25 centavos, sino que sus dos hijos mayores podrían ganarlo también durante todo el año, y durante la recolección de los frutos, lo ganarían hasta sus cuatro hijos menores y su mujer. En ese caso, pues, el jornal del padre y de sus hijos mayores vendría á ser de 150 \$ al año, con lo cual podrían cubrirse todas las necesidades de la familia.

61. Pero aun cuando el agricultor pobre del Estado siga trabajando por su cuenta, como lo hace ahora, en sembrar maíz y caña ó algún otro fruto, se ha visto ya, que no ocupa en esa siembra todos los días del año sino que le queda libre por lo menos una cuarta parte de él. Si este tiempo lo empleara en trabajar como jornalero en una finca de café, en vez de pasarlo en el ocio ó en la ebriedad, como por desgracia lo pasan muchos, mejoraría de una manera notable su condición y beneficiaría grandemente á los cafetales establecidos ó por establecer, sin embargo de que el trabajo dejaría con frecuencia de obtener cuando más se necesita, supuesto que los trabajos del campo son en muchos casos simultáneos, y cuando esto es así, el agricultor da preferencia, como es natural, á su propio plantío.

5.ª *Manera de regularizar el trabajo en los cafetales*

62. De todo lo que se ha manifestado aquí, resulta que si en cada plantación de café se lograra establecer permanentemente á cierto número de familias, dándoles el terreno suficiente para que hagan sus propias siembras, ya de café ó de otros frutos, y permitiéndoles además crear sus aves domésticas, se podría contar con más regularidad y facilidad que ahora, con los brazos necesarios para atender á la plantación, y sin tener que recurrir al malísimo sistema de hacer anticipos de dinero á los trabajadores, tan inconveniente para el propietario como para el jornalero.

63. Creo que se podría obtener el mismo resultado si se asegurara al jefe de una familia trabajo en el cafetal para sí y sus hijos mayores durante todo el año, y para su mujer y sus hijos menores durante el tiempo de la cosecha, y se le facilitara á un precio razonable el maíz necesario para su subsistencia.

64. Otro modo, acaso más sencillo, de tener los brazos bastantes, sería hacer algún aumento en el jornal que ahora se paga. Creo que con el transcurso del tiempo habrá que recurrir á este arbitrio, principalmente en los cafetales sembrados en la tierra caliente; aunque esto aumentara algún tanto el costo de la plantación y el de la producción del café.

IV

CONCLUSIÓN

65. El medio eficaz de aumentar la producción del Estado, es lograr que la gran mayoría de sus habitantes se ocupe de trabajos lucrativos. Para esto es indispensable educar á las masas, abriendo y sosteniendo

escuelas en todos los pueblos y rancherías, en las que se les dé una educación primaria mediana, compeliendo con multas á los padres de familia á que envíen á sus hijos á las escuelas. La educación creará necesidades á los habitantes, para cuya satisfacción tendrán que trabajar con mayor empeño que ahora: la educación les hará comprender también que el trabajo, lejos de ser una ocupación degradante ó un castigo, es un deber impuesto al hombre por el Creador, que lo eleva, lo enaltece y es la fuente del mejoramiento y progreso: la educación les hará conocer igualmente que sin capitales, no es posible la explotación de la riqueza pública, por lo cual no se debe ver con odio al que los tiene y los emplea en el desarrollo de la producción agrícola. Es necesario, además, respetar religiosamente las vidas y propiedades de todos los habitantes, porque sin ese respeto al derecho ajeno, no puede haber seguridad, y sin ésta no es posible la explotación de la riqueza pública. Estoy seguro de que la administración que logre educar á la clase indígena y mestiza del Estado, elevará á éste de la condición que ahora guarda á la categoría de un pueblo rico, próspero, ilustrado y feliz.

66. Me ha parecido conveniente indicar tanto las dificultades como las ventajas que existen para poder contar con brazos suficientes para el cultivo del café, tales cuales yo las concibo, no porque me crea capaz de proponer una manera práctica de resolver esas dificultades, que están relacionadas con los graves conflictos que desde tiempo inmemorial se han suscitado entre el capital y el trabajo, y que tienen divididos á los hombres pensadores y á los intereses de las naciones más ricas y más adelantadas en civilización; sino porque espero, que la sola manifestación de los hechos que preceden pueda servir para promover su estudio, y para que personas más ilustradas y más conocedoras de la actual condición y necesidades del Estado, emitan su opinión sobre un asunto que considero de la más alta importancia para el porvenir de Oaxaca.

Oaxaca, Julio 30 de 1879.

TERCERA PARTE

APÉNDICE

Artículos sobre el cultivo del café en varios distritos de México y en la Alta California

Cultivo del café en California

Personas emprendedoras de la Alta California han creído que el café podría darse en aquel Estado de la Unión Americana, y con objeto de cerciorarse de esto están haciendo ensayos, según aparece de una hoja suelta en San Francisco á principios del año próximo pasado, bajo el título de *Cultivo del café*.

De esa hoja aparece que el señor José M. Tinoco, natural de Costa Rica, establecido en San Francisco, dirigió una carta el 22 de Febrero citado al Reverendo Luis M. Bosco, enviándole un saco de semilla de café de Colima para sembrarse en California. El padre Bosco ha tenido gran deseo de hacer el ensayo de aclimatar el café en aquella región. Parece difícil que ese precioso fruto pueda darse ni aun en la parte Sur de California, cuya parte más meridional comienza cerca del grado 33 de latitud Norte. Las heladas lo destruirían del todo. Si se encontrase algún lugar protegido de éstas, el café no sería probablemente de buena calidad, ni se daría en cantidad tal que su siembra fuese negocio lucrativo. Si no ha llegado á prosperar en los Estados de Sinaloa y Sonora, que están diez grados más cerca del Ecuador aunque casi en totalidad fuera de la zona tórrida, menos probable es que se dé en el suelo de California.

La hoja referida contiene unas instrucciones del señor Tinoco sobre la

escuelas en todos los pueblos y rancherías, en las que se les dé una educación primaria mediana, compeliendo con multas á los padres de familia á que envíen á sus hijos á las escuelas. La educación creará necesidades á los habitantes, para cuya satisfacción tendrán que trabajar con mayor empeño que ahora: la educación les hará comprender también que el trabajo, lejos de ser una ocupación degradante ó un castigo, es un deber impuesto al hombre por el Creador, que lo eleva, lo enaltece y es la fuente del mejoramiento y progreso: la educación les hará conocer igualmente que sin capitales, no es posible la explotación de la riqueza pública, por lo cual no se debe ver con odio al que los tiene y los emplea en el desarrollo de la producción agrícola. Es necesario, además, respetar religiosamente las vidas y propiedades de todos los habitantes, porque sin ese respeto al derecho ajeno, no puede haber seguridad, y sin ésta no es posible la explotación de la riqueza pública. Estoy seguro de que la administración que logre educar á la clase indígena y mestiza del Estado, elevará á éste de la condición que ahora guarda á la categoría de un pueblo rico, próspero, ilustrado y feliz.

66. Me ha parecido conveniente indicar tanto las dificultades como las ventajas que existen para poder contar con brazos suficientes para el cultivo del café, tales cuales yo las concibo, no porque me crea capaz de proponer una manera práctica de resolver esas dificultades, que están relacionadas con los graves conflictos que desde tiempo inmemorial se han suscitado entre el capital y el trabajo, y que tienen divididos á los hombres pensadores y á los intereses de las naciones más ricas y más adelantadas en civilización; sino porque espero, que la sola manifestación de los hechos que preceden pueda servir para promover su estudio, y para que personas más ilustradas y más conocedoras de la actual condición y necesidades del Estado, emitan su opinión sobre un asunto que considero de la más alta importancia para el porvenir de Oaxaca.

Oaxaca, Julio 30 de 1879.

TERCERA PARTE

APÉNDICE

Artículos sobre el cultivo del café en varios distritos de México y en la Alta California

Cultivo del café en California

Personas emprendedoras de la Alta California han creído que el café podría darse en aquel Estado de la Unión Americana, y con objeto de cerciorarse de esto están haciendo ensayos, según aparece de una hoja suelta en San Francisco á principios del año próximo pasado, bajo el título de *Cultivo del café*.

De esa hoja aparece que el señor José M. Tinoco, natural de Costa Rica, establecido en San Francisco, dirigió una carta el 22 de Febrero citado al Reverendo Luis M. Bosco, enviándole un saco de semilla de café de Colima para sembrarse en California. El padre Bosco ha tenido gran deseo de hacer el ensayo de aclimatar el café en aquella región. Parece difícil que ese precioso fruto pueda darse ni aun en la parte Sur de California, cuya parte más meridional comienza cerca del grado 33 de latitud Norte. Las heladas lo destruirían del todo. Si se encontrase algún lugar protegido de éstas, el café no sería probablemente de buena calidad, ni se daría en cantidad tal que su siembra fuese negocio lucrativo. Si no ha llegado á prosperar en los Estados de Sinaloa y Sonora, que están diez grados más cerca del Ecuador aunque casi en totalidad fuera de la zona tórrida, menos probable es que se dé en el suelo de California.

La hoja referida contiene unas instrucciones del señor Tinoco sobre la

manera de hacer la almáciga y trasplantarla, que por referir el modo de proceder en Costa Rica, creo conveniente traducirlas, en beneficio de los cultivadores mexicanos de café. Dicen así:

«En un pedazo de terreno suelto y bien preparado, se forma un camellón cuadrado de 9 á 12 piés de largo; se esparce la semilla tal como va y se riega. Después se echa sobre ella una poca de tierra, cuidando de que no llegue á cubrir completamente las semillas, las que deberán quedar visibles: se cubrirán entonces las mismas semillas con hojas ó ramas pequeñas y se regarán por la mañana y al oscurecer, por cuarenta días, á menos que llueva.

»Después de los 40 días las semillas germinan, y entonces se le quitarán á la planta las hojas ó ramas que la cubran. Quince días después, y antes que la planta haya arrojado la semilla y desdoblado sus hojas, deberá trasplantarse á otro camellón más grande que el primero, de tierra suelta y limpia, preparado con ese objeto de la manera siguiente: En una línea recta y á distancia de nueve pulgadas una de otra, se siembran las plantas en hoyos pequeños de dos pulgadas de profundidad. Antes de sembrarlas se les cortará la extremidad de la raíz principal, y después, cuidando de que no se doble la raíz, se las pondrá en el hoyo, apretando bien la tierra sobre la planta. Hecho esto, no se cuidará ya más que de regar el plantel á mañana y tarde, durante la estación de secas.

»Al cabo del año, la planta tendrá dos piés de alto y entonces se le sacará del camellón, conservando la tierra que tenga alrededor de las raíces y se le trasplantará en hoyos de un pié de ancho y dos de profundidad, á la distancia de seis piés, uno de otro. Allí se cuida ella misma, hasta que al cabo de dos ó tres años empieza á dar fruto. Es esencial y no debe olvidarse, que el terreno debe estar siempre limpio, porque el café no puede tolerar la proximidad inmediata de cualquiera otra planta.

»No debo dejar de decir que de cada grano de la semilla saldrán dos plantitas, que se separarán al trasplantarlas.»

Conviene, pues, que los agricultores mexicanos tengan presentes estas instrucciones sobre el modo de formar una almáciga de café.

México, Enero 4 de 1876.

El cultivo del café en Colima

La excelente calidad del café en Colima, hace creer que el cultivo de este fruto está llamado á tener un gran desarrollo. Es de suponerse que la semilla del café de Moca que el general Michelena trajo á Michoacán, á su regreso de la misión que llevó á Londres, en 1828, se propagara hasta Colima, y que el café que se cosecha en este Estado proceda del que se

considera el primero del mundo. Parece también que desde 1821 había ya matas de café en las huertas de esta ciudad.

Hasta hace pocos años el café se cultivaba en Colima en muy pequeña escala, y sin conocimiento exacto de los principios que rigen su cultivo. Estaba limitado á las huertas de esta capital y de Almolóyan, y á muy pequeños plantíos hechos en el Platanarillo y en la Cañada. En la hacienda de la Huerta se emprendió, en 1856, una siembra de café de alguna importancia, pero habiéndose hecho sin conocimiento de las reglas de ese cultivo, fracasó del todo, y su mal éxito sirvió para desanimar por algún tiempo nuevos plantíos.

El señor don Ramón R. de la Vega, distinguido ciudadano de Colima, que con tan loable empeño promueve cuanto puede beneficiar á este rico Estado, hizo en Enero de 1873 un viaje de estudio á Costa Rica, y vió allí de bulto el incremento que ha tomado el cultivo del café y las pingües utilidades que deja, no menos que la manera perfeccionada de cultivarlo, fundada ya en reglas que ha demostrado la experiencia. A su regreso á Colima se esforzó el señor Vega por lograr que se propagara aquí el cultivo del café, y á sus esfuerzos se debió el decreto de la Legislatura de este Estado de 9 de Junio de 1873, que concedió varias franquicias á los plantíos de café que se establecieran de nuevo. El señor Vega dió el ejemplo de sembrar en Tonila, pueblo de Jalisco situado en los confines de Colima, un cafetal, que aunque pequeño, puede servir de modelo.

Despertado así el deseo de sembrar café y con objeto de aprovecharse de las franquicias del decreto citado, se organizaron en esta ciudad dos compañías para la siembra de café. La primera eligió su terreno en la hacienda de Achotán, situada en Coahuayana, en territorio de Michoacán, en los confines de ese Estado con los de Colima, y la segunda se estableció en Texcaltitán, lugar situado en el declive de esta ciudad hacia el Pacífico. Ambas se formaron con un capital de cosa de \$ 20,000 cada una, dividido en acciones de 100 \$ pagaderas en varias mensualidades.

La compañía de Achotán, encomendó el plantío al señor don Arturo Le Harivel, distinguido ingeniero que llevaba algún tiempo de residir en el país, y quien ha trabajado hace ya cerca de tres años, con dedicación é inteligencia, habiendo logrado sembrar más de 100,000 matas de café y preparar los elementos necesarios para completar 180,000 matas en este año. El señor Le Harivel cree que cada mata no costará más que doce centavos, concluida la plantación é incluyendo el valor del terreno. El buen éxito de esa plantación es el mejor aliciente que puede prestarse á los que deseen emprender en este cultivo.

La compañía de Texcaltitán ha tenido algunas dificultades que dieron por resultado el abandono de la empresa por de pronto, habiendo llegado á tener una almáciga de cosa de 100,000 matas en muy buen estado, y terreno preparado para sembrarla en su lugar.

Además de estos dos plantíos, se han comenzado otros de alguna importancia. La compañía de Cuastecomatán se ha ocupado en restaurar un cafetal que fué sembrado hace años en ese terreno, y que había sido abandonado y destruído en su mayor parte, aumentándolo á su vez grandemente. El señor Daniel Gruhler, que ha sido cultivador de café en Java, dirige el plantío de Cuastecomatán.

En el terreno del Serrano se han comenzado dos plantíos de café. El

primero que deberá ser de 50,000 matas y que dirige con acierto don Vicente Gómez, tiene ya cosa de 6,000 matas sembradas en su lugar, la almáciga necesaria para el resto, y el terreno preparado. El segundo, de los señores Rivas Díaz y Corona, tiene su almáciga en buen estado.

En Salsipuedes, terreno contiguo á Montitlán, situado ya en la parte alta del Estado, se sembraron hace cosa de un año 100,000 matas de café, que se han perdido en su mayor parte por no haberse sembrado bien, ni atendido debidamente después de sembradas. Se han acumulado ya elementos para hacer otro plantío con mejor éxito.

Hay además otras varias plantaciones en menor escala comenzadas tanto en la parte alta como en la baja del Estado. La principal por el esmero con que se ha hecho, y por el buen aspecto que presenta, es la de Dos Arroyos, de la propiedad de don Arcadio de la Vega, situada en terrenos del Trapiche, junto á San Joaquín. Hay logradas ya 10,000 matas en muy buen estado, y una parte de ellas dará su primera cosecha en este año.

Los señores Julio Bernard y Felipe Amoroux han comenzado los trabajos necesarios para hacer un plantío de 10,000 matas en Montitlán.

Sería necesario hacer una larga lista, si se quisiera mencionar todas las demás plantaciones de menos de 10,000 matas que están ya establecidas ó en vía de establecerse. Por todas partes se siembran matas de café en mayor ó menor número, y se nota un deseo decidido de ensanchar las siembras existentes y de hacer otras nuevas.

Aunque los ensayos hechos hasta ahora, no han tenido el éxito que era de desearse, han servido, sin embargo, de estímulo á otros para emprender nuevos plantíos. El mismo fracaso de algunas empresas, ha sido de alguna utilidad, porque ha demostrado á las demás en donde están los escollos que deben evitarse para asegurar el éxito.

Los primeros pasos son siempre difíciles en todo negocio, y lo son doblemente tratándose del cultivo del café, porque no se obtiene producto sino al cabo de tres ó cuatro años de gastos constantes, que aquí son mayores que en otras partes; porque el café necesita riego y sombra, y porque los plantíos tienen que estar bien cercados.

El producto de algunas matas de café, situadas en terrenos altos, es verdaderamente extraordinario. En Montitlán, á más de 4,000 piés de altura sobre el nivel del mar, hay 36 cafetos que sobreviven de un plantío hecho hace ocho años, y han dado en el último año una cosecha de 3 quintales de café limpio, según me informó el señor Julio Bernard, arrendatario de esta finca. Todavía no hay el número suficiente de plantíos de café en producto, para sacar el término medio del rendimiento de cada mata; pero generalmente se considera que puede ser de dos á tres libras.

Los terrenos de Colima son por lo general resacos y necesitan por lo mismo de riego durante la estación en que no llueve, que es de ocho meses en el año. Sin riego se perdería el café durante las secas, esto es, el que está recién sembrado; pues parece que puede resistir la seca sin regarse, el que ha adquirido ya cierto grado de desarrollo. La necesidad del riego es, pues, la primera dificultad con que se lucha aquí, y ella disminuye considerablemente el área de los terrenos que pueden aprovecharse para el café, y hace subir por consecuencia su precio.

La misma sequedad del clima y del terreno hacen necesaria la sombra

en concepto de la mayoría de los cultivadores. Hay logradas, sin embargo, algunas matas sembradas al sol, aun en lugares bajos, que han resistido las secas, pero no presentan un aspecto lozano.

Estando relativamente bien poblado el Estado de Colima, y no siendo muy abundantes los terrenos altos que puedan ser regados sin obras muy costosas, se han aprovechado, por lo general, todos los que tienen riego fácil para el cultivo del maíz, frijol, arroz y caña. Esto ocasiona que haya realmente poco terreno de montaña virgen que pueda utilizarse para el café. Además, como casi todos los terrenos que tienen riego han estado arrendados y no ha habido de parte de los arrendatarios el cuidado que el propietario tendría para evitar que sus tierras se deslaven con el riego, ha resultado de aquí, que, por lo general, se ha perdido la parte más rica de la tierra en esos lugares. A pesar de esto, la fertilidad del terreno es aquí tan grande, que el café prospera bien y da buenas cosechas en terrenos ya deslavados. En el Platanarillo y en Montitlán hay matas de café de tres pulgadas y media inglesas de diámetro, y hasta de seis varas de alto, y en la hacienda de Achotan hay una mata de cinco pulgadas de diámetro.

En todas las plantaciones viejas se nota, además del abandono en que están, la propensión á sembrar dos ó tres matas en un mismo punto y dejar dos ó tres tallos á cada mata, lo cual da malísimos resultados para la producción de fruto y duración del arbusto. Los principios más sencillos de la poda han sido del todo desatendidos y la mayor parte de los cafetos de los plantíos viejos están como si fueran plantas silvestres.

El Estado de Colima posee los elementos necesarios para desarrollar la industria cafetera, que lo transformará á la vuelta de pocos años. Tiene brazos suficientes para atender á los plantíos existentes, y algunos otros que nuevamente se establezcan, y ha vencido ya las dificultades principales que son las de empezar. Los habitantes de este Estado tienen moralidad y amor al trabajo; y esto garantiza los capitales que se inviertan en las empresas de café. Hago votos porque la industria cafetera pueda alcanzar en Colima el desarrollo de que es susceptible, y promueva el progreso y bienestar de este tan importante como pequeño Estado de la Confederación mexicana.

Colima, Abril 10 de 1877.

El cultivo del café en Michoacán

En una visita que he tenido la fortuna de hacer á los distritos cafeteros del Estado de Michoacán, y que desgraciadamente ha sido de pocos días, he quedado asombrado de los grandes elementos de riqueza cafetera de que están dotadas estas fértiles regiones. No sería facil hablar de estos elementos de riqueza en un solo artículo, y á reserva de ocuparme de ellos detenidamente en otra ocasión, me propongo referir aquí el estado que

guarda actualmente el cultivo del café en Michoacán, con objeto de animar á las personas que tienen terrenos á propósito para ese cultivo, á que lo emprendan desde luego, seguros de que obtendrán los mejores resultados. Creo que el cultivo del café tiene un gran porvenir en México, y que el desarrollo de ese ramo de nuestra riqueza agrícola, enriquecerá á la nación y creará intereses materiales de tal cuantía, que serán un fuerte muro contra el que se estrellarán los elementos revolucionarios que pululan en el país.

Mi objeto, pues, al trazar estas mal forjadas líneas, es cooperar en lo poco que pueda al desarrollo del cultivo del café en el rico Estado de Michoacán, tratando á la vez de corresponder de esta débil manera á las numerosas demostraciones de atención personal con que he sido honrado por los ilustrados ciudadanos de este Estado, y á la generosa hospitalidad que por todas partes se me ha prodigado.

El Estado de Michoacán puede considerarse como de los primeros, si no es que el primero de la República, en donde se empezó á cultivar el café. El general Michelena, uno de sus ilustres hijos, trajo en 1828, á su regreso de la misión diplomática que desempeñó en Londres, semilla del café de Moca, que sembró en su hacienda de la Parota, situada en el distrito de Ario. Allí prosperó ese arbusto admirablemente, y puede asegurarse que de allí han dimanado todos los demás plantíos que se han hecho en el Estado. Todavía ahora ocurren de las fincas vecinas, á la Parota, por semilla ó pequeños vástagos de café. Acaso á esa buena semilla se deba la excelente calidad del café de Michoacán, que es sin disputa, por su clase, de la mejor que se produce en la República mexicana.

Para manifestar el estado que actualmente guarda el cultivo del café en Michoacán, considero necesario limitarme á mencionar los plantíos que hay hechos y el estado que éstos tienen en cuanto me sea posible, pues es muy fácil que se me pasen muchos que no he podido ver, ó de los que no he logrado tener noticias, á pesar del empeño con que he procurado adquirirlas.

El terreno de casi toda la región cafetera de Michoacán, es, por lo general, de un barro colorado, al que los antiguos moradores de estas comarcas llamaron en lengua tarasca *charanda*, nombre con que todavía se le designa. En algunos lugares ese barro tiene mezcla de otra tierra, que le da un color amarillento y se llama *torure*. El *torure* se considera superior á la *charanda*. El terreno de Michoacán es por lo general reseco, y necesita, por lo mismo, indispensablemente, del riego. La abundancia de los ríos y manantiales, hace que sea relativamente grande la área de terreno utilizable para el café. Generalmente se considera aquí que el café necesita de sombra, aun sembrado á las mayores alturas, y los mismos que la creen innecesaria, la ponen á los plantíos á su principio, pues juzgan que á lo menos mientras que el cafeto se desarrolla y empieza á dar fruto, le es indispensable, y que después se le debe disminuir ó quitar del todo. Generalmente se prefiere el plátano para sombra, porque tiene entre otras ventajas la de que con sus frutos se obtienen recursos que ayudan en mucho á los gastos del cafetal. La distancia á que se ponen los cafetos, es, por lo regular, de tres varas por cada lado. La calidad de café es excelente en toda esta región, aunque algunas de sus localidades consideran á su café superior al de los otros puntos.

Mencionaré los distritos cafeteros de Michoacán por el orden de su posición geográfica, en que los he visitado: Coalcomán, Uruapám, Ario y Tacámbaro. Entiendo que hay algunos plantíos de café en el distrito de Zitácuaro, y que tiene buenos terrenos para ese arbusto, pero aun no los conozco.

En el Estado se tiene una idea muy elevada de los elementos de riqueza agrícola que hay en el distrito de Coalcomán. Desgraciadamente ese distrito está muy poco poblado, y esto retardará por algún tiempo el desarrollo de sus elementos de riqueza. Además, su lejanía de esta ciudad y la dificultad de las comunicaciones con el centro del Estado hacen que no puedan ser allí muy eficaces los resortes de la autoridad pública encargada de resguardar las garantías individuales.

En la municipalidad de Coahuayana hay un gran plantío, que, aunque ha sido hecho con capital y brazos de Colima, está situado en territorio michoacano. Me refiero al cafetal de Bellavista, sembrado en terrenos de la hacienda de Achotan, á cosa de tres leguas al este del Pueblito, que no tiene más inconveniente, á mi modo de ver, que estar situado á cosa de 500 piés ingleses de altura sobre el nivel del mar. El señor Le Harivel, director de ese cafetal, ha logrado sembrar con economía é inteligencia, en menos de tres años, cosa de 120,000 matas, que presentan muy buen aspecto, y tiene acumulados los elementos necesarios para sembrar en este año 180,000 matas más. Terminado ese cafetal, será por ahora el más grande del Estado. No tengo noticias de que haya ningún otro plantío en el distrito de Coalcomán.

Uruapám es por excelencia el distrito cafetero de Michoacán. Comprende las municipalidades de Uruapám, los Reyes y Taretan, además de las que hay situadas en la Sierra, que tienen por lo general terrenos fríos, poco á propósito para el café. La ciudad de Uruapám está situada en la zona más favorable para el café, esto es, en las inmediaciones de la línea hasta donde llegan las heladas. Su altura sobre el nivel del mar es de cosa de 5,800 piés ingleses. En su benigno clima y en su fértil suelo se ven confundidos los frutos de la tierra fría con los de la caliente y templada: junto á los pinos, al trigo y al durazno, crecen el plátano, el mango, la naranja y el mamey. A las ventajas de su envidiable posición, reúne la circunstancia de estar abundantemente regada por el pintoresco río de Cupatitzio, y de tener una población compuesta de ciudadanos ilustrados, y que procuran de todas maneras el progreso de su país natal; siendo esto un lazo de unión entre ellos, que ha impedido las divisiones personales que predominan en otros pueblos, y que con frecuencia ocasionan su ruina.

Para hacer justicia á la riqueza de Uruapám, á su actual progreso y á su risueño porvenir, apenas bastaría un artículo especial, que me propongo escribir luego que tenga tiempo para ello. Aquí haré presente tan sólo, que habiendo obtenido el café de Uruapám el premio en la Exposición de Filadelfia, los habitantes de esa ciudad consideran asegurado el porvenir de su café, y tienen positivo empeño en aumentar sus plantíos y en hacer otros nuevos. Puede asegurarse que no hay población en el Estado de Michoacán en donde sea tan decidido el entusiasmo por el cultivo del café. Merced á este entusiasmo, la ciudad de Uruapám está en progreso: su población va en aumento rápido y la propiedad raíz ha subido considerablemente de precio.

Hasta ahora, sin embargo, los plantíos se han reducido á las huertas y solares situados dentro de la ciudad de Uruapám, que como fué trazada para contener una gran población, tiene una área muy grande.

El señor don Francisco Farías es el primero que salió del perímetro de Uruapám, á hacer un plantío de cosa de 20,000 matas, en un terreno situado cerca de Jicalán; y el señor don Espiridión Coria, con un espíritu de empresa que le hace honor, ha construído un acueducto, notable por la cantidad de agua que lleva y por las dificultades que tuvo que vencer, para regar un terreno situado fuera de la población, adonde se propone sembrar 50,000 matas.

Entre las huertas de café situadas en la ciudad de Uruapám, son notables las de los señores don Ramón Farías, don Antonio Treviño, don Eduardo Ruiz, don Espiridión Coria y otras varias, por el esmero con que se han sembrado y se atienden los cafetos, por el gran desarrollo que tienen y por lo fuerte de sus productos.

Considero que el número de matas de café que hay sembradas en la ciudad de Uruapám, pasa de 100,000, y que las que hay en la municipalidad probablemente llegan á 40,000.

Los pueblos de Jicalán y Jucutacato, situados á inmediaciones de Uruapám, tienen también terrenos inmejorables para el café, y los pequeños plantíos hechos por los naturales demuestran el buen desarrollo de ese arbusto y los fuertes rendimientos que tiene en el favorecido distrito de Uruapám.

El valle de los Reyes tiene también una posición ventajosa, aunque su clima es más caliente que el de Uruapám. Está abundantemente regado por las aguas que vienen de Periban y Tarecuato, y el café se desarrolla bien. Sus terrenos de riego están consagrados, casi exclusivamente, á la caña de azúcar, y el café se cultiva en las huertas de esa villa y como ramo accesorio al plátano, que por estar situada la población en la boca de la tierra caliente, tiene buena demanda y buen precio. Don José María Oseguera hizo desde 1838 un plantío de café en los Reyes, que se conserva todavía aunque ya envejecido. En las huertas de don Jesús Valladares y don Onofre González, se ven los cafetos en muy buen estado. El señor licenciado don Ramón Cano tiene una almáciga de 12,000 matas, que intenta sembrar en su finca de Joya, situada á tres leguas al sudoeste de los Reyes.

En una casa de ese pueblo ví dos matas de tabaco, de las extraordinarias dimensiones de pulgada y media de diámetro y seis varas de alto.

El clima de Taretan es todavía más caliente que el de los Reyes, y casi todo el distrito está ocupado por fincas de caña, de las cuales la principal es la de Taretan. Sin embargo de que ese lugar dista mucho de poderse comparar con Uruapám, por lo que hace al café, éste se da bien aunque con una sombra densa, y considero que con el tiempo se cultivará el café de preferencia á la caña en los lugares donde ahora se cultiva ésta.

Las municipalidades de Uruapám, situadas en la Sierra, tienen también lugares muy favorables para el café. Considero entre éstos á San Francisco Periban, situado á cosa de 5,600 piés ingleses sobre el nivel del mar, en donde ví, en el patio de una casa, dos matas con un aspecto muy lozano, muy bien desarrolladas y extraordinariamente cargadas de fruto.

Probablemente se dará de la misma manera en el pueblo de Periban, que tiene también una altura conveniente y aguas muy abundantes.

La villa de Ario está más alta que Uruapám, pues se encuentra á una altura de 6,500 piés ingleses sobre el nivel del mar, y está situada sobre el mismo límite de las heladas. Sus vecinos informan que la mitad alta de la población situada hacia el Norte, está sujeta á las heladas, y libre de ellas la que está al Sur. El prefecto del distrito, don Jesús Garibay, que por haber estado en la aduana del Manzanillo, y haber visto los cafetales de Colima, adquirió afición por el cultivo del café, tiene el loable empeño de procurar el desarrollo de esta importante industria; y con objeto de facilitarlo ha emprendido obras que darán por resultado aumentar la cantidad de agua que ahora viene á la población. Él mismo está haciendo un plantío de cosa de 1,000 matas en las huertas de Ario. Son notables los plantíos que hay en las huertas de don Eduardo Alcázar, don Feliciano González y don Bernardino Macías, por el gran desarrollo que alcanzan los arbustos y por lo mucho que se cargan de fruto.

Fuera de la población hay algunos plantíos de importancia. He hablado ya de la Parota, que es el primero del Estado, y en que los cafetos han alcanzado un gran desarrollo. Desgraciadamente ese plantío fué del todo desatendido, y ha quedado ahora como un bosque de cafetos, al que ocurren por vástagos los que tratan de hacer plantaciones nuevas.

En el Valle, finca de caña situada á cosa de dos leguas al Sudoeste de Ario, y como á 4,900 piés de altura, hay cosa de 80 cafetos que por su buen desarrollo y extraordinario producto, demuestran que ese terreno es muy á propósito para el café.

En el rancho de Chachalaca, perteneciente á la hacienda de Araparícuero, de la propiedad del señor don Francisco Menocal, hay una plantación de cosa de 40,000 matas de varias edades, en muy buen estado. Es de esperarse que este plantío se aumente, y que los dueños de las fincas de caña inmediatas á Araparícuero, imiten el ejemplo del señor Menocal.

En Pueblo Nuevo ó Nuevo Arecho se están haciendo varios plantíos, alguno de los cuales están ya en producto. En Ario se considera de superior calidad el café del Plan de Arecho.

Junto á Pueblo Nuevo está la hacienda de Tepenahua, del señor Alcaraz, en donde se está haciendo actualmente un plantío de café, que será sin duda, una vez en producto, el de mayor importancia del distrito.

El distrito de Tacámbaro es también de los más favorablemente situados para el cultivo del café, pues se encuentra colocado entre la zona caliente y la fría, teniendo en su territorio ambos climas, además del templado. La ciudad de Tacámbaro, situada á cosa de 5,700 piés ingleses de altura sobre el nivel del mar, aunque algo más caliente que Uruapám, reúne las producciones de los climas frío y caliente y presenta ventajas inapreciables para el café. Este se cultiva ahora, y con buen éxito, en casi todas sus huertas, y pueden estimarse en 25,000 matas las que hay dentro del perímetro de la ciudad, y de 75,000 á 100,000 las que hay en todo el distrito.

El cultivo del café comenzó en Tacámbaro en 1858, con arbustos traídos de la Parota. El señor don Antonio Gutierrez es de los primeros que han manifestado empeño por ese cultivo y es dueño de la mayoría de las huertas de café situadas dentro de la población.

Hay en ella matas notables por su desarrollo y su fuerte producción. En la huerta de la casa de don Ignacio Cornejo están las primeras matas de café sembradas en Tacámbaro, que han dejado ya de ser arbustos para convertirse en árboles; y entre ellas hay una que tiene siete pulgadas inglesas de diámetro. En el patio de la casa de don Ignacio Zarco hay una mata que ha producido diez y ocho libras de fruto al año: tiene tres tallos, y el más grueso de ellos es de cinco pulgadas inglesas de diámetro.

La producción de las matas de café se considera, por término medio, de dos libras por mata, que es, en verdad, muy fuerte, y que no parece exagerada visto lo cargado de fruto que están los arbustos, después de pasada la cosecha principal. Solamente las de Uruapám se cree que dan un rendimiento mayor.

En Tacámbaro, como en Uruapám, el cultivo del café, aunque practicado todavía en pequeña escala, ha hecho subir notablemente el valor de la propiedad raíz. Un solar de un cuarto de fanega de sembradura, que antes se podía comprar en 25 ó 30 \$, no se puede obtener ahora sino por 300 ó 400 \$, lo que da á la caballería el valor de \$ 14,000 á \$ 19,000.

Fuera de Tacámbaro se empiezan ya á hacer plantíos de café de alguna importancia. En San Miguel está formando una plantación de 5,000 matas el señor don Jesús Rubio, de las cuales tiene ya 3,500 sembradas, en buen estado, y muy bien atendidas.

El señor don Antonio Gutiérrez tiene en su hacienda de Caracha, un pequeño plantío de cosa de 500 matas que demuestran las buenas condiciones de aquel terreno para ese cultivo; y en Cherátaro, una de las fracciones en que se dividió la hacienda de la Loma, tiene el mismo señor Gutiérrez otra plantación de cosa de 11,000 matas, que, sin embargo de estar más altas que las de Caracha, presentan mal aspecto, sin que se pueda saber aún el motivo que haya atrasado á esos arbustos. Tal vez sea poca profundidad en la capa de tierra ó exposición á vientos fuertes reinantes.

En las Joyas, otra fracción de la hacienda de la Loma, situada á una altura sobre el nivel del mar de cosa de 5,200 piés ingleses, hay un plantío de 8,000 matas, que presenta muy buen aspecto y algunas de las cuales están ya en producto. La señora doña Antonia de Padilla de Magaña, ha emprendido esa plantación y la ha llevado á cabo con inteligencia y constancia, y es de las señoras más entusiastas que he encontrado en Michoacán por el cultivo del café. El deseo de tributar un homenaje á su celo por una industria de la que á mi juicio depende en gran parte el porvenir del país, me ha decidido á mencionar aquí su nombre.

En Puruarán, finca de caña situada en la tierra caliente, hay un plantío ya en fruto y en buen estado, de 30,000 matas. El señor don Pío Bermejillo, dueño de la hacienda de Pedernales, contigua á Puruarán, ha dado orden de que en este año se siembren 200,000 matas de café, y actualmente se ocupan en aquella finca de los trabajos necesarios para llevar á cabo esa plantación, que una vez terminada será la más importante del distrito.

La municipalidad de Tecario tiene también terrenos favorables para el café. En el pueblo, situado á cosa de 6,300 piés ingleses sobre el nivel del mar, hay varias matas notables por su gran desarrollo. En el patio de la casa de don Ramón Talavera, hay un árbol, que no puede llamarse arbusto, que tiene ocho pulgadas y media de diámetro, cosa de seis varas

de alto y seis y media de ancho, y que está extraordinariamente cargado de fruto. Solamente en Uruapám se encuentran árboles de estas dimensiones.

En Buenavista, á muy corta distancia de Tecario, se está haciendo un pequeño plantío. En Las Cuatas, rancho perteneciente al señor don Ignacio Juárez, situado á una altura sobre el nivel del mar, de cosa de 6,500 piés ingleses, hay cosa de 300 matas de ocho años de edad, que, sin embargo de estar casi abandonadas, presentan muy buen aspecto y están extraordinariamente cargadas de fruto.

Esta sucinta relación de los plantíos de café que he podido ver en el Estado de Michoacán, demuestra que los buenos precios de este precioso fruto han producido ya aquí el resultado de despertar el deseo de cultivar el café. Los ensayos hechos hasta ahora, que son los más difíciles y costosos, como sucede siempre cuando se emprende una cosa nueva, facilitarán el camino á los que deseen dedicarse á este importante ramo de riqueza agrícola. Se sabe ya cuáles son los terrenos más á propósito para el café y se conocen las condiciones del cultivo que exigen en cada localidad las circunstancias especiales del lugar. Es de esperarse que este cultivo tome las proporciones á que está llamado y el que haga, antes de muchos años, la riqueza de este importante Estado, derramando el bienestar, la abundancia y la civilización por sus fértiles y amenas regiones. Estos son los deseos sinceros que ansío ver realizados, como admirador de la riqueza de Michoacán.

Morelia, Abril 27 de 1877.

El cultivo del café en Uruapám

El café de Uruapám, que es ya ventajosamente conocido en el mundo, á causa de haber obtenido un premio en la Exposición de Filadelfia del año pasado, y que por su excelente calidad, igual al de Colima, rivaliza con el de Moca, ha dado grande importancia, que es de creerse aumente cada día, á la pintoresca ciudad de Uruapám.

Se encuentra ésta situada al pié de la cordillera de San Juan Parangaricutiro y Paracho, y al principio de una planicie llamada Llano de la Magdalena, de cosa de dos leguas de largo, que se extiende de Poniente á Oriente, inclinada al Sudeste, que termina con la bajada á la cuesta de Taretan, y que es memorable en la historia del país por haber sufrido en ella un descalabro las fuerzas nacionales durante la guerra de intervención. En esa planicie, que se encuentra á una elevación de cosa de 5,700 piés ingleses sobre el nivel del mar, hiela todos los años; pero en Uruapám, que está varios piés más alta que la planicie, no hiela, á causa de hallarse abrigada la ciudad por la expresada cordillera, que la protege contra los vientos que vienen del Norte y del Oeste.

Esta posición, verdaderamente privilegiada, es lo que hace de Uruapám la tierra buena por excelencia para el café. En efecto, puede asegurarse como un principio que el mejor terreno para el café es el más fresco, siempre que no hiele en él. Uruapám es realmente tierra fría, porque está arriba todavía del límite de las heladas, y si no hiela en ella es por la protección que le ofrecen los cerros que la circundan. Lo considero, por lo mismo, mejor que la generalidad de los mejores terrenos para el café. A consecuencia de las heladas que caen en la Sierra, corre en Uruapám un viento fresco durante el invierno; esto es, de Noviembre á Febrero, que refresca grandemente la temperatura.

Guadalajara está á 5,109 piés ingleses sobre el nivel del mar; Querétaro á 5,800 y Oaxaca á 5,145, y en todos estos puntos las heladas no dejan crecer el cafeto, mientras que en Uruapám, á una altura de cosa de 5,800 piés, crece y prospera maravillosamente.

Esta misma ventajosa posición hace que se confundan en el terreno de Uruapám los frutos de la tierra fría con los de la tierra caliente y los de la tierra templada: junto á los pinos, al trigo y al durazno, crecen el plátano, el naranjo, el mango y hasta el mamey. El clima es también muy agradable y sano.

A la ventaja de su clima, reúne Uruapám la abundancia y favorable colocación de sus aguas. El pintoresco río Cupatitzio tiene agua bastante para regar todos los terrenos de la ciudad y aun parte de los adyacentes, y estando el nacimiento de este río en la parte más alta de la ciudad, en el punto llamado la Rodilla del Diablo, sus aguas se pueden llevar adonde se quiera. El señor don Espiridión Coria ha sacado del río una cantidad considerable de agua para regar una parte del llano de la Magdalena, de que antes hablé. Es notable este trabajo, por las dificultades que hubo que vencer, en un terreno accidentado.

Este río tiene la peculiaridad de que divide los terrenos de Uruapám, pues los que están á su margen derecha son pedregosos, quebrados y pobres, y los que están á su margen izquierda, tienen una gran capa de tierra vegetal.

Sobre estas ventajas tiene Uruapám la de contar con una población morigerada y laboriosa, en la que hay una buena proporción de gente ilustrada, de un carácter leal y franco y amante del progreso de su país. Este loable deseo hace que la población esté unida por los vínculos de la identidad de miras, y que no haya allí las disensiones que causan la ruina de otros lugares.

Por todos estos motivos, la ciudad de Uruapám ofrece uno de los puntos más agradables para vivir que se encuentran en la República mexicana. No sin razón le llaman el Paraíso de Michoacán.

Hablando ahora del café de Uruapám, debo manifestar que en el año de 1840, llevó don Manuel Farías, vecino distinguido de aquella ciudad, ya finado, 300 ó 400 matas de café que sembró en sus huertas. De éstas solamente se lograron cosa de 30, y aún existen tres ó cuatro, lo cual demuestra el tiempo que pueden tener de vida, cuando estén bien atendidas. Estas matas fueron tomadas de la hacienda de la Zanja, situada en el Plan de Urecho, uno de los lugares de Michoacán más afamados por su café, aunque al mismo tiempo es muy caliente y enfermizo. La hacienda de la Zanja está contigua á la de la Parota, por lo cual es de creerse que el café de

aquella finca proceda de la semilla de ésta, y sea por lo mismo de origen de Moca. Cuando el señor Farías hizo este plantío, ya había en Uruapám dos ó tres arbustos que á poco comenzaron á dar fruto. Tanto de estas matas cuanto de las sembradas por el señor Farías, se tomó la semilla para hacer pequeños plantíos en las huertas de Uruapám, que en el año de 1873 daban un producto de cosa de cien arrobas.

El precio bajo que hasta entonces tuvo el café, impidió que progresara su cultivo; pero en 1863 y 1864 se trasladó á Uruapám la capital del Estado de Michoacán con motivo de haber sido ocupado Morelia por los invasores, y esto hizo que hubiera allí grande afluencia de personas, así del Estado como de la capital y de otros puntos de la República. Aumentado así el consumo de un café que no se conocía y se estimaba exquisito, subió el valor de éste, y llegó á venderse hasta á 45 \$ el quintal.

Este poderoso estímulo hizo aumentar los plantíos del café hasta el grado de que á principios de este año, calculaba el señor don Ramón Farías, en 200,000 el número de arbustos que había en Uruapám. El premio obtenido en la Exposición de Filadelfia por el café de Uruapám, ha aumentado considerablemente el interés por el incremento de este cultivo, y el mismo señor Farías cree que dentro de cinco años habrá un millón de matas.

El café se ha cultivado hasta ahora en Uruapám dentro de la población solamente. Habiéndose trazado la expresada ciudad poco después de la Conquista, para contener una gran población, tiene una área considerable, en la que caben muchos cafetos. Casi toda ella está llena de ese precioso arbusto.

El señor don Francisco Farías ha sido el primero que ha hecho un plantío de cosa de 20,000 matas fuera de Uruapám, junto al pueblo de Jicalán, que presenta muy buen aspecto y que ha costado una cantidad regular por haber tenido que abonar bien el terreno. Don Espiridión Coria tiene ya el terreno preparado para hacer el plantío de 50,000 matas en un terreno contiguo á Uruapám, pero protegido de las heladas por la cordillera, al cual llevó la agua del río Cupatitzio de que hablé ya, y ahora se ocupa de preparar otro terreno, en que cree cabrán de 50,000 á 100,000 matas. Creo que antes de mucho serán sembrados de café todos los terrenos de las inmediaciones de Uruapám que puedan ser regados y en donde no hiele.

Considero que serán de interés algunos datos sobre el estado de los plantíos que hay ahora en Uruapám.

En el patio de la casa que tiene don Ramón Farías en dicha población, hay doce matas de veintidós años de edad, que han alcanzado las extraordinarias dimensiones de siete varas de alto y seis y media pulgadas inglesas de diámetro en su tallo, que más bien debe llamarse tronco.

En la huerta que tiene el señor Farías en el barrio de San Miguel, llamada del Mirador, hay una mata de seis años de edad, que tiene ya cuatro pulgadas inglesas de diámetro.

En otra huerta de don Ramón Farías hay aún varias de las matas sembradas en 1853, lo cual demuestra la larga vida del arbusto en este clima. 700 matas en dicha huerta, dan 25 quintales de café al año. Hay varias matas de 8 1/2 pulgadas inglesas de diámetro.

En la huerta de doña Socorro Gutiérrez, hay una mata de diez varas de

alto y ocho pulgadas inglesas de diámetro, que es de las más grandes que se encuentran en Uruapám.

En la huerta de don Toribio Ruíz, 600 matas rindieron hace tres años 30 quintales de café en oro, lo que da el fabuloso rendimiento de cinco libras por mata.

En el solar de José Chacué, hay una mata de 8 pulgadas y media inglesas de diámetro, y que rinde 25 libras de café al año.

El terreno de Uruapám es, en lo general, del que en Michoacán se llama *charanda*, que se considera muy pobre. Con algo de abono que contenga fosfatos, mejora notablemente y hace desarrollar á los cafetos de una manera prodigiosa. Por este motivo la mayor parte de los cultivadores de Uruapám, consideran como un requisito indispensable, para que sus terrenos sean productivos, abonarlos con estiércol. El señor Farías ha ensayado en su plantación de Jicolán, que por estar lejos de la población no podría abonarse con estiércol sino con un costo fuerte, el sistema de los abonos verdes ó vegetales que siembra en el terreno, y que una vez crecidos los entierra. Este sistema ha dado buenos resultados.

Peró la palma por un distinguido servicio al desarrollo del cultivo del café, corresponde á don Espiridión Coria, quien ha hecho un descubrimiento, que si produce los resultados que de él se esperan, causará una verdadera revolución en el cultivo del café. Sembró alfalfa en su cafetal, estando éste todavía pequeño, con objeto de ayudarse con sus productos á los costos del café, y encontró, según asegura, que no tan sólo no hizo mal la alfalfa al café, sino que hasta le favorece. Su teoría sobre esto consiste en que la alfalfa extrae de la tierra jugos diferentes de los que extrae el café, y que por lo mismo no le perjudica; al paso que las raíces profundas de aquella planta, aflojan el terreno y de esta manera facilitan la entrada del aire y del agua, y así benefician el cafeto. Para expresar una opinión fundada sobre estos puntos, sería necesario hacer análisis químicos y otras operaciones que no es fácil practicar de pronto. Solamente diré que en el cafetal del señor Coria, y en los otros que han seguido su sistema de sembrar alfalfa dentro de los cafetos, no encontré que los arbustos estuvieran macilentos, ó que tuvieran algún otro signo exterior de que les perjudique la alfalfa, sino que me parecieron tan lozanos y de buen aspecto, como los que en vez de tener alfalfa estaban en un terreno del todo limpio. Si el descubrimiento del señor Coria diere el resultado que él cree ha producido, se abarataría muy considerablemente el costo de los cafetales, á lo menos en los terrenos en donde se da la alfalfa, supuesto que por lo menos se ahorraría el costo de las limpias que es realmente el más fuerte y que representa por lo menos una mitad del costo total de los plantíos. La alfalfa, por otra parte, puede utilizarse, bien sea vendiéndola cuando el cafetal está situado en lugar donde tenga demanda, como en Uruapám, ó destinándola á engordar ganado. En todo caso este sistema es digno de estudio, y si diere buen resultado contribuirá grandemente al desarrollo de la industria cafetera.

El café se siembra en Uruapám, por lo general, á tres varas de distancia entre mata y mata y entre surco y surco. Necesita indispensablemente del riego. Se le pone sombra cuando las matas están pequeñas, y en muchas huertas se les deja aún después de que han alcanzado un gran desarrollo. Se ha notado que las matas que están protegidas por las casas,

paredes, cercas ó árboles grandes, crecen mejor y requieren menos cuidados que las que siembran á campo raso. Esta observación que he hecho en otros lugares, demuestra la conveniencia de sembrar en las calles que debe tener el cafetal, para que puedan pasar carros á recoger sus frutos, árboles grandes que protejan á los arbustos de la fuerza de los vientos y del sol naciente y poniente.

Una de las circunstancias más notables del café de Uruapám, es la gran cantidad de fruto que produce cada arbusto. Mientras que en Córdoba, que es uno de los centros de producción más afamados que hay en México, se considera que cada arbusto da por término medio tres cuartos de libra, y en otros lugares, como Soconusco, se considera que una libra es un excelente producto, en Uruapám se ha calculado que el término medio de la producción es de dos libras y media por mata. Hay matas que producen mucho más; pero éstas son excepcionales, y no pueden tomarse en cuenta al fijar el producto general de los plantíos. Generalmente las matas que están solas en el patio ó el corral de una casa, que están protegidas por las paredes de ésta, que reciben todos los abonos de la gente y los animales que habitan en la casa, que están sobre un terreno que siempre se mantiene limpio, llegan á adquirir un desarrollo extraordinario y á producir de una manera prodigiosa.

En Uruapám se tiene á los cafetos en almáciga por dos años, y á los tres de trasplantados dan su primera cosecha. En los climas calientes se acortan mucho estos plazos, pues al año de sembrado el café en almáciga se puede trasplantar, y dos ó tres años después da su primera cosecha.

En los distritos cafeteros en donde el café no necesita riego, como en Soconusco y Guatemala, se obtiene una sola cosecha, que en los lugares calientes empieza en Octubre ó Noviembre, y dura un solo mes, y en los templados empieza más tarde y dura hasta tres meses. En donde el café necesita del riego, como en Colima y en Michoacán, la cosecha principal se obtiene en esa misma época; pero después de ella hay otra cosecha que se considera supletoria. Me tocó ver los cafetales de Uruapám á mediados de Abril, esto es, después de haber pasado la cosecha principal, y los encontré extraordinariamente cargados de fruto. Acaso esta doble cosecha contribuya á que sea tan fuerte el rendimiento de los arbustos, porque realmente la cosecha comienza en Octubre y concluye hasta Mayo. La cosecha principal de los cafetales de Colima tiene lugar en Febrero y Marzo, y en Agosto la supletoria.

Nada demuestra de una manera más elocuente los maravillosos efectos del cultivo del café, en el progreso del país, que el ejemplo de lo que ha pasado en Uruapám. Apenas hace doce años que esa pintoresca ciudad estaba en un estado de verdadera decadencia. Su población era de 4,000 á 5,000 habitantes: la pobreza de sus moradores era general, y el valor de sus terrenos bajo. La fanega de sembradura, situada dentro de la población y en los lugares más apetecidos, con riegos establecidos, valía 100 \$. Merced al incremento en el cultivo del café, Uruapám ha progresado y está progresando de una manera notable. Su población se calcula ahora de 10,000 á 12,000 habitantes: hay ya algunos capitales regulares entre sus habitantes y verdadero bienestar en la generalidad: por todas partes se ven construcciones nuevas, y recientemente se han hecho edificios costosos y de gusto: se ha establecido una fábrica de hilados de algodón, que tiene

un halagüeño porvenir, por estar rodeada de pueblos consumidores de ese artículo: hay establecidos un molino de aserrar madera, dos de trigo, y un buen número de fábricas de aguardiente: los terrenos se venden ahora hasta á \$ 1,000 la fanega. En una palabra, en cosa de doce años, la población ha duplicado y el valor de la prosperidad se ha decuplicado. ¡Ojalá pudieran decir otro tanto las demás ciudades de la República!

Muy poco diré respecto del beneficio del café de Uruapám. Se seca en cereza, lo cual permiten lo reseco del clima y lo reducido de las cosechas, y á esa circunstancia se debe, en gran parte, su buena calidad. Una vez bien seco se descascara en morteros.

Estos morteros son movidos por agua y trabajan bien. A pesar de ser esto un sistema primitivo, en Uruapám se muestran satisfechos de él, y me aseguraron que se había ensayado la retrilla con muy mal éxito.

No cumpliría yo con el deber que me he impuesto al trazar estas líneas, si omitiera decir que el actual progreso de Uruapám se debe también, en parte, á la buena índole, al civismo é ilustración y á las demás cualidades que adornan á la porción más ilustrada de sus habitantes entre los cuales tuve la honra de conocer y tratar á los señores don Ramón Farías, don Antonio Treviño, don Toribio y don Eduardo Ruiz, don Espiridión Coria, don Aristeo Mercado, don Miguel Bárcena, don Pedro Eiquigua, don Celso Calvillo, don Francisco Farías, don Ramón Cano, don Jesús Rodríguez, don Tomás Torres, don Ramón Medina y otros varios ciudadanos que anteponen á toda consideración, el progreso de su país, y que deben estar satisfechos con los resultados que hasta ahora han obtenido.

En el artículo que escribí en Morelia, el 27 de Abril próximo pasado, sobre el cultivo del café en Michoacán, ofrecí ocuparme de una manera especial de ese cultivo en Uruapám. Una indisposición que sufrí al regresar á esta capital me había impedido escribir este artículo antes de ahora. Creo prestar un servicio público dando á conocer los hechos consignados aquí, que están referidos con entera exactitud, porque ellos demostrarán á otros muchos lugares del país que se encuentran en una situación semejante á la de Uruapám, todo lo que pueden alcanzar, siguiendo las huellas de esa población. Ella les presenta un ejemplo digno de imitarse.

Por mi parte confío en que Uruapám será, antes de mucho un segundo León en la República.

México, Mayo 20 de 1877.

El cultivo del café en Jalisco

Aunque estoy muy lejos de conocer el rico y extenso Estado de Jalisco, pues en el viaje que hice recientemente á Colima, tan sólo me fué posible ver la parte que está en el camino de Guadalajara á aquella ciudad y alguno de los lugares inmediatos, considero que ese Estado tiene muchos

terrenos muy favorablemente situados para el cultivo del café, y que á esta importante industria le espera, en consecuencia, un gran porvenir en Jalisco.

Con objeto, pues, de estimular á los dueños de terrenos á propósito para el café, á emprender el cultivo de este precioso arbusto, que les dará muy pingües utilidades, escribo estas líneas, deseando ardientemente que ellas produzcan el resultado que me propongo.

No me fué posible visitar, como lo deseaba, el rico cantón de Autlán, que está contiguo á Colima; pero considero, por la posición que tiene y por los informes que he obtenido, que una gran parte de sus terrenos son inmejorables para el café. El cantón de Tepic está también reconocido, desde hace tiempo, como uno de los mejores distritos cafeteros de la República mexicana. Los terrenos de ambos cantones tienen la gran ventaja de estar inmediatos á la costa, lo cual abarata mucho los costos de la exportación.

No son solamente los distritos inmediatos al mar los que tienen buenos terrenos para el café. Todos los templados en donde no llega á helar, y que tengan agua bastante para que puedan regarse en tiempo de secas, son excelentes. Uruapám y Tacámbaro pertenecen á esta categoría. Mientras más fresco sea el clima, mejores serán los terrenos para el café.

En el valle en que está situado Guadalajara, se daría muy bien el café si no helara. En las partes defendidas de las heladas, prospera de una manera notable. En San Pedro, que está algunos piés más alto que Guadalajara, y que es por lo mismo más frío, hay matas de café en las huertas que han alcanzado gran desarrollo. En la huerta de la casa de campo del señor don Manuel Corcuera, hay arbustos que tienen de cinco á seis varas de alto, y hasta cinco pulgadas inglesas de diámetro. También los hay muy bien desarrollados en la casa del señor don Lázaro Gallardo. Si no tienen mejor aspecto y si no dan más fruto, se debe, á mi juicio, á que tienen mucha sombra. Se nota que los que tienen menos sombra se ven más lozanos. Todos necesitan riego.

En la Barranca ó la cañada que forma el río de Tololotlán, que está más baja que Guadalajara, hay también algunos plantíos nuevos, que han dado muy buen resultado y que servirán para animar á los dueños de esos terrenos á hacer plantaciones en mayor escala. La proximidad de la Barranca á Guadalajara constituye una gran ventaja en favor de dichos plantíos.

Los terrenos situados desde Santa Ana Acatlán hasta Sayula, son también buenos para el café, siempre que puedan ser regados. Los excelentes plantíos de caña que hay en las inmediaciones de Santa Ana Acatlán, demuestran que el café se daría muy bien por allí. No me fué posible ver ninguna mata, é ignoro si hay algunos plantíos; pero sí considero seguro que el terreno es bueno para este cultivo. Santa Ana Acatlán está á una altura de cosa de 1,300 metros ó 4,264 piés ingleses sobre el nivel del mar.

En Zacoalco hay varias matas de café que tienen muy buen aspecto y demuestran que el terreno es muy á propósito para ese cultivo. La falta de agua impedirá por allí los plantíos en grande escala. El terreno de Zacoalco es muy feraz, y si tuviera agua sería inmejorable para el café. Se encuentra casi á la misma altura de Santa Ana Acatlán.

En Techaluta, pueblo inmediato á Sayula, que tiene agua, hay pequeños plantíos de café que demuestran que el terreno y el clima son muy favorables para ese cultivo. Sayula participa de las condiciones de Techaluta.

En el valle de Zapotlán sucede lo mismo que en Guadalajara. El café se daría bien si las heladas no lo destruyeran. Este valle tiene también mucha escasez de agua. La altura de Zapotlán es muy poco menor que la de Guadalajara. Algunas matas de café que están en las huertas de las casas de Zapotlán, protegidas contra las heladas, no dejan nada que desear por su buen aspecto y el mucho fruto que producen.

El nuevo propietario de la hacienda de Contla, ha abandonado el cultivo de la caña y lo está sustituyendo con el del café. La plantación que hay en la huerta de la hacienda, que es ya de regulares dimensiones, presenta un aspecto verdaderamente halagador. Las matas se ven lozanas, con tallos muy gruesos y extraordinariamente cargadas de fruto. Allí les ponen sombra mientras están pequeñas, y se la quitan cuando ya están grandes. Acaso esto contribuya al buen aspecto de ese cafetal. Lo atienden con riegos frecuentes. El propietario de Contla notará muy pronto que el cultivo del café requiere mucho menor capital y menores gastos que el de la caña, y que los resultados son mucho más lucrativos. No se arrepentirá, pues, de haber abandonado el uno por el otro. Se me aseguró que intentaba plantar 100,000 arbustos de café, y si fuese así, se le debe felicitar por ello. Contla está á más de 4,000 piés ingleses de altura sobre el nivel del mar.

En San Lázaro, ó la Garita, hizo el señor Llamas un pequeño plantío, del que se conservan cosa de 300 matas en muy buen estado, sin embargo de haber sido desatendido. Las condiciones de San Lázaro son semejantes á las de Contla, su altura es poco mayor y sus aguas abundantes.

Se me aseguró que en la hacienda del Rincón, situada al Norte del camino de Zapotlán á Tamasula, se ha destruido la caña y se ha sembrado café, á semejanza de lo que ha hecho el señor Newton en Contla.

Considero buenos para el café los terrenos situados entre Zapotiltic y la cuesta del Zapatero en el camino de Zapotlán á Morelia, por Zamora, siempre que tengan agua suficiente para los riegos.

Los lugares utilizables que dejan las barrancas de Atenquique y Beltrán, están también en este caso. Los terrenos de Tuxpan y Piguamo presentan también grandes ventajas para este cultivo.

La hacienda de San Marcos, una de las mejores del Estado de Jalisco y de las mejor administradas por su inteligente propietario don Mauricio Gómez, situada en la falda oriental del volcán de fuego de Colima, puede aprovechar para el café todos sus terrenos de riego, que son muchos, y que ahora están sembrados de caña. Su altura sobre el nivel del mar es de cosa de 3,800 piés ingleses, y todas sus condiciones la hacen inmejorable para el café. El señor Gómez ha hecho ya un plantío de 10,000 matas, en la falda de la barranca de Beltrán. Algunas matas que están en la huerta de la hacienda, presentan, sin embargo, mal aspecto, tal vez por estar muy cargadas de sombra.

Tonila es por excelencia el terreno para el café. Aun en Colima, donde hay tan buenos terrenos, se considera inmejorable el de Tonila. Está situado sobre la falda del volcán de fuego, y á una altura algo mayor

que la de San Marcos. Hay varios plantíos de café en Tonila, siendo el principal de ellos, así por el número de matas cuanto por el esmero con que se ha hecho, el del señor don Ramón R. de la Vega, que verdaderamente puede servir de modelo. El señor Vega siembra sus almácigas en macetas, lo que facilita mucho el trasplante. Una parte de ese cafetal está ya en fruto.

Esta ligera relación de lo que pude ver en Jalisco, en un viaje hecho casi á vuelo de pájaro, demuestra que el cultivo del café va en progreso en ese rico Estado. Es de esperarse que el buen éxito de las plantaciones emprendidas hasta ahora, y los buenos precios del café, animen á los propietarios á hacer nuevos plantíos y que el cultivo de este precioso arbusto, sea antes de mucho uno de los principales elementos de riqueza de Jalisco.

Supongo que el café se podrá dar en los ricos valles de Ameca y Ahualulco, y en otros muchos de los más ricos distritos del Estado. El día en que se generalice en Jalisco el cultivo del café, el Estado será próspero y feliz. Esta suerte le deseo sinceramente á esa importante fracción de la Federación mexicana.

México, Mayo 22 de 1877.

El cultivo del café en el Cantón de Jalacingo

1. El Cantón de Jalacingo, del Estado de Veracruz, que está situado entre el de Jalapa al Sudeste, el de Misantlán al Este, el de Papatlán al Norte y el distrito de Tezuitlán del Estado de Puebla al Sur y Sudoeste, comprende una parte considerable de la Sierra Madre, desde Perote, y casi llega hasta el mar, por lo cual tiene desde el clima frío hasta el de la Costa, y además de esta ventaja, reúne circunstancias muy favorables para el cultivo del café en grande escala.

2. En una visita que hice recientemente á ese importante Cantón, pude hacerme cargo de sus grandes ventajas para el cultivo del café, y ver con satisfacción el incremento que esa industria está tomando allí, y ahora me propongo hacer presentes esas ventajas y ese incremento en el presente artículo.

3. El café se ha cultivado hace tiempo en el distrito de Jalacingo, pues hay matas de más de veinticinco años de edad; pero son matas sueltas ó pequeños plantíos que no tenían importancia alguna. De cinco años á esta parte han comenzado á sembrarse varios cafetales y el número de éstos aumenta cada día y hace concebir la esperanza de que antes de mucho sea fuerte la producción de café en ese Cantón.

4. Antes de que tomara incremento la industria cafetera, la producción principal del Cantón de Jalacingo, que es especialmente agrícola, consistía en el tabaco y el arroz. El tabaco de Tlapacoyan es afamado y

todo el terreno situado de Tlapacoyan para abajo, lo produce de muy buena calidad, siendo el mejor de todos el del Jovo, finca situada á menos de una legua de Tlapacoyan.

5. La producción anual de tabaco en el Cantón de Jalacingo se estima, por persona conocedora, en 25,000 quintales, una parte de los cuales se ha exportado ya al extranjero, y hay probabilidad de que mejorando el beneficio aumente la exportación y se obtengan mejores precios por las cantidades exportadas. El señor don José María Mata, distinguido hombre público en México y ciudadano del Estado de Veracruz, á quien el Cantón de Jalacingo debe muchos servicios, hizo el primer ensayo de exportación de este tabaco á los Estados Unidos, desde el año de 1851. Los resultados no siempre fueron satisfactorios; pero el señor Mata repitió sus ensayos con la constancia que le es característica, y ahora se manda en cantidades relativamente considerables y con éxito vario á los mercados europeos y principalmente al estanco francés, en donde se han pagado hasta ahora los mejores precios, aunque se ven con frecuencia las anomalías de que tabaco de buena clase es desechado y por otro inferior se pagan altos precios.

6. El estanco francés clasifica en tres clases el tabaco de Tlapacoyan que se le manda: la primera la paga á 500 francos por los cien kilogramos, la segunda á 450 francos y la tercera á 400 francos. En cambio en otros mercados europeos ha sido pagado el mismo tabaco hasta á 154 francos por los cien kilogramos. Con el precio de los 500 francos por los cien kilogramos que sale á cosa de 12 \$ arroba, se obtiene una buena utilidad, pero es muy pequeña la parte de tabaco que se clasifica en primera clase y con el precio de 154 francos se sufre verdadera pérdida.

7. Al hablar del cultivo del café en el Cantón de Jalacingo, me limitaré á las tres municipalidades en donde especialmente se cultiva y que son frecuentemente las que mayor oportunidad tuve de conocer; esto es, Tlapacoyan, Atzalan y Almolonga.

8. Para el que tiene la convicción de que el cultivo del café en México regenerará y enriquecerá al país, es altamente satisfactorio ver el incremento que la industria cafetera está tomando en el Cantón de Jalacingo. De cinco años á esta parte puede decirse que casi todo propietario de un terreno grande ó pequeño ha establecido en él un plantío de más ó menos importancia. Las plantaciones son por ahora en lo general pequeñas y la mayoría de ellas tienen entre 500 y 5,000 matas. Son todavía pocas las de mayor extensión y la mayor de todas las que ví, el Zulate, tiene solamente 50,000 matas.

9. La peculiaridad de estos terrenos, en lo que se distinguen de todos los demás que hasta ahora he visto, está en que en ellos se da también el café, desde la playa del mar hasta el límite de la zona templada con la tierra fría. En todos los demás distritos cafeteros que he visitado, tanto en México como en Guatemala, es casi una regla invariable que en los terrenos bajos el café se desarrolla, pero tiene una vida raquítica y produce cosechas cortas, mientras que en los altos y templados se ve á las matas en su completo desarrollo, máximo de su producción. Los pequeños cafetales sembrados por los colonos franceses en el Zopilote ó colonia de San Rafael, á una altura apenas de 20 metros sobre el nivel del mar, se ven tan desarrollados y lozanos como los que están en las mayores alturas y la producción de aquéllos es tan fuerte como la de éstos.

10. El terreno es en todo este distrito mucho más húmedo y por lo mismo mucho más fértil que en otros lugares inmediatos. Lluve mucho y está protegido de los nortes, pues este viento no se siente, y cuando sopla cae una lluvia menuda y constante llamada *chipe-chipe*, que fertiliza grandemente el terreno.

11. La causa de estas grandes ventajas climáticas se deben probablemente á que en el Cantón de Jalacingo, se desprende del ramal de la Sierra Madre que corre paralelamente al mar, un ramal ó espolón en dirección al mar, y que llega hasta perderse en las aguas formando á Punta Delgada visible desde Veracruz. Esta cadena de montañas que divide los cantones de Jalacingo y Misantla del de Jalapa, tiene cerros muy elevados que se llaman aquí las Magdalenas. Esta cordillera que corre de Poniente á Oriente detiene probablemente á las nubes formadas en el mar y empujadas por los vientos reinantes hacia el Sur y Sudoeste, y hace que se condensen y se conviertan en lluvia y rocío. Desde la playa del mar se ve claramente la situación de esta cordillera, y su efecto sobre las nubes y corrientes de aire. En efecto, mientras que toda la parte que ve al Norte está siempre verde, cubre la hortalización lozana, con ríos y corrientes de dicha cordillera, la que ve al Sur, está en el verano, arida, seca, hasta el grado de que solamente se usa para cría de ganado y de que en algunas ocasiones, como en este año, se mueran por millares las cabezas de ganado por falta absoluta de agua.

12. Otro de los negocios principales del Tlapacoyan, es la engorda de ganados. En la Independencia y el Pital es donde se hace en mayores proporciones. Se compran los novillos flacos de \$ 12 á \$ 15 y al año están ya gordos y se venden á cosa de \$ 25. Este negocio, que tiene la ventaja de que no requiere muchos brazos, no es ahora, sin embargo, tan productivo como anteriormente. En 1846 se compraban los novillos ya de Tamaulipas ya de la Huasteca á \$ 7 por cabeza, con un año de plazo, mientras que ahora hay que adelantar el dinero. Ha contribuido en parte á este aumento de precio, además del incremento del consumo de carne en México y la reducción de la cría de ganado en Tamaulipas, la exportación que de pocos años á esta parte se está haciendo para la isla de Cuba tanto de ganado tamaulipeco como huasteco.

13. El Cantón de Jalacingo presenta ventajas especiales para la construcción de un ferrocarril de la costa del golfo de México á la ciudad de México. El terreno comprendido desde la sierra de Nautla hasta la de Tuxpám, está la parte de la costa más próxima á la capital. El camino actual, á pesar de todas sus vueltas, es cerca de veinte leguas más corto que el de Veracruz á México. Además, entre Veracruz y México se interpone la parte más alta de la cordillera que tiene al Sur el volcán de Orizaba y al Norte al Cofre de Perote, por lo cual el camino tiene que desviarse mucho de la línea recta ó bien inclinarse al Sur para tomar la cañada de Orizaba y Acutzingo ó Maltrata, ó al Norte para subir por Jalapa y Perote mientras que de Nautla á Jalacingo ó Tezuitlán no hay estas dificultades y la cordillera presenta pasos más fáciles y menores alturas que por otros lados.

14. Estas grandes ventajas harán que pueda construirse un ferrocarril relativamente con poco costo de Nautla á México, que sobre fletes bajos facilite el comercio de maquinaria y piezas pesadas y sea un negocio

lucrativo para los que lo emprendan, favoreciendo á la vez grandemente los intereses de ese Cantón.

15. El ferrocarril de Veracruz á México ha venido á afectar seriamente el comercio aun de esta región privilegiada. Hasta el café que se cosecha en Tlapacoyan y Jicaltepec, que dista tan poco de Nautla, va en mulas á la estación de San Marcos pagando un alto flete de tierra para tomar de allí el ferrocarril á Veracruz.

16. El comercio de sal de Campeche para la sierra de Puebla y para Pachuca, se hacía antes por Nautla, Paso de Novillos, Tlapacoyan y Tezuitlán, dando movimiento y bienestar á estos lugares; pero concluido el ferrocarril de Veracruz, la sal de Campeche viene ahora por esa vía hasta San Marcos, la que se dirige á Tezuitlán y las estaciones convenientes es más arriba la que va destinada á otros lugares de la sierra de Puebla y á Pachuca.

17. El gobierno federal nombró en 1871 al ingeniero don Francisco Jiménez para que hiciera un reconocimiento para un camino carretero entre Nautla y Huamantla, para enlazarse allí con el ferrocarril de Veracruz, y los trabajos de ese destruyendo los primeros que fueron publicados en la Memoria de Fomento de Diciembre de 1869 demuestra las condiciones y facilidades de ese camino.

18. Desde entonces se ha destinado una partida en el presupuesto de gastos del Erario federal para la construcción de ese camino. En algunos años han estado paralizados los trabajos, y ahora no se concede en ellos, sino una cantidad muy pequeña. A pesar de esto, el ingeniero don Manuel López se ocupa con empeño de la construcción del camino. De Tezuitlán está ya en muy buen estado por cosa de dos leguas hacia Tlapacoyan.

19. Tezuitlán está situado á cosa de 1982 metros de altura sobre el nivel del mar y tiene, por lo mismo, un clima aunque frío muy sano y agradable.

Siguiendo el camino nacional para Tlapacoyan se llega á Cruz Alta á la región del café, situada á 1313 metros de altura sobre el nivel del mar. Los plantíos de este arbusto se suceden en todo el camino casi sin interrupción; pero todos en muy pequeña escala, pues cada habitante por pobre que sea tiene algunas matas de café que cultiva como ramo accesorio. El aspecto de las matas es excelente y las condiciones del terreno inmejorables. En las congregaciones llamadas: Dos Caminos y Dos Cerros, situada la segunda á 910 metros de altura sobre el nivel del mar, hay también plantaciones pequeñas y en muy buen estado.

20. El camino nacional de Jalacingo á Tlapacoyan pasa por Chapa Grande y Chapa Chico, dos pequeños valles que forman las montañas que presentan pequeñas extensiones de terreno plano y que están atravesadas por el río de Allotonga. La altura de estos vallecillos es de 946'0 metros el primero y 1321'6 metros el segundo, según las observaciones del ingeniero don Francisco Jiménez. Actualmente están destinados estos dos lugares á la cría y engorda de ganado, y sin haber examinado sus tierras las considero por su posición muy inmejorable para el cultivo del café.

21. En el pueblo de Tlapacoyan situado á 472'9 metros sobre el nivel del mar, según el señor Jiménez, hay también muchos plantíos de café aunque todos muy en pequeño, porque todavía es el cultivo del tabaco el negocio principal de sus moradores. La plantación de café más grande

que hay en los terrenos del pueblo es la de don Ramón Castañeda, situada al Noroeste de la población, que no presenta muy buen aspecto. Crecieron bien dos cafetos y dieron dos buenas cosechas; pero en el tercer año de producción se comenzaron á secar las matas y muchas presentan ahora el aspecto de matas agotadas por completo. La causa de este mal resultado consiste á mi juicio en que la capa de tierra vegetal que hay en el terreno es delgada, pues apenas tendrá doce pulgadas de espesor, y después de ella sigue una capa de piedra llamada aquí *tepelate*, en la que no pueden penetrar las raíces del cafeto ni menos encontrar alimento para la planta.

22. El terreno de Tlapacoyan está, como se ha visto ya, bastante bajo, mucho más que el de Córdoba, y es por lo mismo caliente; pero lo refrescan por una parte los vientos fríos que vienen de la sierra que está inmediata y por otra las brisas del mar. En las noches, y especialmente en la madrugada, se siente hasta frío. Sin embargo de ser el terreno tan bajo, todos los cafetales están sembrados al sol, y hay muchas matas, que tienen una lozanía admirable y cuya producción de fruto es muy fuerte.

23. El señor Mata calcula en 25,000 quintales al año la producción de tabaco de Tlapacoyan, cuyo precio, por término medio, es de \$ 10 por quintal en el lugar de la producción, mientras que el café producido en la municipalidad lo calcula en cosa de 8,000 quintales.

24. Los habitantes de Tlapacoyan tienen la convicción de que cada cafeto rinde de dos á tres libras de café al año y algunos estiman el producto hasta en cuatro libras por mata.

25. Los terrenos de esta municipalidad, que llegan hasta el mar, me parecen por lo general demasiado calientes para el cultivo del café; sin embargo de que casi sobre la playa del mar se ven matas en muy buenas condiciones, según haré presente más adelante. Esta misma circunstancia del calor hace que el cafeto se desarrolle rápidamente y produzca fruto al poco tiempo de trasplantarlo.

26. El cultivo y beneficio se encuentra, por lo general, muy atrasado en Tlapacoyan, lo cual creo que se debe principalmente á la circunstancia de que no es este cultivo el negocio principal de esta región. No se podan para nada los cafetos y aparecen por lo mismo en su estado natural.

27. A la salida del pueblo de Tlapacoyan, en camino para Nautla y casi lindando con este pueblo, se encuentra la hacienda del Jovo, que pertenecía al señor don Rafael Martínez de la Torre, quien trató de mejorarla grandemente. A legua y media de camino que hay de Tlapacoyan á las casas del Jovo, estaba sembrado casi sin interrupción de tabaco por uno de sus lados, sirviendo el otro de potrero para engorda de novillos, pues esta siembra se alterna aquí en cada año por cada lado del camino. El tabaco del Jovo es el más afamado. Estas siembras son hechas por arrendatarios que pagan hasta \$ 40 por arrendamiento de un estajo en cosa de seis meses que requiere el tabaco para producir su fruto. Este mismo terreno valdría hace poco cosa de 5 \$ estajo y esto demuestra el aumento que va teniendo la tierra por aquí. El estajo comprende una superficie de 10 varas cuadradas ó un cuadrado de 100 sacos por cada lado.

28. El Jovo, que está situado á 272'5 metros sobre el nivel del mar, fué hace tiempo finca de caña, pero se abandonó muchos años hace esa industria y desde entonces se explotan sus terrenos con la engorda de ganado y la siembra de tabaco. Esta se hace por medio de lo que aquí se

llaman habilitados, que son pastores que siembran una extensión determinada de terreno. Recuerdo para este objeto del dueño de la tierra, el numerario necesario para sus gastos y los del cultivo, á cuyo anticipo se le llama *habilitación* y obligándose á venderle el tabaco á un precio dado, que siempre es más bajo que el corriente.

29. A cosa de una legua abajo del Jovo, y en camino para Nautla, está la *Palmilla*, que perteneció á la hacienda del Jovo y en donde el señor Martínez de la Torre estableció una finca de caña de azúcar. Prefirió para esto la *Palmilla* al Jovo porque allí tenía el agua del río de Bobos más inmediata, y con poco costo la pudo utilizar como lo hizo, como motor para mover el trapiche, lo cual se le habría dificultado mucho en el Jovo. Gastó en esta finca cerca de \$ 100,000 y construyó un edificio á propósito para la maquinaria, estableció un trapiche grande de hierro y un tren de calderas de vapor. El ingenio no llegó á producir azúcar en el tiempo del señor Martínez de la Torre, y aunque ahora está funcionando, la maquinaria necesita reparaciones de importancia y costosas para dar buen resultado. El Banco de Londres, México y Sud-América, á quien quedó la *Palmilla* á la muerte del señor Martínez de la Torre, la administra ahora por su cuenta.

30. El señor Martínez de la Torre compró casi todos los terrenos situados en ambas márgenes de río de Bobos y Nautla; corren sólo de ellas desde el Toro hasta muy cerca de la Barra de Nautla, y esta circunstancia ha contribuido en gran manera al progreso de estos lugares, según manifestaré más adelante.

31. El Cantón de Jalacingo tiene, conforme al censo publicado (núm. 19) con la Memoria del gobernador del Estado de Veracruz, presentada á la Legislatura del 17 de Setiembre de 1878, 36,572 habitantes, de los cuales corresponden 6,799 á la municipalidad de Tlapacoyan, 8,050 á la de Altolonga y 7,154 á la de Atjalám.

32. La producción del café del distrito de Jalacingo, está fijada en el documento núm. 23, anexo á la Memoria del gobernador del Estado de Veracruz, pesentada el 15 de Setiembre de 1878, en 1,229 $\frac{1}{2}$ quintales con un valor de \$ 44,235. Me parece que la producción del café es mucho mayor de la que figura en dicho Estado, en el cual se ve un valor muy superior al de la producción que en él se fija. La producción de tabaco en el mismo Cantón, se fija en aquel Estado en 10,295 quintales con un valor de \$ 122,330.

33. Bajando de la *Palmilla* por el camino de Nautla y á cosa de tres leguas de distancia y después de pasar por las congregaciones de Ixcardaco y Maldapar, se llega á Paso de Novillos, congregación situada sobre la margen izquierda del río de Bobos, de cosa de 400 habitantes y á una altura de 87,7 metros sobre el nivel del mar. El negocio principal de Paso de Novillos es, como el de casi toda esta municipalidad, el cultivo del tabaco. Paso de Novillos, lo mismo que Tlapacoyan, ha subido grandemente de veinte años á esta parte y esto se debe principalmente á que los terrenos de Tlapacoyan que eran poseídos en común por sus habitantes fueron divididos entre éstos, en cumplimiento de una ley de la Legislatura de 20 de Octubre de 1877.

34. El Estado de Veracruz es probablemente de los primeros sobre el primero de los Estados mexicanos, que comprendiendo las inmensas ven-

tajas que resultarían á los habitantes de la división de los terrenos que se poseían en comunidad, decretó la división de éstos, desde el 20 de Noviembre de 1827. No habiéndose podido realizar desde entonces esta importante medida por las graves dificultades que ella presenta en la práctica, se reiteró en 20 de Agosto de 1857, y sin embargo de que en varios cantones se ha cumplido ya, en otros como el de Misanlle y Tuxtás no se ha llevado aún á cabo.

35. En el pueblo de Tlapacoyan fueron divididos los terrenos que se poseían en común entre todos los vecinos, conforme al ulterior decreto, y desde entonces data la prosperidad de ese pueblo, pues los nuevos propietarios han mejorado sus propiedades y establecido en ellas siembras permanentes, lo cual no lo hacían cuando eran simples usufructuarios. El valor del terreno ha subido desde entonces, por lo menos cinco veces más del que entonces tenía, por término medio. El señor don Vicente Yaguno, distinguido vecino de Tlapacoyan, me informó que antes de la división de los terrenos estaba valuada en \$ 100 y que ahora no lo dá en dinero por \$ 500.

36. Los terrenos de Paso de Novillos pertenecieron el señor Martínez de la Torre, quien tuvo la buena idea de venderlos á las personas establecidas en dicha congregación y á todos los demás que deseaban comprarlos. Esta circunstancia ha contribuido grandemente al progreso de Paso de Novillos, y en algo también los trabajos hechos para mejorar el camino de Tlapacoyan á Teziutlán, lo cual ha bajado algún tanto los fletes y facilitado las comunicaciones.

37. En Paso de Novillos, lo mismo que en todos los ranchos y casas que están sobre este camino, se ven varias matas de café, sembradas todas al sol, y algunas en muy buen estado. En el solar de don Pedro Belli, uno de los vecinos principales de Paso de Novillos, hay diez ó doce matas de café en un estado regular. Se queja de que se han secado algunas de las sembradas en estos lugares, lo cual se atribuye á la fuerza del sol. Creo que en estos lugares tan bajos y calientes debería ponerse sombra al cafeto y me parece un error sembrarlo al sol.

38. La Independencia, propiedad del señor don José María Mata, está situada frente á Paso de Novillos y sobre la margen derecha del río de Bobos. El señor Mata compró en 1860 diez y seis sitios de ganado mayor sobre la margen derecha del expresado río de Paso de Novillos, para abajo. Tuvo que ceder la mitad de esos terrenos por vía de transacción á los pueblos colindantes de Miravilla y Atzalám, gastando además en los pleitos respectivos cosa de \$ 7,500. Desde 1861 ha vendido más de la mitad del terreno restante, en lotes de varios tamaños, hasta el número de veintinueve, contribuyendo así al progreso de esta región y reservándose una porción regular, en la que tiene potrereros para engorda de novillos. Las condiciones de la venta, son muy equitativas, pues una tercera parte se paga al contado, otra á un año y la última á dos años de plazo. El precio del estajo ha sido por término medio de tres \$ por estajo. Este terreno, lo mismo que los comprados por el señor Martínez de la Torre, del Toro para abajo, perteneció á don Guadalupe Victoria y fué vendido por sus herederos.

39. En el patio de la Providencia hay más matas de café abandonadas y, que guardan un estado regular, teniendo en cuenta que no se cultivan.

40. La Providencia, es una finca formada por los hermanos José y Alfrere Cassasa, italianos venidos en 1858 á la colonia de Papantla y que compraron al señor Mata ese terreno que ocupa la parte más alta de sus antiguas propiedades. Tienen una siembra de caña, de la que hacen panocha y aguardiente, sembrando además tabaco, lo cual constituye la mejora principal. Hace cuatro años, sembraron un cafetal de cinco estajos que les dió dos buenas cosechas, 20 quintales en cada una ó cosa de dos libras por mata, y que guarda ahora muy mal estado. Muchas de las matas están completamente secas y otras muy varejonudas. El plantío está al sol, muy enmontado y casi abandonado. El señor Alfrere Cassasa nos informó que los epavos de café se habrán tostado en la mata antes de llegar á su madurez, lo cual atribuye á la fuerza de la seca que ha habido en este año. El terreno sobre el que se hizo esta siembra no es nada favorable, pues apenas tiene cosa de doce pulgadas de tierra sobre una capa de piedra llamada *cascajo*. Todo esto ha decidido á los dueños de la Providencia á abandonar esta siembra y no intentar ya el cultivo del café. Este clima no me parece á propósito para el cafeto.

41. De Paso de Novillos, siguiendo el camino para Nautla, se llega á cosa de una legua al Cañijo, llamado ahora *Perseverancia*, que fué antes congregación de alguna importancia, y es ahora rancho de engorda de ganado con una sola casa.

42. Casi toda la mayor parte izquierda del río de Bobos, que hasta hace poco era montaña, está ahora convertido en potreros de engorda de novillos. El señor Mata calcula en 6,000 el número de novillos que ahora se engordan en la municipalidad de Hafocollán y apenas hace 15 años que solamente se engordaban 500 en el Jovo, que era única finca que tenía potreros para este objeto.

43. A cosa de tres leguas de Paso de Novillos está la confluencia del río de María de la Torre, que es de los más caudalosos de este distrito y que nació en la cañada, está al Sur de Teziutlán y se llama por allí río del Calvario. Se une al de Bobos por la marcha izquierda de éste. Más abajo se les une el río del Quilate, que viene del rumbo de Misantla y se junta al río de Bobos por la marcha derecha de éste y los tres reunidos forman ya el río de Nautla, que desemboca en el mar en la boca de este nombre.

44. Al pasar el río de María de la Torre se entra en los terrenos del Pital, terrenos de importancia tanto por su extensión, como por su fertilidad y por el agua que tiene, que perteneció al señor Martínez de la Torre y fué vendido por su poseedor á su actual propietario el señor don Manuel Carsi. Las casas del Pital están sobre la margen izquierda del río de Nautla y á una altura de 17'6 metros, según las observaciones del señor Jiménez. El negocio principal de cada finca es la engorda de novillos y cría de ganado cabrío. Se calcula que cada estajo de potrero de rajallón en buen estado puede engordar dos novillos.

45. En la huerta de la hacienda del Pital, hay varias matas de café, lo mismo que en las casas de los habitantes de la congregación de este nombre. Las primeras no se pueden cosechar del todo por falta de brazos bastantes para ello. Están sembrados bajo mangos y otros árboles que dan una sombra muy densa, y sin embargo, las matas no presentan mal aspecto. Hay algunas matas sembradas al sol que no presentan tan buen aspecto. El producto se considera de dos libras de café por mata.

46. El cafeto tiene en el Pital entre otros enemigos el de la Tuja, que es muy abundante y se come sus raíces, secándose en consecuencia la mata, y además un parásito que allí llaman *seca palo* y en Jalapa y otros lugares *conchuela*, que se adhiere fuertemente á las ramas del cafeto y de otros arbustos y les estrangula por completo y que es por aquí muy abundante. Se parece en su aspecto exterior al heno de que están cubiertos los ahuehetes del bosque de Chapultepec.

47. El río de Nautla era navegable por embarcaciones pequeñas hasta hace poco hasta el Pital, que por las vueltas del río dista cosa de ocho leguas de la barra; pero últimamente ha traído en sus crecientes gran cantidad de arena y esto ha ensolvado su canal, obstruyendo en muchos puntos casi por completo la navegación. En una excursión que el señor Carsi hizo hace poco de Nautla al Pital en un bote pequeño, se varó este en varios puntos en donde no llegaba á un pié la profundidad del agua.

48. La colonia de Jicaltepec fué fundada en los terrenos que están abajo del Pital, aunque sobre la margen derecha del río de Nautla y el ejemplo de lo que ha pasado con ella hace conveniente referir de un modo muy sucinto la manera con que se estableció y el estado que ahora guarda.

49. En 1833 vinieron los primeros colonos franceses á Jicaltepec, entre los cuales había algunos del ensayo de colonización que había fracasado en Coatzacoalcos. El terreno en donde se establecieron, situado á cosa de 4 leguas de la barra de Nautla, río arriba, había sido comprado por una compañía colonizadora francesa que se los arrendaba y les facilitaba el transporte de su país á la colonia. Los colonos sembraron vainilla, maíz, frijól y frutos tropicales, que consumían principalmente en el mercado de Veracruz. El camino de Veracruz á México destruyó el tráfico de sal por Nautla y con éste el comercio directo por agua entre Nautla y Veracruz, y además facilitó la conducción á Veracruz de semillas y frutas de otros lugares, situados sobre el ferrocarril ó cerca de él, con lo cual perdieron este mercado los colonos de Jicaltepec.

50. El dueño de los terrenos no los vendía, sino que, por el contrario, aumentaba la renta de un modo arbitrario y considerable; por lo cual y por los demás motivos apenas apuntados, la colonia, en vez de prosperar, iba en decadencia, sin embargo de que en cada año recibía el incremento de tres ó cuatro jornaleros que le venían de Francia.

51. En estas circunstancias, el señor Martínez de la Torre, que había comprado á los sucesores de don Guadalupe Victoria, entre otros terrenos, los que estaban frente á Jicaltepec, sobre la margen derecha del río de Nautla, vendió en 1874 éstos á los colonos franceses, á razón de \$ 8 por estajo. El nombre de ese terreno, que aún se conserva, es *El Zopilote*, pero ha querido ponerse el de *Colonia de San Rafael*, en honor del mismo señor Martínez de la Torre.

52. Desde entonces ha comenzado la prosperidad de la colonia, que se trasladó de Jicaltepec al Zopilote. En Jicaltepec se construían, por no tenerse la propiedad del suelo, habitaciones cubiertas de zacate, ó paja, y no se hacían siembras permanentes sino en los casos de absoluta necesidad. En el Zopilote se están construyendo casas de material y de alguna solidez, y se están estableciendo cafetales y otras siembras de carácter permanente.

53. El negocio principal de estos colonos es ahora la siembra de la vainilla. Un solo hombre puede atender, cosechar y beneficiar hasta 20,000 ejotes ó vainillas en el año, que vendidas al precio ínfimo de \$ 25 el millar, importa \$ 500. Cuando el precio llega á \$ 100 el millar, el cual se ha visto algunas veces, el valor de 20,000 vainillas es de \$ 2,000. Ha habido años en que los cosecheros han vendido la vainilla hasta á \$ 150 el millar; pero ese precio ha sido excepcional.

54. De cosa de seis años á esta parte han comenzado á sembrar café, aunque hay algunos ranchos como el de Mr. Galley, que tienen matas hasta de veinte años de edad. En todos los ranchos de los colonos hay pequeños cafetales ya en producto y otros muchos en vía de establecerse, y parece seguro que el cultivo del café llegará á ser antes de mucho el negocio principal de esta colonia.

55. Las matas de café que se ven en Jicaltepec y el Zopilote son notables por el desarrollo que alcanzan. Hay muchas de 6 á 8 pulgadas de diámetro en su tronco, y de 6 á 8 varas de alto, con mucho ramaje, muy frondoso y de muy buen aspecto. Los colonos no podan para nada el cafeto, sino que, por el contrario, favorecen el aumento de ramas y hojas; para lograr este objeto, agachan algunas ramas y nacen nuevos retoños para arriba, que es la tendencia natural del cafeto. Varias de estas matas se pueden comparar por su aspecto con las mejores de las que hay en otros lugares que se los consideran más privilegiados para el cafeto.

56. El producto se calcula en varias libras. El administrador de la finca de Mr. Jorge Galley calcula de 20 libras á una arroba el producto anual de cada mata, lo cual me parece muy exagerado, pues de un plantío de 1,000 arbustos de esta clase que hay en la finca, cosecha 25 quintales de café, ó 2 1/2 libras. Tal vez haya una que otra mata que, por circunstancias especiales, lleguen á dar hasta 20 libras de fruto, pero no puede considerarse el producto general.

57. El café lo siembran generalmente á la sombra, para lo cual usan de un árbol que se llama *chalanite*, y que reúne las ventajas de que crece alto y tiene poca hoja en su copa, por lo cual da poca sombra. Además, en tiempo de secas, pierde mucha hoja, la cual cubre el suelo y conserva en él la humedad. Cuando hay en el bosque esa clase de árboles, se dejan todos para sombra; y cuando no los hay, se siembran al trasplantar el café.

58. Cada colono siembra el número de matas que cree poder cultivar por sí mismo y con ayuda de los demás, por medio de un sistema de socorros mutuos, llamado aquí de *mano vuelta*. Consiste éste en que el colono que no tiene trabajo propio va á trabajar como jornalero, á un rancho en donde se necesite de su trabajo y en vez de jornal, recibe, como compensación, un día de trabajo del dueño del terreno.

El aspecto de los cafetales es por lo general muy bueno. Los plantíos que tienen ya cuatro ó cinco años, tienen una apariencia insuperable. Sus tallos tienen de dos á tres pulgadas de diámetro y su altura es de cosa de tres varas. Sus hojas tienen un color verde muy oscuro y están todos muy cargados de flor y fruto.

El beneficio del café se hace con mucha imperfección. M. Lombard, uno de los colonos más antiguos, ha inventado una máquina para descascarar y bruñir el café, que está todavía en estudio, y cuyas piezas son todas de madera.

59. Los colonos se han consagrado también al cultivo de la caña. Tienen varios trapiches de hierro, uno de los cuales tiene moledores de cosa de una vara de largo. Todos son movidos con mulas. Hacen panocha y alguna vez han fabricado azúcar; pero ahora se limitan á hacer aguardiente, porque les cuesta mucho el combustible por falta de brazos, pues que la leña, aun que cerca, no hay quien la conduzca; por falta de brazos no pueden usar ni el bagaso como combustible, pues no tienen quien se los apile, asolée y almacene. Todos los trapiches son franceses, exceptuando uno norte-americano de *Croncher*.

60. Los colonos han hecho ensayos con el cacao, las matas se han desarrollado bien y han llegado á dar fruto; pero antes de que éste madure se pierde, lo cual atribuyen á los aires fríos que vienen del Cofre de Perote y que á veces secan hasta una parte del árbol. Esto hace que se esté abandonando este cultivo.

61. Es verdaderamente sorprendente encontrar un lugar como el Zopilote que casi está á la misma altura de la marea alta del mar, pues su altura es, según el señor Jiménez, de 10'6 en donde se da el cafeto con tanta lozanía y produce tan abundante fruto. Este hecho parecería venir á destruir la teoría que prevalece hasta ahora de que el cafeto es arbusto de clima templado, sino fuera porque hay dos circunstancias excepcionales en esta región y que pueden contribuir á producir ese resultado: la primera es que por su posición topográfica son menos calientes que otros puntos que se encuentran á esta altura, como lo demuestra el hecho de que no puede prosperar en ellos el cacao; y la segunda: la extraordinaria feracidad de esos terrenos.

62. Siguiendo el camino nacional río abajo, se llega á la barra de Nautla, que estaba hace poco en el lugar en donde está ahora la población de ese nombre; pero habiendo encontrado el río de barra á una creciente, deja á aquella población á cosa de media legua de distancia de la barra. Nautla pertenece, sin embargo, al Cantón de Misantla.

La carga de harina de trigo de 12 arrobas de peso, vale en Jicaltepec y el Zopilote á causa de los altos derechos y fletes que tiene que pagar, de \$ 25 á \$ 30, y en algún tiempo se vió hasta \$ 40. Esto hace que el pan de harina sea un artículo de lujo y relativamente de poco consumo. Los franceses usan pan de maíz, y para hacer la harina de este grano tienen dos molinos americanos llamados *King of the aduth*.

63. Saliendo de la Pita para la Independencia, por la margen derecha del río de Bobos, se pasa primero por la Conitauna, finca de la propiedad de don Agustín de la Torre, después por el Tepetate de don Juan Bermán, situada sobre la margen izquierda del río Quilate, y por último la Sábana del Palmar, de don Francisco Perdoná, todas las cuales están destinadas exclusivamente á la engorda de novillos.

64. En terrenos que pertenecieron al C. Malo y que él vendió al C. don Bernardo Mayer, situados casi en el lindero de la municipalidad de Tlapacoyan, en el Cantón de Misantla, está haciendo el propietario un plantío de vainilla de 100 estajos, que será sin duda, una vez concluido, el más grande que existe en este Estado.

65. A la municipalidad de Atzalain pertenece la finca del Quilate, que es sin duda, la principal de cuantas hay hasta ahora en el Cantón de Jalacingo. Está situada sobre el lado izquierdo del río Quilate y á una altura

que sus dueños calculan de 2,500 piés ingleses sobre el nivel del mar ó en el límite de la tierra caliente y el principio de la zona templada. Sus asoleaderos y sus edificios indican que la cosecha es de importancia y ésta fué en este año de 800 quintales. Pertenece á los señores don Alfredo y Bernardo Schaar.

66. Hace más de diez años que se comenzó el cultivo del café en el Quilate, pues hay allí cafetos muy cargados de fruto que tienen por lo menos esa edad. El señor don Bernardo Schaar, que actualmente administra la finca, se encargó de ella en 1875, y desde entonces ha plantado varios cafetales y comprado otros contiguos y ha llegado á formar así un plantío de 50,000 matas. El C. Schaar calcula el producto de cada mata en esta región, por lo menos de 5 libras, y cree que algunas rinden en conjunto hasta 8 libras. El aspecto de las matas y del terreno no es de lo mejor y apenas parece creíble este extraordinario rendimiento. Muchas matas se ven varonadas y sin hojas, y otras parcial ó totalmente secas, pero el señor Schaar espera que pronto se repondrán.

67. La siembra del cafetal se hizo en el Quilate al sol; pero á consecuencia de un enfriamiento en la atmósfera, que produjo en el cafeto los efectos de una helada y secó varias matas, se les está poniendo sombra y ésta es principalmente de plátano ó higuera. Los cafetos están sembrados de 3 á 4 varas de distancia. Nunca se podan, y por el contrario, se les deja crecer con todos sus tallos y echan todas las ramas que pueden. Se dan cinco limpiezas al cafetal al año, y ahora está cubierto de hierba y principalmente de grama. Los brazos no escasean, pues viene á trabajar gente de la tierra fuera del Cantón vecino de Jalapa, y se le paga el jornal de 3 reales (37 $\frac{1}{2}$ centavos) diarios. El café se seca en cereza, y cuando no hay agua para secar, funciona una limpiadora *Victoria*; se maja en morteros de madera.

68. El terreno se forma de una capa de cosa de cinco pulgadas de tierra negra con un subsuelo bastante profundo de barro con mezcla de arena. A ésta atribuye el señor Schaar el descenso de café y su gran rendimiento.

69. El café comienza á florecer en el Quilate desde Enero, y continúa floreciendo hasta Julio. Madura, en consecuencia, en diferentes períodos y se facilita grandemente por lo mismo la recolección de los frutos.

Lindando con el Quilate está el cafetal Veracruz perteneciente al señor don Guillermo Gescher, que tiene ya 10,000 matas, de las cuales cosechó este año 200 quintales ó dos libras por mata. Sus condiciones son iguales á las del Quilate, con la única diferencia de que todas las matas tienen sombra, la cual considera indispensable el propietario, y tal vez sea así, pues la parte más baja de esta finca está cerca de 100 metros más abajo de las casas del Quilate.

70. Entre el Quilate y Veracruz, hay tres ranchos pertenecientes á los señores Risand de Altolonga que son los primeros que ocurrieron á establecerse en estos lugares y que tienen entre los tres cosa de 10,000 cafetos.

71. El señor Schaar calcula en 100,000 matas de café todas las que hay sembradas en la Congregación del *Quilate*, y en otras 100,000 las sembradas en la Congregación del Escalona.

72. Lindando con el Quilate hacia el Poniente y sobre el camino para

Atzalán y Altolonga, está el *Escalona* perteneciente al señor don Rafael Castellanos de Altolonga, y que tiene ya sembrados cosa de 30,000 cafetos de los cuales 8,000, que estaban ya en producto, dieron en este año una cosecha de 472 quintales, según informe del dueño, que equivaldría á un rendimiento de cerca de 6 libras por mata, lo cual me parece exagerado. El señor Castellanos me refirió que había cafeto que había producido hasta una arroba de café, y que había notado que el terreno más á propósito para el cafeto y donde éste rinde mayor fruto, es el que está en el que se halla situado en cuenca ó rejollas y con exposición al Norte.

73. El aspecto del cafetal del Escalona es semejante al del Quilate y su apariencia no indica que su producción sea tan fuerte.

74. Además de la finca del señor Castellanos, hay en el Escalona otros pequeños plantíos pertenecientes á varios habitantes establecidos allí y venidos de Altolonga y Atzalán que forman la Congregación del Escalona.

75. A poca distancia del Escalona se llega á un manantial de agua sulfurosa llamado: «Agua Caliente,» que con el tiempo podrá utilizarse de una manera conveniente.

76. El terreno de la Independencia y casi todo el de estas regiones, debe haber estado densamente poblado en la antigüedad, pues por todas partes se encuentran en él de trecho en trecho restos de construcciones en forma de túmulos que indican que fué el centro de una gran población.

77. Casi todo el terreno de la municipalidad de Tlapacoyan situado en este pueblo para abajo, está consagrado al cultivo del tabaco; pero casi todo el situado del pueblo para arriba está consagrado al café.

78. A una legua de Tlapacoyan, en camino para Atzalán y Altolonga, está la congregación de Tomatá, situada á 636'7 metros sobre el nivel del mar, según el señor Jiménez, y cubierta casi toda de café, con muy buen aspecto y en un estado floreciente. En los límites de esta Congregación está la confluencia de los ríos de Altolonga y Jalacingo, y á poco de la confluencia hay una gran calicata digna de ser visitada.

79. Sobre el mismo camino de Tlapacoyan para Atzalán y Altolonga á la Congregación de Napuala, perteneciente á la municipalidad de Atzalán, se halla también materialmente cubierta de cafetos en su estado floreciente.

80. Siguiendo el mismo camino de Jalacingo, y á cosa de una legua de Tomatá, está la Congregación de Huaxtla situada á 752,9 metros sobre el nivel del mar, según el señor Jiménez, perteneciente á la municipalidad de Jalacingo, y en donde tiene don Pedro Barrientos de Jalacingo un cafetal de apariencia inmejorable. El terreno es casi plano, la capa de tierra negra profunda y el plantío de importancia. Hay almácigas para extenderlas considerablemente, y lo considero, por lo mismo, de gran porvenir.

81. En Huaxtla hay un plantío cuyas matas están sembradas diagonalmente, y en los contornos de esta Congregación hay varios plantíos hechos en esa forma. El resultado de este sistema es que el tallo de la mata y probablemente su raíz principal se pierden, y la mata los sustituye con varios renuevos que crecen verticalmente y que dan muchas ramas y hojas y con varias raíces que los partidarios de este sistema creen que aseguran mejor las matas.

82. En todo el camino de Tlapacoyan para Dos Caminos se ven siembras de café con muy pocas y cortas interrupciones. Algunos de estos plantíos están ya en producto y otros recién sembrados. El terreno en lo general parece excelente para el cafeto, éste está en todas partes al sol, y presenta por lo mismo muy buen aspecto, excepto el que cada mata tiene varios tallos.

83. El pueblo de Altolonga ocupa una posición semejante á la de Teziutlán y Jalacingo y está situado en la zona fría. Tiene mayor superficie de terreno plano que estos dos, y sus tierras están regadas por las aguas de un uso termal que nace en la parte alta del pueblo dentro de sus límites. El ayuntamiento de Altolonga ha formulado un reglamento fechado el 15 de Mayo de 1879 para el uso de esas aguas.

84. La producción de café en la municipalidad de Altolonga se calcula en 10,000 quintales al año y un solo comerciante de Altolonga, don Diego González, compró en este año 4,000 quintales.

85. Los habitantes de Altolonga son progresistas y los resultados que hasta ahora han obtenido con las siembras del café, los tiene muy entusiasmados para ensanchar sus plantíos de este arbusto.

86. El pueblo de Atzalán está situado abajo de Altolonga, á cosa de 3 kilómetros de distancia, tiene condiciones semejantes á éste aunque su clima es más templado y aprovecha para regar sus terrenos el agua del río de Altolonga.

87. La municipalidad de Atjala es de las que producen más café en este Cantón. Sus habitantes están como los de Altolonga más entusiasmados con ese cultivo por los buenos resultados que les ha producido y todos procuran establecer nuevas siembras ó ensanchar las existentes. La cosecha actual de la municipalidad se calcula en 10,000 quintales.

88. El terreno que pertenece á las municipalidades de Altolonga y Atzalán y en donde están sus congregaciones, es una faja larga y angosta de tierra que se dirige hacia el mar de Poniente á Oriente, y que es casi todo serranía ó terreno quebrado. La faja que queda al Sur pertenece á Altolonga y la que está al Norte á Atzalán.

89. Atzalán tiene 23 congregaciones diseminadas en una extensión de terreno de cosa de 20 leguas de largo. Dirigiéndose hacia el Poniente se pasan primero varias congregaciones situadas en la zona fría hasta llegar á los Torcanes en donde empieza la tierra caliente y se ve el panorama de toda ella.

90. El río de Bobos que corre de Norte á Sur, divide los terrenos de la municipalidad de Atzalán en fríos y calientes. La parte que está al Oriente, es templada y caliente y es buena para el café. En la cañada que forma ese río está la congregación de Zapotitlán, que es ya tierra caliente, y por ella pasa el camino de Atzalán para el Quilate.

91. Desde los Torcanes se ven claramente las congregaciones de Tasolapa, Tatempa, Zuquilapa, Chachalaca, Tepanapa, Xilita, Tepescan y Plan de Arroyos, pertenecientes todas á esta municipalidad, situadas tanto en la tierra caliente como en la templada y en las cuales hay sembrados cafetales de más ó menos extensión é importancia.

92. Hacia el Norte de estas congregaciones se ve un tajo ó tierra caliente en el cual están situadas las congregaciones de Timimilco y Mecacalco, pertenecientes á la municipalidad de Altolonga.

Todos estos terrenos están bien explotados, pues casi todo lo que alcanza la vista, está desmontado, no quedando por lo mismo casi nada de montaña virgen.

93. En la congregación de Mecacalco hay una hacienda de este nombre que tiene una planicie de alguna extensión sembrada de caña.

94. En la parte alta de la serranía y en la zona fría, se ven también muchos lugares trabajados ya, que pertenecen al pueblo de Tlacolulán del Cantón vecino de Jalapa.

95. Antes de llegar á los Volcanes hay un cerro cuya cima presenta el fenómeno de que la parte que ve al Este y al Sur está destituida de vegetación y hasta tierra y es de pura roca, y la que ve al Norte y Noroeste tiene muy buena tierra en donde se dan cosechas de maíz. Esto indica claramente las ventajas de la parte de esta cordillera que ve á Poniente y al Norte sobre la que ve al Sur y al Oriente.

96. La municipalidad de Atzalán tiene la ventaja de que su actual cura-párroco el señor don Manuel Telesforo Portillo, es un hombre notable por el empeño con que procura el progreso del pueblo. Compró á crédito y sin contar con recursos al contado la hacienda de Rofacho situada en la municipalidad, de varios sitios de ganado mayor, y la distribuyó entre los vecinos de la municipalidad habiendo pagado al fin el precio de aquella finca, y hace cuanto puede en beneficio de sus feligreses, quienes lo estiman y respetan como él se merece.

97. Esta ligera relación del estado que guarda el cultivo del café en el Cantón de Jalacingo demuestra que sus terrenos son sin duda de los mejores que existen en el país para este arbusto, tanto por la lozanía con que él se desarrolla cuanto por las fuertes cosechas que rinde, mayores que en los otros cantones de este Estado que he podido visitar. La posición topográfica de los terrenos de este Cantón, es de ventajas especiales á este respecto.

98. La industria cafetera está adquiriendo en dicho Cantón grandes proporciones, mucho mayores de lo que generalmente se cree, y estoy seguro de que á la vuelta de pocos años será Jalacingo uno de los principales, si no es que el principal Cantón productor del café en el Estado de Veracruz, con verdadero provecho de sus habitantes que empiezan ya á saborear los beneficios de esa industria.

99. Creo que tienen todavía mucho que hacer y mucho que mejorar en el plantío de sus cafetales y principalmente en el beneficio del fruto, pero todo esto se alcanzará con el trascurso del tiempo y las lecciones de la experiencia. Los cimientos del edificio están ya puestos y lo demás vendrá después con más ó menos dificultad.

100. Por mi parte deseo para este Cantón los mayores progresos en el cultivo del café y los más pingües resultados de esa industria que hace á estos pueblos ricos, felices y prósperos. Deseo ardientemente que estas mal trazadas líneas puedan contribuir á alcanzar este resultado.

Teziutlán, Abril 15 de 1880.

Cultivo del café en el Cantón de Orizaba

1. Motivos de salud me han proporcionado la ocasión de pasar tres semanas en Orizaba, que he aprovechado para visitar la mayor parte de los cafetales de alguna importancia, establecidos en este Cantón, lo cual deseaba hace tiempo, para informarme de las condiciones especiales de este clima, respecto de ese cultivo y del estado de adelanto que este guarda.

2. Aunque no puedo decir que conozca yo todo el Cantón de Orizaba, ni menos que me haya hecho cargo de todas las peculiaridades de su clima respecto del cultivo del café, lo cual requeriría una residencia de varios meses, sí creo conocer ya lo bastante para formarme una idea, aunque sea superficial, sobre este asunto, que me propongo consignar en este artículo con la esperanza de que contribuirá de alguna manera á promover aquí mismo, este importante cultivo, y á animar su desarrollo en otras localidades.

3. La población del Cantón de Orizaba es, conforme al documento número 19, anexo á la Memoria presentada por el Gobernador del Estado á la Legislatura del mismo en 17 de Setiembre de 1878, de 48,521 habitantes, de los cuales corresponden solamente á esta ciudad... 20,696.

4. Para hablar ordenadamente de los varios asuntos relacionados con el cultivo del café en el Cantón de Orizaba, considéranse separadamente los puntos siguientes:

- I. Condiciones favorables de Orizaba para el cultivo del café.
- II. Peculiaridades del cultivo de café en el Cantón de Orizaba.
- III. Producción agrícola del Cantón de Orizaba.
- IV. Importancia de la producción del café.
- V. Enumeración de los principales plantíos del café del Cantón. Ventajas del cultivo del café sobre el de la caña.
- VI. Porvenir de la industria cafetera en el Cantón de Orizaba.
- VII. Conclusión.

I CONDICIONES ESPECIALES DE ORIZABA PARA EL CULTIVO DEL CAFÉ

5. El Cantón de Orizaba me parece privilegiado para el cultivo del café, y creo que no está lejano el día en que este cultivo sea la ocupación principal, sino es que la única, de sus habitantes. Se encuentra situado entre la zona caliente y la fría, guardando á este respecto una posición inmejorable.

6. El Cantón de Orizaba comprende lugares que guardan muy distinta posición y disfrutan de muy diferentes climas. Contiene valles y tierras con temperaturas que varían desde el frío intenso de las alturas de la Sierra Madre hasta el calor tropical de la costa. El mismo valle de

Orizaba, que consiste en un plano inclinado que corre de Norte á Sur, tiene una diferencia de altura desde Tepoxtlán, Jesús María y La Perla hasta Jalapilla y Tilapán, por lo menos de 300 metros de elevación sobre el nivel del mar, lo cual hace que en el mismo haya diferentes temperaturas, y por consiguiente que sea á propósito para cultivar diferentes producciones.

7. La posición de Orizaba en la zona templada, situada en la medianía del ramal de la Sierra Madre, que por aquí corre casi paralelamente al Golfo de México, hace que las nubes que se forman en el mar por la evaporación de las aguas se detengan y condensen ántes de pasar adelante, convirtiéndose en lluvia y rocío fertilizador, que hace de Orizaba uno de los lugares más húmedos del país; circunstancia por cierto muy favorable para el cultivo del café, que quiere un clima templado y húmedo.

8. Las muy fundadas observaciones meteorológicas hechas por el señor Carlos Sartorius que consigné en mis artículos referentes al cultivo del café en el Cantón de Huatenco, son aplicables al de Orizaba, que guarda una posición muy semejante al de Huatusco, y en algunos conceptos, á mi juicio, superior á éste.

9. El Cantón de Orizaba está, además, regado por infinidad de arroyos y arroyuelos, que fertilizan sus terrenos. Bajo este aspecto guarda una gran superioridad sobre Córdoba, en donde por lo general escasea grandemente el agua.

10. La barranca de Metlac que es el límite entre ambos cantones, hace que todas las corrientes de agua que tienen su origen en el Cantón de Orizaba ó que pasan por él, desagüen en dicha barranca que forma una barrera casi insuperable, para que dichas corrientes pasen á regar los terrenos del vecino Cantón de Córdoba.

11. Esta misma abundancia de agua en el Cantón de Orizaba y lo accidentado de su terreno hace no solamente que sus corrientes se utilicen como riego para humedecer y fertilizar el terreno, sino como motor para el establecimiento de fábricas ya de azúcar ó de otro género. Todos los trapiches que existen en el Cantón están movidos por agua, y además en las inmediaciones de Orizaba, y dentro de la ciudad fué construida la fábrica de tejidos de algodón de Cocolapán, por los señores Legrand, que pasó después á manos de don Cayetano Rubio, y por último á poder de don Manuel Escandón, movida por el río Blanco, que nace en las cumbres de Acultzingo y pasa por la cañada de Tecamaluca. Además el señor Tomás Braniff está construyendo actualmente otra fábrica de tejidos de algodón en el Ingenio de los Nogales, que será movida por el agua del mismo río. Puede asegurarse que con el tiempo se aprovechará la inmensa fuerza de agua que hay en Orizaba, convirtiéndose esta región en uno de los principales distritos fabriles del país.

12. Los vientos nortes que azotan toda la costa del Golfo de México, principalmente en la estación de invierno, no se sienten en Orizaba, sino que mientras ellos soplan, se nubla el horizonte y cae una lluvia menuda y constante, que generalmente llaman *chipi chipi* ó *la salud del pueblo*, porque se considera que ella asegura la salubridad del lugar.

13. Aunque Orizaba es uno de los cantones del Estado de Veracruz que tiene mayor población, se resiente mucho en ella la escasez de brazos.

En la parte alta del Cantón, inmediato á la tierra fría, no se nota aún la falta de éstos; pero sí se resiente grandemente en la parte baja que está cerca de la costa, según haré notar al hablar especialmente de algunas fincas. El jornal que se paga es por lo general de tres reales (37 $\frac{1}{2}$ centavos) diarios, aunque en algunos casos llega hasta 50 centavos. Además del jornal se da á los trabajadores en algunas fincas, como el Jazmin, ración de maíz, frijól y hasta aguardiente. Para la explotación del café en mayor escala, sería una grande dificultad esta escasez de gente.

14. Enumeradas las grandes ventajas que presenta Orizaba para el cultivo del café, creo conveniente mencionar las dificultades con que lucha aquí ese artículo. A causa tal vez de la cercanía de este valle al volcán de Orizaba, pues su altura no es bastante á mi juicio para determinar este fenómeno meteorológico, hiela aquí no en todos los años, pero con alguna frecuencia, y las heladas son bastante fuertes para acabar con algunas plantas de café. En el rancho de Palmira, inmediato á esta ciudad, había hace cosa de doce años un pequeño plantío de café que guardaba muy buen estado, y que ha desaparecido por completo destruído por las heladas. Esto obligaría á los cultivadores á tomar ciertas precauciones para establecer sus plantíos, bien poniéndolos en lugares abrigados de las heladas, ó bien poniendo árboles que protejan á los cafetos contra las heladas.

15. El valle de Orizaba está, además, sujeto al viento sur que sopla en los meses de Enero á Mayo que trae muchísima fuerza, convirtiéndose á veces en huracán, y que por lo general son muy resecos y calientes. Estos vientos ó queman á los cafetos ó les destruyen la flor, y por lo mismo la cosecha.

II

PECULIARIDADES DEL CULTIVO Y BENEFICIO DEL CAFÉ EN LA CIUDAD DE ORIZABA

16. Los cafetos de Orizaba por lo general tienen una buena cosecha cada dos años, pues después de que la mata ha dado mucho fruto, se le secan algunas ramas y necesita un año para reponerse, por lo cual no vuelve á dar otra cosecha buena sino hasta el año siguiente ó el segundo, contado desde la última buena cosecha.

17. En Orizaba se cree generalmente que el café necesita de sombra, y por lo mismo se siembra siempre á la sombra. Los más despreocupados á este respecto creen que mientras el arbusto está pequeño necesita de la sombra, y admiten que se le puede quitar ésta cuando ya ha adquirido cierto grado de desarrollo. Puede ser que el cafeto necesite la sombra para protegerlo contra las heladas; pero por lo que hace al clima, estoy seguro de que no la requiere. Se nota generalmente que el cafeto presenta mucho mejor aspecto en donde tiene poca sombra ó carece de ésta que en donde la tiene abundante. Se han hecho algunos ensayos, pocos en número, pero con el mejor éxito, de sembrar cafetos al sol, y el resultado demuestra que la sombra perjudica á ese arbusto en vez de beneficiarlo.

18. En contra de esto se dice que cafetales sembrados al sol se han perdido por completo, mientras que sembrándolos á la sombra se han des-

arrollado lozanos y han dado buenas cosechas. A mi juicio consiste esto en la manera imperfecta de sembrar los cafetos, pues rara vez se hacen almácigas, y cuando las hacen, ponen éstas á la sombra, dejan las matas muy juntas unas de otras, y éstas, más que almácigas, son semilleros en que las matas llegan á tener hasta año y medio ó dos años de edad. Sea, pues, que se trasplanten las matas de las que han nacido espontáneamente al pié de los cafetos viejos, ó de las sembradas en almácigas ó semilleros creados bajo de sombra, estas matas están raquíticas y débiles hasta el grado de que aquí se conocen generalmente con el nombre de *candelilla*, y no pueden resistir el trastorno consiguiente al trasplante, que aquí es siempre en *escoba*, sacándolos de la sombra para ponerlos al sol. Natural es, pues, que en este caso se sequen, y que para evitarlo sea conveniente sembrarlos á la sombra. Pero me parece fuera de toda duda que si las almácigas se hicieren como es debido, esto es, haciendo primero semilleros y después almácigas, y ambos al sol, y el trasplante se hiciese en pilón, no se perderían los plantíos, y por el contrario, el producto de éstos mejoraría grandemente.

19. Casi todos los cafetos están aterrados en las plantaciones en que hay mayor esmero y cuidado, y esto es un grave error por las razones que hice presentes en mi artículo referente al cultivo del café en Córdoba.

20. No es menos lamentable el atraso que guarda el beneficio del café en este Cantón. Sea porque aún no hay grandes plantíos de café en Orizaba, ó sea por el poco cuidado que hasta ahora se ha tenido con este cultivo, el hecho es que no hay aparatos á propósito para beneficiar la cosecha, y que el beneficio no se hace por lo general con ningún esmero. En todas partes se seca el café en cereza, y como el clima es tan húmedo y llueve con tanta frecuencia, difícilmente llega á secarse bien el grano, que va después á los morteros, en donde se maja de un modo imperfecto y quebrándose mucho grano.

21. Durante la lluvia, por lo general no se retira el café del asoleadero, y esto hace que en unos casos se lave algo del mucilago que contiene el grano, y como esta operación no es completa se mancha algún tanto el grano. Cuando el tiempo es seco y la lluvia no lava esa pulpa, se adhiere fuertemente al grano la última película que lo cubre, dándole el aspecto de café manchado, con gran demérito de su precio. Esta película se adhiere tan fuertemente, que ni en el mortero ni la máquina de limpiar ó majar de los señores George L. Squire y hermano, de Buffalo, pueden quitársela. Para hacerlo se necesitaría verificar la operación á mano y en este caso sería extraordinariamente costosa.

22. Ayuda en gran manera á beneficiar el café de Orizaba la maquinaria que tienen establecida los señores Latour y hermanos, movida por una máquina de vapor de fuerza de seis caballos, del número 2 del descascador, de los señores George L. Squire y hermano, de Buffalo, que beneficia hasta 50 quintales al día. Se cobra por maquila á razón de 37 $\frac{1}{2}$ centavos por cada quintal de café limpio. Algunos de los cultivadores de café del Cantón se quejan de que esta máquina rompe mucho grano y reduce algún otro á polvo, lo cual creen que hace perder una gran parte del café que se beneficia por ella. Creo que este inconveniente se cortaría con establecer el sistema de limpiar por medio de rotrillas.

III

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DEL CANTÓN DE ORIZABA

23. El Cantón de Orizaba ha sido desde hace tiempo, gracias á sus fértiles y bien regados terrenos y á su ventajosa posición, un centro importante de producción agrícola.

24. Poco después de consumada la conquista de México por los españoles, ya se sembraba en sus terrenos maíz y cebada, que consumían las bestias de los convoyes que hacían el comercio entre Veracruz y México. *Ensayo de una historia de Orizaba*, por don Joaquín de Arronis, hijo, parte cuarta, capítulo III, página 245, edición de Orizaba de 1867.

25. Desde de mucho antes del año de 1560 existía ya un ingenio de azúcar establecido en Ostoticpac (actualmente los Nogales del Ingenio) por el virey Mendoza. Según aparece del *Ensayo de una historia de Orizaba*, por don Joaquín Arronis, hijo, edición, parte, capítulo y fojas citadas.) Este ingenio es uno de los primeros que se establecieron en el país. En 1545 tenía ya una iglesia y casa propia. En el lugar en donde estuvo ese ingenio hay ahora un molino de trigo.

26. Jalapilla está considerada como la mejor finca de caña de Orizaba. Fué establecida por el señor don José María Bringas, en poder de cuyos hijos se conserva aún, y fué una de las primeras que se establecieron en México con aparatos de vapor para el beneficio del azúcar. Dispone del agua del río Blanco y tiene sembradas cosa de siete caballerías de caña, aunque sin poder molerla toda, por lo cual se va á reducir á 5,000 tareas de 500 varas cuadradas cada una. Su inmediación á Orizaba, pues casi está dentro de la población, le da grandes ventajas sobre otras fincas, tanto en brazos como en facilidad, para disponer de sus frutos.

27. San Antonio es también finca de caña, formada recientemente en la ciudad de Orizaba, pues sus oficinas están dentro de garitas, con el aliciente de las grandes utilidades que ha obtenido Jalapilla en algunos años.

28. Al cultivo de la caña de azúcar siguió el del tabaco, que á causa del monopolio de que disfrutó Orizaba, contribuyó más eficazmente que todo lo demás al progreso del Cantón.

29. La producción de tabaco de este Cantón está fijada en el estado núm. 23, anexo á la Memoria que el gobernador de Veracruz presentó á la Legislatura el 17 de Setiembre de 1878, en 4,786 $\frac{1}{2}$ quintales con un valor de \$ 25,088. No se expresa en ese estado cuál fué la producción de azúcar, piloncillo y aguardiente, que probablemente excede de 10,000 quintales de azúcar y panela.

DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA

IV

PRODUCCIÓN DE CAFÉ EN ORIZABA

30. El cultivo del café comenzó probablemente en Orizaba á fines del siglo pasado y á causa de los buenos precios que entonces obtuvo este fruto.

Cuanto refiere sobre este asunto el señor H. G. Ward en su obra intitulada *México*, publicada en Londres en 1827, y que consignó en un artículo sobre el cultivo del café en el Cantón de Córdoba, es aplicable al de Orizaba, por lo cual no creo necesario repetirlo aquí.

31. La producción de café en el Cantón de Orizaba en el año transcurrido de 1.º de Julio de 1877 al 30 de Junio de 1878, fué conforme al estado núm. 23, anexo á la expresada Memoria, de 2,492 $\frac{1}{2}$ quintales con un valor de \$ 92,620. Como este es el dato fiscal y hay intereses en hacer ocultaciones, para evitar el pago de los derechos, me parece que es muy bajo este producto y que el efectivo puede ser el doble ó tal vez mayor.

V

VENTAJAS DEL CULTIVO DEL CAFÉ RESPECTO DEL DE LA CAÑA

32. Al contemplar los fértiles terrenos de Orizaba, que reúnen ventajas especiales para el café, no puede menos que contemplarse con pena que este cultivo esté tan desatendido y que se haya dado la preferencia á otros que requieren mayor capital, mayor número de brazos y cuyas utilidades no son ni tan cuantiosas ni tan seguras. Me refiero principalmente al cultivo de la caña. Los capitalistas y hombres de empresa principales, ya sea de Orizaba, ya de otros lugares, han dado la preferencia á la caña y no se han ocupado del café. Jalapilla tiene sembradas 6.000 tareas de caña de 100 varas cuadradas de superficie cada una. San Antonio, El Jazmin, y Tuxpango 4,000 tareas cada una, Guadalupe tiene ya 2,000 y se propone completar 4,000, Tocuila 2,000 y Cuautlapám 1,000. Hay, además, otras varias fincas de menor importancia, que no creo necesario mencionar aquí, en todas las cuales se han invertido capitales de grande importancia, mientras que los cafetales existentes, son en mucho inferiores en importancia y en costo á las fincas de azúcar. Por lo general, el estado de las fincas de caña no es próspero, y algunas de ellas luchan con verdaderas dificultades que necesitan para vencerse de fuertes capitales. Cuán diferente sería, á mi juicio, la condición de los interesados si esos capitales hubieran sido invertidos en el cultivo del café.

33. Mucho antes de ahora y desde el año de 1829, el ilustrado viajero inglés Mr. M. G. Ward, encargado de Negocios que fué de la Gran Bretaña en México de 1825 á 1827, en la obra publicada en Londres intitulada *México*, consideraba más ventajoso en México el cultivo del café, que el del azúcar. En su libro intitulado *México en 1829*, decía sobre este asunto (libro I, sección III, tomo I, página 56) lo que sigue:

«El cultivo del café posee muchas ventajas respecto del del azúcar. La arroba de café se vende en la capital de \$ 5 á \$ 7, casi el doble del valor de la arroba de azúcar, y su cultivo cuesta mucho menos que el de la caña, supuesto que un plantío de 200,000 cafetos no requiere más que el trabajo constante de veinte hombres para limpiarlo y regarlo.»

ENUMERACIÓN DE LOS PRINCIPALES PLANTÍOS DE CAFÉ DEL CANTÓN DE ORIZABA

34. Para dar una idea del estado que actualmente guarda el cultivo del café en el Cantón de Orizaba, creo conveniente hacer una sucinta relación de los plantíos principales que hay en él, y los cuales pude visitar, expresando las circunstancias especiales de cada uno. Comenzaré por mencionar los que están en la misma ciudad de Orizaba, continuaré con los que se encuentran á mayor altura que ella, seguiré con los que se hallan colocados á su propia altura poco más ó menos, y terminaré con los que están á menor altura ó en terreno más caliente.

1. Cafetales en la ciudad de Orizaba

35. La altura de la ciudad de Orizaba sobre el nivel del mar, está calculada de diversas maneras por varios autores. El señor don Joaquín Arronis, hijo, en su libro intitulado: *Ensayo de una historia de Orizaba*, edición impresa en Orizaba en 1867 en la imprenta de J. B. Aburto, la fija en 1,223 metros, sin mencionar de donde ha tomado sus datos. La compañía del ferrocarril mexicano, que probablemente ha hecho una operación más minuciosa y más exacta, fija la expresada altura en 1,227'63 metros sobre el nivel del mar, por lo que considero más probable la exactitud de este segundo cálculo.

36. La primera impresión que produce el examen de las condiciones climatéricas de la ciudad de Orizaba, es que está situada en el límite de la tierra templada con la tierra fría, principalmente por el hecho de que en ella hiela con alguna frecuencia. Pero cuando se ve que en lugares situados á mucha mayor altura que Orizaba, como Maltrata, Jesús María y Tecamaluca, que están de 200 á 300 metros más altos sobre el nivel del mar que aquella ciudad, se da el cafeto, y se da bien, no puede uno menos de reconocer que el fenómeno de las heladas en Orizaba se debe, más que á su altura, á su situación topográfica y especialmente á la cercanía del volcán. En efecto, en otros lugares que no tienen esta vecindad y que disfrutan de otra posición, situados en el mismo paralelo de latitud no hiela aun cuando estén á 1,300 y aun 1,400 metros de altura sobre el nivel del mar.

37. En los solares de los barrios de Orizaba, llamados Jalapilla y Barrio Nuevo, hay sembrado mucho café; pero todo en desorden, dejando muy juntas las matas, sin podarlas y sin atenderlas para nada. Sin embargo de esto, se han desarrollado mucho, presentan muy buen aspecto y se ven muy cargadas de fruto, no obstante que dos granizadas que cayeron en esta ciudad, hace poco, les hicieron perder toda la flor y el grano que tenían ya formado.

38. Basta dar un paseo por lo que en la ciudad de Orizaba se llaman los callejones, que son los barrios de Orizaba en donde vive la gente pobre y cuyas calles no tienen tapias sino cercas de arbustos, para conocer que éste es el terreno por excelencia para el café. En casi todos los solares de los callejones hay matas de café bajo pésimas condiciones, pues además

de tener sombra muy densa, están las matas en gran desorden y muy juntas unas de otras. Los granos de las matas grandes que caen al suelo los dejan germinar y crecer, y al cabo de tiempo se forma un bosque impenetrable de cafetos, que no permiten la circulación del aire ni la entrada al terreno de la luz ni menos del sol. Además, estas matas nunca se podan. Todo esto da por resultado que no teniendo los cafetos en donde desarrollarse, crecen hacia arriba y generalmente se ven muy altos. Hay matas, y en gran número, que tienen ocho y hasta diez metros de altura. Las que están más cerca de las casas y tienen más aire, luz y sol, y reciben el abono que proporcionan los desperdicios y suciedades de los habitantes, llegan á adquirir un desarrollo extraordinario. Hay muchas que se convierten en verdaderos árboles y llegan á tener de doce á quince pulgadas ingleses de diámetro en la parte inferior de sus tallos, ó mejor dicho, troncos. Se nota también que las matas que están más inmediatas á las cercas y que tienen, por lo mismo, menos sombra, y en consecuencia más aire, luz y sol, están más desarrolladas que las otras y producen mayores cosechas.

39. La producción de fruto de estas matas, es muy inferior á la que debiera ser, precisamente por la falta de cultivo; esto es, porque los arbustos están muy cerca unos de otros, tienen muchas ramas que crecen para arriba y carecen de aire, luz y sol. Sin embargo, en algunos casos en que las matas están algo atendidas, la cosecha es de importancia. Una mujer del pueblo dueña de uno de los solares que visité y que presentaba mejor aspecto y comprendía casi toda una manzana, me dijo que su cosecha era de cerca de veinte quintales al año, lo cual equivale á cosa de dos libras por mata en una siembra ordenada, poniendo las matas á tres varas de distancia por todos lados, en una extensión de 10,000 varas cuadradas.

40. El plantío del café de mayor importancia que hay en la ciudad de Orizaba y el que está sembrado con ánimo de hacer de él un cafetal, aunque todavía está en su principio, es el perteneciente al señor don José Gómez Vélez, situado en la parte Noroeste de la ciudad al pie del cerro del Borrego. Tiene solamente 5,000 matas.

2. Valle de Maltrata

41. De los lugares del Cantón de Orizaba en donde se da el café, el más alto es sin duda el valle de Maltrata. Aunque en él hiela también algunas veces, tiene la peculiaridad de algunos otros lugares de este país, en los que en el mismo suelo se dan los frutos de la zona caliente y de la fría. La parte que está situada en la dirección del volcán, está protegida de las heladas por los cerros que la circundan. Junto al plátano y la caña de azúcar se encuentra el durazno, la higuera y el nogal. La tierra toda de este valle es muy rica y creo que una gran parte de él podría sembrarse de café, lo cual redundaría en gran provecho de sus habitantes, que ahora están atenídos á sus cosechas de maíz.

3. Hacienda de Tecamaluca

42. En la cañada que conduce de Aculzingo á Orizaba, pues no puede llamársele valle, sobre el antiguo camino nacional de México á

Veracruz, está á poco menos de cuatro leguas de esta población, la hacienda de Tecamaluca, propiedad del señor don José Antonio Vivanco Argüelles, hombre ilustrado, observador y agricultor inteligente y emprendedor, que está situada cerca de 250 metros más alta que Orizaba y cuyo clima es mucho más fresco y seco que el de esta ciudad. Sus producciones principales son maíz y cebada; pero se da en ella y hay en la huerta, plátano, caña de azúcar, naranjos, mamey y café. Y junto á estos frutales se encuentran el durazno, el nogal y la higuera. Hiela con grande irregularidad: el año de 1879 heló después de haber transcurrido siete años sin que helara.

43. Animado el señor Vivanco de un espíritu de empresa y de progreso muy loable y que desgraciadamente no es muy común entre los agricultores mexicanos, ha estado haciendo ensayos para aclimatar el café en sus terrenos, y los resultados han correspondido á sus esperanzas. Hace siete años hizo un pequeño plantío de café en su huerta y vió con gusto que los arbustos se lograron, crecieron lozanos y dieron buena cosecha. Este favorable resultado le ha decidido á establecer un plantío de importancia en un lugar conveniente de los terrenos de Tecamaluca, que considera protegido de las heladas. Ha puesto sombra á sus siembras y la considera indispensable, pues dice que la seca es allí muy fuerte, que sufren mucho con ella las matas y se ponen amarillas.

44. El clima de Tecamaluca es mucho más fresco que el de Orizaba y mucho más reseco. Lluvee mucho menos que en esta ciudad. De las 10 de la mañana á las 5 de la tarde sopla un fuerte viento que viene del Este y probablemente procede del mar. El café tarda allí mucho en desarrollarse. Una almáciga que ví de dos años de edad, tiene el tamaño que alcanzaría á los seis meses en la tierra caliente.

4. *El Ingenio de los Nogales*

45. Siguiendo el camino de Tecamaluca para Orizaba se llega á los Nogales ó el Ingenio, en donde hay un manantial de agua caliza, y está también más alto que Orizaba, y en donde hay matas de café de muy buen aspecto.

46. En este lugar, que antiguamente fué llamado Ostoticpac y que llegó á tener alguna importancia, se estableció un ingenio de azúcar desde el año de 1860, según referí ya en otro lugar.

5. *Pueblo de Tenango*

47. En la falda izquierda de los cerros que forman la cañada que conduce del ingenio á Orizaba, está el pueblo de Tenango, perteneciente á la municipalidad del Ingenio de los Nogales, y situado también á mayor altura que esta ciudad. Hallándose protegido por la posición que ocupa contra los vientos fríos del volcán, está libre de las heladas, y los pocos cafetales que hay en él presentan, á pesar de la casi absoluta falta de cuidado en su cultivo, un aspecto verdaderamente satisfactorio. El principal de los cafetales que ahora hay allí pertenece al señor don Ricardo Ashby, dueño de la hacienda de Guadalupe, finca de caña situada en el Cantón de Córdoba.

6. *Jesús María y la Perla*

48. Al Norte de Orizaba, en la parte más alta de su valle, está el pueblo de Jesús María, distante cosa de dos leguas de esta ciudad, y situada á una altura de 300 metros mayor que la de Orizaba sobre el nivel del mar, lo cual hace su clima más frío, aunque verdaderamente delicioso. A pesar de la mayor altura de Jesús María y de que está más cerca del volcán, se da en él bien el cafeto, y en una de las huertas que visité ví varias matas de muy buen aspecto. Sin embargo de lo fresco del clima, allí mismo se les pone sombra, lo cual indica lo arraigada que está aquí la idea de que la sombra es indispensable para el cafeto donde quiera que se siembre.

49. Al Norte de Jesús María sigue la Perla, que está ya sobre la falda de la cordillera, y al Poniente está la hacienda de Tepoxtlán, que es ahora de ganado, en cuyos terrenos hay varios manantiales de agua que vienen á engrosar el río que pasa por esta ciudad y que nace en las faldas del volcán. En los cerros inmediatos á Tepoxtlán hay mucha piedra caliza, y la cal que de ellos se saca es afamada por su buena calidad.

7. *El Jazmín*

50. Algo más alto que Orizaba y disfrutando de un clima más fresco, aunque menos húmedo, se encuentran las fincas del Jazmín y Monte Blanco, pertenecientes á don José Amor y Escandón y administradas con mucha inteligencia por el señor don Angel Vivanco y Lama.

51. El Jazmín era un potrero en donde el señor don Archivaldo Hope estableció una finca de caña. Los fuertes gastos que requiere un establecimiento de ese género, hizo que no obtuviera el fundador de ella las utilidades de sus trabajos y que pasara á poder del señor Amor y Escandón. Desde que el señor Vivanco y Lama vino á administrarla, ha recibido un grande impulso: la maquinaria ha sido renovada y es ahora de lo mejor, sino la mejor que existe en el Cantón de Orizaba.

52. En la huerta del Jazmín hay varias matas de café ya viejas y que tienen muy buen aspecto. Como las de esta ciudad, se ven muy frondosas y grandemente desarrolladas. El señor Vivanco ha hecho con muy buen éxito, un pequeño plantío de cosa de 200 matas al sol; lo cual es una demostración práctica de que el cafeto no necesita de sombras en este clima. Me aventuro á expresar la opinión de que el propietario del Jazmín sacaría mayores y más seguras utilidades del dinero que ha invertido en esta finca, si en vez de caña de azúcar hubiera sembrado café. Desde el Jazmín comienzan ya á escasear mucho los brazos.

8. *Hacienda de Monte Blanco*

53. Monte blanco está sobre la margen izquierda de la barranca de Metlac, y pertenece por lo mismo, al Cantón de Córdoba. Está situado al pié de un cerro que probablemente le da su nombre, y su situación y condiciones lo hacen inmejorable para el café. Carece de agua, aun cuando se le puede meter fácilmente. Parece estar algo más alto que Orizaba. Su

clima es más igual y menos húmedo. La escasez de brazos es extraordinaria, y el señor Vivanco me informó que por falta de gente no se sembraría tabaco en este año, sin embargo de ser esta siembra de las más lucrativas de la finca. El día que llegué á la finca solamente estaban trabajando en ella quince mozos. Tiene muchos arrendatarios que, aunque se comprometen á trabajar en la finca como jornaleros ciertos días á la semana, no lo hacen. Esta falta de brazos hace que el negocio principal de la finca sea la cría y engorda de ganado.

54. Esta finca tiene la ventaja, para su dueño, de estar administrada inmediatamente por un hombre tan inteligente como probo, el señor don Dionisio Vivanco, de una reputación proverbial en estos lugares y que ha sabido sostenerla á buena altura.

55. Antiguamente (tal vez en 1821) se sembró café en Monte Blanco y más tarde tuvo que abandonarse su cultivo, sin que se sepa el motivo que hubo para esto, que sería acaso la baja del precio de este artículo. Este hecho hizo creer á don Manuel Escandón, según me refirió don Dionisio Vivanco, que el café no podría aclimatarse en esta finca; y apenas puede encontrarse lugar más adecuado para este fruto. En 1870 sembró el señor Vivanco un plantío en la falda del cerro, y después se aumentó la siembra hasta llegar á ponerse cosa de 80,000 matas, la mayor parte de las cuales guardan buen estado. Las primeras matas sembradas se han abandonado ya, porque fueron mal plantadas y peor cultivadas. De cosa de 40,000 matas que hay ahora en producto, se cosecharon en este año 300 quintales de café. El clima me parece inmejorable y el terreno excelente; pero por haber servido de potrero durante mucho tiempo está todo cubierto de grama, y como hay pocos brazos, no se pueden limpiar los cafetales con la frecuencia que exige su cultivo, y de esta falta de limpias resulta que el café se atrasa grandemente y que muchas veces es ahogado del todo por el zacate.

56. El cafetal todo, tiene sombra de plátano y la calidad del fruto es muy buena. El café se seca en cereza y se maja en morteros de madera.

57. Los arrendatarios de Monte Blanco, que constituyen uno de los principales productos de la finca, siembran tabaco y maíz en compañía con la hacienda, aunque no siempre pagan con puntualidad lo que á ésta corresponde. Algunos tienen ganado y pagan pastaje. Antes se les permitía sembrar café; pero el dueño ha decidido prohibírselos en lo futuro, porque las autoridades de Córdoba han declarado en algunos negocios judiciales que la propiedad de las siembras pertenece al que las hace.

9. Hacienda de Tocuila

58. Sobre el lado derecho de la barranca de Metlac, y probablemente á la altura de Orizaba se encuentra la hacienda de Tocuila, perteneciente á la familia Noguera de esta ciudad, y administrada por el señor don Félix Campillo. El negocio principal de esa finca, es la caña de azúcar, y aunque tiene sembrado café, no se considera este ramo sino como ramo accesorio de la finca. Su terreno es de muy buena calidad y sus condiciones muy favorables para el café.

10. Barranca de Metlac

59. En ambos bordes de la barranca de Metlac, y siempre que lo permite la inclinación del terreno hay sembrados cafetales de origen reciente que presentan muy buen aspecto y que aumentarán grandemente la producción de este artículo antes de mucho en este Cantón y el vecino de Córdoba.

11. Jalapilla, San Antonio y Guadalupe

60. Jalapilla, San Antonio, Guadalupe, Escamela, y toda la parte del valle de Orizaba que está situada hacia el Sur y al Este, se encuentra en condiciones semejantes al de esta ciudad, y lo considero favorable para el café; pero no hay sino matas sueltas que no forman ningún plantío en forma. Guadalupe, que es un antiguo molino establecido por los frailes carmelitas, y movido por el agua que nace en Ojo de Agua, ha sido comprado por los señores don Carlos A. Carrau y don Angel Arnaud, y agregándole otras porciones contiguas de terreno están estableciendo en él una finca de caña de azúcar, con grande inteligencia y verdadera economía. En uno de esos terrenos llamados «La Posta,» hay un cafetal antiguo ya abandonado, que presenta el aspecto general de los cafetales en Orizaba, y que según me informaron intentan derribar para sembrar en su lugar caña de azúcar.

12.—Hacienda de Cuautlapám

61. La principal de las fincas de este Cantón, que están algo más bajas que esta ciudad y que tiene plantíos de café de más ó menos importancia, es la de Cuautlapám, que tiene sin disputa el mejor cafetal del Cantón. Cuautlapám pertenece á los hijos del señor don José Joaquín Pesado y está hábilmente administrada hace doce años, por el señor don Samuel Pesado. Ocupa una olla ó cuenca, que forma una especie de escalón, que está saliendo de Orizaba, antes de llegar á la barranca de Metlac, y para descender á esa cuenca se baja la cuesta del Cacalote. Dista de Orizaba poco más de dos leguas; está libre de las heladas, tanto porque la protegen los cerros que la circundan, cuanto porque su altura sobre el nivel del mar es de cosa de 150 metros más abajo que la de Orizaba.

62. Sus tierras son de muy buena clase, pues se forman de una capa gruesa de humos y tierra negra, sobre un subsuelo de barro, y son extraordinariamente fértiles. Tiene agua bastante que la aprovecha para mover el trapiche.

63. Don José J. Pesado sembraba tabaco en Cuautlapám con gran utilidad, en tiempo del estanco, y después plantó caña de azúcar y estableció una buena maquinaria para el beneficio de ese fruto. La maquinaria está ahora vieja, y el señor Pesado usa la caña tan sólo para la fabricación de aguardiente, aunque espera una maquinaria moderna para fabricar azúcar.

64. Há cosa de 25 años que empezó á sembrar el café en Cuautlapám. Cuando don Samuel Pesado se encargó de la administración de esa finca

en 1868, tenía ya ciento ochenta mil cafetos mal sembrados. Él ha sembrado desde entonces 320,000 matas más, de las cuales 50,000 están todavía pequeñas. Las matas que están ahora en producto serán, á lo más, 200,000 y dan una cosecha de 1,200 quintales al año, la mayor de todas las fincas cafeteras del Cantón de Orizaba.

El cafetal nuevo, situado en la falda de un cerro Chicahuaxtla, presenta un aspecto inmejorable y tal como no se ve en ninguna otra finca de este Cantón.

65. El señor Pesado es hombre observador é inteligente, y ha hecho estudios importantes sobre el cultivo del café, que le han permitido mejorar su plantación. Notó que el cafeto presentaba mejor aspecto en donde tenía menor sombra que en donde ésta era más densa y comenzó á disminuir la sombra.

66. Ha hecho varios ensayos en sus plantíos de café, sembrándolos de varias maneras, para ver cuál le daba mejores resultados. Puso un tablón por el sistema seguido en Guatemala, al que llama Guatemala: otro llamado el Brasil, en el cual sembró dos matas en cada lugar, enrollando los tallos de éstas, que á poco se unen como si se soldaran y forman una sola mata, que él espera será más gruesa y lozana que una sencilla: en otro tablón hay dos matas en cada lugar sin estar enrolladas.

67. Los últimos plantíos casi no tienen sombra. La distancia de las matas es, por lo general, de tres varas. Todas las matas están podadas por un sistema uniforme é ingenioso que consiste en despuntarlas y dejar que cada retoño eche dos para despuntarlos de nuevo.

68. El plantío que está en la falda del cerro de Chicapuastla tiene zanjas que corren paralelamente á la base del cerro, lo cual impide que el terreno se deslave con las lluvias.

69. Los cafetales viejos estaban ya casi improductivos, llenos de varejones con muy poca hoja y con muchísimo musgo y toda clase de parásitos adheridos en sus troncos y las ramas que impiden la acción del aire sobre los troncos, y el Sr. Pesado ha logrado rejuvenecerlos y hacerlos productivos, podándolos de dos maneras diferentes. La primera consiste en dejarles todo su follaje arruinado ya, podándolos solamente de la punta: salen varios renuevos, llamados aquí *jinetes*, de los cuales se deja crecer uno solo el más lozano y éste da follaje bastante, para producir una buena cantidad de fruto. El segundo sistema, de mejor resultado y al cual recurrió después el señor Pesado, consiste en cortar el tallo de la mata á cosa de un pié sobre la superficie de la tierra, y entonces la mata se renueva, crece lozana y da mucho fruto. En ambos casos es indispensable quitar cuidadosamente de la parte que queda del tronco todo el musgo y parásitos adheridos. Los cafetales podados de la segunda manera, presentan un aspecto inmejorable.

70. Cuautlapám tiene sobre todos los demás puntos del Cantón de Orizaba la ventaja de contar con brazos suficientes para todos sus trabajos. Hay en sus terrenos como colonos ó arrendatarios 1,800 habitantes, que pagan cosa de 12 pesos de arrendamiento por cada cuartilla de tierra, y éstos tienen obligación de trabajar dos días á la semana como jornaleros en la finca, con la cual cumplen puntualmente. El jornal que se les paga es de 3 reales diarios (37 $\frac{1}{2}$ cs.)

71. Casi todas las matas de café de Cuautlapám, como los demás de este

Cantón están aterradas, lo cual no puede menos que perjudicarlas grandemente.

72. La hacienda de Zapoapita, situada después de Tuxpango, y en camino de esta finca por la tierra caliente, pertenece ya al Cantón de Córdoba. Los señores don Gabriel de la Torre y don Miguel L. de Guevara, la tomaron en arrendamiento y han explotado, aunque con mal éxito, la siembra de caña, que es el negocio principal de la finca. Está más bajo que Tuxpango, aunque situada sobre un lugar más ventilado. Tiene también un plantío de café, aunque en muy malas condiciones. El dueño asegura que al arrendar la finca tenía 90,000 matas; pero los arrendatarios creen que no llegan éstas á 45,000. Todas están mal sembradas y han sido casi del todo desatendidas. En los años de mejor cosecha han dado 300 quintales de café, y en el último solamente produjeron 35 quintales.

14. Plantío de Tuxpango

73. Tuxpango es una de las fincas de mayor importancia y de más porvenir del Cantón de Orizaba. La cuantía y excelencia de sus terrenos y la abundancia de sus aguas, pues pasan por ella el río Blanco unido ya al de Orizaba, hacen de esta finca una de las principales del Cantón. Está situada en un valle más bajo que el de Orizaba, pues está á cosa de 800 metros sobre el nivel del mar, en camino para la tierra caliente, hacia el Sudeste y á poco menos de tres leguas de esta ciudad. Tiene varios arrendatarios que trabajan en ella, y no escasean grandemente los brazos por este motivo. Tanto por su altura cuanto por su posición encerrada, es Tuxpango más caliente que Orizaba.

74. Hace tiempo que se fabrica azúcar de caña en Tuxpango y sus terrenos son muy á propósito para la caña. El azúcar de Tuxpango ha tenido siempre mucho crédito en estos contornos y hasta se ha pagado en igualdad de circunstancias á mejor precio que el de otras fincas. Su aparato para beneficiar la caña es antiguo, y sin embargo, se hacen sin esfuerzo 3,000 panes de azúcar al año y la cantidad correspondiente de barriles de aguardiente.

75. Tuxpango tiene un plantío de 60,000 matas de café ya viejas y poco atendidas en la falda del cerro que se baja yendo de esta ciudad á aquella finca, y otro de 50,000 sembradas recientemente en un lugar llamado Tuxpanguillo. La cosecha de ambos plantíos dió en este año 200 quintales. En el patio de la hacienda hay varias matas viejas que se han desarrollado mucho. Los terrenos de Tuxpango parecen muy á propósito para el cultivo del café.

76. El señor don Manuel Blanc condueño y administrador de Tuxpango, asegura que la experiencia le ha enseñado que el café necesita indispensablemente de sombra en esa finca. Siendo el negocio principal de ésta la caña, el café está muy poco atendido y se considera como ramo subsidiario y de poca importancia.

15. La Hacienda de las Animas

77. Sobre el lado izquierdo de la barranca de Metlac, en el camino real de Orizaba á Córdoba y junto á la estación del ferrocarril mexicano llamado

el Fortín, está la finca de las Animas, situada ya en el Cantón de Córdoba, establecida en un terreno que fué de obra pía y se denominó *El comedero de las Animas*. Las Animas pertenecen actualmente al señor Ignacio Vivanco y Lama, en compañía con la testamentaria de don Antonio Escandón. Cuando el señor Vivanco la compró en 1875 tenía ya 130,000 matas de café; pero ya viejas y en mal estado. Desde entonces ha sembrado 270,000 más y tiene ahora por lo mismo un cafetal de 400,000 matas.

78. El producto de este cafetal es de cosa de 1,000 quintales ó sea cuatro onzas por mata una con otra. La finca carece por completo de agua, como la mayor parte de las del Cantón de Córdoba. Se ha proyectado traerla del otro lado de la barranca de Metlac por medio de un aforo que sería algo costoso.

79. Este cafetal está sembrado á tres varas de distancia entre mata y mata y entre surco y surco, y todo él está podado cortándole el tallo principal cuando ya tiene dos varas y media de alto sobre la superficie de la tierra. Los terrenos de esta finca tienen una capa muy delgada (de seis á ocho pulgadas) de humus y un subsuelo de un barro colorado muy resistente y muy árido. En tiempo de secas se pone tan duro como la piedra y durante las aguas se convierte en grandes lodazales. A esta mala calidad del terreno atribuye el señor Vivanco el poco producto de los cafetos y la poca vida de los arbustos.

80. El señor Vivanco se queja mucho de la falta de gente para cultivar su cafetal, lo cual le ha determinado á no ensanchar las siembras, pues con los brazos de que puede disponer no puede ni atender al plantío que ahora tiene. El día en que lo visité no tenía trabajando más que dos mozos. El jornal es de tres reales y tres y medio al día, y la tarea de limpia de 1,200 á 800 varas cuadradas, según está de enmontado el terreno.

81. Las Animas tiene grandes potreros para engorda de ganado y se dedica á este negocio en grande escala y con muy buen resultado.

82. El señor Vivanco tiene calculado que el quintal de café le cuesta \$ 7 50 centavos, incluyendo todo gasto de cultivo y beneficio, lo cual me parece alto y probablemente se debe en gran parte á la manera primitiva con que se hace el beneficio sin usar ninguno de los aparatos mecánicos modernos que abaratan estas operaciones.

II

CONCLUSIÓN

83. Aunque no puede considerarse el Cantón de Orizaba como de los más cafeteros del Estado de Veracruz, pues su principal negocio agrícola es el cultivo y beneficio de la caña, es, sin embargo, satisfactorio ver que aumenta notablemente el cultivo del café, no solamente de parte de las clases ilustradas y acomodadas, sino también y acaso más principalmente de parte de la clase media y aun la pobre. Esto hará que al cabo de pocos años llegue Orizaba á ser uno de los principales centros productores de café del país.

84. Creo que llegará algún tiempo en que varias de las fincas de caña que ahora hay establecidas en el Cantón, se conviertan en todo ó en parte

en fincas de café, y que lleguen á considerar este fruto como su negocio principal, abandonando la caña ó considerándolo como accesorio.

85. Por ahora, y después de haber visto la mayor parte de los cafetales existentes y los que están formándose, me parece que se ha incurrido, por lo general, en el error de querer sembrar mayor número de matas de las que se pueden cultivar debidamente, creyendo que todo el trabajo de un cafetal consiste en la siembra y que una vez crecida la mata, ella se cuida por sí misma. Este error es de consecuencias transcendentales. Da mejor resultado práctico tener pocas matas bien atendidas y cultivadas, que un gran número abandonadas. La experiencia ha demostrado á los cultivadores la verdad de este principio.

86. Hay en este Cantón otros varios pueblos de indígenas en donde también existen pequeños plantíos de café que no me fué posible visitar; pero en todos ellos se notan en mayor escala las faltas de las que hay en los solares de la ciudad. Por lo que hace á las fincas creo que no dejé de visitar á ninguna de las principales.

87. Celebraré profundamente que estas ligeras indicaciones puedan producir algún resultado práctico, ya aumentando los plantíos de café en este Cantón, ya cultivando con mayor esmero los que ahora existen. Este deseo es lo que me ha decidido á trazar estas líneas.

Orizaba, Agosto 1.º de 1880.

Apuntes para escribir un tratado sobre el cultivo del café

CAUSAS QUE DETERMINAN EL CLIMA DE UN LUGAR

El clima de un lugar es la combinación de la temperatura con la humedad que prevalece con él. El sol es la fuente que difunde el calor sobre la superficie de la tierra; cuando el sol está sobre el horizonte de un lugar, ese lugar está recibiendo calor, y cuando está debajo del horizonte el mismo lugar está perdiendo el calor por medio de la irradiación.

La división del globo terrestre en cinco zonas, una tórrida, dos templadas y dos frías, da solamente una idea general de la temperatura de las respectivas porciones de la tierra, porque la fuerza de los rayos del sol se modifica por otras varias circunstancias, de lo que resulta que en una misma latitud hay gran variedad de temperatura.

Para determinar el clima de un lugar, hay que tener presentes varias circunstancias, de las cuales se enumeran en seguida las principales:

1. *Latitud*.—La latitud determina en general la temperatura de un lugar, porque mientras más cerca esté del Ecuador, habrá mayor grado de

calor, y éste disminuirá en proporción que se aleje de la línea ecuatorial. En consecuencia de esto, la línea de las nieves perpetuas, baja conforme se aproxima á los polos: en el Ecuador es de cosa de tres millas, y en los polos llega al nivel del mar: en el grado 20 de latitud está á cosa de 14,000 piés ingleses sobre el nivel del mar: dentro de los trópicos su altura es de 15,000 á 20,000 piés sobre el nivel del mar: en el de 30° á los 12,000 en el 40° á los 10,000; en el 60° á los 4,000; en el 70° á los 2,000 y en el 80° á 0.

Conviene hacer notar igualmente que el límite de las nieves perpetuas está á mayor altura entre los 10° y 20° del Ecuador, que debajo del Ecuador mismo, lo cual se debe probablemente á que en el Ecuador el sol no está más de doce horas sobre el horizonte, mientras que cerca de los trópicos el día más largo es de 13 $\frac{1}{2}$ horas, y como entonces los rayos del sol caen verticalmente ó casi verticalmente, el calor en verano es mayor que bajo el Ecuador.

2. *Altura.*—La temperatura se enfría en proporción á la altura, y la influencia de la altura se hace sentir más pronto que la de la latitud. Caminando del Ecuador hacia los polos al nivel del mar, es necesario andar muchos kilómetros antes de que se sienta un cambio de temperatura, mientras que luego que se empieza á subir sobre el nivel del mar se nota un fuerte cambio de temperatura. La ascensión, de sólo 180 piés ingleses, causa la misma diferencia de temperatura que el andar un grado entero de latitud 169 $\frac{1}{2}$ millas inglesas del Ecuador hacia los polos. A los 15,000 piés ingleses de altura sobre el nivel del mar, en el Ecuador se llega á las nieves perpétuas, cuyo clima corresponde en el nivel del mar, á los 70° de latitud. En los primeros 1,000 piés de elevación sobre el nivel del mar, la temperatura baja algo más de 7 grados, y más arriba cosa de un grado por cada 500 piés por término medio, y continúa bajando menos rápidamente conforme van siendo mayores las alturas.

3. *Posición de las cadenas de montañas.*—Si la cadena de montañas está situada en el hemisferio Norte, de Oriente á Poniente, la falda que queda al Norte está expuesta á los vientos fríos, y la que ve al Sur libre de ellos y sujeta al viento Sur; la primera tiene, pues, que ser más fría que la segunda. Por este motivo la Polonia rusa, que no tiene montañas que se interpongan entre ella y el polo, sufre en invierno una temperatura casi tan fría como la de Suecia, y la Hungría, que está protegida del Norte por las montañas Carpacias, disfruta de un clima tan benigno como el de Alemania.

4. *Proximidad ó lejanía del mar.*—Las aguas del Océano tienen una temperatura más uniforme que la tierra, y mantienen, por lo mismo, una uniformidad proporcional en donde su influencia se hace sentir, moderando tanto el calor como el frío. Un viento frío que pasa sobre la superficie del Océano, se calienta algún tanto, y por el contrario, un viento caliente se enfría. Por este motivo el clima de las islas y de los países que lindan con el Océano, es más uniforme que el de países situados á grandes distancias del mar, y se distinguen por disfrutar de inviernos más moderados y veranos menos calientes.

Así, por ejemplo, la temperatura media en verano en Inglaterra, que es una isla, es de cosa de 65°, y en invierno de cosa de 37°, lo cual hace una diferencia solamente de 26°; mientras que la temperatura media de Pekín,

situado lejos del mar, es en verano de 79° y en invierno de 23°, lo cual da una diferencia de 56°.

5. *La inclinación que el país presenta al curso del sol.*—El ángulo sobre cual los rayos del sol caen sobre un terreno, y por lo mismo su poder de calentarlo, varían según la posición del terreno. Cuando el sol se ha elevado á 45° sobre el horizonte, sus rayos caerán perpendicularmente sobre la falda de un cerro que vea al Sur y que forme un ángulo también de 45°; mientras que la planicie de abajo recibiría los rayos del sol en un ángulo de 45°.

6. *El carácter geológico del terreno.*—La clase de terreno de un lugar influye mucho en su clima, principalmente por su mayor ó menor poder de irradiar el calor. El terreno arenoso se calienta mucho y pronto, y cuando le faltan los rayos del sol, lo irradia fácilmente y da así á la atmósfera un aumento de calor. El terreno barroso, por el contrario, absorbe menos el calor y lo irradia más lentamente, comunicando por el mismo menos calor á la atmósfera. Los terrenos cenagosos y los bosques enfrían el aire.

7. *El grado de cultivo de terreno.*—Los desmontes y la desecación de pantanos hacen más caliente la temperatura de un lugar. La destrucción completa de los bosques puede ser fatal para una región, porque puede privarla de ese abrigo contra ciertos vientos, ó disminuir en grande escala la humedad, así por la disminución de las lluvias en lugares sin vegetación, como porque cesa la evaporación de las hojas de los vegetales.

8. *Los vientos reinantes.*—Los vientos reinantes en un lugar ejercen grande influencia sobre su temperatura. Los vientos serán fríos ó calientes, según el lugar de donde vengan y la clase de superficie que atraviesen. En el hemisferio Norte, por regla general, son fríos los vientos que vienen del Norte, y calientes los que vienen del Sur.

9. *La cantidad de lluvias que caen anualmente.*—Las lluvias afectan grandemente la temperatura de un lugar haciéndola más ó menos húmeda. Por lo general llueve más en las islas y en las costas que en los distritos situados lejos del mar, en las sierras más que en los valles, y dentro de los trópicos más que fuera de ellos.

La cantidad de lluvia que cae en un lugar no depende solamente de su latitud, sino de otras circunstancias, como de tener montañas altas y estar éstas pobladas de árboles, pues tanto las alturas como la vegetación, atraen las nubes impregnadas de agua y causan las lluvias. Esto también depende de los vientos reinantes: cuando éstos pasan por el mar traen una cantidad considerable de agua en forma de vapor, que humedece la atmósfera ó la convierte en lluvia.

México, Agosto, de 1880.



El comercio de frutas

La casa de Warner y Merritt, de Filadelfia, de que hablamos en la primera parte de este artículo (véase nuestro número de Agosto 17) se ocupa exclusivamente del tráfico de frutas, para lo cual tiene en constante movimiento un flotilla de *veintiséis buques*, de los cuales tres son vapores.

Hace pocos días que uno de los socios de esta casa fué interrogado por el *reporter* de un diario americano sobre la situación actual del tráfico de frutas; y de los datos que suministró, extractamos los siguientes que el *Scientific* de Nueva York publica, cuyo interés no será escaso para algunos de los lectores de la revista.

«Ahora es el principio de la estación activa. Esperamos una goleta que llegará el lunes de Jamaica con 6,500 racimos de plátanos y 25,000 cocos. Dentro de pocos días tendremos aquí un vapor de Baracoa, (Cuba,) con 3,500 racimos de plátanos y 50,000 cocos.

»Los plátanos amarillos vienen de Jamaica y de Aspinwall (Panamá), y los colorados, de Cuba. Los primeros se venden mejor porque el racimo contiene más plátanos. Un racimo de esta clase tiene sobre 10 docenas de frutas, y algunas veces hasta 20, en tanto que el de los segundos pocas veces pasa de 5 docenas. Los racimos se venden al mismo precio, y por consiguiente, los revendedores al menudeo, obtienen más provecho con los primeros, aun vendiéndolos más baratos que los otros.—Para algunos, el plátano amarillo es más exquisito que el colorado, aunque el sabor de uno y otro se modifica, según la calidad de terreno que los produce. En este sentido, Jamaica es la más favorecida,—los plátanos de Panamá son más secos y menos exquisitos. La fruta de Jamaica es la mejor sin duda.

»Desde principios de Mayo comenzamos á recibir piñas de las Islas Bahamas, y el tráfico continúa hasta mediados de Julio. En este período recibimos sobre 2.000,000 de piñas, que principalmente vendemos á los preservadores de frutas en su jugo. Como 300,000 piñas enviamos á un establecimiento de esta naturaleza en Moorestown, (Nueva Jersey.) Los confiteros consumen mucho de esta fruta para convertirla en dulces azucarados (*glacés*.)

»Muy activa es hoy la demanda. Cuando recibamos los cargamentos de que acabo de hablar, tendremos trabajo por una semana, día y noche, á fin de atender los pedidos que se nos hacen. Vendemos cantidades de toda importancia, lotes de 100 racimos, de 50, y hasta cajas de 5, y por último hasta un solo racimo. Los vendemos en todo el país, y á menudo nuestros envíos en fuerte cantidad llegan hasta Missouri.

»Las limas se importan ya avanzada la estación. Generalmente se hacen de ellas conservas ó se emplean en la preparación de *punchs*. En Europa se extrae su jugo, que se usa en los refrescos; y es considerado como más exquisito que el del limón. En California se consumen bastantes, que las hacen venir de México.

»En cuanto al mercado actual de las frutas, la caja de naranjas vale

de \$ 3 75 á \$ 4 00; la de limones de \$ 4 00 á \$ 5 00; *el racimo de plátanos*, según tamaño, de \$ 2 00 á \$ 3 50; el barril de limas, conteniendo 1,200 á 1,500 de \$ 6 00 á \$ 10 00; las piñas de \$ 10 00 á \$ 12 00 el ciento. Estos precios son un 25 por 100 más elevados que en la estación pasada, y el tráfico, sin embargo, es firme y activo: nunca se ha presentado mejor que en este año.»

Esta casa contiene multitud de departamentos destinados á la preparación y conservación de la fruta. En uno de ellos se ocupan en disecar el coco, operación en la que se consumen 150,000 de estas frutas cada mes. Para conservar la carne del coco, se mezcla, después de *rayada*, con un poco de azúcar, y cuando ya se ha secado, se deposita en pequeñas latas, que tienen esta marca: *Gorton's Desiccated Coconut*.

«En este departamento se trabaja diez y ocho horas cada día; y pronto se trabajará día y noche para llenar las órdenes.»

Hay salones especiales en que á discreción se precipita ó retarda la madurez de las frutas, especialmente del plátano, que es la más delicada.

Como esta casa de Filadelfia, existen otras en Nueva York y Nueva Orleans, las cuales han enriquecido en un período relativamente corto, con la utilidad que derivan de este tráfico. En otro número nos ocuparemos de demostrar con datos los más aproximados la importancia de esta utilidad, haciendo un estudio del precio de la fruta en los puertos mexicanos del Golfo y del que tiene en los mercados de consumo en los Estados Unidos.

También nos ocuparemos de las importaciones de frutas habidas en el puerto de Nueva York durante el año próximo pasado, cuyos datos vienen á vigorizar nuestras ideas sobre la importancia de esta descuidada, ó más bien dicho, inexplorada fuente de riqueza.

(*Revista Mexicana.*)

México, Agosto de 1880.

Exportación de azúcar mexicano ¹

Es indudable que la industria azucarera es de las que más porvenir tienen en México. Sea que, como parece probable, la guerra continúe, destruyendo en la Isla de Cuba los ingenios, que hasta ahora han producido azúcar en tan gran cantidad, ó sea que esa guerra termine pronto sin afectar notablemente esta fuente de inmensa producción, me parece seguro que México encontraría un buen mercado para todo el azúcar que, atendidas sus circunstancias actuales, pudiese producir por algunos años. Para que esta producción se desarrolle, es indispensable que sea lucrativa, y

¹ Este artículo fué publicado en la *Revista Universal* del 1.º de Agosto de 1876. Por su importancia lo producimos aquí, aunque han variado algún tanto las condiciones del mercado desde que se escribió.

para lograr esto, es necesario que se produzca el azúcar al precio más bajo posible, y que los fletes no vengan á recargar el costo de la producción.

El valor del azúcar triguero, sin purgar, llamada azúcar bruto, en el mercado de los Estados Unidos, que será de los mejores para nuestra producción, es, según las últimas cotizaciones de que se tiene noticia, de $8\frac{1}{8}$ á $8\frac{3}{8}$ centavos por libra, en papel de los Estados Unidos, que tiene ahora un descuento respecto del oro, de cosa de 15 por 100. La situación del dinero en Nueva York, daría una utilidad, por término medio, de 8 por 100, que rebajada del descuento de 15 por 100, reduciría éste á un 7 por 100.

Si el papel sufre mayor depreciación, es natural que suba en proporción el precio del azúcar. El precio, pues, del azúcar bruto, considerando que sea de $8\frac{3}{8}$ centavos libra en papel, quedará reducido á cosa de $7\frac{7}{100}$ centavos en oro.

De este precio hay que deducir todos los gastos de envío, esto es, fletes seguros, comisión, derechos, etc. Los derechos de importación en los Estados Unidos, son el gasto más fuerte, pues la libra de esta clase de azúcar, que corresponde al número del 6 al 7 de la escala holandesa y que tiene la cuota más baja, paga $1\frac{3}{4}$ centavos, más el 25 por 100 adicional: lo cual hace que el derecho ascienda á $2\frac{18}{100}$ centavos por libra. El flete de mar solamente, debe calcularse como minimum en $\frac{1}{4}$ centavo por libra, y los demás gastos, esto es, empaque, comisión, seguro, embarque, etc., cuando menos en otro centavo por libra; lo cual da por todo gasto $3\frac{68}{100}$ centavos por libra. Deduciendo esta cantidad de los $7\frac{7}{100}$ centavos en oro á que cada libra de azúcar se vende en Nueva York, resulta que queda como valor de ésta, 4 centavos y poco más de un quinto de centavo por libra.

La consecuencia de esta demostración es que toda azúcar, cuyo costo hasta ponerle en el lugar del embarque pase de 4 centavos libra ó de un peso arroba no costea exportarlo, ó en otros términos, que para poder exportar nuestro azúcar á los Estados Unidos, es necesario producirlo á un precio que puesto en el lugar del embarque no llegue á cuatro pesos el quintal.

La primera circunstancia que debe, pues, tenerse presente es la calidad de azúcar que se exporte. Este debe ser de lo más ordinaria posible, y con la mayor cantidad posible de miel que haga aumentar su peso. El procedimiento que se adopta en la Isla de Cuba para hacer este azúcar, es el siguiente: una vez cocido el guarapo de punto de azúcar un poco alto, se pasa á una enfriadera, que es una caja grande de madera que presenta una superficie considerable, esto es, que tenga poco fondo, en donde se bate el caldo hasta formar el grano. En seguida se pasa á bocoyes ó cascotes de madera, en forma de barriles grandes, á los cuales se les quita una de las tapas, y en la otra se les hace cuatro agujeros de una pulgada de diámetro, para que por ellos purgue algo el azúcar. Después de haber mantenido el azúcar en este estado por cosa de quince días, se pone en sacos la parte seca, y la que esté muy húmeda ó tiene aún miel, en bocoyes ó pipas, bien cerradas y sin ningún agujero. Con frecuencia sucede que este azúcar sigue purgando en la embarcación y que sufre por lo mismo alguna merma. Mientras más oscuro sea el color del azúcar y mientras más miel tenga, tanto mejor será para el productor, porque pagará el minimum de los derechos de importación y porque su peso será mayor.

Otra circunstancia que considero indispensable para que sea lucrativa

la exportación de este azúcar, es que el lugar de su producción esté muy inmediato al mar ó sobre la línea del ferrocarril, pues si hubiere alguna distancia, el flete de tierra impedirá que sea lucrativa la exportación. Medio centavo más por libra que importara este flete, lo cual sería muy bajo por cierto, haría ruinoso la exportación. Además, si el azúcar en bruto hubiera de trasplantarse en mulas ó en carros, sufriría mucha merma, que haría reducir muy considerablemente su valor.

De estos hechos se deduce que las fincas de caña que están situadas en el interior del país, no podrán, sin exponerse á sufrir pérdidas considerables, exportar azúcar bruto á los Estados Unidos. La exportación del azúcar llamado moscabado, que ha sufrido una purga mucho más considerable que el azúcar bruto, y que es por lo mismo más seco y en consecuencia de más fácil transporte, tampoco costearía hacerla para los Estados Unidos, porque recargada con el flete de tierra y pagando mayores derechos, al paso del precio sería casi el mismo que el del azúcar bruto, no dejaría ninguna utilidad. Acaso podría costear la exportación de esta clase de azúcar á Inglaterra, en donde el azúcar no paga derechos de importación, pero respecto de esto no tengo datos en qué fundar una opinión.

Para concluir estas ligeras observaciones que me aventuro á hacer, en provecho de los productores del azúcar, y con objeto de contribuir al desarrollo de este importante ramo de la riqueza pública, creo conveniente consignar algunos datos de una de las fincas mexicanas, que por estar exportando azúcar á los Estados Unidos en mayor cantidad y con mejor éxito, puede servir de modelo, y cuyos datos debo al favor del propietario de esa finca, el ilustrado señor don Pedro Requena.

La hacienda de Jicalango, situada en la playa del mar, frente á la isla del Carmen, y con gran facilidad para la exportación, pues los buques llegan á cargar hasta los almacenes de la finca, ha exportado en los meses transcurridos del presente año, más de 5,500 quintales de azúcar bruto remitido todo á Nueva York. El azúcar seco se envasa en sacos de henequen de Yucatán, llamados arrozeros, que tienen capacidad para contener hasta 250 libras de azúcar, y que cuestan, por estar allí inmediato el lugar de la producción, de 30 á 35 centavos cada uno, y la parte del azúcar que está húmeda ó contiene alguna miel en bocoyes, que tienen capacidad para diez quintales de azúcar y cuestan allí á cosa de cinco pesos cada uno. Es preferible embarcar el azúcar en sacos que en bocoyes, tanto porque el peso de los primeros es en proporción mucho menor que el de los segundos, y porque se paga flete sobre los envases, cuanto porque el valor del primer envase es mucho menor que el del segundo, supuesto que 10 quintales de azúcar se pueden envasar en cuatro sacos, que cuestan \$ 1 40 y pesan cosa de 10 libras; mientras que envasados en un bocoy cuesta éste \$ 5, y pesa de 50 á 70 libras, sobre cuyo peso hay que pagar flete de mar.

A pesar de que en Jicalango, se pagan jornales de cincuenta centavos, de que hay escasez de brazos, de que hay un capital muerto invertido en adelantos á los mozos, y de que el tren de la finca es jamaicano; el señor Requena ha logrado que le cueste la producción de cada libra de azúcar menos de 4 centavos, lo cual le permite hacer con utilidad la exportación de sus frutos á los Estados Unidos.

El azúcar de Jicalango, ha sido clasificado en Nueva York superior al de la Isla de Cuba é igual al de Puerto-Rico.

Deseando el señor Requena proceder con pleno conocimiento de causa, para no exponerse á un fracaso, y con una prudencia muy loable, hizo antes de comenzar sus operaciones de exportación dos viajes á la Isla de Cuba, con objeto de ver por sí mismo la manera de preparar el azúcar que se manda de aquella isla al mercado de Nueva York. En esos viajes adquirió los conocimientos que le han permitido desarrollar con tan buen resultado sus operaciones de exportación, y que considero como los primeros pasos en el desarrollo á que está llamada la industria azucarera de México.

II

El porvenir de la industria azucarera en México es cada día más halagüeño. La producción de la Isla de Cuba, sigue bajando notablemente de año en año, y se ha iniciado en los Estados Unidos, que es el mercado principal del azúcar cubano, una medida que, si se lleva á cabo, permitirá á nuestro azúcar competir ventajosamente con la de la Isla de Cuba. Esta importante medida es el establecimiento de derechos diferenciales en contra del azúcar producido en los países donde haya esclavitud.

Es conveniente recordar lo que ha sido en México el cultivo de la caña de azúcar, ver lo que es ahora y considerar lo que puede ser.

Este cultivo es casi contemporáneo de la Conquista. En el testamento de Hernán Cortés se refiere que había plantaciones de azúcar cerca de Coyacán. Hernán Cortés mismo estableció en Atajumulco, cerca de Cuernavaca, cuyo clima es más favorable para ese cultivo, una hacienda de caña. El año de 1543 se fabricaba ya tanto azúcar en la Nueva España, que se exportaba por Veracruz y Acapulco, para España y el Perú. Este cultivo fué, pues, de los primeros que se ensayaron en este país, que tiene tantos terrenos á propósito para él, y llegó á alcanzar un grado de prosperidad considerable, extendiéndose á terrenos de las intendencias de México, Puebla, Veracruz, Oaxaca, Guanajuato, Valladolid y Guadalajara.

El mayor progreso del cultivo de la caña en Nueva España, tuvo por causa la guerra civil en la isla de Santo Domingo, que destruyó los trapiques franceses. Cuando el barón de Humboldt escribía respecto de la Nueva España, la exportación de azúcar, por el puerto de Veracruz, era de más de medio millón de arrobas, que al precio de 3 \$ arroba que entonces tenía, hacían millón y medio de pesos. En sólo el arzobispado de México; casi se duplicó la producción en pocos años, pues en el quinquenio de 1785 y 1789 se manufacturaron 471,970 panes, en el de 1790 á 1794 se fabricaron 515,488 panes, en el de 1795 á 1799 se hicieron 619,596 panes, y en el del año de 1800 á 1804, 772,793 panes, según las constancias de la contaduría de diezmos de este arzobispado.

La producción de azúcar en las demás intendencias de la Nueva España se calculaba en una cantidad igual á la del arzobispado de México. El costo efectivo de cada arroba de azúcar, se calculaba entonces, en dos pesos y cinco octavos de real.

Esta fuerte producción empezó á poco á bajar con mayor celeridad de la que había subido, y del año de 1812 al de 1822, apenas llegó á una ter-

¹ Este artículo fué publicado en el *Correo del Comercio* del 25 de Mayo de 1876. Por su interés lo reproducimos aquí.

cera parte de lo que había sido, según aparece en un notable opúsculo anónimo impreso en 1822 é intitulado: «Apuntamientos sobre la necesidad de promover el cultivo del azúcar y otros frutos por medio de providencias que faciliten su extracción, y haga necesarios y útiles en los mismos frutos los recursos del comercio exterior.»

El motivo de esta baja en la producción y exportación, fué que el azúcar de las Indias Orientales se producía á tan bajo precio, que podía venderse por una tercera parte menos que el de las Indias Occidentales. La causa de esta diferencia de precios, era en concepto del barón de Humboldt, que la producción de la tierra es dos veces mayor en la India que en las Antillas; al paso que el jornal del indio libre, era casi tres veces menor que el del negro esclavo de la Isla de Cuba. Esta diferencia de costo, compensaba suficientemente la diferencia de flete: así era que en Nueva York se vendía más barato el azúcar exportado por Calcuta, que dista 5,200 leguas; que el de Jamaica que apenas dista 860 leguas.

Las causas que preceden convirtieron de lucrativa, que hasta entonces había sido la exportación del azúcar, en una empresa ruinosa. Según los cálculos detallados, con que acaba el opúsculo citado: «Apuntamientos sobre la necesidad de promover el cultivo del azúcar,» un ingenio que elaboraba anualmente 32,000 panes de azúcar de 22 libras cada uno, tenía un valor real de \$ 250,000 y el gasto efectivo del cultivo y fabricación, incluyendo el rédito del capital que representaba el ingenio al 5 por 100 anual, era de \$ 70,500; mientras que el producto de 28,160 arrobas de azúcar, y de 32,000 arrobas de miel, apenas asciende á \$ 52,000; habiendo una pérdida anual de \$ 18,500.

Natural era, pues, que siguiera bajando la exportación del azúcar hasta que llegara á concluir del todo, pues nosotros, además de los gastos del cultivo y producción, teníamos los muy fuertes de los fletes al puerto, que no eran de menos de 8 \$ por carga de 16 arrobas. La producción del azúcar quedó, pues, limitada al consumo interior de la nación.

La Isla de Cuba se hallaba en una situación muy semejante á la nuestra; pero por fortuna para ella, tuvo la previsión, que á nosotros nos faltó, para no ver impasible la ruina de uno de los principales ramos de riqueza pública, y con fecha 9 de Mayo de 1809, expidió el gobierno de la Habana una disposición llamada, «reglamento para el establecimiento del comercio libre provisional con extranjeros,» que importaba una revolución radical en el sistema económico colonial, cuyos principales artículos conducentes dicen así:

«Art. 12. Considerando la necesidad urgente que hay de promover por todos los medios la extracción de azúcar, café y aguardiente que produce la colonia en deseo de evitar el extremo de su ruina empezada á sentir sensiblemente; se declara que estas producciones deben continuar extrayéndose libres de todos derechos reales y municipales (excepto la subvención) por españoles *extranjeros*, á reserva de hacer y recibir en su caso las observaciones que estimulen á la innovación. ®

»Art. 14. Debiendo no perder de vista lo importante que es facilitar la extracción de los frutos de la isla, se establece que el retorno del importe de los cargamentos introducidos por neutrales, consiste precisamente en aquéllos, con respecto á lo menos de las tres cuartas partes de lo que hayan importado las introducciones.»

Se ve, pues, cuáles eran las medidas radicales á que recurrió el gobierno de la Habana para salvar de la ruina una de las principales fuentes de riqueza de la Isla de Cuba. Merced á esas medidas y á pesar de las desfavorables circunstancias de aquella producción, en vez de disminuir ésta, siguió en aumento de una manera prodigiosa, hasta que hace poco ha vuelto á declinar, á causa de la guerra que ensangrienta el suelo cubano.

Nosotros, sea por causa de las guerras civiles que han asolado á nuestra patria, sea porque en materia de reformas económicas nos hemos quedado atrás, aún respecto de la Isla de Cuba, no adoptamos ninguna medida para evitar la ruina de nuestra industria azucarera, y el resultado fué que vimos su destrucción completa y absoluta; pues aun cuando ahora se empieza de nuevo á exportar algún azúcar mexicano, su exportación data de una época muy reciente.

El autor del erudito opúsculo ya citado, aconsejaba desde el año de 1822, que imitásemos el ejemplo de la Habana, y proponía que se empezase por libertar de todo impuesto al azúcar destinado á la exportación. Decía á éste respecto lo que sigue:

«Por consiguiente es una de las medidas más importantes la absoluta exención de derechos y aun del diezmo de todos los azúcares que se conduzcan de lo interior con escala hasta los puertos, y extraigan efectivamente de ellos.»

Entonces debería parecer una herejía este sano principio; supuesto que todavía ahora hay defensores de los derechos de exportación á los frutos nacionales, y aun se sostienen varios de éstos. El autor del opúsculo no se limitó, pues, á enunciar su principio, sino que se encargó de demostrar su conveniencia, haciendo ver que tanto el erario como la masa decimal, sacarían ventajas de esa exención.

Hace ya cerca de un año que publiqué en la *Revista Universal* un artículo sobre el mismo asunto, en el que procuré demostrar, que á pesar de las dificultades y recargos de nuestra producción, sería lucrativa la exportación del azúcar mexicano, siempre que pudiese ponerse en el puerto con un costo que no pase de 4 \$ por quintal. La exactitud de este cálculo está comprobada con los hechos. La exportación de los azúcares fabricados en fincas inmediatas á la costa, en donde la producción es más barata y no hay el recargo de los fletes, como de Jicalango, en la Laguna de Términos y otras, es una operación lucrativa y está llamada á tener un grande incremento; mientras que los ensayos de exportación hechos por los productores de Morelos, no obstante la prima que se les concedió, han resultado ruinosos.

Pero se anuncia ahora un cambio, que si llega á realizarse, dará un gran impulso á nuestra industria azucarera, y de él me propongo hablar especialmente en este artículo. Este cambio consiste en establecer derechos diferenciales en favor del azúcar producido en países donde no hay esclavitud, con perjuicio de aquellos en que existe esta funesta institución. Como el mercado norte-americano se surte ahora, casi exclusivamente de azúcar cubano, y en Cuba subsiste la esclavitud, el resultado natural de esa medida sería que el azúcar cubano tendría que venderse á mayor precio del que ahora se vende, y que nuestro azúcar se aprovecharía de esa alza. Por el interés que este asunto tiene para los productores de azúcar

mexicano y para el porvenir de este importante ramo de la riqueza pública, insertó en seguida la traducción de una nota del señor Sandford, ministro de los Estados Unidos en Bruselas, que se refiere á aquella medida y de otra del Hon. Hamilton, secretario de Estado de los Estados Unidos, al secretario del Tesoro sobre el mismo asunto.

La idea de establecer derechos diferenciales en perjuicio de los efectos producidos en países donde hay esclavitud, fué iniciada por primera vez en el Congreso de los Estados Unidos en uno de los mensajes anuales del presidente Ulises S. Grant. El señor Sandford la amplificó en la comunicación que dirigió desde Bruselas al presidente de los Estados Unidos, el 18 de Febrero último, y que ha dado á luz recientemente la prensa de Nueva York. Esa indicación debió recibirse con favor, por el gobierno norte-americano, cuando el secretario del Tesoro preguntó al de Estado, si podría decretarse los derechos diferenciales propuestos sin faltar á las estipulaciones de los tratados celebrados con las naciones, en donde subsiste la esclavitud. La respuesta del Secretario de Estado, fechada el 28 de Marzo siguiente, es bastante significativa. Asegura que los tratados celebrados con España y el Brasil, que son los dos países productores en primer término de los artículos que consumen los Estados Unidos, no impedirán el establecimiento de derechos diferenciales. Por lo demás el Secretario de Estado recomienda altamente esa medida, y recuerda que el presidente mismo la inició.

Es de desearse que esa importante medida llegue á realizarse, pues de ella resultará una gran ventaja para el azúcar mexicano. —México, Mayo 20 de 1876.

Bruselas, Febrero 18 de 1876.

AL PRESIDENTE:

En los momentos de darme á la vela el 26 del próximo pasado, escribí una nota al senador Conkling, sugiriéndole la conveniencia de establecer derechos diferenciales sobre productos cosechados por esclavos, no solamente por los efectos políticos que esa medida tendría en nuestro país, sino en ventaja del Sur, y para asegurar nuestra influencia en el exterior. Los gastos de la guerra en Cuba, son pagados por los dueños de esclavos, quienes en realidad los cobran de nosotros en cambio de su azúcar. Una medida práctica de este género, no puede ser llamada un acto poco amistoso contra España, y sería un golpe legal y eficaz, y á la guerra á la esclavitud en Cuba.

Por otra parte, promovería y en verdad estimularía grandemente el cultivo del azúcar en Luisiana, Texas y Florida; atraería capital y empresa, y aumentaría en sumo grado la prosperidad de aquellos Estados, para gloria de vuestra administración y ventaja del partido republicano. Respecto del café, el Brasil se está aprovechando de nosotros con la ventaja de este producto que aumenta rápidamente, y con cuyo precio va principalmente á comprar mercancías británicas. ¿Por qué no animar su cultivo por nues-

tros vecinos republicanos de México y Estados centro-americanos, donde todo sería cambiado por nuestros productos y donde nuevas fuentes de riqueza se abrirían en nuestro provecho ulterior, en proporción que el destino manifesto extienda nuestros límites?

El mundo en su generalidad vería con gusto esta política como el complemento general del gran acto de emancipación de nuestros esclavos: ella, además, protegería nuestros trabajadores libres contra el trabajo mal pagado de esclavos extranjeros. Tenemos una tarifa para proteger á nuestro pueblo contra el trabajo extranjero, en el exterior; pero lo que nosotros necesitamos es una alta y más extensa filantropía, una medida que proteja á nuestros últimamente emancipados esclavos, de la competencia de aquéllos cuyos dueños son los que hacen la guerra con las armas á Cuba libre.

Perdonad la libertad que me tomo y creedme que soy respetuosamente vuestro obediente servidor.—(Firmado.)—*H. S. Sandford.*

Departamento de Estado.—Washington, D. C. Marzo 28 de 1876.

Señor: Tengo el honor de acusar recibo de su carta de 17 del corriente. Está acompañada de una dirigida al Presidente por el señor H. S. Sandford, sugiriendo la conveniencia de establecer derechos diferenciales sobre los productos de aquellos países donde la esclavitud está tolerada.

En contestación á la pregunta de usted, respecto de las ideas de este departamento sobre ese asunto, tengo que hacer presente que no existe tratado entre los Estados Unidos y el Brasil, y no hay estipulación en el tratado de 1795 con España, que diera fundamento á esta potencia para quejarse contra tal impuesto. Estas naciones pueden ser consideradas como los países más importantes que ahora toleran la esclavitud. Está también al presente tolerada en Portugal, aunque se cree estar prácticamente restringida á sus posesiones de Africa. El tratado de 1840 con Portugal, prometía á sus productos los mismos derechos que á los de cualquiera otro país. Si por lo mismo se expidiese una medida legislativa sobre este asunto, Portugal, á lo menos estaría exento de los derechos diferenciales que se establecieran contra otros países que tienen esclavos. Sería en todo caso preferible que la excepción fuera general en favor de tales países, los cuales podrían pedir ser protegidos por sus tratados. Esto haría posible incluir al Imperio Otomano, lo mismo que al Egipto; ó la medida podía tomarse especificando ciertos artículos, por ejemplo, azúcar, miel, tabaco, puros, café, é incluyendo en la lista los principales artículos que son el resultado del trabajo del esclavo, con la reserva en favor de los países á quienes puedan aprovechar las estipulaciones de los tratados. Es la opinión de este Departamento, que por lo menos todas las ventajas de este derecho, señaladas por Mr. Sandford, se realizarían, y quizás otras de un carácter práctico importante podían también resultar de ella.

El Presidente ha recomendado la medida por lo menos en uno de sus mensajes.

Tengo el honor de ser, señor, vuestro obediente servidor.—(Firmado.)—*Hamilton Fisch.*

Inmigración china en México ¹

Deseando que México comience á aprovecharse de la ley sobre colonización que expidió el Congreso en los últimos días del período que acaba de pasar, me decido á hacer algunas indicaciones sobre un asunto que es de tanto interés para nuestro país.

Me parece difícil que logremos atraer inmigrantes europeos á nuestras costas, porque su clima mal sano y á veces mortífero, los diezmaría como ha sucedido ya en los diversos ensayos intentados hasta ahora. La colonización de las tierras frías de la República, no tendría los alicientes que ofrece en otros países, como en los Estados Unidos, por ejemplo, en donde los inmigrantes tienen seguridad de encontrar terrenos feraces, suma facilidad de adquirirlos á plazos largos y precios bajos, grandes y multiplicadas vías férreas y acuátiles de comunicación, mercados cercanos para sus frutos y completa seguridad para sus personas y propiedades. Además, en donde menos se necesita la inmigración es en nuestros terrenos fríos y templados, porque generalmente nuestra población se halla establecida en la tierra fría, y casi nunca faltan brazos para las empresas que ahora se pueden acometer, vistas la escasez de vías de comunicación y otras dificultades con que luchamos.

No quiere decir esto que no necesitemos la inmigración en todo nuestro país, donde sin duda alguna haría mucho bien el aumento de población, principalmente si ella era compuesta de gente emprendedora que en breve se convirtiese en propietaria y productora; pero es innegable que donde con más urgencia necesitaríamos de los inmigrantes es en nuestras costas, tanto porque ellas, en lo general, son la parte menos poblada de nuestro país, cuanto porque en ellas se producen los frutos de la agricultura que tienen mejores precios en los mercados extranjeros, como el café, la caña de azúcar, el tabaco, el algodón, la vainilla, el hule, etc., etc., y también porque estando muy cerca del mar, es más fácil la exportación de estos frutos sin el recargo de los enormes fletes que demanda su conducción por tierra, desde puntos lejanos.

Me parece igualmente innegable, que los europeos no vendrían á nuestras costas por las razones ya indicadas, de que no estando aclimatados, no podrían soportar, como trabajadores del campo, los rigores del clima y lo mal sano de ciertos puntos, y que si algunos engañados llegaren á venir, á las primeras desgracias que ocurrieran les entraría el pánico y se dispersarían de la costa, como lo han hecho en otras ocasiones. Pudiera suceder que uno que otro resistieran la acción del clima y sobreponiéndose á todas las penalidades de la costa, se quedaran en ella; pero éstos serían muy pocos, formarían una excepción de la regla general, y ellos no bastarían para hacer cambiar notablemente la condición de nuestras costas.

Tampoco es fácil llevar á los naturales de la tierra fría ó templada á

¹ Este artículo fué publicado en la *Revista Universal* de 20 de Agosto de 1875. Por su interés lo reproducimos aquí.

trabajar á las costas, porque temen mucho á las enfermedades que se ceban en ellos. Si alguna vez se logra llevar algunos, es siempre en la estación menos mal sana y pagándoles jornales muy altos, como sucede con la gente que va de los valles de Oaxaca á trabajar á la costa de Sotavento de Veracruz.

Las personas que han emprendido algunos trabajos en nuestras costas, saben bien que ó se ven precisados á abandonarlos, ó tienen que reducirlos á muy pequeña escala, por la falta de brazos. Los que por razones especiales han logrado establecerlos en regulares proporciones, se quejan siempre, y con razón, de la falta de brazos, y se considerarían muy afortunados si pudieran contar con gente á propósito y bastante, para no entorpecer sus trabajos, ó darles algún ensanche.

Me parece que los únicos colonos que podrían venir á establecerse ó á trabajar en nuestras costas, son los asiáticos, procedentes de climas semejantes á los nuestros, y principalmente de China. La numerosa población que hay en ese vastísimo imperio, la circunstancia de haber entre ella muchos agricultores, la de ser relativamente bajos los jornales que se les pagan y la misma proximidad al Asia de nuestras costas del Pacífico, harían que la inmigración china fuese la más fácil y al mismo tiempo la más conveniente para nuestro litoral de ambos mares.

Esta no es una vaga utopía. Hace años que se ha ensayado la emigración china, y siempre que se ha procedido con prudencia, ha dado buenos resultados. Los ingleses fueron los primeros que trajeron emigrantes en 1839, no de China, sino de la India Oriental, á la Guayana británica, en la costa nordeste de la América del Sur. Este primer ensayo no surtió buen efecto; pero á poco se adoptaron reglamentos y disposiciones que tendían á cortar los inconvenientes del primer ensayo. A la Isla de Cuba y el Perú, han ido también numerosas expediciones de chinos ó *coolies*, que han dado muy buenos resultados en esos países, y sin los cuales puede asegurarse que no les habría sido posible alcanzar el desarrollo agrícola á que han llegado. A la Alta California ha venido también un número considerable de chinos, que aunque en lo general no son bien vistos por los trabajadores americanos, porque les hacen una gran competencia, por lo bajo de sus salarios, han encontrado ocupación en los ferrocarriles, en las líneas de vapores y en otros varios ramos.

Es cierto que la inmigración china no es tan ventajosa como lo sería la europea, entre otros motivos porque generalmente los chinos, ni se mezclan con las mujeres del país, ni se quedan en él, y éstos pueden considerarse como sus defectos principales; pero vista la facilidad y baratura de la inmigración china, y partiendo del supuesto, que considero cierto, de que no vendrían inmigrantes europeos á nuestras costas, creo muy conveniente á los intereses de nuestra patria promover y fomentar esa inmigración, como la única que puede desarrollar las inmensas fuentes de riqueza que están encerradas en nuestras costas.

Para muchos puede ser antipática la inmigración china, por la heterogeneidad de la raza; pero prescindiendo de que para mí son de la raza original de nuestros indios, creo que si se ofreciera á los propietarios de terrenos en la costa, trabajadores chinos, no habría uno solo que los repugnara, y por el contrario, me parece que muchos los solicitarían con ahinco, y este solo hecho, que indudablemente tendría lugar, bastará para demos-

trar que sería conveniente la inmigración china. En todo caso, creo que para llegar á una solución respecto de este asunto, sería necesario hacer algunos ensayos.

Para proceder con mayor acierto, me parece que convendría mandar un agente á China, encargado especialmente de estudiar todo lo relativo á la emigración; esto es, de qué parte del Celeste Imperio deberían solicitarse los inmigrantes para nuestras costas; cuál es el modo de engancharlos, con el objeto de que vinieran con su pleno conocimiento y voluntad; qué salario debería pagárseles, cuál sería la mejor manera y la más económica de transportarlos de su país al nuestro, y todo lo demás referente á este particular. Sería muy oportuno que nuestro agente llevase credenciales que lo acreditasen con algún carácter diplomático cerca del emperador de China, pues los pasos que se dieran para conseguir emigrantes, deberían contar con la cooperación de aquel gobierno. El Perú mantiene un representante en la corte de Pekín, y nosotros ganaríamos mucho con acreditar allí el nuestro, no sólo para llevar mejor á cabo proyectos de colonización, sino para promover relaciones comerciales que nos sería fácil establecer, tocando en nuestros puertos los vapores de la compañía de vapores correos del Pacífico, que hacen dos viajes al mes entre San Francisco y China.

Es muy notable que cuando México era dependencia española, y cuando las leyes de la península tenían tan restringido el comercio de la colonia, tuviéramos mayor tráfico con China del que hay ahora, en que ha cesado casi del todo la comunicación directa entre los dos países.

Los gastos de transporte de los inmigrantes generalmente son, según entiendo, por cuenta de ellos, aunque se los adelante el empresario. En la *Enciclopedia americana* de Appletón, artículo *Cooly*, se dice que los *clippers* americanos de San Francisco, contratan á \$ 70 por cabeza el pasaje de cada *cooly* de China á la Habana. El pasaje á nuestras costas del Pacífico debería ser mucho más barato. Cuando en Tabasco, por ejemplo, se adelanta á un mozo de las monterías hasta \$ 300, con la seguridad de que no las ha de desquitar, ¿cómo no se adelantarían 100 pesos á cada chino?

Considero que si los propietarios de terrenos de la costa supieran el costo que les sacaría cada chino y la manera segura de obtener los que necesitasen y fuesen á propósito para la clase de trabajo que se les quisiese encomendar, solicitaría cada uno el número que considerase necesario para sus trabajos, y aun adelantaría los fondos requeridos para su enganche y transporte. El gobierno podría hacer el primer ensayo trayendo, por ejemplo, los que pudiesen venir cómodamente en un buque de vela, ó si venían por vapor, un número que no excediese de 500, para distribuirlos entre los propietarios de la costa que los solicitasen. Si, como es de esperarse, este primer ensayo daba buen resultado, los mismos propietarios cuidarían después, sabiendo ya la manera de lograrlo, de hacer venir mayor número.

Para apreciar hasta dónde podría la inmigración asiática, favorecer á nuestras costas, basta recordar que la producción total de azúcar en la isla de Mauricio, en el último año que duró allí la esclavitud, y con 70,000 negros, fué de 28,000 toneladas, mientras que en el año de 1851 había subido á... 55,000 toneladas y en 1855 ascendió á 118,000 toneladas de azúcar, merced á la inmigración de *coolies* y al uso del guano.

El gobierno inglés autorizó en 1842 la salida de trabajadores de la

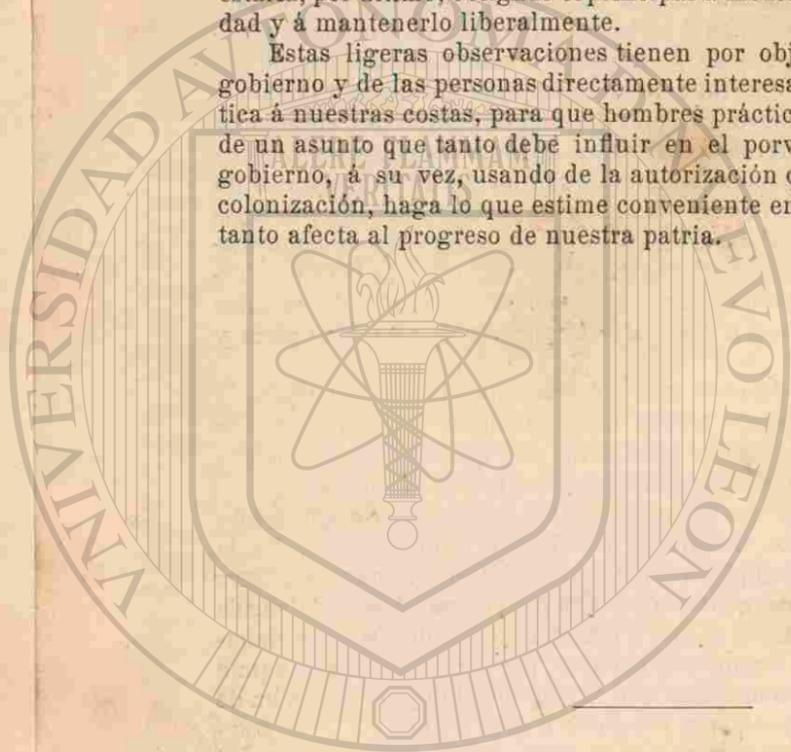
India oriental, bajo las bases de que cada emigrante celebrara un contrato antes de salir con su plena voluntad, en que se comprometiera á trabajar por cinco años, al cabo de los cuales se le regresaría á su país á costa de su principal; se le pagaría el salario de cuatro pesos al mes, adelantándosele dos meses por vía de enganche; el pasaje de ida lo pagaría el principal por cuenta del colono, á quien se le descontaría á razón de un peso al mes; se daría á cada colono dos vestidos completos en cada año y uno al partir, y estaría, por último, obligado el principal á medicinarlo en caso de enfermedad y á mantenerlo liberalmente.

Estas ligeras observaciones tienen por objeto llamar la atención del gobierno y de las personas directamente interesadas en la inmigración asiática á nuestras costas, para que hombres prácticos y competentes se ocupen de un asunto que tanto debe influir en el porvenir de la República, y el gobierno, á su vez, usando de la autorización que tiene para promover la colonización, haga lo que estime conveniente en favor de un negocio que tanto afecta al progreso de nuestra patria.

M. ROMERO.

Estado de Guasaca

In



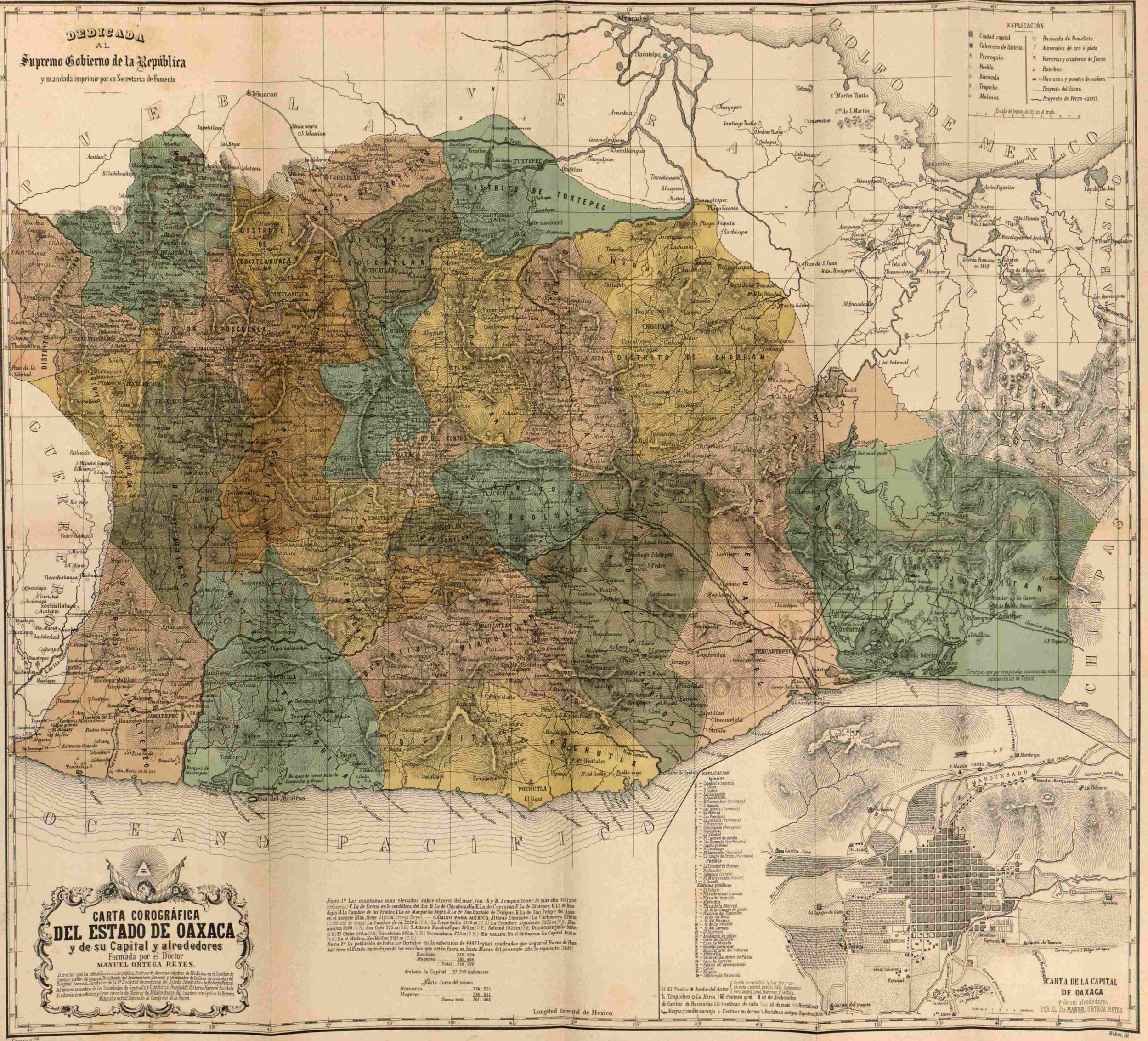
U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



DEDICADA
AL
Supremo Gobierno de la República
y mandada imprimir por su Secretaría de Fomento



ESPLICACION

- Ciudad capital
- Cabecera de Distrito
- Parroquia
- Pueblo
- Hacienda
- Trapiche
- Molinos
- Hacienda de Beneficio
- Minerales de oro o plata
- Ferreas y criaderos de fierro
- △ Ranchos
- Hamacas y puentes de madera
- Trayecto del Istmo
- Proyecto de Ferro-carril

Escala de leguas de 25 en el grado

**CARTA COGROGRAFICA
DEL ESTADO DE OAXACA
y de su Capital y alrededores**
Formada por el Doctor
MANUEL ORTEGA REYES.

Director que ha sido de Instruccion publica, Profesor de diversas ciencias de Medicina en el Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca, Presidente del Ayuntamiento, Director y rector de la Casa de estudios de la Escuela Normal, Fundador de la 1ª Sociedad de medicina del Estado, Catedrático de Anatomía Normal del mismo miembro de las Sociedades de Geografía y Estadística, Hombres de Letra, Academia de medicina y gran círculo de Obreros de México, autor del curso sintáctico de Historia Natural y actual diputado al Congreso de la Unión.

NOTA 1ª Las montañas mas elevadas sobre el nivel del mar, son A y B Zempoaltepec, la mas alta 3397 mt. (debajo) C La de Sirena en la cordillera del Sur, D La de Chicahuaztlá, E La de Coyoyan, F La de Jilotepec, G La de Huaquepa, H La Cumbre de los Frailes, I La de Margarita Reyes, J La de San Bartolo de Teitipac, K La de San Felipe del Agua en el moque Blas tiene 2125 m (Ortega Reyes) — CAMINO PARA AMÉRICO, Alturas Comunes La Carbonera 2189 m (Compañía de Grupos) La Cumbre de id. 2230 m (C. O. J.) La Cieneguilla 2136 m (C. O. J.) La Cumbre siguiente 2275 m (C. O. J.) Bue navista 1300 (C. O. J.) Los Cueros 925 m (C. O. J.) S. Antonio Yanahuapán 300 m (C. O. J.) Salame 1928 m (C. O. J.) Dondominguillo 900 m (C. O. J.) El Chicle 240 m (C. O. J.) Guadalupe 622 m (C. O. J.) Tecombacha 725 m (C. O. J.) EN VALLES: En el de Oaxaca La Capital 1650 m (C. O. J.) En el Mixteco, Nochistlan 2111 m (C. O. J.)

NOTA 2ª La población de todos los distritos en la extensión de 4447 leguas cuadradas que según el Barón de Humboldt tiene el Estado, no incluyendo los muchos que están fuera, es hasta Marzo del presente año, la siguiente: (1853)

Hombres	375,634
Mujeres	385,436
Total	761,070

Aislada la Capital 27,713 habitantes

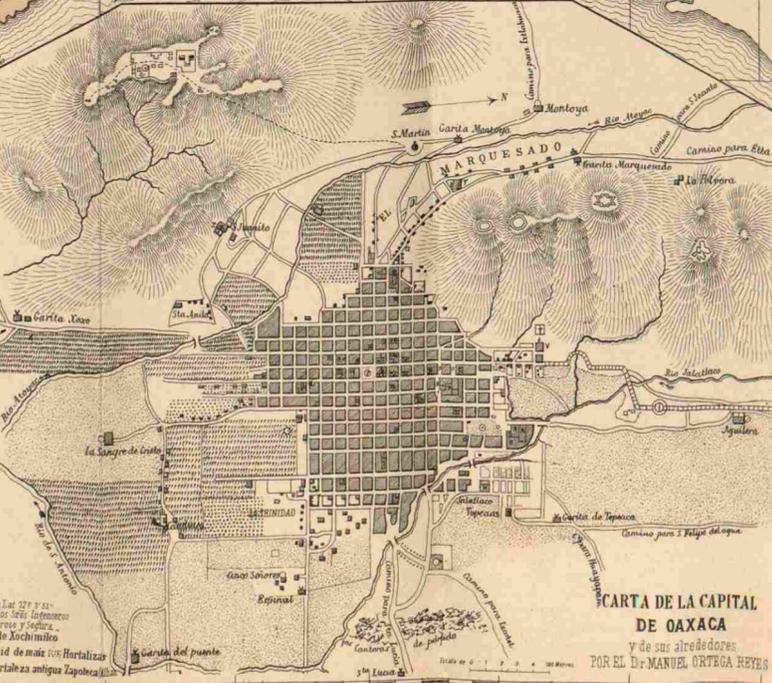
— Hasta Junio del mismo

Hombres	374,255
Mujeres	386,811
Suma total	761,066

Longitud Oriental de México.

ESPLICACION

- 1. Capuchinos
- 2. Franciscanos
- 3. Dominicos
- 4. Agustinos
- 5. Carmelitas (Parroquia)
- 6. Agustinos
- 7. Franciscanos (Parroquia)
- 8. Franciscanos (Parroquia)
- 9. Capuchinos
- 10. Dominicos
- 11. Agustinos
- 12. Carmelitas (Parroquia)
- 13. Capuchinos
- 14. Dominicos
- 15. Agustinos
- 16. Carmelitas (Parroquia)
- 17. Capuchinos
- 18. Dominicos
- 19. Agustinos
- 20. Carmelitas (Parroquia)
- 21. Capuchinos
- 22. Dominicos
- 23. Agustinos
- 24. Carmelitas (Parroquia)
- 25. Capuchinos
- 26. Dominicos
- 27. Agustinos
- 28. Carmelitas (Parroquia)
- 29. Capuchinos
- 30. Dominicos
- 31. Agustinos
- 32. Carmelitas (Parroquia)
- 33. Capuchinos
- 34. Dominicos
- 35. Agustinos
- 36. Carmelitas (Parroquia)
- 37. Capuchinos
- 38. Dominicos
- 39. Agustinos
- 40. Carmelitas (Parroquia)
- 41. Capuchinos
- 42. Dominicos
- 43. Agustinos
- 44. Carmelitas (Parroquia)
- 45. Capuchinos
- 46. Dominicos
- 47. Agustinos
- 48. Carmelitas (Parroquia)
- 49. Capuchinos
- 50. Dominicos
- 51. Agustinos
- 52. Carmelitas (Parroquia)
- 53. Capuchinos
- 54. Dominicos
- 55. Agustinos
- 56. Carmelitas (Parroquia)
- 57. Capuchinos
- 58. Dominicos
- 59. Agustinos
- 60. Carmelitas (Parroquia)
- 61. Capuchinos
- 62. Dominicos
- 63. Agustinos
- 64. Carmelitas (Parroquia)
- 65. Capuchinos
- 66. Dominicos
- 67. Agustinos
- 68. Carmelitas (Parroquia)
- 69. Capuchinos
- 70. Dominicos
- 71. Agustinos
- 72. Carmelitas (Parroquia)
- 73. Capuchinos
- 74. Dominicos
- 75. Agustinos
- 76. Carmelitas (Parroquia)
- 77. Capuchinos
- 78. Dominicos
- 79. Agustinos
- 80. Carmelitas (Parroquia)
- 81. Capuchinos
- 82. Dominicos
- 83. Agustinos
- 84. Carmelitas (Parroquia)
- 85. Capuchinos
- 86. Dominicos
- 87. Agustinos
- 88. Carmelitas (Parroquia)
- 89. Capuchinos
- 90. Dominicos
- 91. Agustinos
- 92. Carmelitas (Parroquia)
- 93. Capuchinos
- 94. Dominicos
- 95. Agustinos
- 96. Carmelitas (Parroquia)
- 97. Capuchinos
- 98. Dominicos
- 99. Agustinos
- 100. Carmelitas (Parroquia)



**CARTA DE LA CAPITAL
DE OAXACA**
y de sus alrededores
POR EL DR. MANUEL ORTEGA REYES



00